

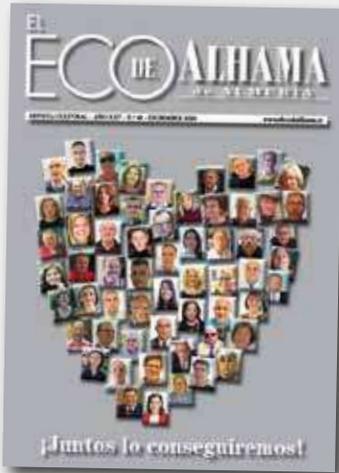
EL ECCO DE ALHAMA de ALMERÍA

REVISTA CULTURAL - AÑO XXV - N.º 40 - DICIEMBRE 2020

www.elecodealhama.es



¡Juntos lo conseguiremos!



En plena pandemia, deseamos dejar constancia, con este número especial de *El Eco de Alhama*, de las trágicas fechas que estamos viviendo. El coronavirus ha transformado nuestras vidas. Pero estamos convencidos de que **con ánimo y esperanza, juntos lo conseguiremos.**



REVISTA CULTURAL

AÑO XXV • NÚMERO 40 • DICIEMBRE 2020

CONSEJO EDITORIAL

M^º Carmen Amate Martínez
Guillermo Artés Artés
Juan Manuel Beltrán Ortega
Antonia Amate Muñoz
Pilar Díaz Guervos
Miguel Gálvez Mizzi
Fabiola Mejía Castellano
Felisa Sánchez Molina
Rubén San Isidoro Martínez

DIRECCIÓN

María Carmen Amate

COORDINACIÓN

Guillermo Artés

EDITA

ASOCIACIÓN CULTURAL
"EL ECO DE ALHAMA"

PÁGINA WEB

www.elecodealhama.es

DIRECCIÓN ELECTRÓNICA

ecoalhama@ozu.es

DEPÓSITO LEGAL

AL - 182 - 1996
ISSN: 84-1136-8349

COMPOSICIÓN E IMPRESIÓN

IMPRENTA ÚBEDA, S.L. Telf.: 950 14 15 15
C/ La Rueda, 18 • HUÉRCAL DE ALMERÍA (Almería)

DISTRIBUIDORES

OFICINA REALE SEGUROS
ESTANCO ALHAMA

"EL ECO DE ALHAMA"
AUTORIZA LA REPRODUCCIÓN TOTAL
O PARCIAL DE SUS ARTÍCULOS SIEMPRE
QUE SEA CITADA LA FUENTE.

"EL ECO DE ALHAMA"
NO HACE NECESARIAMENTE SUYAS
LAS OPINIONES Y CRITERIOS EXPRESADOS
POR SUS COLABORADORES.

Índice

EDITORIAL 3

COVID-19

Retorno al pasado. Impacto de la pandemia por COVID-19 en Alhama de Almería 4
Rubén San Isidoro Martínez

La enseñanza en tiempos de pandemia. Desde el peligro de contagio a la inacción institucional 24
Miguel Gálvez Mizzi

¿Quién lo diría? La intrahistoria juvenil de una pandemia 35
Olga Gil Gómez

Desde el salón de mi casa 39
Laura Romero Baños

El efecto del COVID-19 en el Centro Guadalinfo de Alhama de Almería. La actividad alhameña no cesa en las nuevas tecnologías pese a la pandemia 40
Felisa Sánchez Molina

HISTORIA

Alhama y Pascual Madoz. Alhama la Seca a mediados del siglo XIX..... 42
Francisco Manuel López López

Dossier
Historia y memoria de la Alhama de posguerra..... 60

La vida municipal en los primeros años de la posguerra en Alhama de Almería 62
María Carmen Amate Martínez

Los años del hambre en Alhama de Almería. «Hierbas para comer» 72
Gloria Román Ruiz

Una revelación. Mi viaje a la Alhama de posguerra 78
Chris Tortosa

Anécdotas alhameñas 84
Francisco Pascual Lucas

Don Nicolás Salmerón y Alonso en las tarjetas postales ilustradas 86
Narciso Espinar Campa

El tesoro filatélico de D. Nicolás Salmerón y Alonso 98
Francisco J. Gutiérrez Gómiz

ENTREVISTA

Francisco José Parrilla Fernández, Párroco de Alhama de Almería 106
Guillermo Artés Artés

ETNOGRAFÍA

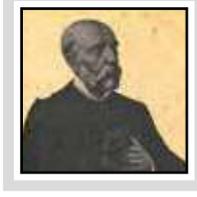
Aspectos etnográficos en torno al vino..... 110
Porfirio Marín Martínez

ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

La actividad cinegética en Alhama de Almería 124
Fabiola Mejía Castellano

CÓMIC

Juan Manuel Beltrán 127



Vivimos una etapa de nuestras vidas que jamás hubiésemos imaginado vivir. Un virus, el coronavirus SARS-CoV-2 (COVID-19), ha transformado todo nuestro mundo, y en todos los aspectos: sanitario, económico, social, cultural e incluso nuestro propio ánimo. Atravesamos tiempos difíciles en los que son imprescindibles valores como la responsabilidad para el cumplimiento de las normas sanitarias, la solidaridad apoyando a aquellos otros que más lo necesitan, el esfuerzo personal para perseverar en la lucha contra el virus y, muy especialmente la unidad, porque juntos lo conseguiremos.

Y es esta unidad como pueblo la que os pedimos para mantener vivo este proyecto cultural que es **El Eco de Alhama**. Una iniciativa que precisamente cumple en este año 2020 su veinticinco aniversario, y no, no queremos que el coronavirus además de segar vidas, proyectos e ilusiones pusiese fin a este medio cultural importante en la vida alhameña.

Me viene a la mente aquella idea de los clásicos griegos cuando pensaban que “en los libros las palabras cristalizan”, y ciertamente, en **El Eco de Alhama** los acontecimientos pasados y presentes también cristalizan. Traer hasta estas páginas los hechos del pasado y del presente que vivimos supone inmovilizar esos tiempos porque necesitamos preservar nuestras historias, que son, en definitiva, nuestra identidad. Si no trasmitimos ese pasado y este presente que vivimos, las generaciones futuras vivirán en un espacio siempre nuevo, sin tiempo, pues la frágil memoria humana acabaría por eliminarlas.

Se justifica así que dediquemos una buena parte de los contenidos a reflejar y dejar constancia de la tragedia que nos ha tocado vivir, abordándola en el marco del mayor rigor posible, y considerando que no se trata de un acontecimiento pasado que puedas estudiar desde la distancia que marca el tiempo, sino que nos encontramos ante una triste realidad que aumenta día tras día la cifras de los contagiados y de las personas fallecidas. No se ha vencido al coronavirus cuando tratamos de cerrar esta publicación. Desgraciadamente el virus sigue entre nosotros. E inmersos en este contexto de pandemia hemos querido, con este número especial de **El Eco de Alhama**, dejar testimonio de la realidad que vivimos. Esta situación de crisis, tanto desde una visión global como desde nuestro entorno más próximo, quedará reflejada en estas páginas, abordando al mismo tiempo aspectos de profundo calado como la educación de los menores y la incidencia que la pandemia tiene en ellos a través de sus testimonios.

Os anunciaba que se trata de un número especial pues, como veréis, faltan muchas de sus secciones. Con todo, consideramos que lo importante es perseverar y resistir para hacer posible que **El Eco de Alhama** acuda fiel, un año más, a su cita con sus lectores.

María Carmen Amate Martínez

RETORNO AL PASADO:

IMPACTO DE LA PANDEMIA POR COVID-19 EN ALHAMA DE ALMERÍA

Rubén San Isidoro Martínez

Periodista. Consultor júnior en la Agencia de Comunicación ATREVIA

Introducción

En este artículo de análisis y retrospectiva haremos un viaje cronológico por los peores meses de la pandemia, desde que fue declarada como tal por la OMS hasta la propia actualidad, donde sigue asediando duros golpes a la sociedad moderna. En ese viaje comentaremos el impacto de la crisis a nivel pormenorizado en el mundo global en el que nos encontramos, pasando por la región europea, nuestro país, España, la provincia de Almería y concretamente nuestro pueblo, Alhama de Almería. Especialmente en el caso de Almería y Alhama de Almería, será necesario hacer especial foco, dado que el impacto de la pandemia en los 'meses duros' fue mínimo, mientras que durante la campaña veraniega y posterior segunda oleada se convirtieron en uno de los focos de contagio a nivel nacional, mostrando de forma cristalina que nadie escapa a la propagación del virus si no se cumplen las medidas impuestas primero por el Ministerio de Sanidad, después por la Consejería andaluza de Salud (cuando las competencias fueron devueltas). Almería se convirtió durante semanas en el centro de la pandemia en la región andaluza, principalmente debido al turismo exterior, reuniones familiares, ocio nocturno y temporeros venidos de diferentes partes de España y Europa.

También Alhama de Almería tuvo que tomar estrictas medidas para paliar los efectos de la crisis sanitaria ante la detección de nuevos casos. Es precisamente reseñable esto último ya que la población alhameña tan solo detectó un caso de coronavirus durante los meses álgidos de la primera oleada de

la pandemia, tratándose de una mujer que trabajaba en la residencia de ancianos de Íllar, pero que residía en el municipio alpujarreño.

También será imprescindible conocer el impacto económico, social y sanitario que ha provocado esta crisis en todos los estamentos de la población. Cuando las grandes potencias y las no tan grandes se recuperaban de los últimos coletazos de la crisis económica de 2008 aterrizó la pandemia por Covid-19 volviendo a sumir al mundo en una ola de pesimismo y desamparo. También nuestros profesionales sanitarios y el colectivo de investigadores han tenido que enfrentarse a un reto mayúsculo, desconocido para el ojo humano, con el fin de mitigar los efectos del virus, así como trabajar en la elaboración de una vacuna eficaz que alcance a toda la población por igual.



Una imagen del pueblo durante los meses del confinamiento.

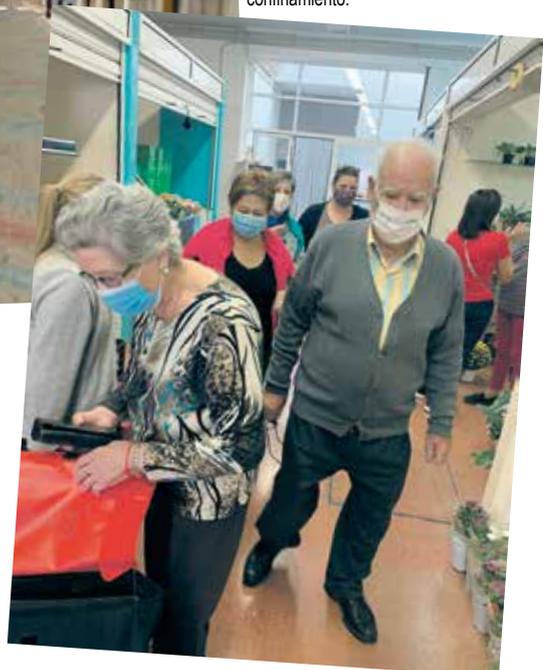


Imagen del Mercado de Alhama durante la vigencia del estado de alarma decretado por el Gobierno.

Asimismo, analizaremos en detalle y estableceremos una comparativa con la última pandemia acaecida a nivel global, la *influenza*, centrando el tiro especialmente en Almería y Alhama de Almería, pues aún se conservan anécdotas y datos de ese fatídico año 1918, donde la Primera Guerra Mundial y el virus mermaban la estabilidad del Viejo Continente. También entonces, los médicos almerienses y alhameños, como Manuel Rodríguez y José Ibáñez tuvieron que hacer frente a una situación excepcional que prometía cambiar el rumbo de la historia, pereciendo estos dos en el intento. También entonces se tuvo que extender el uso generalizado de la mascarilla para ralentizar o evitar el contagio entre los conciudadanos. En esa ocasión el virus tampoco discriminó entre clases sociales, si bien es cierto que las condiciones de unos y otros eran diametralmente opuestas en el sepelio de sus seres queridos. Es preciso remarcar que Almería fue de una de las provincias más afectadas por el virus, especialmente por la gran cantidad de temporeros que se encontraban en nuestra provincia por aquel entonces.

A su vez, daremos voz a los verdaderos protagonistas de la pandemia, que, a través de sus testimonios, humanizarán un relato que ha tenido demasiada relevancia en medios de comunicación por sus connotaciones negativas a nivel político y económico.

Antes de profundizar en el análisis pormenorizado de la crisis provocada por la Covid-19, es momento de rendir homenaje a todos aquellos que han perdido la vida durante esta crisis sanitaria, una vida que les fue arrancada sin piedad, de forma injusta, casi sin darse cuenta de lo que estaba ocurriendo. También hacemos extensibles los reconocimientos al personal sanitario que ha estado en la primera línea, garantizando nuestro bienestar y luchando codo con codo para neutralizar los efectos del virus. También merecen reconocimiento las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, el Ejército, trabajadores en supermercados, transportistas, agricultores, ganaderos, farmacéuticos, repartidores y reponedores. Gracias por sacar lo mejor del ser humano en los momentos difíciles.

Análisis pormenorizado de la pandemia

Pandemia global

Según un informe¹ realizado por la Dirección General de Salud Pública, Calidad e Innovación, encuadrada en

el Ministerio de Sanidad que dirige el catalán Salvador Illa, el coronavirus, conocido de forma científica como SARS-CoV-2, fue notificado el 31 de diciembre de 2019. La Comisión Municipal de Salud y Sanidad de Wuhan informó de 27 casos de neumonía de etiología desconocida, con una exposición común a un mercado mayorista de marisco, pescado y animales vivos. El 7 de enero, el coronavirus fue identificado como un nuevo tipo de virus dentro de la familia *Coronaviridae*.

El 11 de marzo, la OMS declaró este nuevo brote como una pandemia. Desde el inicio de esta se han contabilizado en torno a 41 millones de casos en todo el mundo, alcanzando el millón en España. Hasta el momento se ha establecido que el tiempo medio de duración de la enfermedad es de 2 semanas cuando se trata de un cuadro clínico leve y de 3 a 6 semanas cuando ha sido grave o crítico. La sintomatología más destacada incluye fiebre, tos seca, astenia, expectoración, disnea, dolor de garganta, cefalea, mialgia o artralgia, escalofríos, náuseas o vómitos, congestión nasal, diarrea, hemoptisis y congestión conjuntival.

En el informe del Centro Nacional de Epidemiología la mediana de edad de los afectados es de 58 años, si bien es cierto que esta cifra ha ido paulatinamente descendiendo con los meses, con la evolución de la pandemia y, por lo tanto, con el inicio del proceso de desescalada a nivel global. Según el estudio de seroprevalencia realizado por el Instituto Carlos III, la letalidad de la Covid-19 ha alcanzado un 0.8%, una cifra que asciende de forma irremediable cuando se focaliza en el grupo de edad de las personas ancianas.

Obviando la tipología por edad, la pandemia por Covid-19 ha afectado enormemente a pacientes inmunodepresivos, con cáncer, problemas respiratorios o cardíacos y otras enfermedades de carácter crónico. A

nivel global, el país más afectado es Estados Unidos con más de 8 millones de contagiados y más de 220.000 fallecimientos, seguido de Brasil que supera los 5 millones de casos y acumula más de 155.000 muertes y de India con más de 7 millones de contagiados y 117.000 muertes. Por debajo se sitúan Rusia que supera el millón de contagiados y registra más de 25.000 muertos, Reino Unido con más de 800.000 contagiados y 44.000 fallecidos, Sudáfrica con más de 700.000 de casos, México que excede de los 800.000, Perú con cifras similares, Chile con más de 490.000 e Irán que rebasa los 500.000 contagios. Los líderes de las principales potencias continentales, Donald Trump, Jair Bolsonaro y Boris Johnson han sido



Una de las calles de Alhama durante el confinamiento del pasado mes de abril. Felisa Sánchez Molina.

criticados abiertamente por la opinión pública por su reacia intervención y su apuesta por la inmunidad de grupo. Pese a sus primarias declaraciones, los tres líderes tuvieron que rectificar de alguna forma u otra para tratar de detener la expansión del virus en sus respectivos países.

Como resultado de la expansión del virus, gran parte de la población mundial se vio obligada a ser confinada en sus domicilios, una medida drástica pero demostrada efectiva para paliar los terribles efectos de la pandemia en las poblaciones de riesgo. Se trata de un hecho sin precedentes en las últimas décadas y que será analizado en los libros de Historia en las próximas generaciones. Otras nuevas doctrinas fueron introducidas como el distanciamiento social y el uso generalizado de la mascarilla con el principal objetivo de minimizar las posibilidades de contagio entre la población, provocando la transformación del estilo de vida de la sociedad del siglo XXI, al menos de manera momentánea hasta encontrar la vacuna efectiva.

También el toque de queda apareció como una medida novedosa, principalmente en el desarrollo de la segunda oleada donde países como Francia y Bélgica se vieron obligados a acogerse a la misma. España, hasta la última actualización realizada en cuanto a datos, también barajaba la posibilidad de hacer extensible el toque



El ministro de Sanidad, Salvador Illa, durante una rueda de prensa en plena pandemia. *Fotografía libre de derechos.*

de queda a toda la población, constituyéndose como la segunda ocasión que se decreta esta medida después del golpe de Estado del 23F.

Diferentes pensadores han defendido a lo largo de estos meses de pandemia los profundos cambios que se avecinaban para la sociedad moderna, cambios que oscilan entre lo laboral y la vida personal hasta la refundación de la política y la interacción social entre iguales. El analista político Michel Wieviorka² exponía la transformación completa de la globalización, eliminando los aspectos más lesivos para el ciudadano. Por su parte, el

historiador Timothy Snyder cree que “si demostramos una gran solidaridad en tiempos de extrema separación, no solo seremos supervivientes de la pandemia, sino que contribuiremos a una política más amable de la que soportamos ahora”. Por el contrario, el historiador Keith Lowe se muestra más pesimista, afirmando que “no somos tan sabios como nuestros abuelos. Lamentaremos las muertes, pero volveremos al mismo estado de austeridad previo, fomentando el infinito resentimiento hacia nuestros vecinos”. El filósofo Fernando Savater defiende que “la solidaridad convierte a la muchedumbre en sociedad”. En definitiva, una suerte de exposiciones más o menos optimistas que hacen que la población encare el futuro con cierta esperanza, pero con una alta dosis de incertidumbre.

Durante estos largos meses de pandemia, el ciudadano como sujeto individual y el paciente si lo trasladamos al ámbito sanitario, ha sido puesto en el centro de la cuestión. Ha respondido con creces a los desafíos planteados, principalmente a nivel laboral y personal.

Muchas personas han tenido que afrontar el proceso de digitalización para adaptarse a las nuevas condiciones, convirtiendo el teletrabajo en un nuevo hábito diario con el que convivir. A su vez, se han tenido que aislar de familiares, principalmente aquellos encuadrados en la población de riesgo, para minimizar las posibilidades de contagio. El ciudadano solidario, convertido en sociedad, ha posibilitado el resurgimiento de las empresas y del capital productivo. Por este tipo de cuestiones, creo fehacientemente que de esta crisis debemos salir más fuertes y más unidos, pero principalmente me gustaría exponer una conclusión antes de entrar en el análisis del impacto de la pandemia en Europa, España, Almería y Alhama de Almería: El ciudadano debe estar en el centro de la cuestión, a nivel político, laboral y sanitario. El futuro de la humanidad que conocemos depende de ello.

Situación en Europa

Cuando el virus a floraba en China, Europa miraba de soslayo, vigilante, pero sin interés. Ocurre como de costumbre que los problemas que acontecen a miles de kilómetros se les resta importancia, una importancia que le dan o quitan los propios medios de comunicación en su escaleta diaria.

Sucede de forma regular con las guerras y las emigraciones masivas en los países de Oriente Próximo, ocurre con las epidemias terroríficas y devastadoras al sur del Magreb y ha ocurrido con la crisis acaecida por la pandemia de la Covid-19.

Era un problema chino a los ojos de la opinión pública europea. No había una hoja de ruta ni un plan específico para hacer frente a la mayor pandemia del siglo. Como

era de esperar, tras el confinamiento estricto de Wuhan y las distintas regiones chinas más afectadas, Europa se convirtió en el nuevo epicentro del virus, un virus que ya iba transformándose y haciéndose más fuerte a los ojos de los epidemiólogos. Aún entonces el uso de la mascarilla estaba en tela de juicio y los propios expertos mantenían fieros debates para generalizar su uso o desecharlo.

Italia, concretamente las regiones del Véneto y Lombardía se convirtieron en el principal foco de contagio por la Covid-19. Rápidamente el gobierno italiano con Giuseppe Conte a la cabeza aisló regiones que contaban con millones de habitantes, limitando su circulación y en definitiva comenzando la transformación que se completaría después con la llegada de la nueva normalidad.

Pese a las medidas interpuestas por el Ejecutivo italiano, el virus se propagó con facilidad y aterrizó en cada uno de los países de la región europea, con una mayor o menor incidencia. La ya mencionada Italia, España, Francia, Bélgica y Alemania fueron los países más afectados en los picos más altos de la pandemia.

El conjunto de medidas para repeler su avance fue completamente dispar, siendo España uno de los países más restrictivos en el camino. Otros, como los países nórdicos, decidieron llevar una vida normal y luego tuvieron que lamentarlo parcialmente.

Sin embargo y en lugar de reiterar cifras de contagios y fallecidos que, de forma irremediable, está en constante ascenso, me gustaría citar la respuesta³ principalmente económica de la UE ante la pandemia y la consiguiente crisis política, posiblemente la más fiera desde la Guerra Fría. Un cisma se abría paso en Europa o en la Europa a dos velocidades, Europa del Norte y Europa del Sur, entendiendo esto como una política de bloques que no roza con el aspecto geográfico ni un ápice, aunque también aguarda su relevancia. Ni la crisis económica del año 2008 desunió tanto a los Estados miembro como lo ha hecho la pandemia de la Covid-19. Posiciones enfrentadas, poblaciones enteras enfrentadas en torno a un problema común: el virus.

¿En qué consistió finalmente ese acuerdo? Los 27 acordaron establecer un fondo de reactivación para paliar los daños económicos de la crisis dotado con 750.000 millones de euros y un marco financiero para 2021-2027 de más de un billón de euros. De esos 750.000 millones España recibirá un total de 140.000 (en torno a un

11% del PIB español). El plan pactado destinará 390.000 de la cantidad total a subvenciones, hecho que constituye un hito histórico, porque se tratará de la primera emisión de deuda conjunta de la historia de la UE.

Los restantes 360.000 se repartirán en forma de préstamos desembolsables en un 70% entre 2021 y 2022. La movilización de recursos supone el 17% de la renta nacional bruta de la UE, situándose por encima de la respuesta de dos gigantes como Estados Unidos y China. Una respuesta ambiciosa ante un problema global.

Después de producirse este hito histórico y cuando Europa pensaba que podía afrontar con garantías la recuperación económica, se produjeron los consiguientes rebrotes que volvieron a poner a la vieja región en el epicen-

tro de la propagación de la pandemia. Ese es el principal motivo por el que la respuesta económica de la UE fue optimista y ambiciosa, porque los principales líderes de la comunidad europea eran conocedores de los riesgos que traerían los sucesivos rebrotes o segundas oleadas después del gran pico de la primera oleada de la pandemia en el mes de abril.

Situación en España

Como decía en párrafos anteriores, la primera pandemia de la era de la globalización comenzó de forma silenciosa, pareciendo escudriñar el ambiente antes de atacar a sus diversas presas. En España el relajamiento generalizado y el escepticismo no fueron una excepción, incluyéndome a mí mismo. La Covid-19 llegó sin tocar a la puerta, arrasando de norte a sur y de este a oeste, sin establecer diferenciaciones a excepción de la edad, siendo el grupo de los ancianos el más afectado en lo que a la tasa de mortalidad se refiere, haciendo especial mención al drama de las residencias, donde el virus se cebó en demasía ante la falta de recursos y la descoordinación en la respuesta.

Han sido meses (y siguen siéndolo) difíciles para el conjunto de la sociedad española, que



Persona colabora en las labores de desinfección de los automóviles en un país asiático. Fotografía libre de derechos.

ha visto modificado su estilo de vida y lo que es peor, han perdido a familiares, amigos, vecinos y compañeros de trabajo por la incidencia del virus.

Es necesario establecer una cronología⁴ para analizar en detalle los acontecimientos más relevantes que sucedieron desde que la pandemia fue declarada como tal hasta que comenzó el proceso de desescalada hacia la nueva normalidad, término de nuevo cuño adaptado a los nuevos tiempos.

El 31 de enero y después de un mes con el virus haciendo estragos en China, Tailandia, Japón y Vietnam, se detecta el primer caso de un paciente con coronavirus en los hospitales españoles, concretamente en la isla de La Gomera. Se trataba de un turista de nacionalidad alemana que había estado en contacto con una persona de origen chino. Pasan diez días hasta que no se detecta el segundo caso por Covid-19 en España, concretamente un británico residente en Mallorca que se había infectado en un viaje a los Alpes franceses. La opinión pública y las instituciones permanecen alerta, pero tildan estos sucesos de casos aislados sin peligro de propagación. Tan solo un día después, el 11 de febrero, la OMS bautiza al coronavirus de Wuhan con el nombre Covid-19.

Se suceden horas frenéticas precisamente porque empieza a resonar con fuerza la posible cancelación del Mobile World Congress, una de las banderas de la inversión de la industria española al recibir a cientos de trabajadores del sector y a las principales firmas. El Ejecutivo español trata de defender su viabilidad, pero finalmente es cancelado, entre críticas, el 12 de febrero. Actualmente se alegran de que finalmente se cancelara. El 15 de febrero se produce el primer fallecido por coronavirus en Europa. En París, un turista chino de 80 años originario de la provincia de Hubei se convierte a su vez en el primer fallecido fuera de Asia.

El 25 de febrero un positivo por coronavirus en Tenerife obliga a poner en cuarentena a 1.000 personas en un hotel. Aún en este punto, el desconocimiento de la enfermedad y sus posibles efectos hacen que las aguas bajen de forma calmada y sosegada. Aún no se percibe el peligro. Tan solo un día después, el ministro de Sanidad, Salvador Illa, obliga a los ciudadanos que hayan viajado

a los países con riesgo de coronavirus a someterse a la prueba de la Covid-19 si tienen síntomas.

Se recomienda no viajar a China, Japón, Corea, Irán, Singapur y norte de Italia, donde Conte confinaba ya a miles de ciudadanos. En este punto los asintomáticos no habían entrado en escena y podían estar propagando el virus de forma masiva desde el total desconocimiento. Los científicos se afanaban por empezar a comprender el virus. Aún restaba mucho camino por delante en este proceso.

El 3 de marzo se produce el primer fallecimiento en España, concretamente en Valencia. Sin embargo, esta muerte también vino cargada de polémica al haber fallecido el sujeto hacía unas semanas. Se realizó un análisis retrospectivo y se decretó que ese paciente había fallecido por coronavirus. Ese mismo día, el deporte en España se ve afectado por primera vez. El ministro de Sanidad anuncia que los partidos de fútbol y de baloncesto con equipos italianos se celebrarán a puerta cerrada.

El 10 de marzo comienzan a sucederse imágenes que a día de hoy aun recordamos por sus similitudes con un estado de guerra. Aluvión de compras en los supermercados ante el inminente cierre de colegios y universidades. Se hacen llamadas a la calma asegurando que no habría desabastecimiento de productos básicos. Antes del confinamiento, la ciudadanía española se hizo principalmente con productos no perecederos y papel higiénico. La tendencia sería otra durante el confinamiento, inclinándose

más la población por harina y los ingredientes necesarios para hacer bizcochos y tartas.

El 11 de marzo, España supera los 10.000 contagios y los 47 fallecidos y casi la mitad de ambos se habían producido en la Comunidad de Madrid. Desde el Ministerio de Sanidad se anuncia que "esta crisis durará unos meses como mínimo". El mismo 11 de marzo, la OMS habla ya de pandemia refiriéndose al Covid-19.

El 14 de marzo se produce un antes y un después en la corta historia democrática española. Por segunda vez y después de la crisis de los controladores aéreos, donde el presidente José Luis Rodríguez Zapatero tuvo que declarar el estado de alarma para que el Ejército tomara los mandos de la infraestructura aérea, Pedro Sánchez



Bandera de la UE ondeando en un edificio público de las instituciones europeas. Fotografía libre de derechos.

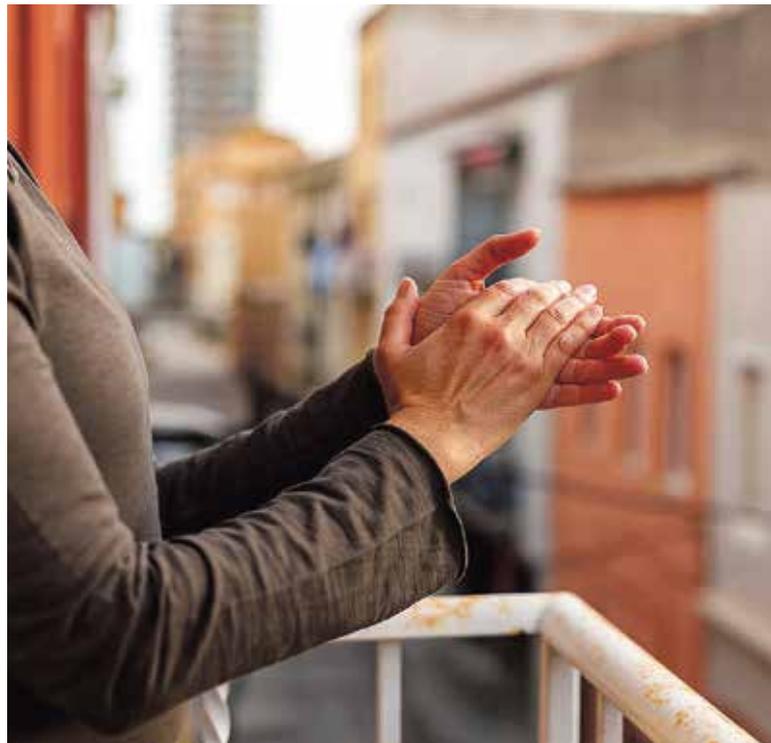
recurre al artículo 116 de la Constitución para extender el confinamiento generalizado de la población, a fin de reducir el impacto del virus y su propagación por los hogares españoles. España queda totalmente paralizada ante este anuncio. Se extiende la incertidumbre entre unos ciudadanos que no saben muy bien si tendrán que ir a trabajar el próximo lunes de manera presencial.

Las semanas próximas se suceden imágenes insólitas, metrópolis como Madrid, Barcelona, París o Nueva York totalmente desiertas ante el avance del virus. Los trabajadores necesitan mostrar un permiso laboral para circular libremente por las calles. El Ejército y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado se hacen con el control de estas con el objetivo de hacer cumplir las normas.

También empiezan a propagarse las imágenes virales en redes sociales de los ciudadanos confinados tratando de llevar mejor este proceso, bailando en los balcones, organizando fiestas improvisadas, cantando, cocinando y a las 20h uniéndose en un aplauso multitudinario para agradecer a los profesionales sanitarios su incansable labor en la primera línea de la batalla contra el virus. El 23 de marzo se habilita el Palacio de hielo de Madrid como morgue provisional ante el aluvión de fallecidos por coronavirus, convirtiéndose esta en una de las imágenes más duras jamás vistas en televisión en España. La Unidad Militar de Emergencias (UME), por su parte, empieza a encontrar decenas de fallecidos en las residencias de ancianos, convirtiéndose también este en uno de los mayores dramas de la pandemia.

Ante esta gestión, los responsables rendirán cuentas tarde o temprano. El 21 de abril el Gobierno anuncia el comienzo de la relajación⁵ de ciertas medidas, como permitir que los niños salgan acompañados de un familiar para jugar libremente durante una hora al día. Esta medida no estuvo exenta de polémica, debido a que en un principio esta norma estaba pensada para que los niños desempeñaran las mismas actividades hasta el momento permitidas, es decir, ir a la farmacia con uno de los padres, ir a hacer la compra y similares. Finalmente tuvieron que rectificar. El 29 de abril el Gobierno comparte con los medios de comunicación y la ciudadanía española un plan de desescalada hacia ya la autodenominada 'nueva normalidad' que consta de 4 fases bien diferenciadas. El fin del confinamiento comienza a vislumbrarse en el horizonte.

El 23 de mayo el Gobierno aprueba el Ingreso Mínimo Vital (IMV) con el fin de paliar los terribles efectos económicos que haya podido causar el coronavirus en los hogares españoles sin ingresos. Se empiezan a suceder las manifestaciones en vehículo promovidas por VOX en contra de la gestión del Ejecutivo en lo relativo a la crisis del Covid-19. El 1 de junio se produce un hito histórico en la última serie mensual, no se produce ningún fallecimiento por coronavirus dentro de las fronteras españolas.



Mujer aplaudiendo en un balcón de España por el trabajo de los profesionales sanitarios en la primera línea de lucha contra el virus.
Fotografía libre de derechos.

El 21 de junio la gran parte del Estado español alcanza la 'nueva normalidad'. Comienzan a reactivarse los negocios y la hostelería empieza a descubrir la cortina, no sin antes haber aplicado importantes medidas de seguridad en lo que al distanciamiento se refiere y al uso de gel hidroalcohólico. También se extiende el uso obligatorio de la mascarilla para acceder a un recinto cerrado. La industria turística empieza a respirar y las fronteras comienzan a abrirse con el resto de los países del espacio Schengen.

El 22 de junio se produce un retroceso a la fase 2 en las localidades oscenses de Zaidín y Binéfar. Este hecho supondría el primer rebrote después del decreto de nueva normalidad y del comienzo de la campaña veraniega. Las semanas venideras alumbraron lo que muchos expertos temían: el avance inapelable del virus en prácticamente todas las CCAA del Estado español. Ante esta situación el 16 de agosto el Ejecutivo decide cerrar el ocio nocturno, limitar el horario de bares hasta las 1:00 de la madrugada y la prohibición de fumar en la vía pública o en las terrazas si no es posible respetar la distancia de seguridad, una medida extraordinaria para tiempos extraordinarios.

El 20 de agosto el ministro de Sanidad, Salvador Illa, anuncia que la aplicación móvil Radar Covid comienza a estar activa en diferentes comunidades. Esta app fue creada para monitorear posibles casos de coronavirus y

también comunicar positivos, facilitando así el rastreo de contactos de esa persona en cuestión.

El fin de la campaña veraniega y el retorno masivo de españoles a sus domicilios particulares para retomar la actividad laboral, trajo consigo el retorno de los contagios masivos y las situaciones excepcionales en distintos puntos del país. La mayor utilización del transporte público, las reuniones familiares y los encuentros clandestinos sin mascarilla provocaron un repunte importante de los contagios en las principales ciudades españolas. La Comunidad de Madrid volvió a liderar este ratio, pero no solo en España. Madrid se convirtió en la principal capital europea en nivel de incidencia del virus, mientras España superaba el medio millón de contagiados, también el primer país de la UE en alcanzar esa cifra simbólica.

Ante el avance descontrolado del virus, en Madrid se confinaron hasta 37 distritos sanitarios, la gran mayoría del sur de Madrid y el barrio de Vallecas, teniendo que volver a mostrar los ciudadanos una justificación para circular libremente por esos barrios. Tan solo una semana después y debido al aumento descontrolado de casos positivos y el cercano colapso sanitario, principalmente en las UCIs, la Comunidad de Madrid amplió ese cerco social⁶ a 8 distritos sanitarios más, entroncando con la posición gubernamental que recomendaba cerrar a cal y canto la capital y gran parte del sur de Madrid. La posible intervención en Madrid planeaba sobre el horizonte ante la descoordinación entre Comunidad y Ejecutivo central.

Ante el aumento desbocado de los contagios en la Comunidad de Madrid, el Ejecutivo acabó declarando el estado de alarma en la región para tratar de frenar la circulación descontrolada del virus. Otras comunidades como Navarra, La Rioja, Castilla y León, Andalucía, Cataluña y la Comunidad Valenciana comenzaron a aplicar confinamientos perimetrales en distintas zonas sanitarias, cierre de bares a una hora temprana e incluso toques de queda para evitar botellones, fiestas clandestinas y reuniones multitudinarias a altas horas de la madrugada. El

fantasma del toque de queda comenzaba a planear por la península ibérica.

El mes de octubre fue histórico en cuanto a récord de contagios, superando claramente los peores días de la primera oleada. España afrontaba la verdadera segunda oleada, la que amenazaba con paralizar el país por segunda vez en un año ya inolvidable para el ser humano. También fue histórico en lo político, fracasando una moción de censura de VOX al Gobierno por su gestión en la pandemia. Se trata de la moción de censura con menos apoyo de la historia, cosechando tan solo los votos afirmativos de sus diputados en el Congreso, un total de 52 síes frente a 298 noes.

Contexto económico, social y sanitario

El modelo sanitario, antaño eficaz y envidiable en los cinco continentes, ha quedado un tanto caduco, para dar paso a la adopción necesaria de las nuevas tecnologías con el principal fin de lograr un mejor monitoreo del paciente, así como un mejor sistema de rastreo de posibles casos de Covid-19. También la telemedicina o teleasistencia ha llegado para quedarse, como una alternativa real a los seguimientos de los pacientes, que nunca habían estado tan en el centro de la cuestión.



Camarero haciendo un cobro con tarjeta durante la época pandémica. Fotografía libre de derechos.

La Inteligencia Artificial, el Big Data o la robotización de procesos abren un camino de optimismo entre tanta pesadumbre, con la particular meta de alcanzar la eficacia plena en la lucha contra futuras pandemias. La cuestión es, ¿cómo se pasa en un mes de ser la mejor sanidad del mundo a estar en la cola de la clasificación? Según un estudio realizado por sus Derechos (MUD) este sistema lleva años soportando como una presa a punto de desbordarse, sostenida por el empuje de unos médicos hipertrofiados, acostumbrados a realizar más trabajo del que les corresponde. Según el citado informe, un sistema de salud no puede estar basado en la sobrecarga de sus trabajadores, tanto física como mental. También exponen que es necesario que más médicos estén al frente en la toma de decisiones, codo con codo con la capa política dirigente.

Asimismo, y como ha quedado en evidencia, España no estaba preparada para una pandemia. Los planes y protocolos de emergencias sanitarias deben ser revisados y llevados a la práctica cada cierto tiempo. Cuando el virus comenzó a arrear, el Ejecutivo se vio abocado a la adquisición de dece-

Durante los meses de la pandemia y los posteriores, España ha liderado la caída del PIB en Europa, superando incluso las peores predicciones de los expertos en la materia.

nas de miles de equipos de protección individual, mascarillas, respiradores y todo tipo de material sanitario que resulta imprescindible en el día a día de los profesionales de la salud. El sistema, al borde del colapso en los peores meses de la crisis, ha mostrado la cara más débil del Sistema Nacional de Salud (SNS). También la falta de coordinación en ciertos momentos entre la sanidad pública y los centros privados ha mostrado la necesidad de que todos remen en la misma dirección para alcanzar el objetivo que no es otro que neutralizar al virus lo antes posible.

El modelo económico ha sido gravemente dañado, especialmente en países como España o Italia que dedican gran parte de sus esfuerzos al sector turístico y hotelero, un sector que vive del contacto de la gente, de la interacción social en bares, restaurantes, hoteles y playas, un modelo que ha tenido que tornar en un sujeto más inteligente con el objetivo de alcanzar la sostenibilidad y principalmente, de alcanzar la supervivencia. También se pone en el centro del debate la posible reindustrialización del país, demasiado dependiente del sector turístico y carente de industrias nacionales, que garanticen la continuidad de un sector demasiado focalizado geográficamente en el norte de España.

No escapa a la cuestión la provincia de Almería ni nuestra niña bonita, Alhama de Almería, donde el sector agroalimentario y el turístico se erigen como los dos grandes baluartes y sustentos económicos de la población.

Durante los meses de la pandemia y los posteriores, España ha liderado la caída del PIB en Europa, superando incluso las peores predicciones de los expertos en la materia. También se destruyeron miles de empleos, ya que muchos de los ERTE acabaron desembocando en un ERE sin solución satisfactoria para los trabajadores. Esta figura, el ERTE, se hizo popular durante la pandemia como una medida para intentar frenar el despido masivo de empleados inactivos y a su vez otorgar a las empresas de una cierta protección ante su periodo de inactividad. Aquí, el Ejecutivo, sí logró pactos históricos con los agentes sociales para construir un escudo social en torno a los trabajadores y empresas más vulnerables.

Tampoco nos podemos olvidar del modelo social y las normas de conducta que han caracterizado a la sociedad, concretamente a la española durante décadas. La crisis de la Covid-19 ha dado un vuelco al tablero de las doctrinas sociales, ahondando en su profunda transfor-

mación con el fin de evitar los contagios masivos, sustituyendo los saludos o incluso omitiéndolos y guardando la ya tan conocida distancia de seguridad entre unos y otros. Pese a lo grave de la crisis económica y sanitaria, el cambio de modelo social ha supuesto un reto mayúsculo para la población, plenamente acostumbrada al contacto cercano y a la interacción constante con su círculo.

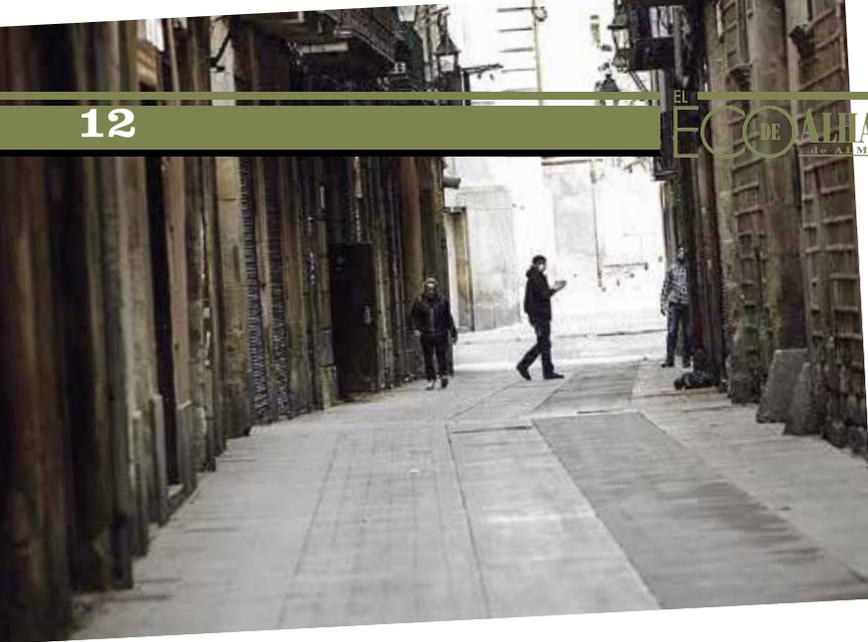
Esto no se traduce en que nos hayamos convertido en una sociedad más conservadora o cerrada como otras culturas ancestrales, sino que el ser humano tiene una alta capacidad para adaptarse a situaciones extraordinarias como la que estamos viviendo en estos momentos. Ya lo decía uno de los científicos más influyentes de nuestra historia, Charles Darwin en *El origen de las especies*. La crisis sanitaria de la *Influenza* fue completamente destructiva y devastadora pero no significó aquello un cambio total de paradigma social, una transformación total de la sociedad, pero sí una adaptación momentánea, como ocurre en estos momentos con el uso de la mascarilla y la distancia de seguridad entre iguales.

La pandemia en la provincia de Almería

La provincia y la ciudad de Almería quedaron como pequeños reductos galos en la lucha contra el coronavirus durante los meses más difíciles de la pandemia. Una provincia conocida por el olvido generalizado por parte de las instituciones en materia de industria y conexiones ferroviarias también quedó como un islote aislado durante los meses posteriores a la declaración oficial del estado de alarma allá por el 14 de marzo.

Al igual que el resto de las comunidades y provincias españolas, Almería tuvo que someterse a los preceptos del Ejecutivo y respetar un confinamiento que cambió radicalmente la vida de muchos de los ciudadanos almerienses.

El centro neurálgico de la capital, el Paseo de Almería, la Rambla y otros enclaves de diferentes rincones de la provincia permanecieron desangelados durante largas semanas. La Legión tomó parte de las calles y se afaná en la desinfección de residencias de ancianos y otros puntos conflictivos en lo que a la propagación del virus se refiere. También la UME tuvo su cuota de protagonismo al coordinar la 'Operación Balmis', una de las más exitosas y ambiciosas de la historia de las Fuerzas Armadas, por lo que a movilización de personas y recursos se refiere.



Imágen del callejero almeriense durante el primer mes de confinamiento. *Europa Press*

Al igual que en el resto de España, decenas de bares, bares de copas, restaurantes, discotecas, gimnasios, centros de ocio, centros deportivos, parques municipales y también muchas tiendas echaron el cierre de forma provisional, presionados por la incertidumbre generada por la pandemia. Para muchos de estos negocios el cierre pasó a ser definitivo ante la incapacidad de sus gestores de hacer frente al déficit de ingresos. Muchos de estos comercios afortunadamente se pudieron acoger a la nueva figura del mercado laboral, el ERTE, para salvar su futuro y el de sus empleados.

También decenas de familias almerienses se vieron obligadas a pedir el recién instaurado Ingreso Mínimo Vital (IMV). La Junta de Andalucía estima que más de la mitad de los solicitantes no cumplían con los requisitos mínimos.

Por otra parte, los estudiantes se vieron directamente afectados por el nuevo decreto del Gobierno. Decenas de miles de niños, adolescentes y universitarios abandonaron las aulas, convirtiéndose en un hecho sin precedentes en nuestra corta historia democrática, exceptuando los períodos de huelga, que no admiten comparación alguna con la situación actual. Por ello, también los padres tuvieron que adaptar y flexibilizar sus jornadas para poder atender a sus hijos de la mejor manera posible.

Al igual que en las viejas guerras del pasado y ensalzando a su vez las notables diferencias con dichos períodos, una importante cantidad de estudiantes emprendió un éxodo hacia sus ciudades de origen, huyendo de la fácil transmisibilidad del virus en Madrid, Barcelona, Sevilla o Valencia, grandes capitales que tuvieron que soportar la máxima incidencia de la Covid-19. Pueblos como Olula del Río, Alhama de Almería, Turre, entre otros, recibieron a parte de sus

estudiantes emigrados a las grandes urbes en el periodo post-estival.

Según el Instituto de Estadística y Cartografía de la Junta de Andalucía⁷ y en lo que respecta a los datos principales de la pandemia en Almería, a fecha de 21 de junio, cuando la totalidad del Estado español ingresó en la 'nueva normalidad', se habían detectado en la provincia un total de 533 casos positivos de coronavirus, de los cuales 246 requirieron de la hospitalización para recibir un tratamiento clínico. A su vez, 41 personas permanecieron en la UCI y se produjeron 53 fallecimientos, cifra que no ascendió hasta bien entrada la campaña veraniega.

De estos datos se puede esgrimir que la provincia de Almería fue una de las que menos incidencia recibió durante los meses álgidos de la pandemia, convirtiéndose en un modelo para el resto del Estado junto con Huelva y Las Palmas de Gran Canaria. Esta incidencia reducida provocó a su vez la relajación general de la población almeriense a la hora de afrontar la segunda oleada de la pandemia. Este relajamiento generalizado, la inacción en torno al uso de las mascarillas y el comienzo de la campaña turística acabarían lastrando a la provincia entera en las fechas venideras. Con el decreto de 'nueva normalidad' los ciudadanos almerienses volvieron a las calles, los bares, las discotecas y la playa. Es cierto que en estos entornos se intentaron maximizar las medidas de seguridad, fomentando el ocio seguro. Sin embargo, la responsabilidad individual del ciudadano es la que acaba determinando el éxito o el fracaso de dichas medidas. También el ocio nocturno tuvo bastante que ver con la reactivación del virus en la provincia, obviando en muchos casos el distanciamiento social y el uso de la mascarilla.

Hasta tres días completos permaneció la provincia sin notificación de contagios, una situación diametralmente opuesta a la vivida semanas después con la llegada de la segunda oleada. Entrado julio, el número de casos fue aumentando paulatinamente, pero sin alcanzar cifras alarmantes. En torno a una veintena de casos eran comunicados por los hospitales y centros de salud de la provincia a la Junta de Andalucía de forma diaria. El mayor incremento hasta entonces vivido se produjo el 16 de julio, notificando el Ejecutivo andaluz un total de 60 contagios en un solo día, récord absoluto hasta entonces en tiempos de pandemia.

Con la llegada del mes de agosto y como había estado sucediendo en toda España, se cancelaron numerosas festividades, entre ellas la Feria de Almería, y se prohibieron los conciertos y las corridas de toros. A su vez, el Consistorio almeriense se vio obligado a suspender los conciertos de verano de La Plaza Vieja, que se estaban realizando con unas estrictas medidas de seguridad y distanciamiento social entre los asistentes. También se limitaron el horario de acceso a las playas, así como el aforo para asistir a grandes eventos como bodas y otras celebraciones.

El 1 de agosto, la provincia había alcanzado los 1.283 contagios, más del doble que los contabilizados al comenzar la temporada estival. La nota crítica y relevante extraída de estos datos, es que

esa cifra de casi 1.300 contagios se alcanzó en poco más de un mes, mientras que los más de 500 previos fueron detectados durante cuatro meses, desde que comenzó la etapa del confinamiento generalizado de la población. La curva comenzaba a aumentar en Almería, situándola por primera vez en el foco. Durante esa primera semana de agosto, la situación en Almería siguió endureciéndose, alcanzando de forma diaria la centena de casos confirmados por Covid-19, situando a la provincia como la más afectada de Andalucía en esta segunda oleada. Poco después, Málaga acabaría sobrepasándola.

Al final de la temporada estival, Almería había alcanzado los 5.000 contagios desde el comienzo de la pandemia, superando al resto de provincias andaluzas a excepción de la malacitana, gran foco del virus tanto en la primera como en la segunda oleada. La presión sanitaria también se vio afectada, ascendiendo a 100 las personas hospitalizadas en los principales centros de la provincia, así como las UCIs, que contaban al final del mes de agosto con más de 20 personas. También tuvieron que lamentarse numerosos fallecimientos. Si en los meses del confinamiento se contabilizaron 53 decesos, tan solo en el mes de agosto perdieron la vida 25 personas, especialmente por el brote detectado en la residencia de ancianos de El Zapillo, sita en Almería capital. También la residencia de "El Manantial" de Terque acumuló más de 30 contagiados, siendo en su mayor parte asintomáticos. Una vez más el drama de las residencias tomando protagonismo en la segunda oleada del virus. También fue protagonista la residencia de ancianos San Antonio de Vúcar con 18 contagiados y un fallecido.

El comienzo del mes de septiembre, coincidiendo en el tiempo con el fin de la temporada turística en periodo estival, acabó provocando que la curva de la segunda ola alcanzara su pico y comenzaran a descender poco a poco los casos positivos por Covid-19. Los hospitales almerienses se descongestionaron, así como las UCIs. También se multiplicaron los curados, que se habían estancado durante las dos últimas semanas del mes de agosto. De hecho, en muchas de las jornadas informativas de nuevos casos, el número de curados duplicaba al de contagiados, una noticia tremendamente positiva dada la incidencia del virus durante la segunda oleada.

La nota negativa la siguieron teniendo las defunciones, contabilizándose 22 entre el 31 de agosto y el 16 de septiembre, fecha en la que se alcanzó el centenar de

fallecidos por coronavirus en la provincia desde que dio inicio la pandemia. Almería seguía su particular estela. Mientras el resto de la comunidad andaluza y la nación española vivían sus peores momentos de la segunda oleada, la provincia almeriense escapaba de ese foco, volviendo a cosechar los mejores datos de toda la región, lejos de provincias como Granada, Málaga o Sevilla, que acumulaban el grueso de los nuevos contagios.

Sin embargo, y cuando parecía que Almería escapaba del pico de la segunda oleada, volvían a notificarse a mediados de octubre y, coincidiendo con la escalada general en todo el territorio nacional, más de una centena de casos diarios y numerosos fallecimientos. La comparativa con el resto de la comunidad andaluza dejaba a Almería en buen lugar, sin obviar zonas con especial incidencia como Los Gallardos o Vera, donde hubo confinamientos perimetrales y cribados masivos.

La pandemia en Alhama de Almería

Como indicábamos al principio de este escrito, el pueblo de Alhama de Almería no se vio tan afectado al principio de la pandemia. Su situación geográfica y el poco trasiego de individuos ayudaron a poner un cerco al virus, sucediendo algo similar en los pueblos vecinos. La población alhameña se confinó y respetó los distintos decretos lanzados por el Gobierno. Bares históricos de la localidad como "El Molinero" o "La Tertulia" tuvieron que echar el cierre, al menos de forma provisional, hasta que

se inició el proceso de desescalada, cuando volvieron a abrir con estrictas medidas de seguridad.

El único caso confirmado durante los meses previos al proceso de desescalada corresponde a una trabajadora de la residencia de ancianos de Íllar, residente en Alhama de Almería. Afortunadamente superó la enfermedad sin complicaciones.



La población almeriense paseando por el Paseo durante los meses de verano. Fotografía de la Voz de Almería

Con el objetivo de hacer frente a las terribles connotaciones negativas de la pandemia, la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local de la Junta de Andalucía dotó con una partida⁸ de algo más de medio millón de euros a los pueblos de entre 1.000 y 5.000 habitantes. Alhama estuvo entre los beneficiarios. En dicha partida irían encuadradas las labores de desinfección de calles y otros entornos urbanos necesarios

para garantizar las debidas condiciones de salud pública, así como otros edificios públicos o privados como las citadas residencias de ancianos. También se contemplaron la adquisición de bienes de primera necesidad para su entrega posterior a la población o colectivos vulnerables, así como la contratación de personal para la atención a personas dependientes y transporte de alimentos a estas.

Uno de los hechos que pusieron a Alhama en el foco mediático fue la posibilidad de que el Balneario de San Nicolás acogiera a 70 inmigrantes del Centro de Acogida de Emergencia y Derivación (CAED), ya que se había detectado un brote con siete infectados en dicho centro. Según informó la Cruz Roja⁹, a través de su coordinador en Almería, Francisco Vicente, las 70 personas eran "sanas o de riesgo" y el objetivo no era otro que reducir la ocupación del CAED en un 50% ante la imposibilidad de aislar o confinar al resto de personas acogidas de las personas infectadas.

Por ello se optó por un hotel catalogado como refugio, como es la condición del Balneario de San Nicolás. El propio empresario y dueño del Balneario se mostró a favor de tal decisión con el fin de proteger a las personas que lo necesitaban en ese momento. El alcalde, Cristóbal Rodríguez, con el afán de proteger a los conciudadanos de Alhama de Almería ante una de las mayores crisis sanitarias de la historia, optó por la cautela y se vio abocado a tomar una de las decisiones más difíciles de su carrera política, evitando así que estas personas se alojaran finalmente en el Balneario.

Pasados los meses más difíciles de la pandemia para el conjunto español y siguiendo la estela de la provincia de Almería, Alhama también sufrió un ligero repunte con respecto a los meses previos. Hasta 11 casos fueron contabilizados por la Junta de Andalucía¹⁰ en la segunda oleada. Se advirtió de un posible brote en la residencia de ancianos "Mirasierra", sin embargo, esta información fue desmentida a los pocos días cuando uno de los residentes se volvió a hacer un test PCR, que finalmente resultó negativo. El Hospital Torrecárdenas certificó la buena noticia y animó a los dos centros de ancianos de la localidad almeriense a seguir con su buen hacer en la prevención de los riesgos derivados de esta enfermedad. Uno



Sanitarios en el Hospital Universitario Torrecárdenas. Fotografía de La Voz de Almería

de los casos que sí acabaron siendo confirmados fue el de uno de los trabajadores del Ayuntamiento de Alhama de Almería. Este aumento repentino de casos provocó el confinamiento de un centenar de habitantes de la localidad alpujarreña.

Ante el aumento de casos confirmados por Covid-19 en Alhama de Almería, el alcalde, Cristóbal Rodríguez

López, emitió un histórico bando municipal el 19 de agosto que adoptaba medidas como el cierre de las instalaciones deportivas, el cierre de parques infantiles y zonas recreativas y cierre de todas las dependencias municipales, priorizando la atención telefónica y telemática en el Ayuntamiento de Alhama de Almería, Centro Guadalinfo y Policía Local. También se comunicó que se continuaría con las labores de desinfección



Dos ancianos descansan en un banco del Paseo Marítimo de Almería durante los meses estivales. Fotografía del Diario de Almería.

de mobiliarios urbanos, así como lugares de espera de transporte público, plazas y parques públicos. Se instó a su vez a los vecinos de la localidad a seguir las recomendaciones de la Junta de Andalucía en lo relativo al distanciamiento social y uso de mascarilla en la vía pública.

Esas medidas fueron revocadas el 24 de agosto, cuando volvieron a abrir al público tanto los parques como las restantes dependencias municipales que habían quedado clausuradas. Se habían llevado a cabo las labores de rastreo de los positivos y el brote se dio por controlado.

Los alhameños también tuvieron que asumir la cancelación de las fiestas de San Nicolás de Bari, así como los conciertos que estaban previstos en su honor. Las

celebraciones por la Virgen del Río también fueron canceladas a excepción de la tradicional misa, que fue celebrada entre las más estrictas medidas de seguridad sanitaria. Por otro lado, la Escuela de Verano sí pudo acoger a los niños y niñas de la localidad, suponiendo esto un respiro para los padres y para los propios niños después de meses de confinamiento y nuevas medidas de doctrina social.

Ante el reinicio de la actividad escolar y la incertidumbre generada tanto por las autoridades nacionales como por las autonómicas, Alhama no fue excepción a la hora de implementar las medidas necesarias para garantizar la viabilidad del curso académico, así como la seguridad de los propios niños. El Ayto de Alhama de Almería instaló en cada una de las aulas del colegio Inmaculada Concepción dosificadores de gel desinfectante, promovió señalizaciones en la vía pública para señalar la ubicación de los padres y niños tanto en la entrada como en la salida del centro educativo, colocó señales en el interior de este



Trabajos de desinfección en el municipio de Alhama de Almería. Fotografía del IDEAL.

para distinguir las zonas por donde los alumnos deben ir, evitando así las aglomeraciones, delimitó el patio en 12 zonas diferentes, añadió un refuerzo de limpieza por la mañana para desinfectar zonas comunes durante la propia jornada escolar, así como intensificó la desinfección de las áreas directamente colindantes con este centro. Medidas extraordinarias para tiempos extraordinarios.

Con el avance de la segunda oleada, se notificaron en la localidad una veintena de casos nuevos en el mes de octubre, haciendo un total de 28 desde el inicio de la pandemia. También se detectó un brote en el cuartel de la Guardia Civil de Alhama, sin embargo, no se contabilizaron los contagios al no estar los miembros de los Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado censados en el pueblo. Ante la situación vulnerable de algunos alhameños, el Ayuntamiento de Alhama se vio obligado a utilizar parte de los fondos que recibieron, en concreto 130.000 euros para paliar las necesidades de estas personas, haciéndose cargos de los recibos de luz y agua, así como dotaciones de alimentos y material escolar.



El clásico Bar "La Tertulia" de Alhama cerrado durante el mes de abril de 2020. Felisa Sánchez Molina.

Con la llegada de la festividad de Todos los Santos, el alcalde, junto con su equipo de Gobierno, se vio obligado a emitir otro bando municipal para salvaguardar la seguridad de los habitantes de Alhama, potenciando la distancia de seguridad y el uso de la mascarilla, así como limitando el aforo en el cementerio. Se hubo de limitar el tiempo máximo permitido en el mismo a un total de 30 minutos y a un máximo de 4 personas por grupo. Nuevamente, medidas extraordinarias.



Residencia de ancianos "Mirasierra" en Alhama de Almería. Diario de Almería.

Una mirada al pasado

Decía el filósofo español Jorge Agustín Nicolás de Sotomayor: "quién olvida su historia está condenado a repetirla". Esta misma frase también fue utilizada por Salvador



Una solitaria Plaza del Ayuntamiento durante el mes de abril de 2020. Felisa Sánchez Molina.



Realización de test en el centro de salud de Alhama de Almería. Fotografía del Diario de Almería.

Allende y otros autores, así como por el propio Tulio Cicerón, jurista, filósofo, político y uno de los más relevantes pensadores de la historia romana. Esta cita célebre solía ir acompañada de una cierta dosis de belicismo, pues servía para encumbrar a un período de guerras que acababa de finalizar y que la población mundial no debía olvidar para no volver a repetirlo. Sucedió algo similar durante el genocidio judío por parte del III Reich en la Segunda Guerra Mundial. De hecho, hay barracones del campo de concentración de Auschwitz que aún conservan esa frase tallada, como una advertencia para las futuras generaciones, aquellas sobre las que recaerá el peso de la nueva geopolítica.

Que no sirva esta introducción para nublar el juicio del apreciado lector, sino más bien para poner en contexto uno de los períodos más destructivos para la humanidad, la mal llamada gripe española de 1918 o *influenza*. En un momento en el que nos encontramos en plena pandemia por la Covid-19, es necesario realizar una traslación histórica y buscar en el tiempo el periodo más similar por el que haya tenido que pasar la población mundial. Salvando las distancias y evidenciando las diferencias en materia de respuesta al virus y recursos sanitarios disponibles, la pandemia de 1918 constituye el último referente histórico del actual periodo pandémico.

Está considerada como la mayor catástrofe sanitaria¹¹ del siglo XX, superando a la Primera Guerra Mundial, con la que se solapa parcialmente en el tiempo. En menos de un año produjo la pérdida de entre 25 y 50 millones de personas. Se estima que en nuestro país causó más



Bando municipal del Alcalde de Alhama de Almería, Cristóbal Rodríguez, decretando el cierre de las dependencias municipales. Fotografía del Ayuntamiento de Alhama de Almería.

de 200.000 fallecimientos, si bien las cifras oficiales de los archivos hablan de unas 187.000 víctimas. La esperanza de vida al nacer en España en 1910 era de 41 años. Una década después, en 1920, cuando la pandemia se dio por erradicada, esa cifra cayó hasta los 40 años. En estos datos se puede atisbar el impacto humano que tuvo la pandemia de 1918, modificando drásticamente el hábito de vida de las personas. Algo similar ocurre hoy en día, pero existen importantes diferenciaciones tanto en el aspecto eminentemente sanitario como en el social y económico.



Sus orígenes están aún disputados entre China y Estados Unidos. La censura impuesta por los países beligerantes de la Gran Guerra imposibilitó la recaudación de información de esta y, por ende, su incidencia en los distintos territorios. No obstante, la primera noticia que se tiene fue su aparición el 4 de marzo en Fort Riley, situado en las proximidades de Manhattan, en el estado de Kansas. A primeros de abril, se detectaron casos en Burdeos y Brest, dos de los puertos de desembarco de los expedicionarios americanos. Sin embargo, la gripe no haría su aparición generalizada en España hasta el mes de mayo.

Antes de entrar a recordar los terroríficos episodios vividos concretamente en Almería y Alhama de Almería durante la pandemia de 1918, es crucial establecer ciertas similitudes y otras grandes diferencias entre las dos pandemias más letales de los últimos dos siglos.

Anivel sanitario, las distancias son insalvables, afortunadamente para la ciudadanía y para la salud pública. En 1918, la sanidad pública no estaba ni siquiera en un estado embrionario, la tecnología sanitaria brillaba por su ausencia, las vacunas comenzaban a dar sus primeros pasos, las condiciones de higiene y salubridad todavía no eran las mejores y gran parte de la población española aún vivía en la extrema pobreza y en un analfabetismo muy extendido. Por entonces, la mortalidad comenzaba a caer gracias a los avances médicos que comenzaban a ver la luz, sin embargo, la pandemia de 1918 no fue el mejor campo de pruebas para estos avances médicos, que se vieron sobrepasados ante la incidencia agresiva del virus.

Un siglo después, la situación en España es completamente opuesta. La esperanza de vida se ha duplicado hasta los 83 años, tenemos una sanidad pública consolidada y envidiada por los países de nuestro entorno y colosos como Estados Unidos, que aún permanecen en el medioevo, hablando en términos estrictamente sanitarios. Los avances científicos y tecnológicos salvan millones de vidas al año, y si algún país no tiene acceso industrial a esos recursos sanitarios, puede recurrir a los mismos gracias al comercio mundial y a la globalización. Sucedió algo similar en España, que no cuenta con una gran industria sanitaria y tuvo que recurrir a laboratorios chinos, alemanes y franceses para dotarse de los recursos indispensables para proteger tanto a los pacientes como a los profesionales sanitarios.

En términos de mortalidad, el grupo de edad más afectado en 1918 fue el de los mayores de 60 años, exactamente igual que en 2020. Sin embargo, llegados a este punto hay que establecer una

clara diferenciación. Los fallecimientos de las personas de entre 10 y 44 años se duplicaron y entre los adultos mayores de 25 años se triplicaron, algo que habría resultado totalmente inusual en los tiempos modernos. En lo que respecta a las distintas oleadas, se considera que hubo hasta cuatro, siendo la última en el primer trimestre de 1920.

Estos datos han sido recopilados a través de un artículo de *El Confidencial*¹², que a su vez ha recogido información de las estadísticas del Movimiento Natural de la Población, digitalizadas en el fondo documental del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Por otra parte, existen ciertas similitudes¹³ mencionables entre ambas pandemias. El historiador malagueño, Elías de Mateo, especialista en historia social y contemporánea andaluza, esgrimía en un artículo de *El Confidencial* dichas similitudes. En 1918 no hubo vacuna, ni siquiera un antiviral que atenuara la letalidad, el virus era altamente contagioso. Son particularidades que coinciden con la actual pandemia que nos encontramos afrontando. Asimismo, tampoco afectó exclusivamente a las clases más populares, sino que azotó por igual a las más pudientes. El propio monarca de entonces, el rey Alfonso XIII fue una de las

caras conocidas que contrajo la gripe. También los presidentes Eduardo Dato y Romanones, como ahora ha ocurrido con miembros del Ejecutivo como la vicepresidenta primera, Carmen Calvo, y la ministra de Igualdad, Irene Montero. La forma de hacer frente a la *influenza* también puede suponer un paralelismo con la actual crisis sanitaria. Mantener la distancia social, lavarse frecuentemente las manos y generalizar el uso de mascarilla constituyeron las principales medidas

llevadas a cabo en el año 1918. Los consejos médicos de hace más de un siglo exponían: "Si contraen el virus, quédense en casa, descansen en cama, manténganse calientes, tomen bebidas calientes y estén tranquilos hasta que los síntomas pasen". Así lo afirmaba el doctor John Dill Robertson, comisionado de salud en Chicago. "Después, sigan teniendo cuidado ya



Un grupo de mujeres se tapa con mascarillas durante la pandemia de 1918.

que el mayor peligro es la neumonía o alguna enfermedad similar, una vez la gripe ha desaparecido”.

La gripe de hace 102 años se cebó con el personal sanitario, al igual que está ocurriendo en estos momentos. Muchos médicos y enfermeras perecieron en su intento de salvar al mayor número de infectados por la *influenza*. Otra de las similitudes más curiosas corresponde a la dilatada historia de los bulos, principalmente en materia política. Se vertían declaraciones del tipo de que la pandemia había sido originada por el movimiento de tierras de la construcción del metro de Madrid, por el consumo excesivo de fruta o por la harina que llegaba de América.

La difusión masiva del virus en estos momentos se debe al constante flujo de ciudadanos por las cuatro esquinas del mundo, bien sea por motivos turísticos o de negocios. En la gripe de 1918 no existía este flujo, pero sí que había un movimiento importante de soldados por la I Guerra Mundial. Cientos de ellos murieron hacinados en cuarteles y barcos.



“Vida independiente y asistente personal” organizado por la Asociación Solidaridad Intergeneracional durante los meses de agosto y septiembre de 2020. Fotografía de Raquel Mejía Cortés.

La actividad diaria en la capital de España y en muchas otras ciudades se paralizó. Se redujo el servicio de tranvías, teatros y espectáculos abiertos. Se cerraron colegios, se

desinfectaron cafeterías, iglesias y edificios públicos. Al igual que ha ocurrido en la actualidad, surgieron diferentes medios de comunicación y grupos de interés que criticaron ávidamente la gestión del Gobierno con respecto al virus. Según el historiador Elías de Mateo, el Gobierno presidido entonces por Romanones tardó en reaccionar. También había una desunión acuciante por aquel entonces en una España instalada en el caciquismo y en el turnismo político, previamente instaurado por Antonio Cánovas del Castillo y Práxedes Mateo Sagasta.

Almería, entre las provincias más afectadas

Viernes, 11 de octubre de 1918. La cabecera del *Diario de Almería*¹⁴ abría en su portada con el siguiente titular: “Momentos graves”. Dos sencillos vocablos para hacer referencia al auténtico calvario que comenzaba a vivir la población almeriense en el último trimestre del año. “No somos ni queremos ser alarmistas, recogemos la información que nos dan las autoridades y ni las comentamos siquiera. Nos dicen que la epidemia será estacionaria, nos advierten que desaparecerá pronto. Pero lo cierto es que son muchas las víctimas ya, que el desastre toca a los linderos de lo inconcebible. El cólera hace 30 años fue grave y hubo razón para que lo fuera. Entonces no había grandes medios científicos para extinguirlo. Desde hace treinta años se han hecho múltiples descubrimientos y la humanidad ha progresado mucho. No hay razón pues para que la pandemia ocasione tantas víctimas. Los médicos y autoridades de Sanidad deben reunirse en Junta permanente

para combatir la epidemia. Deben tener gran cuidado en la asistencia de enfermos. Son muchos los que no tienen quien los visite. Además, debe desinfectarse la población y traer en gran escala los medicamentos que se necesitan. Los momentos son graves, la ciudad empieza a estar intranquila. Son grandes los estragos de la epidemia y el optimismo oficial no coincide con el juicio formado por los que tienen la idea exacta de lo que está ocurriendo. Lealmente avisamos a todos que ocupen sus puestos. Quien no lo haga así, sufrirá las consecuencias de dejar a un pueblo abandonado en momentos tan graves como los presentes”.

Así esgrimía el *Diario de Almería* los momentos tan difíciles que comenzaban a vivirse en la provincia. En dicho artículo también detallaban con exactitud la incidencia del virus en las distintas partes de la región. Llama particularmente la atención el sistema de conteo

de las defunciones de aquel entonces. Sigue el artículo del *Diario de Almería*: “Por el alcalde se ha dirigido una circular a los médicos de la Beneficencia Municipal, para que den cuenta diaria de las defunciones que ocurran en sus respectivos distritos”.

Tal y como afirmaba el doctor en Historia Francisco Manuel López López¹⁵, del que gustosamente me serviré para exponer las próximas líneas por lo minucioso de su trabajo, en el número 38 de *El Eco de Alhama*, Almería, al igual que el resto de la nación, atravesaba por una importante crisis económica y social, derivada de la Primera Guerra Mundial. Esto afectó sobremanera a las exportaciones de hierro, esparto y, sobre todo, de uva, un producto que constituía la base de la economía alhameña y de todo el valle del Andarax.

A nivel cuantitativo, Almería no sufrió demasiados casos durante la primera oleada, al igual que ocurrió con la pandemia por la Covid-19. Se produjeron 19 casos en mayo, 32 en junio, 41 en julio y volviendo a bajar hasta los 19 en agosto. Sería la segunda oleada la que mayor incidencia provocó tanto en la provincia como en la localidad de Alhama de Almería. Un hecho similar y comparable con la actualidad, si bien es cierto que la mortalidad fue bastante mayor en aquel entonces.

La alarma saltó en Purchena donde se notificaron cerca de 300 casos. Cantoria y Suflí fueron las siguientes localidades que importaron el virus de Purchena. A fines de septiembre, la epidemia se había extendido a lo largo y ancho de todo el territorio provincial. El 9 de octubre, a propuesta de la Junta Provincial de Sanidad, se declaró la epidemia en toda la provincia.

Algunas de las medidas impuestas en el bando publicado por el Gobernador Civil, Ramón de Viala y de Aguasvives, incluían la obligación de todos los médicos, cabezas de familia, jefes de establecimientos y fábricas, dueños de fondas, posadas y hospederías a dar cuenta a las autoridades sanitarias de todos los casos de enfermedades infecciosas que se produjesen. También se encomendó al barrido y desinfectado de la vía pública, aireación y ventilación de locales públicos, aislamiento de los enfermos en la medida de lo posible, lavados antisépticos constantes, entre otras muchas.

Fueron muchos los ayuntamientos que elevaron quejas oficiales ante las autoridades por la imposibilidad de

cumplir con muchas de las medidas impuestas en el bando oficial, debido a la falta de recursos y a la ausencia de coordinación entre los distintos puestos responsables. El propio jefe de la Junta Provincial de Sanidad, Gabriel Ferret, lo reconocía y achacaba a los propios ayuntamientos y a las políticas caciquiles las carencias y la desorganización durante la pandemia. El desconocimiento de la etiología de la enfermedad y de formas eficaces de aplacarla en sus primeros estadios tampoco ayudaron en esta coordinación entre los distintos entes responsables. Primaron remedios caseros y las falsas recomendaciones de presuntos gurús salvapatrias.



Portada del Diario de Almería del 11 de octubre de 1918. Destaca el titular “Momentos graves”. Archivo-Biblioteca Diputación de Almería.

El caso de Alhama

La primera oleada, tal y como se mencionaba anteriormente, apenas afectó a Alhama de Almería¹⁶. No obstante, sí se contabilizaron defunciones por dicha enfermedad, sucediendo lo contrario a lo que ha ocurrido en la actualidad, cuando aún no se ha notificado ningún fallecimiento por coronavirus en el municipio. La primera víctima fue una joven de 20 años, que falleció el 25 de junio de 1918. El 29 de septiembre, apareció en los principales diarios almerienses la llegada “oficial” del virus a la localidad alhameña. Hasta entonces, las autoridades locales no habían mostrado demasiada preocupación ante la sucesión de casos aislados y defunciones contadas. Después de 42 días sin acontecimientos negativos, se notificaron tres fallecimientos de una tacada: un niño de 6 años y una adolescente de 15 fallecieron el día 26, mientras que una mujer de 74 hizo lo propio el 28. Los infectados resultaron ser muchos más. Octubre sería el mes negro tanto para la provincia como para el pueblo de la Alpujarra almeriense.

Los datos oficiales hablan de 496 infectados en Alhama entre septiembre y octubre, siendo 3.284 en el partido judicial de Canjáyar y 112.160 en la totalidad de la provincia. Estos datos no son del todo exactos, ya que existieron municipios como Almócita, Padules, Huécijar e Íllar que no remitieron sus informes en periodos concretos. En Alhama de los 52 fallecidos en octubre, 36 fueron por la gripe. En noviembre, el número de defunciones descendió hasta los 30, siendo 15 por la *influenza* y en diciembre se detectaron 14 fallecimientos, ninguno de ellos a causa de la “enfermedad de moda”. Poco a poco, las aguas volvían a su cauce y las autoridades comenzaban a atisbar el final de la epidemia, el final de la pesadilla. Nada más lejos de la realidad.

Ya en la tercera oleada, a principios de 1919, falleció otro habitante más de Alhama, concretamente el 9 de enero. El mes siguiente, el alcalde notificó que la pandemia había vuelto por sus fueros, duplicándose también el número de fallecidos. Entre junio-agosto de 1918 y enero-abril de 1919, 92 alhameños perdieron la vida a consecuencia de la llamada gripe española. Según los cálculos y teniendo en cuenta que en aquellos momentos Alhama tenía una población en torno a los 4.500 habitantes, la mortalidad por gripe superó los 20 por cada mil habitantes, una cifra que en ciertos tramos llegó a superar la propia mortalidad de la provincia almeriense.

Tal y como afirmábamos en otras líneas, dos de los médicos que batallaron en primera línea contra el virus también perdieron la vida. Dos de los tres médicos del pueblo, los doctores José Ibáñez Salmerón y Manuel Rodríguez López perecieron a consecuencia del virus. El tercer médico en cuestión, Juan Company Jiménez, logró sobrevivir y mantuvo una importante y relevante actividad política como miembro del Partido Republicano Federal. El *Diario de Almería* dedicó una necrológica al doctor Manuel Rodríguez López: "Ha fallecido en Alhama el médico don Manuel Rodríguez López, víctima de la enfermedad de gripe, que hace varios días se ha reproducido en aquel pueblo. Enviemos a la familia la expresión de nuestro profundo sentimiento".

Por otra parte, el entierro de José Ibáñez fue presidido por el alcalde, Antonio Delgado Rodríguez. José Ibáñez Salmerón era hijo de Alejandro Ibáñez Gil, agricultor, y de Francisca del Rosario Salmerón Alonso, hermana del ilustre Nicolás Salmerón Alonso, presidente de la I República y el más reconocido de los alhameños. Las cintas del féretro fueron portadas por Francisco Salmerón García, Emilio López Gómez, José Mizzi y José Santisteban.

Tras el sepelio y las palabras de homenaje dedicadas por el alcalde, se acordó erigir un monumento en un lugar determinado de la población para perpetuar la memoria de ambos galenos. También tuvieron que lamentarse los fallecimientos de otros muchos médicos de la provincia como los de Cantoria, Vera, Gádor, Vélez Rubio, Lucainena de las Torres, Canjáyar, Viator, entre otros.

También entonces los profesionales sanitarios tuvieron que dar su vida intentando proteger la de los demás. Hay cosas que los años no cambian y la profesión siempre acaba yendo por dentro.

Fueron tiempos difíciles, también entonces, en los que la población no supo al principio cómo responder ante las adversidades. Sin embargo, los almerienses y alhameños de entonces supieron adaptarse, convivir con el virus y acabar superándolo. También en el presente, 100 años después, los alhameños, almerienses, españoles y población mundial sabrán sobreponerse a uno de los mayores retos sanitarios de la historia moderna.

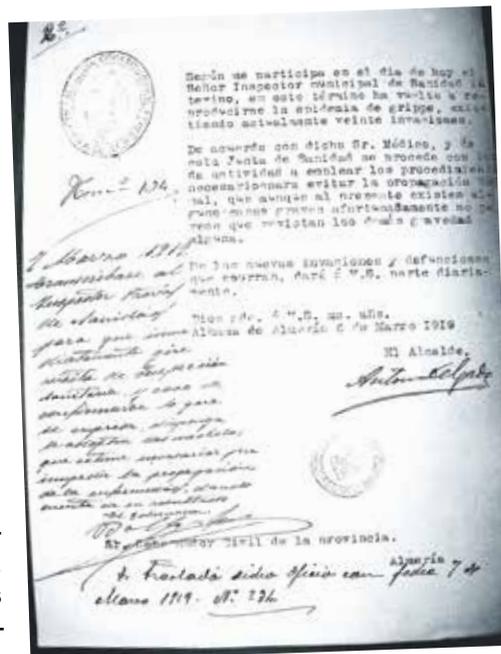
Las voces de la pandemia

Suele ser sencillo escoger una pluma, mojarla en tinta y ponerse a escribir, o teclear en el ordenador si adaptamos este arte a los tiempos modernos. A veces las palabras fluyen, otras veces es mejor dejarlo por un tiempo y encontrar la motivación necesaria que te puso frente al escritorio aquella primera vez. Sin embargo, en otras ocasiones los versos fluyen libremente cuando cuentas con voces con experiencia, cuando puedes contar historias a través de un nombre y un apellido, a través de una historia real, a través de los ojos de una persona. En esas ocasiones, escribir es fácil, pues dejas deslizar tu dedo en las teclas, guiado en todo momento por la voz de la otra persona, la que va alumbrando la historia y compartiéndola con el entrevistador.

En esta excepcional ocasión, no pueden faltar esas voces de la experiencia, las voces que de alguna forma u otra han sido protagonistas en la lucha contra la Covid-19, las voces que usaré para entender qué ha significado para la humanidad la aparición del terrible virus. Proviene de mundos diametralmente opuestos, pero todos ellos comparten un denominador común: han tenido que

cumplir con sus responsabilidades en uno de los momentos más duros para la humanidad más reciente. Nadie les avisó de lo que venía, nadie los preparó antes de acceder a sus diferentes carreras profesionales de a lo que podían llegar a enfrentarse, sin embargo, todos ellos gozan de una valentía que les ha servido para sobreponerse en los momentos más difíciles. Estos son sus testimonios.

Juan López, enfermero alhameño que desempeña sus labores en Observación de Urgencias del Hospital Torrecárdenas de Almería, ha sido uno de los muchos héroes que ha tenido que permanecer, y hoy en día sigue haciéndolo, en la primera línea de la



Escrito del alcalde Antonio Delgado comunicando al gobernador civil que se ha recrudecido la epidemia cuando corría el mes de marzo de 1919.



Necrológica dedicada al médico Manuel Rodríguez López que publica el Diario de Almería al día siguiente de su fallecimiento (11-03-1919).

Placa conmemorativa dedicada a los dos médicos fallecidos durante la epidemia de gripe. Ayuntamiento de Alhama de Almería.

lucha contra el coronavirus, arriesgando su integridad para salvaguardar la de otros: “La gente dejó de venir al hospital por miedo a contagiarse. Cuando la dirección vio lo que venía, hicimos un doble circuito en Urgencias con pacientes con posible Covid-19 y por otro lado pacientes no Covid-19, el cual mantenemos hoy. Sin embargo, es cierto que la incidencia en Almería durante los primeros meses de la pandemia fue menor”.

La situación cambió radicalmente con la llegada de la segunda oleada, convirtiéndose Almería en una de las provincias señaladas por el Ministerio de Sanidad y la Junta de Andalucía como una de las más afectadas a nivel nacional. La presión en los hospitales almerienses comenzaba a aumentar: “Hemos tenido las Urgencias colapsadas, tanto con pacientes no infectados como con aquellos que sí que presentaban síntomas de la enfermedad. También hubo una importante afluencia de asintomáticos, a los que dábamos el alta el mismo día que entraban”.

De entre todos esos pacientes que recibieron la asistencia durante los meses de pandemia, Juan recuerda especialmente a uno por ser el primer paciente con Covid-19 en Urgencias al que trató: “El paciente tenía 80 años. Recuerdo que me tuve que vestir con un EPI totalmente impermeable, como un auténtico buzo. El paciente tenía miedo porque estaba solo, estaba preocupado porque su familia estaba fuera y veía como me acercaba con ese atuendo tan extraño. En todo momento se mostró colaborativo con nosotros, incluso cuando tuvo que ponerse boca abajo en esa posición tan incómoda. Al final acabó siendo subido a planta y falleció por otros motivos, fue difícil”.

El propio Juan López tuvo que vivir en sus propias carnes el paso del virus y también cierta incidencia en su familia: “No tuve apenas síntomas, estuve en el pueblo confinado. Sin embargo, 7 u 8 personas de mi entorno tuvieron que aislarse por haber estado en contacto conmigo. Mis propios padres también tuvieron que pasar la enfermedad, pero también con pocos síntomas, mi madre presentaba un poco de cansancio”.

En lo que respecta a la respuesta que hemos dado como sociedad española, se atisban errores dada la alta incidencia que ha vivido España tanto en la primera como en la segunda oleada. Ante futuras pandemias, la colaboración entre autoridades y estamentos sanitarios, así como la propia ciudadanía, se antoja completamente fundamental: “Tenemos que seguir los criterios de los científicos, respetar el distanciamiento social y el uso de mascarilla. Pensamos que nunca nos va a tocar a nosotros y en Asia llevan portando la mascarilla 40 años por un simple resfriado. Si en lugar de pensar únicamente en nosotros, pensáramos un poco más en los demás, la cosa habría ido mejor”.

A su vez, la pandemia ha facilitado por otra parte, la puesta en práctica o la integración de las nuevas tecnologías en el sistema sanitario español, como por ejemplo la teleasistencia, que ya tenía cierto recorrido, pero que se ha incrementado con la crisis sanitaria actual. Sin embargo, Juan recela de la implantación de esta forma de trabajo, porque cree fehacientemente en el trato directo y físico entre el paciente y el médico: “Hay que humanizar la sanidad. No es posible ver a un paciente por teléfono. Los pacientes se quejan de que no tienen asistencia sanitaria de primera mano”.

Hoy, Juan y muchos más sanitarios almerienses siguen al pie del cañón en los distintos hospitales de la provincia velando por nuestro bienestar y mirando al virus directamente a los ojos.

En otra línea de batalla diferente pero igualmente complicada de asumir se encuentra Cristóbal Rodríguez, alcalde de Alhama de Almería. Cristóbal ha desempeñado unas labores que han diferido de forma notable de las de Juan, pero encontrándose ambos en la misma trinchera, la trinchera de la lucha contra el coronavirus. Ambos tienen algo en común, han tenido que tomar decisiones difíciles en momentos difíciles para salvaguardar el bienestar de una amplia mayoría.

Todo el mundo vivió con especial atención la declaración del estado de alarma allá por el 14 de marzo, un día histórico para este país, pues constituía la segunda ocasión que se recurría a este mecanismo para restringir la movilidad de la población, después de la huelga de los controladores aéreos durante el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero. Las noticias no eran positivas en los distintos países donde más incidencia estaba teniendo el virus.

En España se comenzaba a respirar una calma tensa: “Al principio veíamos al virus como algo lejano, como algo que iba ligado a las grandes ciudades como Madrid y Barcelona. Nunca pensamos que llegaría a afectar a los pueblos, pero la incertidumbre estaba ahí presente”.

Pese a esa cierta lejanía, la Covid-19 pronto comenzó a hacer acto de presencia en las pequeñas poblaciones, con una especial peligrosidad en las residencias de ancianos. El primer caso constatado de esta enfermedad en Alhama de Almería correspondió a una trabajadora de la residencia de ancianos de Íllar que vivía en la población alhameña: “Ese es el momento en el que saltaron las alarmas. Ahí fue donde nos dimos cuenta de que esto también llegaba a los pueblos, de que no se trataba de una cuestión simplemente de grandes capitales”.

Al igual que en el resto de España, el estricto confinamiento también afectó sobremanera al pequeño negocio alhameño que se vio obligado a cerrar sus

puertas, al menos de manera provisional hasta que dichas restricciones fueran oficialmente levantadas por el Ejecutivo: “En Alhama afectó principalmente a los bares, peluquerías, etc. La gente no podía salir de casa para nada, ni para cortarse el pelo ni para ir a comer fuera. Sin embargo, como tampoco podíamos ir a la capital a hacer la compra en grandes superficies, el pequeño comercio de alimentación sí que salió un poco más respaldado de esta crisis. Merecen mi reconocimiento porque estuvieron durante las 24h del día suministrando víveres a la población. Vimos que no era necesario ir a las

grandes superficies porque el pequeño comercio nos podía nutrir de lo que necesitábamos”.

Como alcalde de una pequeña localidad, Cristóbal Rodríguez también tuvo que vivir momentos difíciles y tomar decisiones complicadas. Los tiempos extraordinarios lo requerían. Sin embargo, el momento más difícil para el alcalde de Alhama fue cuando tuvo que intervenir en el traslado de inmigrantes al Balneario de la localidad: “Fue muy difícil, porque en definitiva son personas que vienen de lejos y que han dejado todo atrás buscando un mundo mejor. Las circunstancias de Al-

hama no eran las mejores para acoger a estas personas, por la existencia también de dos residencias de mayores. Tomar esa decisión no fue fácil porque estábamos tratando con un colectivo vulnerable”.

Afrontando la segunda oleada y en previsión de la comercialización de una vacuna que sea eficaz, los alhameños, al igual que el resto de los almerienses, esperan con incertidumbre cómo se desarrollará el próximo año 2021, cuan normal será esta nueva normalidad y cómo se adaptará la población a posibles restricciones y cambios bruscos en el estilo de vida: “Este virus es completamente desconocido y por ello no sabemos que esperar del año que viene. En Alhama afortunadamente el impacto económico de la Covid-19 no ha sido fuerte. Este pueblo tiene mucha agricultura, hay mucho pequeño comercio. Hablamos del futuro como algo completamente desconocido. Sin embargo, sí podemos decir como nota positiva



Juan López, el enfermero alhameño vistiendo un EPI al completo para acceder a una zona con pacientes con Covid-19.

que Alhama está creciendo en población. El año pasado crecimos en 100 personas y este año es posible que se inscriban otras 90 o 100 personas. En lo que se refiere a la despoblación en el ámbito rural, Alhama no lo está notando, al contrario”.

Como mencionaba el propio alcalde de Alhama, el futuro se presenta con un aura de incertidumbre y también cierto pesimismo, pero, pese a todo, es necesario mantener las esperanzas y seguir confiando en el ser humano como vía de escape de este problema mayúsculo. Así ha querido dirigirse Cristóbal Rodríguez a los alhameños ante el futuro que se avecina: “Me gustaría en primer lugar dar la enhorabuena a todos los alhameños porque han hecho un trabajo muy bueno durante todos estos meses porque han cumplido las normas en todo momento, guardando la distancia de seguridad y evitando las reuniones de familiares o amigos. Gracias a eso, hemos tenido muy pocos casos en Alhama también en esta segunda oleada. Asimismo, me gustaría felicitar a las residencias que han hecho una labor tremenda y el hecho de evitar que el virus entre en las mismas se debe a un trabajo titánico que han realizado”.



El alcalde de Alhama de Almería, Cristóbal Rodríguez, portando la ya tradicional mascarilla quirúrgica.

Así concluía el alcalde, Cristóbal Rodríguez, su mensaje a la población alhameña, y así concluían también los testimonios de dos de los protagonistas de esta pandemia en el ámbito local. Los próximos meses vendrán cargados de incertidumbre, momentos llenos de complicaciones, noticias tristes y telediarios funestos, sin embargo, hay un aspecto que aun persevera en la raza humana y es la capacidad de adaptarse a todas estas nuevas situaciones, la capacidad de jugar un rol importante como ciudadano individual. Una pandemia es algo sobre lo que no se escribe todos los días. Sinceramente espero no volver a hacerlo nunca, porque significará que la población mundial no ha tenido que atravesar por un momento así jamás. Ante

esta tesitura, es necesario armarse de valor y optimismo para afrontar los tiempos venideros y sobre todo una cuestión crucial, sonrían, que la vida no llega a su fin con la Covid-19.

**Todos los datos aportados en este reportaje fueron actualizados hasta el 22 de octubre de 2020.*

Notas:

1. Ministerio de Sanidad (3 de julio de 2020). *Enfermedad por coronavirus. Covid-19*. Información científica-técnica
2. Badia, Fèlix (4 de abril de 2020). *Después del coronavirus: ¿cómo cambiará nuestra vida? La Vanguardia*. Recuperado el 23 de julio de 2020 de <https://www.lavanguardia.com/cultura/20200404/48280565051/coronavirus-epidemia-cambio-pensadores-futuro.html>
3. De Miguel, Bernardo y Cué, Carlos (23 de julio de 2020). *90 horas de angustia para el mayor acuerdo de la UE desde el euro. El País*. Recuperado el 4 de agosto de 2020 de <https://elpais.com/economia/2020-07-23/90-horas-de-angustia-para-el-mayor-acuerdo-de-la-ue-desde-el-euro.html>
4. Canyissà, Jordi (6 de abril de 2020). *Coronavirus: cronología de una pandemia. La Vanguardia*. Recuperado el 10 de julio de 2020 de <https://stories.lavanguardia.com/story/timeline/24842>
5. Martín, Azucena y Pozo, Desirée (23 de enero de 2020). *Covid-19: cronología de una pandemia que tiene en vilo al mundo entero*. Hipertextual. Recuperado el 15 de julio de 2020 de <https://hipertextual.com/2020/01/coronavirus-china-cronologia>
6. Rama, Leo (25 de septiembre de 2020). *Madrid extiende los confinamientos laxos a otros ocho zonas de la región*

7. Instituto de Estadística y Cartografía de la Junta de Andalucía (Año 2020). *Datos de Covid-19 en Andalucía publicados desde el inicio de la pandemia*. Fecha de notificación al Ministerio de Sanidad. Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía. Recuperado el 6 de julio de 2020 de https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/badea/operaciones/consulta/anual/38228?CodOper=b3_6&codConsulta=38228
8. M.C.C (2 de mayo de 2020). *La Junta da medio millón a pequeños pueblos de Almería para luchar contra el coronavirus. Ideal de Almería*. Recuperado el 8 de agosto de 2020 de <https://www.ideal.es/Almeria/Almeria/junta-medio-millon-euros-pueblos-Almeria-ayuda-coronavirus-2020051203559-nt.html>
9. Redacción del *Diario de Almería* (9 de abril de 2020). *Suspenden el traslado de inmigrantes a un hotel de Alhama por la negativa del Ayuntamiento. Diario de Almería*. Recuperado el 10 de agosto de 2020 de https://www.diariodealmeria.es/provincia/Suspenden-trasladado-inmigrantes-Alhama-Ayuntamiento_0_1453954895.html
10. Instituto de Estadística y Cartografía de la Junta de Andalucía (año 2020). *Portal IECA sobre el Covid-19 en Andalucía*. Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía.

11. Redacción de la Asociación Española de Pediatría (3 de marzo de 2018). *Impacto de la gripe de 1918 en España*. Asociación Española de la Pediatría. Recuperado el 27 de agosto de 2020 de <https://vacunasaep.org/profesionales/noticias/impacto-de-la-gripe-de-1918-en-espana>
12. Escudero, Jesús (8 de junio de 2020). *Siete gráficos que muestran las diferencias entre las muertes del covid y la gripe de 1918. El Confidencial*. Recuperado el 3 de septiembre de 2020 de https://www.elconfidencial.com/espana/2020-06-08/exceso-muertes-coronavirus-espana-gripe-1918_2626504/
13. Rivera, Agustín (29 de marzo de 2020). *Estos son los "espeluznantes" paralelismos de la gripe de 1918 con el Covid-19. El Confidencial*. Recuperado el 5 de septiembre de 2020 de https://www.elconfidencial.com/cultura/2020-03-29/gripe-espanola-1918-covid-19-coronavirus_2523055/
14. *Diario de Almería* (11 de octubre de 1918). *Momentos graves. Diario de Almería*.
15. López, Francisco Manuel (diciembre de 2018). *Octubre negro: la gripe de 1918-1919. El Eco de Alhama*.
16. López, Francisco Manuel (diciembre de 2018). *Octubre negro: la gripe de 1918-1919. El Eco de Alhama*.



La enseñanza en tiempos de pandemia

Desde el peligro de contagio a la inacción institucional

Miguel Gálvez Mizzi

Lo que estamos viviendo es la gran interrupción del mundo, la gran amenaza desde la Segunda Guerra Mundial. Nada habrá afectado tanto al mundo y a los flujos cotidianos del mundo. Claramente no esperábamos este tipo de amenaza.

Fernández de Castro¹

Introducción

El año 2020 comenzó con la expansión de una nueva y desconocida enfermedad. Una enfermedad que se hace presente, sin que se conozca remedio alguno que ayude a luchar contra sus efectos. La Covid-19 es el primer gran virus en la historia del siglo XXI sin cura inmediata. A mediados del mes de marzo la OMS, (Organización Mundial de la Salud), lo cataloga como pandemia.

A lo largo de la historia de la humanidad han sido múltiples las pandemias que han asolado a la población mundial. Pero no es solo a la salud a lo que afectan las grandes enfermedades. Hemos de tener en cuenta, también, al efecto que sobre la enseñanza puedan tener. Sobre todo en estos tiempos, en los que la formación debe ser una preocupación principal de los gobiernos. Con una sociedad avanzada como la nuestra, el derecho a la enseñanza es irrenunciable y la enseñanza, en sí, eje primordial del desarrollo de los pueblos.

Pero el altísimo riesgo de contagio pone en peligro a la comunidad educativa y, como consecuencia, al normal desenvolvimiento de los planes educativos, de la función docente, del aprendizaje del individuo.

¿Qué hacer, pues, ante la disyuntiva de enseñar y prever el peligro? Son las autoridades educativas, sin duda alguna, las que han de poner los medios necesarios, sin escatimar esfuerzos, para un desarrollo normalizado de la función docente, dentro de la anomalía que supone una situación de grave riesgo para la salud.

De los primeros conocimientos a los primeros pasos

El conocimiento de la rápida expansión de la pandemia, de su peligrosidad y letalidad, llegan a nuestro país en los primeros días del año. Las múltiples advertencias de Seguridad Nacional al Gobierno de la nación son desoídas por éste.

En lo que en el ámbito educativo se refiere, ante la aparición de contagios en Italia, este país comunica al Ministerio de Universidades español, a través de la Agencia Nacional italiana INDIRE con fecha 21 de febrero, que ha aislado determinadas poblaciones, a efectos de que España tome medidas respecto de sus alumnos de Erasmus.

Con fecha 24 de febrero, el SEPIE (Servicio Estatal para la internacionalización de la Educación), dependiente del Ministerio de Universidades, se hace eco de dicho comunicado y recomienda a los estudiantes de Erasmus “seguir las indicaciones de las autoridades locales”². Aportan números de teléfono gratuitos para Lombardía y Véneto. Si desde esa fecha ya el Ministerio de Universidades y, por consiguiente, el Gobierno son conscientes de la amenaza, ¿qué medidas toman al respecto para aplicar en nuestro país? ¿Qué se instruye a las CC.AA. como responsables y depositarias de las competencias en educación? ¿Qué medidas adoptan? Tras un repaso a las disposiciones generales que afectan, muy directamente, a las directrices que han de tomar las distintas CC.AA. nos centraremos en nuestro ámbito, la Junta de Andalucía.

1. De las instrucciones, acuerdos y ordenanzas a nivel general

El portal del Ministerio de Educación y Formación Profesional, en un comunicado sin fecha (puede ser de entre el 15 y el 20 de Marzo), remite a la población a conocer la primera disposición tomada por el gobierno, a través del BOE³ del 14 de marzo, a pesar de tener conocimiento fehaciente de la peligrosidad de la enfermedad desde el comunicado que la OMS realiza el 30 de enero. O sea, cuarenta y cuatro días de inacción, sin tomar medida alguna.

Se decreta el estado de alarma en todo el territorio nacional y las CC.AA. ceden al gobierno central todas las competencias. En lo que respecta a educación, se suspenden las clases presenciales en todo el territorio nacional, instruyéndose a las Consejerías de Educación de cada Comunidad Autónoma, de la adopción de medios para que la enseñanza pueda continuar de forma telemática.

El 14 de marzo de 2020 se decreta el estado de alarma en todo el territorio nacional y las comunidades autónomas ceden al gobierno central todas las competencias y la enseñanza continúa de manera telemática.

Comienza una andadura casi imposible de llevar a cabo con resultados fiables, dada la escasez de medios en muchos de los hogares. Así, con fecha siete de abril, el Consejo Escolar del Estado, máximo órgano consultivo en materia educativa del gobierno, aprueba “Que las actividades que los alumnos realizan en casa desde que se decretó el estado de alarma sean evaluables, excepto para aquellas familias que no dispongan de los medios tecnológicos necesarios. (Internet en casa y dispositivos digitales)”⁴ En estos casos propone que los profesores hagan un seguimiento personalizado, para que el alumnado “no se relaje”. Sin embargo el ministerio avisa de que las instrucciones del Consejo Escolar del Estado no son de obligado cumplimiento. Dicho organismo había instruido, además, que se desoyese la propuesta del colectivo de estudiantes CANAE, que pretendía cambiar la normativa, para conseguir que ningún estudiante repita curso.

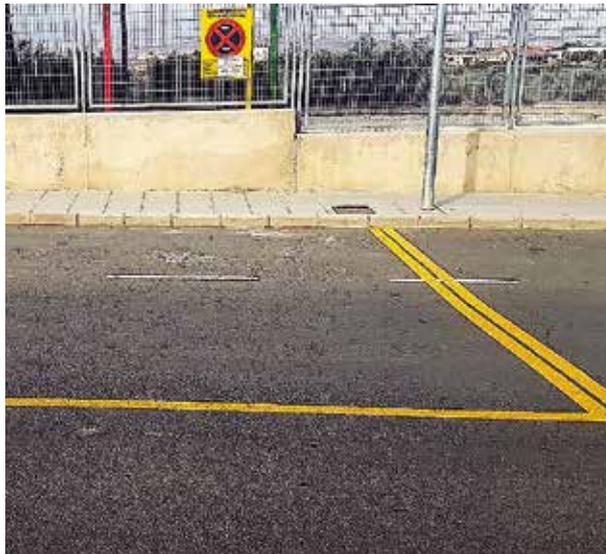
A partir de aquí el más absoluto despropósito se dispara. Órdenes y contraórdenes se suceden en un galimatías aberrante. No se buscan apoyos para los docentes. No se buscan soluciones viables y, mucho menos, fiables. Todo arrastra a la enseñanza al caos más absoluto.

El miércoles 15 de abril, la ministra de educación, Isabel Celaá, lanza una serie de mensajes contradictorios en rueda de prensa, manteniendo una cosa y la contraria; sembrando el desconcierto entre la comunidad educativa: “La promoción de curso será la norma general, siempre lo ha sido, la repetición es la excepción. Ahora con más motivo”. Para reiterar a continuación: “La repetición de curso será una medida muy excepcional que deberá estar muy justificada”

Días más tarde, concretamente el 21 de abril, la ministra declara que “este curso académico no habrá aprobado general”. Y aclara: “Hacerlo sería desprestigiar el esfuerzo de los alumnos que han trabajado bien durante los dos trimestres presenciales y el último a distancia”. Pero la señora Celaá no cesa en sus incongruencias y matiza la afirmación anterior con unas palabras que pueden llevar a la confusión, a la libre inter-

pretación. Ha dicho: “La norma general ha de ser la de la promoción de curso. Y la repetición, una situación excepcional que se habrá de justificar debidamente”.

Y se abre la espita. Y algunas CC.AA. hacen suya la idea de aprobado general y dirigen circulares de instrucción a los centros, en las que se les instruye expresamente: “El criterio general en todos los niveles y etapas educativas, debe ser la promoción al curso siguiente de todo el alumnado.” Y añaden: “Se debe prever la titulación del alumnado que finaliza los estudios de Formación Profesional Básica, 4º de ESO, 2º de FP de grado medio y 2º de Bachillerato”. Es decir, título para todos. La Junta de Andalucía rechaza el aprobado general, pero instruye a sus centros en un sistema que crea la polémica, como veremos más adelante.



Detalle de corralitos para entrada

Y respecto de la resolución de la EvAU (antigua selectividad) se dejan las instrucciones para debatir en una reunión telemática, entre ministerio y CC.AA, para el día 5 de mayo.

2. Actuación e instrucciones de la Junta de Andalucía

Independientemente de que la comunicación oficial a la nación se realizase mediante el Real Decreto del 14 de abril, las CC.AA. ya habían recibido instrucciones anteriormente. Pero no mucho antes. Con fecha 12 de marzo, la Consejería de Educación y Deporte emite una resolución de la Dirección General de Formación Profesional por la que: “Se dictan instrucciones sobre el desarrollo del módulo profesional de Formación en centros de trabajo y de los proyectos de Formación Profesional Dual, ante la situación excepcional provocada por el coronavirus, Covid-19.”⁵

En ella se da cuenta de todo lo que ya la administración general había hecho público. Reconoce casos de contagios en Andalucía desde el 26 de febrero e instruye la suspensión de toda actividad docente presencial en todos los niveles educati-

vos, instando al tele trabajo siempre que sea posible. Al día siguiente, 13 de marzo, es la Viceconsejería de Educación y Deporte la que procede a la “Suspensión de la actividad docente presencial en todo el sistema educativo andaluz, por orden de 13 de marzo de 2020 de la Consejería de Salud y Familias”.⁶ Una suspensión que, en un principio, estiman será por un período muy corto. Desde al día 16 al 27 de marzo.

La propia orden ya es una muestra de inoperancia, falta de recursos y nulidad de ideas. Las autoridades educativas no tienen ni idea de como afrontar el reto que les demanda lo inesperado. En dicha orden las instrucciones pretenden cubrir todos los ángulos: Objeto; Ámbito; Procesos de enseñanza-aprendizaje y coordinación docente; Información a las familias y al alumnado sobre el proceso de evaluación y los criterios para llevar a cabo esa evaluación. Pero se carece, como se ha dicho antes, de medios y material para alcanzar con éxito las tareas impuestas.

En el desarrollo e instrucción del objetivo tercero: Procesos de enseñanza-aprendizaje y coordinación docente, mediante nueve puntos se van descargando sobre los centros y el profesorado, todas las tareas a llevar a cabo en un desarrollo anómalo de las mismas. No hay clase presencial y no todas las familias tienen medios para que los alumnos puedan seguir la formación a idéntico ritmo. Hay familias que no tienen ordenador e incluso las hay que no tienen internet. Ni el móvil, como último recurso, puede ser vehículo para la formación al carecer de wifi. Respecto de la evaluación final de los cursos, las instrucciones son claras. No se toma como eje el aprobado general, pero si se adopta una forma un tanto rocambolesca. No al aprobado general, pero en cuanto a lo escrito. Porque de palabra ya fueron instruyendo otras cosas.

Se instruye a los centros que la tercera evaluación, esa que corresponde al periodo de enseñanza no presencial, tiene que tener un tratamiento muy especial. Esa evaluación no puede servir, ni para suspender, ni para bajar nota. Hay que procurar que esa evaluación la apruebe todo el mundo. Puesto que la primera evaluación ya está hecha y de la segunda se ha completado un 95%, se informará a los padres con total realidad de los resultados. Queda, pues, decidir qué hacer y como tratar la tercera, a fin de que no resulte perjudicial para el alumno, dadas las dificultades. Algo lógico y justo si tenemos en cuenta las dificultades con las que, una gran mayoría, se enfrentan para esa evaluación.

Pero no era esa justicia la que buscaba la administración, desde el punto y hora en que las instrucciones buscan el “café para todos” a pesar de esa negativa en papel. Las instrucciones al profesorado dejan muy claro que a los de suspenso permanente se les irá recuperando materia “como sea”, sin exigencias, para conseguir que puedan aprobar. Y no se avanzará en materia. Es decir, vamos a olvidarnos de lo que debes saber. Y lo que ya has dado y has suspendido, vamos a intentar sacarlo para adelante, como sea, no importa. Pero hay que aprobar.

Respecto de la EvAU, tras la reunión del 5 de mayo, la decisión fue salomónica. No se puede perjudicar al alumno y, para ello, decisión única. Se exponen una serie de materias y de entre ellas un abanico de preguntas. El examinando tiene la opción de elegir él cinco preguntas de entre las expuestas. Es decir, un examen a la carta, donde una injusta heterogeneidad es palpable. Conocidas así las directrices generales, trataremos a continuación como se han desarrollado todas estas disposiciones en nuestro ámbito local, y cuáles han sido los resultados.

La evolución de la enseñanza en nuestra localidad en tiempos de pandemia

Una vez expuestas las instrucciones de la autoridad educativa en los ámbitos nacional y comunitario, veamos cómo han repercutido entre nuestros niños y jóvenes que cursan sus estudios en estos difíciles tiempos. Conocedores de los niveles que se imparten en nuestra localidad, intentaremos exponer aquí como ha adaptado el profesorado dichas instrucciones, para la consecución de unos resultados asequibles. Nuestra comunidad educativa local la forman dos centros: El Colegio Público Inmaculada Concepción, donde se imparten las disciplinas de Educación Infantil y Enseñanza Primaria, y el IES Cerro Milano, en el que son las disciplinas de ESO y Bachillerato las que conforman las enseñanzas a impartir.

1. Método de trabajo en el C.P. Inmaculada Concepción

La noche del 12 de marzo, jueves, la dirección del centro se pone en contacto con el profesorado del colegio para comunicarles la suspensión de toda actividad docente, desde el 16 al 30 de marzo, como medida de prevención por el estado de alerta ante la crisis del coronavirus. El mismo viernes día 13 el profesorado se reúne por ciclos, para la coordinación de la programación de actividades. Hay que programar con la idea de que éstas puedan realizarse de forma autónoma y que se correspondan, en la mayoría de los casos, con los contenidos impartidos ya en todas las áreas, puesto que estaba finalizando el segundo trimestre.

El día 13, último día que los alumnos tienen clase presencial, se habla con ellos sobre las normas de prevención. Se les explica el problema que se ha presentado y se les habla de normas básicas de convivencia y cuidado.

El día 13, último día que los alumnos tienen clase presencial, se habla con ellos sobre las normas de prevención. Se les explica el problema que se ha presentado y se les habla de normas básicas de convivencia y cuidado. Las edades, comprendidas entre los 3 y los 12 años, no ha sido impedimento para que, cual esponjas, asimilen lo expuesto y se comprometan con las medidas indicadas. Así mismo entienden que, a pesar del confinamiento y de la no asistencia a clase, han de continuar con el aprendizaje. La no asistencia a clase les hará trabajar de otra manera, de una forma desconocida. Así, anunciándoles la incógnita, se les crea la curiosidad. No estarán con la “señal”, con el maestro, pero tendrán que dedicar sus horas al trabajo y ellos estarán ahí, vigilando, enseñando, ayudando, corrigiendo. El claustro diseña y redacta una programación especial para atender las deficiencias que se presentarán con el nuevo y desconocido método de enseñanza. Se pone en funcionamiento la ESCUELA-COVID⁷.

La comunicación con las familias se realiza a través de los delegados de padres. Los padres de alumnos de cada clase, están representados por uno de ellos que, actuando como delegado de padres, es el encargado de la comunicación entre padres y profesorado. Diariamente las tareas se envían a dichos delegados y estos, a su recepción, las hacen llegar individualmente a cada padre del grupo. Las tareas constaban de material sin necesidad de impresión, dado el gran número de alumnos que carecen de medios informáticos, así como la ausencia total de dotación de ordenadores en el colegio.

Dichos delegados de padres también son los encargados de recibir los ejercicios realizados por los alumnos, y hacerlos llegar al profesor correspondiente. Podían hacerlo diariamente o al finalizar la semana. En educación infantil solo había

Las conversaciones con la autoridad educativa solo tiene como respuesta la negativa más absoluta: no hay recursos; no hay medios; no hay dinero. La enseñanza, como viene siendo habitual (esa sí que es otra pandemia), carece de lo más imprescindible.

un envío semanal los lunes y una vez finalizadas las tareas, las familias reenviaban los trabajos al centro.

Las evaluaciones se han llevado a cabo según la programación de cada clase. Se han ido realizando las pruebas de evaluación de los nuevos contenidos y las soluciones, se enviaban a los alumnos una vez que éstos habían entregado todos los ejercicios. En sexto nivel los exámenes se hicieron oralmente mediante video llamada. Se pretendía, además del control de aprendizaje, preparar bien al alumnado para la nueva etapa de secundaria. La promoción de curso se ha hecho como todos los años, ateniéndose a la ley. Si algún alumno ha tenido que repetir curso así se le ha calificado. Siempre teniendo en cuenta que la normativa prohíbe que un alumno repita dos veces en primaria. Es de justicia resaltar que no ha habido un mal nivel a pesar de las dificultades. Se ha notado una mejora en el aprendizaje de los alumnos. Se considera que ha sido muy positiva la ayuda y control de los padres en las tareas. Se han involucrado más y el nivel no se ha deteriorado.

El contacto con las familias ha sido constante a través de tutorías realizadas mediante conversación telefónica, a fin de intercambiar impresiones y orientaciones del proceso de trabajo y, además, se les atendía personalmente cada vez que lo solicitaban. El proceso de adaptación de las familias ha sido excelente participando activamente, en todo momento, en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Su positiva colaboración ha propiciado y estrechado la relación docentes-familia. La experiencia vivida ha concienciado a todos de la necesidad de la formación en competencia digital y dotarse de las herramientas necesarias para poder hacerlo.

Las nulas previsiones de la administración en esta materia han dificultado gravemente la tarea docente. Y ha sido solo gracias al profesorado y a la colaboración activa de los padres y del Ayuntamiento, que se ha podido solventar un anómalo tercer trimestre.

2. Método de trabajo en el IES Cerro Milano

Desde el mismo momento en que la noche del 12 de marzo la dirección el centro recibe las instrucciones que ya se han expuesto, el profesorado se pone en contacto para buscar soluciones ante la gravedad de la situación. Los días inmediatamente siguientes son de desconcierto total. Ante la ambigüedad de las disposiciones de la autoridad educativa; ante el silencio total a las demandas por parte de dicha autoridad; ante la nulidad de instrucciones claras, a pesar de los requerimientos realizados por el equipo directivo, el profesorado en su conjunto toma las riendas de la situación en un total y ejemplar trabajo de equipo.

Si bien el agente principal del caos, la pandemia, ha sido algo inesperado e imprevisible, dado que la administración no aporta más que instrucciones que ni ellos mismos saben cómo llevar a cabo, el profesorado se reúne para diseñar un plan de actuación que pueda paliar, en parte, las dificultades que se presentan, desde ahora, para el desarrollo de su función. Las situaciones excepcionales precisan de actuaciones excepcionales, de medios excepcionales, de planificaciones excepcionales, de recursos excepcionales.

Las conversaciones con la autoridad educativa solo tiene como respuesta la negativa más absoluta: no hay recursos; no hay medios; no hay dinero. La enseñanza, como viene siendo habitual (esa sí que es otra pandemia), carece de lo más imprescindible. Ante esta situación de caos sanitario y administrativo, los profesores toman decisiones. Unas decisiones que habrían de ser decisivas para la consecución de un último tramo y fin de curso digno de una enseñanza que, se pretende, de calidad. Las directrices son continuar las clases telemáticamente. Algo de todo punto imposible en una comunidad educativa donde la brecha cultural y digital de las familias es muy grande. Careciendo, además, de los más simples y elementales medios informáticos.

Por ello el profesorado decide: Aportar sus recursos particulares; adaptar recursos externos; disponer de los recursos del centro para posibilitar el trabajo de los más desfavorecidos en cuanto a medios; creación de plataformas culturales. La dirección del centro decide repartir los ordenadores portátiles de que está dotado, entre los alumnos que carecen de medios para poder seguir la enseñanza no presencial. Y comienza la andadura. En abril, la Junta de Andalucía pregunta a los centros por cómo se han organizado en el trabajo para sacar adelante el reto propuesto por las circunstancias. Tras enviar el detalle de todo lo programado y realizado, la Junta devuelve el informe con un escueto: Esa es su obligación. Y se apropian de la idea. Una vez más la inoperancia infame del político, con total y absoluto desprecio y desconocimiento de lo que signi-

fican el trabajo y el sacrificio, menosprecia y abandona a profesionales íntegros.

Los distintos departamentos elaboran su programación basada en los objetivos a cumplir en el curso, pero adecuándolos a las circunstancias actuales. Es decir, se realiza una adecuación de la programación de cara al confinamiento por Covid-19. En dicha remodelación, a la hora de tratar con contenidos a impartir, se intentará que éstos se ajusten a lo programado inicialmente, para que se correspondan con los objetivos mínimos propuestos por la ley. Y se redactan documentos de: Adecuación de la programación para el confinamiento.⁸

El cambio inesperado al teletrabajo obliga a dar un giro radical en la metodología. Se establecen CLASSROOM para cada asignatura, como plataformas base para desarrollar la actividad docente. En ellas se cuelgan los contenidos y las actividades que se van programando, así como una guía para hacerlas. Dichas plataformas cumplen también la misión de recoger las actividades ya realizadas por los alumnos, se corrigen y se devuelven calificadas.



Marcapáginas premiados.

La labor docente sigue el horario normal de clase, en los días lectivos establecidos en el calendario escolar. Pero este cambio metodológico supone una modificación en los hábitos y los tiempos. El profesorado ha de poner a disposición de su labor, sus propios recursos, su materia privado y personal. También los tiempos se modifican.

Hay que emplear más tiempo, dado que la labor requiere atención personal e individualizada. Las jornadas de trabajo son interminables. Incluso hay que sacrificar mucho del tiempo de los fines de semana, pues hay que corregir, alumno por alumno, todas las tareas. Así las jornadas lectivas pasan a realizarse durante todas las horas del día, mañana y tarde, ocupando también las horas de sábados y domingos, pues ya no es solo impartir y corregir, sino la ingente cantidad de material que hay que preparar para poder abordar la labor docente con las mínimas garantías de éxito, para conseguir que el alumnado reciba los conocimientos

marcados. Esas dificultades se ven incrementadas por la existencia de alumnos que no tienen conexión a Internet y, por tanto, hay que incrementar la labor.

A dichos alumnos se les reparten las actividades y tareas personalmente y se les recogen cuando ya las han finalizado, llevando a cabo varias entregas y varias recogidas. Para el desarrollo de las clases telemáticas, el profesorado recurre, además del libro de texto correspondiente, a determinadas aplicaciones que faciliten el aprendizaje haciéndolo ameno. Así, sin obviar las actividades programadas dentro del libro de texto, se ponen en funcionamiento recursos que posibiliten juegos de preguntas y respuestas, test con formularios

de Google, diseñar y programar juegos educativos... Así se pretende educar jugando, haciendo amenas unas clases en solitario.

A pesar de la no presencialidad, las actividades importantes se siguen haciendo. Se fomenta la creatividad. Son muchas las actividades que se programan para celebrar determinados acontecimientos. Así, con motivo del Día del Libro, en pleno confinamiento, el profesorado organiza distintas actividades, fomentando la participación del alumnado. Son los profesores los primeros que se implican en la tarea, organizando la llamada Semana del Libro y de la Tierra, que programa una serie de actividades de participación general:

- **Concurso de Marcapáginas**, en el que se programan premios para todos los cursos. El premio será un libro que se les hará llegar por mensajería.
- **Lecturas desde casa**.- Tomando como inspiración la obra "Cuentos por teléfono" del autor italiano Gianni Rodari, se programan lecturas realizadas por los alumnos desde casa. Cuentos cortos que, grabados, se envían para exponer en la página web del centro. Dentro de esta actividad el día 23 de abril, Día del Libro, las profesoras del centro realizan una lectura simple y explicativa del qué es un libro y como amar la lectura.⁹

Pero la dinámica del curso sigue avanzando y se llega a la evaluación. A pesar de las "sugerencias" de la administración, los criterios a aplicar serán los mismos que se propusieron al inicio de curso, correspondiéndose con lo que propone la ley de contenidos mínimos correspondientes.

La labor docente sigue el horario normal de clase en los días lectivos establecidos en el calendario escolar. Pero este cambio metodológico supone una modificación en los hábitos y los tiempos.

No obstante, el proceso de enseñanza seguido aporta una dificultad extra, ya que se han de evaluar los procesos Enseñanza-Aprendizaje de los alumnos por medios telemáticos. Y aunque se recurra a distintos métodos de evaluación, nunca se podrá comprobar si el alumno estuvo “ayudado” por un tercero. Debido a todos los inconvenientes que ha supuesto al confinamiento y, como consecuencia, la enseñanza telemática, se suspende el sistema de evaluación por competencias y se recurre a la evaluación de diferentes actividades, con su ponderación correspondiente. Se utilizarán como actividades evaluables:

- **Controles con Kahoot.**- Herramienta con finalidad educativa para aprender jugando. Se recompensa a quienes progresan de manera más rápida en las respuestas a las preguntas formuladas.
- **Controles con formularios Google.** Hay un amplio catálogo para aplicar a la enseñanza.
- **Actividades con Edpuzzle.**- Una herramienta de enseñanza que permite formular preguntas, crear cuestionarios... Es esencial para la enseñanza en la que, como se ha tenido que hacer, se utilicen las Classroom. Se exponen estos métodos, como muestra de un amplio abanico que se ha utilizado.

Pero a la evaluación corresponde una calificación y, para ello, hay que establecer unos criterios. Y se decide hacer una media de las calificaciones obtenidas en cada una de las actividades realizadas, con atención a los siguientes aspectos: Que se hayan entregado las tareas en los plazos establecidos, completas y siguiendo las instrucciones dadas; correctas, con información concreta y coherente con lo expuesto en el tema, y con buena presentación y buena expresión.

Y hay que cuantificar la calificación, es decir, poner notas. Para ello se toma un baremo para calcular la nota final, atendiendo a los siguientes porcentajes: La primera y segunda evaluación supondrán un 40%, cada una, de la nota final. Es decir, al inicio del periodo correspondiente a la tercera evaluación ya tenemos un 80% de la calificación final, (40% de la primera +

40% de la segunda). Le corresponde por tanto a la tercera evaluación solo un 20% de la calificación final del alumno. Pero como hay que tener en cuenta, según las instrucciones de las autoridades educativas, que la tercera evaluación se ha de utilizar únicamente para subir nota, se toma la siguiente decisión: Su porcentaje, en la calificación final, solo se utilizará si la nota resultante es superior a la media aritmética de la primera y segunda evaluación. De ser inferior, la nota final será esa media aritmética establecida entre primera y segunda evaluación.¹⁰

Y ya muy avanzado el período estival se cierra un curso anómalo con la ausencia total de la administración. Sin ayudas, sin apoyos, sin medios, sin la inversión de un solo euro que pueda ayudar al desarrollo de los programas educativos, a pesar del reto y las dificultades. Los políticos, como siempre, a vivir de espaldas a la realidad. Pero eso sí, con el nivel de exigencia que proporcionan la ignorancia y la inacción, la inutilidad total de que hacen gala todos, absolutamente todos.

Del inicio del nuevo curso

Acabado el curso 2019 - 2020, el tiempo sigue transcurriendo. La pandemia sigue virulenta, pero la vida continúa. Habrá que iniciar un nuevo curso y la opinión pública supone que los políticos responsables de la enseñanza, se habrán puesto manos a la obra durante estos seis meses últimos, para buscar los métodos y obtener los medios que posibiliten afrontar el nuevo curso con las máximas garantías. Seis meses son un tiempo prudencial para, trabajando, encontrar soluciones.

Vana ilusión. Las pocas reuniones celebradas de las que se ha tenido conocimiento, solo fueron un “gastar pólvora en salvas”, pues nada positivo ni aprovechable salió de ellas.

El día 11 de junio se celebra una video conferencia entre la ministra de educación, Isabel Celaá, y las consejerías de educación de las CC.AA. para acordar medidas a aplicar en el inicio y desarrollo del curso 2020 – 2021. En dicha reunión, cuyas directrices fueron publicadas en el BOE nº 175 de 24 de junio¹¹, tras una exposición para “poner en situación” al personal se llega, o se imponen, a una serie de acuerdos en los que se llega a la conclusión, entre otras cosas, de la importancia de la educación presencial. Recalcando que “la administración dará orientación a los centros docentes y al profesorado para realizar dicha adaptación, con el objetivo de prestar especial atención a la adquisición de los saberes y competencias fundamentales”¹². Aquellos que no vivieron los problemas, que se desinhibieron de cualquier responsabilidad no aportando soluciones, ayudas, medios, ahora quieren orientar.

En dicho comunicado, en su punto 8º, especifican que las administraciones educativas proporcionarán a los centros y al profesorado, “medios de formación necesarios acerca de los requisitos higiénico-sanitario establecidos y la utilización de las instalaciones escolares en condiciones de seguridad”¹³. Se hace constar en el punto 12 de los acuerdos que “se prestará especial atención a la dotación del equipamiento tecnológico necesario para los centros educativos (dispositivos, redes inalámbricas, conectividad, acceso a plataformas digitales) y al alumnado de todas las etapas y enseñanzas.” Todo ello orientado a reducir la brecha tecnológica que tanto problema ha causado en el desarrollo del tercer trimestre del curso recién terminado. Hasta la fecha, bien entrado ya octubre y con el curso comenzado desde primeros de septiembre, solo se han recibido botes de hidro-gel y mascarillas. Han transcurrido los meses, tres, sin que se adopte medida alguna.

Las medidas extraordinarias, y muy lúcidas, de la ministra de educación, Sra. Celaá, no se hicieron esperar. Ese mismo día, en rueda de prensa, lanza tres ideas para enmarcar:

- **Acudir al colegio en bicicleta.**- El método, de por sí, ya posibilita el distanciamiento.
- **Fomentar las actividades al aire libre, haciendo uso de los patios.**- Se recomienda, así mismo, trasladar la actividad a parques cercanos al centro educativo. Se consigue una aireación perfecta que imposibilita la acumulación de CO2.
- **Comer en el aula.**- Sirviendo la comida en ellas a través de carros con bandejas, a poder ser, calientes.

Así mismo se dan las directrices para la vuelta a clase presencial en cada etapa. Desde infantil a 4º de primaria hay que procurar establecer “grupos de convivencia estable” que estarán formados, idealmente, por grupos de 15 alumnos, que pueden aumentarse a 20 en casos de necesidad.

A partir de 5º de primaria, los centros calcularán las distancias entre puestos escolares de forma que el alumnado cuente con una separación de, al menos, 1,5 metros. Se proveerá, adicionalmente, de elementos efímeros como mamparas, paneles, etc., que faciliten la separación. Y ahí acaba todo. Nadie hace nada. De las provisiones a realizar a los centros, nada de nada.

Y llega el inicio del curso. Los centros, atendiendo a las instrucciones recibidas, se organizan. El ministerio no vuelve a dar señales de vida hasta el día 29 de septiembre. Día en que el consejo de ministros aprueba, entre otras disposiciones, la flexibilización de los criterios de evaluación, para que los alumnos puedan pasar de curso sin límite de suspensos¹⁴. Veamos como repercuten estas instrucciones en nuestra comunidad y, más concretamente, en los centros de enseñanza de nuestra localidad.

1. Actuaciones de adaptación realizadas por el profesorado en el C.P. Inmaculada Concepción

Una vez acabado el curso, toca programar como va a ser el próximo. El problema continúa y, por parte de la administración, se han tomado unas directrices encaminadas a organizar las enseñanzas, para un mayor aprovechamiento de los recursos.



Las medidas no se hicieron esperar y los colegios organizaron las entradas y salidas.

De la ya conocida reunión entre ministerio y CC.AA. del pasado 11 de junio, dimana una serie de instrucciones a los centros educativos, por parte de la Consejería de Educación y Deportes de la Junta de Andalucía. El día 11 de julio se comunica a los centros la necesidad de redactar un Protocolo Covid, de forma que esté acabado y aprobado antes del comienzo del nuevo curso. El profesorado, dirigido y coordinado por la directora, se pone manos a la obra y acaban dicho protocolo a primeros de agosto. Se envía a Delegación y es aprobado a mediados de agosto. En los últimos días de dicho mes, se recibe un correo de la administración instruyendo “que el

profesorado ha de hacer un cursillo desde el 2 al 4 de septiembre, para redactar el Protocolo Covid”.

Algo que ya fuese instruido en julio, realizado por el profesorado y aprobado por la Delegación, necesita ahora, mes y medio más tarde, un cursillo para aprender a hacerlo. Demencial. Una prueba de la eficacia de una administración inútil, sin ca-

pacidad e irresponsable. Dicha instrucción la plasman en el punto cuarto, apartado 1, "Medidas para la organización de las etapas de Educación Infantil, Educación Primaria y para los cursos de primero y segundo de ESO" de la circular de fecha 3 de septiembre.¹⁵ El despropósito y la falta de control dan una idea de como funciona la administración y de como han de ser los profesionales de la enseñanza los que, sin medios extraordinarios ante la situación anómala, sin ayuda, pero con voluntad, profesionalidad y buen hacer, sacan adelante los retos que suponen hacer normal y llevadera la enseñanza.

Veamos como el profesorado desarrolla los programas de prevención, ante la nula asistencia de la administración y el nulo cumplimiento de lo prometido.

A).- Organización para el control de distancias de seguridad del alumnado en su circulación por el centro:

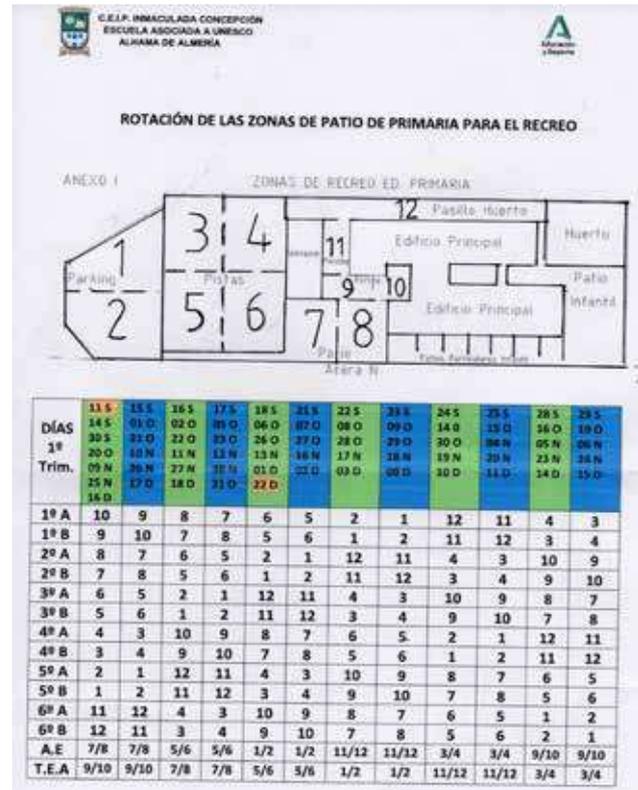
A.1.- Exterior.- El claustro organiza el exterior del centro, para una más segura circulación del alumnado. Con la colaboración decidida del Ayuntamiento, se pintan en la calle de acceso al centro unos "corralitos" que, identificados y asignados por clases, reciben a los alumnos para su entrada al centro. Dicha medida posibilita la no mezcla de los distintos grupos, sino una separación real por colectivo. Las fachadas, principal y laterales del edificio, albergan dichas separaciones, con lo que se logra un distanciamiento aceptable.

A.2.- Interior.- Los pasillos se dividen en dos mediante señales adhesivas y, mediante flechas indicativas de dirección, se señala como ha de realizarse la circulación a través de él. Dichas instrucciones se llevan a cabo también en las escaleras de acceso a la segunda planta.

A.3.- Recreos.- El patio ha sido dividido en zonas de recreo, debidamente señalizadas. La salida a los recreos es escalonada y cada grupo ocupará una zona, sin que se les permita el cambio de zona durante el período de juegos. Para que nadie se sienta encasillado, periódicamente, los grupos cambian de zona en una rotación previamente establecida. Así todos los grupos utilizan todas las zonas. Pero de forma alternativa, nunca a la vez.

B).- Organización para impartir las clases, observando las medidas de seguridad:

La Junta de Andalucía, en la circular antes citada del día 3 de septiembre, hace constar en el apartado 2 del punto cuarto, y para cumplir con las "Medidas de prevención, vigilancia y promoción de salud COVID-19", lo siguiente: "Dichas medidas podrán consistir en la



realización de desdobles que permitan, bien crear más grupos de un mismo nivel o bien grupos mixtos."

A nadie se le oculta, al parecer a la administración sí, que al realizar desdobles se incrementa el número de clases. Pero no prevé dotar a los centros de los profesores necesarios para ello. ¿Cómo se puede, pues, realizar desdoblamiento sin profesorado?

Al inicio de curso, la delegación solicita al colegio la remisión del número de matrículas. Si recordamos las directrices del ministerio, se deberían llegar a grupos de 15 alumnos, sería lo ideal y, en caso de necesidad, ampliables hasta un máximo de 20. Si las clases alcanzan esa cifra o la pasan, se facilitará a los centros personal de refuerzo, para poder realizar la labor educativa cumpliendo las normas de seguridad. Cuando se realiza el cierre de matriculación y se comunica a delegación la matriculación, el centro cuenta con dos clases de 28 alumnos, una mayoría de 20 y varias clases de 18 alumnos. Y ahí la administración aplica la "letra pequeña". Como no todas las clases tienen 20 o más alumnos, no se les puede dotar de profesorado de refuerzo.

Pero en nuestra localidad se da un caso especial: Hay comedor gratuito, servicio negado a otros centros, a otras localidades. Y eso produce un efecto llamada. Están llegando familias de otras localidades que, censándose en el pueblo, matriculan a sus hijos para poder solucionar el problema de comedor. Así, desde que

C.E.I.P. INMACULADA CONCEPCIÓN
ESCUELA ASOCIADA A URSOBO
ALHAMA DE ALMERÍA

1.º Trimestre

DÍAS	07 F	08 F	13 F	14 F	15 F	16 F	17 F	18 F	19 F	20 F	21 F	22 F
2.º Trim.	23 F	24 F	27 F	28 F	29 F	30 F	01 A	02 A	03 A	04 A	05 A	06 A
3.º Trim.	10 M	11 M	12 M	13 M	14 M	15 M	16 M	17 M	18 M	19 M	20 M	21 M

1.º A	10	9	8	7	6	5	2	1	12	11	4	3
1.º B	9	10	7	8	5	6	1	2	11	12	3	4
2.º A	8	7	6	5	2	1	12	11	4	3	10	9
2.º B	7	8	5	6	1	2	11	12	3	4	9	10
3.º A	6	5	2	1	12	11	4	3	10	9	8	7
3.º B	5	6	1	2	11	12	3	4	9	10	7	8
4.º A	4	3	10	9	8	7	6	5	2	1	12	11
4.º B	3	4	9	10	7	8	5	6	1	2	11	12
5.º A	2	1	12	11	4	3	10	9	8	7	6	5
5.º B	1	2	11	12	3	4	9	10	7	8	5	6
6.º A	11	12	4	3	10	9	8	7	6	5	1	2
6.º B	12	11	3	4	9	10	7	8	5	6	2	1
A.E.	7/8	7/8	5/6	5/6	1/2	1/2	11/12	11/12	3/4	3/4	9/10	9/10
T.E.A.	9/10	9/10	7/8	7/8	5/6	5/6	1/2	1/2	11/12	11/12	3/4	3/4

2.º Trimestre

DÍAS	03 A	06 A	07 A	08 A	09 A	11 A	11 A	14 A	15 A	16 A	19 A	20 A
3.º Trim.	23 M	24 M	25 M	26 M	27 M	28 M	29 M	30 M	01 M	02 M	03 M	04 M
4.º Trim.	10 M	11 M	12 M	13 M	14 M	17 M	18 M	19 M	20 M	21 M	24 M	25 M

1.º A	10	9	8	7	6	5	2	1	12	11	4	3
1.º B	9	10	7	8	5	6	1	2	11	12	3	4
2.º A	8	7	6	5	2	1	12	11	4	3	10	9
2.º B	7	8	5	6	1	2	11	12	3	4	9	10
3.º A	6	5	2	1	12	11	4	3	10	9	8	7
3.º B	5	6	1	2	11	12	3	4	9	10	7	8
4.º A	4	3	10	9	8	7	6	5	2	1	12	11
4.º B	3	4	9	10	7	8	5	6	1	2	11	12
5.º A	2	1	12	11	4	3	10	9	8	7	6	5
5.º B	1	2	11	12	3	4	9	10	7	8	5	6
6.º A	11	12	4	3	10	9	8	7	6	5	1	2
6.º B	12	11	3	4	9	10	7	8	5	6	2	1
A.E.	7/8	7/8	5/6	5/6	1/2	1/2	11/12	11/12	3/4	3/4	9/10	9/10
T.E.A.	9/10	9/10	7/8	7/8	5/6	5/6	1/2	1/2	11/12	11/12	3/4	3/4

se cerrara el periodo oficial de matriculación, las matriculas han crecido sobrepasando hoy, ampliamente, el número de 20 alumnos por clase. Comunicado esto a la delegación por la dirección del centro, la respuesta es inmediata: No podemos hacer nada, las previsiones están hechas en base a la matrícula que Uds. comunicaron en su momento. No hay profesorado de refuerzo.

Pero, además, tampoco se contempla reforzar las bajas; no se atienden sustituciones. El centro ha de valerse con los profesores que tiene concedidos de antiguo entre los que hay alguno que está, a petición propia, a media jornada, sin que esas horas que él no cubre sean atendidas por nadie. Precariedad total. Abandono sistemático. Y emplean ríos de tinta para hablar de medidas, aportaciones, calidad y control... La mentira no tiene límites. Si tenemos en cuenta el resto de las instrucciones que ya se expusieron anteriormente, otra de las medidas a tomar en la aireación permanente de las aulas. Ya vemos que, al no haber profesorado suficiente, no podemos sacar a los alumnos a dar clases en los patios. Y no por el invierno precisamente. Habrá, pues, que dar clases con ventanas y puertas permanentemente abiertas.

Aquí el profesorado, tomada la decisión y organizado el trabajo, ha previsto la compra de medidores de CO2 para poder paliar, en lo posible, la contaminación en clase. La administración como ya es habitual, no aporta nada. La compra habrá que realizarla con los fondos propios del colegio y, una vez más, con la co-

laboración efectiva del Ayuntamiento que, en todo momento, colabora con el centro. Si por la masificación de las clases los niveles de CO2 aumentasen a niveles peligrosos, habría que hacerse con purificadores de aire con filtros HEPA, que posibilitarían la seguridad. ¿Pero quién correría con su elevado costo, habida cuenta de que la administración no quiere saber nada? Estamos pues, nuevamente, ante el abandono sistemático de la enseñanza. Pero si han enviado mascarillas y gel hidroalcohólico, ¿Qué más se puede pedir?

2. Actuaciones de adaptación en el IES Cerro Milano

Si la actuación de la administración ha sido nula, como hemos visto en lo acontecido en C.P. Inmaculada Concepción, en el centro de enseñanzas medias IES. Cerro Milano es aún más grave, porque cualquier necesidad ha de ser resuelta por la administración de la Junta, y no por el Ayuntamiento como viene siendo habitual en el Colegio. Han negado toda dotación de material, a pesar de lo prometido; no hay tampoco profesores de apoyo, por lo que no se pueden desdoblar las clases; no se dan soluciones a la implantación informática, tal y como reza en la disposición anunciada en comunicado del 11 de junio. O sea, mentira sobre mentira; incumplimiento sobre incumplimiento.

¿Qué se ha hecho, pues, de cara al curso recién comenzado? Nada. Salvo enviar mascarillas y gel también aquí, y reforzar con una limpiadora para que, durante las horas lectivas, se limpien permanentemente los aseos.

¿Cómo se organiza, pues, el claustro, para llevar adelante su labor con el menor riesgo posible? La primera medida ha sido adecuar los grupos de clase, para un trabajo lógico y ordenado. La administración instruyó que, ante la imposibilidad de profesorado para desdoblar las clases, se organizaran grupos con asistencia alternativa utilizando para la ratio por grupo la relación 60/40. Otro disparate más de estas preclaras mentes que nos dirigen. ¿Cómo es posible garantizar igual número de horas en una proporción semejante?

El profesorado lo tuvo claro, la ratio se debe formar con la proporción 50/50. De esta manera, todos asistirán las mismas horas con la alternancia correspondiente.

Otra de las actividades a regular eran los recreos. Habida cuenta de que los alumnos del centro pertenecen a dos grupos claramente diferenciados en edad, ESO y Bachillerato, se procedió a modificar los recreos. Antes, aunque en distinto horario los recreos se organizaban de la siguiente manera: tres horas de clase;

media hora de recreo y, de nuevo a clase las tres horas restantes, hasta la salida. Ahora, por las circunstancias la reorganización es la siguiente:

● **Alumnos de ESO.**- Tres periodos de dos horas de clase entre los que se intercalan dos periodos de quince minutos de recreo.

● **Alumnos de Bachillerato.**- Se mantiene la secuencia de clase-recreo antiguas, con la previsión de que no sean coincidentes los recreos de los distintos grupos.

Y con respecto a la higienización de las clases, como los alumnos han de cambiar de aula, son ellos los encargados de desinfectar sus puestos. Para ello se utiliza el hidro gel mandado por la administración. Pero la bayeta a utilizar la ha de poner el alumno. Cada alumno la lleva de su casa cada día. La administración no ha provisto al centro ni de papel desechable para ese menester. Se ha creado la llamada Aula Covid que se utilizará para albergar, en un principio inmediato, a los alumnos que presentasen síntomas de la enfermedad. En un principio se habló de que el aula sería atendida por un profesional de la enfermería. Dado un caso, se cursaría aviso y sería la enfermera la que se haría cargo de todos los trámites a seguir. Muy poco tiempo después cambió la orden. Existe el Aula Covid, se trasladará allí al alumno sospechoso de síntomas, pero tendrá que ser el profesorado quien se haga cargo de realizar los trámites correspondientes.

Y así ha comenzado el nuevo curso. Un curso marcado por la pandemia y por la inoperancia de la administración. Una administración que no sabe donde está, ni que hacer. Una administración que ni está ni se le espera, porque su incompetencia es palpable.

Y no podemos referirnos solamente a la administración comunitaria, que no deja de ser un remedo de la inutilidad general. Desde hace muchos, muchos años, la enseñanza se ha ido deteriorando a medida que los gobernantes de turno han sido más y más inútiles, menos formados.

La legislación educativa ha sido un baile continuo en España. Un vaivén que muchos especialistas han

señalado como uno de los principales problemas del sistema. Y lo que ha ido generando ha sido un paso agigantado constante hacia la incultura. Hoy podemos herir nuestra mirada con lecturas de profesionales, cuajadas de faltas de ortografía. Y los sucesivos gobiernos no hacen nada para recuperar cultura y saber perdidos. Cuanto más inculto, más manejable. Es la norma general que parecen sostener nuestros dilectos gobernantes, todos. Y ahora, agravado lo “normal” por la anomalía que crea la pandemia, se ha formado el caldo de cultivo más propicio para incrementar la incultura.

Cuando amparados en cualquier circunstancia adversa, se legisla para la promoción automática sin tener en cuenta los conocimientos, solo se está buscando el dominio de las mentes que, débiles ante la falta de formación, son fácilmente manejables.

Y en aprovechamiento de esa debilidad social y al amparo de circunstancias negativas, como la que nos afecta actualmente, los gobernantes sin escrúpulos aprovecharán las luctuosas circunstancias para alcanzar el máximo poder.

Y quiero acabar con una reflexión del periodista y promotor cultural Antonio Navalón:

“Creo que las libertades, yo creo que varios siglos de derecho, de libertades individuales, están en peligro y pueden ser usadas por los políticos para limitar nuestra libertad de movimiento. Bien de manera directa, bien de manera indirecta. Por ejemplo, ahora veremos cuáles son las limitaciones que imponen los países para autorizar su acceso a ciudadanos de otros países. Esa época maravillosa de las fronteras abiertas, en mi opinión, se ha terminado. Y se ha terminado para un largo rato. A partir de aquí todo el mundo va a querer ejercer un control mayor y no se olviden, eso sí, que lo va a hacer en el sacrosanto nombre de proteger la vida de los ciudadanos.”

Notas:

1. RAFAEL FERNÁNDEZ DE CASTRO. Director del Centro de Estudios México-EE.UU de la Universidad de California en San Diego.
2. Ministerio de Universidades. SEPIE.- Comunicado sobre el coronavirus Covid-19 de 24 de Febrero 2020. (Pg. 1).
3. BOE nº 67 de 14/03/2020. Rfº BOE-A-2020-3692. Real Decreto 463/2020 del 14 de Marzo de 2020.
4. Diario EL PAÍS. Publicación del 7/04/2020
5. JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Educación y Deporte. Resolución del 12 de Marzo de 2020. (Pg. 1 a 3).

6. JUNTA DE ANDALUCÍA. Viceconsejería de Salud y Deporte. Orden del 13 de Marzo de 2020. (Pgs. 1 a 5)
7. CARMEN GARCÍA AGUILAR. C.P. Inmaculada Concepción. Redacción de medidas tomadas para la “nueva enseñanza”.
8. PILAR DÍAZ GUERVÓS. Departamento de Biología y Geología. Programación Covid-19. IES. Cerro Milano.
9. IES. CERRO MILANO. Web del centro. Sección Biblioteca.
10. PILAR DÍAZ GUERVÓS. Departamento de Biología y Geología. Programación Covid-19. IES. Cerro Milano.
11. BOE nº 175 de 24/06/2020. Rfº BOE-A-2020-6685.

12. Ministerio de Educación. Informe de la reunión de fecha 11/06/2020. Acuerdos para el inicio y desarrollo del curso 2020-2021.
13. Ministerio de Educación. Informe de la reunión de fecha 11/06/2020. (Rfº anterior).
14. BOE nº 259 del 30 de Septiembre de 2020. Rfº BOE-A-2020-11417.
15. JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Educación y Deporte. Circular de 3 de Septiembre de 2020.
16. ANTONIO NAVALÓN. Periodista, empresario y promotor cultural español, afincado en Monterrey (México).

¿Quién lo diría? La intrahistoria juvenil de una pandemia

Olga Gil Gómez

[La redacción de este artículo finalizó el 3 de septiembre de 2020]

El 14 de marzo de 2020 el Boletín Oficial del Estado, previa comunicación del presidente del Gobierno, recogió la declaración del estado de alarma “con el fin de afrontar la situación de emergencia sanitaria provocada por el coronavirus COVID-19”. Se precisó de 98 días para el restablecimiento de una nueva normalidad, que aún hoy dista de nuestra concepción habitual de la misma.

Se le ofrece, lector, un artículo que recoge el sentir de los jóvenes durante estos meses de pandemia mundial y cómo la excepcionalidad ha cambiado sus vidas. Sin duda, esta es la oportunidad de recordar a cuantos,

mi casa y no recuerdo que comentaran nada de aquel coronavirus que ya rondaba por Italia. Mientras tanto, las 4 calles de Almería rebosaban de jóvenes y no tan jóvenes que festejaban cualquier cosa... quizás que era sábado. Al día siguiente, domingo 8 de marzo, me confiné. No fue a causa del estado de alarma, ni siquiera a modo de prevención individual ante la amenaza por el COVID-19. Los culpables fueron los presidentes de la Segunda República, el poeta Cernuda, los balances de situación... Todos ellos me esperaban en una semana de evaluación que daría comienzo en breve.

Junto al temor ante los exámenes de marzo, ya florecían los primeros planes tras los mismos. Si bien los más atrevidos (encabezados por Ana Gómez) proponían un día de fiesta en Granada, los realistas se inclinaban por un domingo en Cabo de Gata. También se comenzaba a oír, aunque ligeramente más distante, la Semana Santa. Los músicos ya ensayaban con más frecuencia en sus dependencias próximas al Cable Inglés y Celia, que vive en la zona, era muy consciente de ello. En el largo plazo para la agenda de un estudiante, ya estaban incluso fechados los finales de junio, la Prueba de Acceso y Admisión a la Universidad (en boca de muchos, aún “selectividad”) en el caso de los alumnos de 2º de Bachillerato, la puesta de bandas de cualquier etapa educativa, las vacaciones familiares...

Finalmente y contra todo pronóstico, numerosos quehaceres posteriores al 12 de marzo, momento en que se nos comunicó el inminente cierre provisional de los centros educativos de Andalucía, decidieron confinarse. El día 14 y el devenir de las semanas posteriores confirmaría que, la gran mayoría de planes, también se

marcharían de nuestras mentes hasta nueva orden. En este punto, cabe una digresión debido a un recuerdo que me acecha de la mañana del mencionado día 12. Cierro los ojos y solo así, consigo visualizar a mi amiga Irene Juárez, quien también con los ojos cerrados, se lamentaba de “llevar mal el temario de Historia de España”. Ella decía no estar preparada para la segunda evaluación de 2º de Bachillerato: “no se acababa de ver” y, en consecuencia, el estrés le generaba el ago-



El grupo de amigos paseando por el puerto de Almería.

por edad, ansían “comerse el mundo” y el mundo se les ha llenado de trabas. Cada generación afronta sus propios problemas. Hoy, los jóvenes salen de fiesta y asisten a clase con mascarillas. ¿Quién lo diría?

Celia Sánchez y MariCarmen Torres no esperaban una pandemia mundial el 7 de marzo. Ellas grababan un vídeo tutorial explicando una receta de crêpes en francés para la correspondiente asignatura. Estaban en

bio que en ella se intuía. En los meses posteriores, no he dejado de preguntarme si Irene habría sido capaz de provocar semejante desastre por tal de evitar el temido examen. Entre risas, otras amigas lo han corroborado sin dudar.

Los alumnos esperábamos regresar a las aulas en tan solo dos semanas; no obstante, el anuncio de la declaración del estado de alarma, así como las cifras de contagios y fallecidos por la COVID-19 -también alarmantes- nos hicieron sospechar que la situación anómala se extendería varias semanas más. En aquellos días fuimos conscientes de la gravedad de lo que ya podíamos llamar “pandemia”, una situación que no encontraba antecedentes desde la gripe de 1918 y de la que estábamos obligados a protegernos. En ello nos iba la salud, incluso la vida.



Los amigos Elena, MariCarmen, Gustavo y Olga en su reencuentro tras el confinamiento.

El Real Decreto 463/2020, que supuso la declaración del estado de alarma, significó “la limitación de la movilidad de las personas, así como de las actividades sociales y económicas de nuestro país”. Además, ante la desgarradora evolución sanitaria, el Gobierno, que ostentó el mando único durante la vigencia del mencionado estado de alarma, decretó el cese de toda aquella actividad empresarial que no resultara esencial, con el objeto de limitar al máximo la movilidad.



Efectos de la pandemia en el Paseo de Almería.

En resumidas cuentas, se decidió que la mejor forma de cuidarnos era impedir que el virus saliera de casa y por ello, los españoles -al igual que en otros muchos países- vivimos una larga cuarentena. Si bien el estado de alarma decretado el 14 de marzo estipulaba la vigencia de las nuevas medidas por una quincena, España mantuvo su alarma durante 98 días mediante seis prórrogas de esta fórmula constitucional.

99 días en estado de alarma y 48 días sin salir de casa

Este titular parece ser una síntesis del miedo y la locura. No es otro el ánimo al elegirlo, pues en aquellas se-

manas vivimos una auténtica odisea. Mientras los medios de comunicación nos informaban sobre las cifras desoladoras y lo lejano que aún quedaba el desenlace de aquella pesadilla, las casas progresivamente se llenaban de incertidumbre. Así, se hacinaron todo tipo de emociones. Por una parte, el referido temor ante la situación. Por otra, resurgió la vida en familia. ¡Qué difícil es, en ocasiones, la convivencia! ¡Cuánto hemos disfrutado de ella!

Durante la cuarentena han resurgido los juegos de mesa: parchís, oca, Monopoly, Rummy... Las cartas han vuelto sobre la mesa y con ellas, las tardes de “mentiroso”, “brisca” y “cinquillo”. También hemos subido, siempre y cuando las condiciones fueran las permitidas, al terrado del edificio. Desde allí, en un viaje a mi pasado, recuerdo a vecinos, residentes en edificios próximos, siguiendo rutinas deportivas, bebiendo cerveza, bailando, tomando al sol... En mi terrado también estaba mi hermano, circulando en una bicicleta que casi le triplicaba en edad por haber pertenecido a mi padre en su época de estudiante. Mi abuela no podía visitarnos; sin embargo, casi logró ganar la batalla al aislamiento. Sus armas fueron una tablet y unos prismáticos. Nunca voy a olvidar el día en el

que, mientras hablaba por llamada con ella, apareció en su balcón -muy próximo al mío- provista de unos prismáticos. Así se visitaba a la familia en cuarentena. Otros muchos optaban por las videollamadas y las redes sociales. Resultaba muy práctico, al tiempo que necesario, comentar el día con los amigos o asistir a reuniones de trabajo. Los más ingeniosos han logrado incluso salir de fiesta a través de una pantalla. Decía el poeta Gustavo Adolfo Bécquer: “El que tiene imaginación, con qué facilidad saca de la nada un mundo”. No cabe duda de que la actualidad nos recuerda una y otra vez la veracidad de su cita. Muy probablemente, las “birrillamadas” la elevan a su máximo exponente.

Si bien el ámbito recreativo se pudo suplir sin grandes dificultades, se nos abre otro nuevo horizonte del que no podríamos opinar igual, el educativo.

Todos los alumnos españoles de cualquier tipo de enseñanza o nivel educativo recurrimos a la modalidad online en sustitución de las habituales clases presenciales. Fueron unos meses en los que la rutina se articuló sobre la necesidad de adaptarse y reinventarse en base a la evolución de la pandemia. Resultaría una síntesis la comparación de dos escenarios: el inicio de la pandemia, cuando pensábamos que tendríamos dos semanas “extra” para preparar la segunda evaluación, y el cese del estado de alarma. Finalmente nos examinamos en junio desde nuestros escritorios, mostrándonos mediante webcam al profesor. En mi caso, por haber sido alumna de 2º de Bachillerato, también asistí a simulacros de selectividad (actual PEvAU) telemáticamente. ¿Quién lo diría?

Pese a la situación anómala, no más sencilla que la ordinaria, guardo con cariño las videollamadas con mis “profes” y compañeros. Probablemente no sea adecuado comentar nuestras “técnicas de estudiante” ante aquella “nueva normalidad”; sin embargo, pienso que una pequeña pin-celada no puede resultar más que inocua y entrañable.

En cualquier caso, poner el despertador a las 08:55 horas si la clase comenzaba a las 09:00 horas, se debe entender como un método de optimizar el tiempo. Asimismo, deben saber que no es imposible aunar la toma del desayuno con las primeras integrales de la mañana. Ni tampoco lo es vestir camisa o cualquier prenda formal, combinándolos con unos pantalones que la cámara nunca captaba, ni debía captar: líneas y cuadros, pijama y jersey, batas, manga corta... Aquellas fueron clases para aprender en las que no faltaron las trastadas que habíamos mantenido hasta el momento. Una compañera, “de cuyo nombre no quiero acordarme”, nos sorprendió irrumpiendo en la corrección de Lengua con un elaborado diálogo en francés del que se iba a examinar en breve.

El micrófono en ocasiones juega muy malas pasadas y esto lo pueden confirmar quienes, por “accidente”, nos invitaban a un concierto de los artistas del momento durante la espera del profesor o incluso, interrumpiendo el discurso del mismo. Otro compañero, que respondía al número 25 de la lista, vivió el momento más complicado de su vida de estudiante en una clase de Historia de España. En ningún caso tuvo que

responder a cierta pregunta del temario ni recordar a la clase la fecha de entrega un trabajo que no constaba en su agenda, sino que el 13 de la lista tuvo que intervenir y aquello resultaba imposible. Aún recordamos al 25 cubriendo a su amigo el 13 (ausente) e imitando su voz. Desde entonces, su amistad se ha reforzado.

El curso académico, siguiendo las directrices habituales, llegó a su fin en los últimos días de junio. Pese a ello, a miles de alumnos españoles -entre los que me incluyo- aún nos quedaba una “prueba de fuego”, aquella para la que veníamos preparándonos durante los dos intensos años de Bachillerato. No cabe duda, fuimos muchos quienes vivimos la incertidumbre de realizar las pruebas de selec-

tividad más atípicas hasta momento.

En consonancia con las medidas de adaptación que sufrieron muchos ámbitos de nuestro día a día, la Prueba de Acceso y Admisión a la Universidad también se programó y llevó a cabo de forma diferente a la que se nos había planteado desde el inicio del curso, aquellos días de la era “pre-COVID”. El Ministerio de Educación estableció que los preuniversitarios debían examinarse en un período comprendido entre el 22 de junio y el 10 de julio, a elegir por cada uno de los Gobiernos Autonómicos. Finalmente, los andaluces acudimos a nuestra cita en los días 7, 8 y 9 de julio.

Cualquiera que haya superado tales pruebas es consciente del estrés que acarrearán, pues se nos presentan como los exámenes que decidirán gran parte de nuestro futuro. En este sentido, si a las emociones propias de cualquier promoción se les añaden las de



¡No olvides la mascarilla!

estar viviendo una pandemia, quizás puedan comprender la inquietud de todos cuantos nos examinamos aquellos días.

Es cierto que disponíamos de apuntes (propios, aportados por profesores, obtenidos de internet...). También es verdad que, en muchos casos, habíamos asistido a clases telemáticas o a simulacros online de pruebas de selectividad, a pesar de no haber regresado a las aulas desde marzo. En cualquier caso, la sensación era diferente y el día de las pruebas, también lo fue.

Aquella fue la selectividad de las mascarillas, de las gafas empañadas por la obligación de permanecer en todo momento con la protección puesta.

Asimismo, fue la PEVAU del reencuentro con amigos y profesores o la PEVAU de las emociones contenidas y la distancia social: “Olga, mucha suerte. ¡Vamos con todo!”, me decía Elena Torres mientras me abrazaba en los minutos previos al examen de Economía de la Empresa. En aquellos momentos se ponían en una balanza la responsabilidad social y la importancia de recibir palabras de aliento de una amiga. Mientras la balanza se equilibraba, Elena ya me había abrazado y yo había accedido a la sede, echándome gel de manos y más tranquila que hacía unos segundos. Este recuerdo me lleva a reflexionar sobre cómo el COVID-19 ha cambiado nuestros métodos habituales de relacionarnos. Hoy vivimos en un mundo descortés y distante en el que las personas han sustituido los dos besos por chocar el codo, donde los besos y los abrazos a los abuelos ahora se limitan a una fórmula de saludo. Ya nadie se echa la mano ni se abraza, la gente huye de sus próximos buscando el metro y medio o dos metros de distancia. A Cristina Martín le encantaría que esta nueva modalidad de saludo perdurase, otros quieren que, cuanto antes, llegue el día en el que volvamos a ser los de siempre. ¿Algún día lo seremos?

No solo para evitar un mundo frío muchos quieren ser los de antes, sino en muchas otras vertientes. Precisamente, el día en que mi grupo de amigos “los Grillos” volvimos a encontrarnos, lo primero que MariCarmen Torres preguntó fue que cuándo abrirían los bares. Cómo habíamos vivido el confinamiento o simplemente

cómo estábamos no eran cuestiones de la misma trascendencia que la suya. En cualquier caso, aquella tarde de mayo no necesitábamos un bar, necesitábamos socializar y redescubrir lo reconfortante de un rato con amigos, entre guantes y mascarilla. Estas medidas de prevención me dificultaron reconocer a Gustavo Negrín. Él, que nunca había variado su imagen de pelo corto, mostraba una melena larga y sin precedentes. Dado que a todo ello se le sumaban unas gafas de sol, dudé en saludarle ante la posibilidad de hacer un nuevo amigo. También fue él a quien se le ocurrió la idea de caminar formando un rombo para mantener la distancia de seguridad y no dificultar el paso a los viandantes. Todos asumimos esa norma grupal, a excepción del perro de Antonio. ¡Qué rebelde!



Durante la cuarentena, Blasa ha estudiado sintaxis. Elena Torres.

Aquel día paseamos, reímos, recopilamos anécdotas familiares de cuarentena y aunque nadie lo comentó, nos sentimos celebridades cuando bajamos la Calle Obispo Orberá y los residentes de la zona salieron a sus balcones a aplaudir a las ocho. Yo también participaba con asiduidad en

aquellos homenajes espontáneos a los sanitarios del país. Era, cuanto menos, curioso ver cómo todo un vecindario dejaba sus quehaceres y se convocaba cada tarde. Sonaron aplausos, cacerolas, himnos y canciones, según lo que se quisiera manifestar. De este modo, hemos escrito la “Historia de una ventana”, que es el título que me sugiere el recuerdo de mis vecinos en sus balcones y que pido prestado al dramaturgo Buelo Vallejo. Precisamente, leí su “Historia de una escalera” en aquellos días.

Qué especial sería si hoy, que llego al final de este artículo, pudiera culminarlo narrando cómo viví el fin de esta pandemia. Por desgracia, me hallo en la terraza de mi casa de Cabo de Gata como lugar alternativo a la biblioteca próxima en la que he redactado otros tantos artículos para “El Eco”. Si no estoy allí, es porque el local está cerrado por medidas preventivas. Es más, aún hoy llevamos mascarillas en lugares públicos y gel hidroalcohólico en el bolso. El virus sigue en nuestras vidas y, ante la inminente llegada de una vacuna para cerrar el paréntesis que comenzó en marzo, nos concienciamos de que debemos aprender a vivir de una forma nueva... **¿QUIÉN LO DIRÍA?**



Laura Romero Baños

Alumna de 2º de bachillerato del IES Cerro Milano
(Alhama de Almería)

La vida está llena de sorpresas, y la situación actual de pandemia es una clara muestra de ello. Nadie se imaginaba en diciembre de 2019 que la incipiente epidemia que se cernía sobre China llegaría prácticamente a todos los rincones del mundo, incluido nuestro país, y nos obligaría a quedar confinados en nuestras casas durante más de dos meses.

14 de marzo de 2020, el primer día de confinamiento. Aquella mañana me levanté pensando en el confinamiento como un pequeño descanso, sin tareas ni obligación de madrugar, unas simples vacaciones en resumidas cuentas. Pero, la situación en ese momento no tenía prácticamente nada de normal (es más, parándose a pensar en esto ahora, esa idea resulta más bien insolidaria respecto a la educación y a todos los sectores que han hecho todo lo posible, y más, para poder mantener al país durante este período). Los días de confinamiento se fueron alargando, y comenzaron a oírse planteamientos de medidas sobre qué hacer con el curso escolar 2019/20. La primera medida (la que finalmente se aplicó) fue la modalidad telemática, aunque surgieron otras, como la suspensión definitiva del curso y reinicio de cero en septiembre. Esta última no era conveniente para los estudiantes, puesto que suponía perder el progreso realizado hasta casi el final del tercer trimestre, por lo que al menos desde mi punto de vista, me alegró oír que se había descartado esa idea en favor de la enseñanza online.

Dos semanas más tarde, la totalidad de profesores ya habían informado a los alumnos sobre cómo manejarían sus clases durante la cuarentena, y el curso se reanudó de una forma cuanto menos atípica. Madrugar para trabajar en casa resultaba un pensamiento casi inconcebible, especialmente cuando se tiene el hogar asociado al tiempo libre. Con esta concepción, además de sin tener a nadie que me controlara especialmente (no he necesitado excesiva atención de mis padres o control sobre mis estudios), hubo unas semanas que me relajé especialmente. Entregaba las tareas en los plazos establecidos, eso sí, a menudo teniendo que darme prisa para completarlas ya que me levantaba prácticamente a las 11 por la mañana. Entre el momento en que me despertaba y la hora de comer apenas me daba tiempo de arreglarme y hacer un poco de tarea, lo cual obviaba la necesidad de organizar mejor mi tiempo. Tuve que poner una alarma a las nueve, a mi pesar, y tomarme algo más en serio aquellas peculiares clases a distancia.

¿Qué hay del resto del tiempo? ¿Pasé todo el confinamiento haciendo tareas? En absoluto. De hecho, dudo siquiera que pasara la mitad del tiempo estudiando, las tareas online me resultaban la mitad de costosas en esfuerzo que las que realizaba durante la época presencial. Resultado de ello fue una cantidad de tiempo libre bastante aceptable, que llevaron a una mayor comunicación y cooperación en casa. Antes, cada uno tenía sus labores en la casa en

las que apenas interferían los demás; al final terminamos colaborando e incluso haciendo pasteles y otras recetas todos juntos. Obviamente, el tener que pasar más tiempo con las personas con que convivimos en nuestra casa no tuvo el mismo efecto para todos (prueba de ello es el gran aumento de divorcios tras la cuarentena), si bien creo que para la mayoría de personas fue algo, sin duda, positivo.

Antes del confinamiento, ¿quién no se ha visto en una situación de que, a la hora de comer, la televisión impera en la mesa, incluso más que el ambiente familiar? Como si estuviera todo el mundo tan agotado tras la jornada laboral, que no se tienen fuerzas siquiera para hablar de ello. Supongo que este mal hábito se habrá reducido en un cierto porcentaje, al menos, tras haber tenido la oportunidad de compenetrar un poco más entre nuestros seres cercanos.

Habiendo hablado sobre la época de clases, sólo me queda hablar de las verdaderas vacaciones. Si ya tenía una importante cantidad de pereza acumulada durante la época de clases, no iba a ser menos la que se sumara en verano. Tanto, que el reciente inicio de curso es todavía difícil de procesar para mí. Me gusta comparar esta situación como a un oso al que acaban de despertar a la fuerza de su hibernación dos meses antes de la primavera. Habrá que ir adaptándose, que ya el curso no sólo ha comenzado sino que está en proceso, como el que dice.

Sin mucho más que decir, tan sólo me queda opinar: ¿qué ha sido lo más positivo y lo más negativo de esta etapa? Me gusta considerarlo una experiencia, quizá no una que se desarrolle en las mejores circunstancias, pero vivimos todo tipo de experiencias, y de todas ellas podemos aprender como personas. Seguramente esto haya obligado a algunos estudiantes a aprender a gestionar su tiempo de forma eficaz, y a aclarar a quiénes les hacía falta mejorar en esta materia. También ha dejado en claro a quiénes les interesa realmente estudiar y a quienes no (algunos profesores hablaban de “desaparecidos” durante la temporada de clases online). En mi opinión, haré hincapié en la idea de que quizá no haya sido una medida perfecta, pero no hubiera sido plato de buen gusto para mí tener que recomenzar el curso desde el principio. Así que, con boli y libreta en mano, se tenía que acabar el curso, y así se hizo.

Espero que, aunque las clases se desarrollen mediante la modalidad semipresencial, este curso se pueda llevar a cabo sin mayor inconveniente. Animo no sólo a mis compañeros estudiantes, sino a todas aquellas personas que con su labor contribuyen a que nuestro país siga avanzando, a que continuemos esforzándonos con todo nuestro empeño. Este año también se vislumbra diferente, pero no por ello menos importante para nuestro futuro. ¡Adelante!

El efecto del COVID-19 en el Centro Guadalinfo de Alhama de Almería

La actividad alhameña no cesa en las nuevas tecnologías pese a la pandemia

Felisa Sánchez Molina

Agente de Innovación Local Centro Guadalinfo de Alhama de Almería

Mediante convocatoria del Ayuntamiento alhameño, durante el estado de alarma no se ha producido el cierre del Centro Guadalinfo de Alhama de Almería aunque sí la atención presencial. Con todo, los servicios profesionales han dado respuesta a las necesidades de los usuarios siguiendo en todo momento las medidas de seguridad adoptadas por el Ministerio de Sanidad.

Durante los meses de marzo, abril y mayo, se han desarrollado, y seguimos haciéndolo, diversas actividades de sensibilización y formativas en el Centro Guadalinfo de Alhama de Almería. De la misma manera los usuarios/as necesitados de sus servicios han recibido atención online, como reza el hastag #GuadalinfOnline #quédateencasa #yomequedoencasa #GestionesTelemáticas.

En Guadalinfo se han utilizado las herramientas telemáticamente con el fin de despertar vocaciones tecnológicas que al mismo tiempo permitieran, mediante sencillos juegos, sensibilizar, concienciar y formar. Para ello, se han llevado a cabo una serie de actividades que tienen como objetivo acercar el uso de las nuevas tecnologías a todos los sectores de la población y muy especialmente a los más desfavorecidos o necesitados de inclusión digital.

Entre otras actividades hemos de citar la colaboración en el evento CORONAPRIX ALHAMA 2020. Un juego para todas las edades, en el que se realizaban diferentes pruebas y juegos, todos los días, subiendo el resultado por video o foto al evento del grupo de Facebook.



Así mismo, se ha llevado a cabo una campaña de atención a las personas mayores que viven solas ante el COVID-19. El día 1 de junio, con la vuelta a la “nueva normalidad”, se efectúa la apertura del Centro aunque los ordenadores no pueden ser utilizados por los usuarios/as hasta el día 22 del mismo mes.

Levantado el confinamiento se desarrollaron una serie de Talleres de asesoramiento tales como **“Charla de información básica para menores y adultos”**, con sensibilización sobre la higiene, el uso de mascarillas y los hábitos de seguridad, que sirvieron para que usuarios y usuarias desarrollaran actitudes modélicas en cuanto al reclutamiento en casa y el cumplimiento de todas las normas. Otros de los talleres o actividades realizadas ha sido **“Cómo diseñar y enviar Currículum Vitae en la búsqueda de empleo On Line”**.

Además se han llevado a cabo otras actividades formativas tales como el **apoyo escolar** para el Colectivo Infantil, y la impresión de tareas del colegio y envío de dichas tareas al C.E.I.P Inmaculada Concepción.

En todo momento se ha ofrecido el apoyo de los servicios profesionales del Centro Guadalinfo de forma telemática a la población, ofertando línea de apoyo telefónico, cuenta de correo del centro y otros medios que ha facilitado el contacto de la ciudadanía y las gestiones de la Administración Electrónica.

Ha sido muy importante la colaboración con el Centro de Servicios Sociales Comunitarios “Alto Andarax”, de la Diputación Provincial de Almería. Realizando gestiones e-Administrativas de los usuarios/as.

Paralelamente sigue en curso la obtención del **Certificado Digital** (solicitud, acreditación, descarga y exportación).

En otro orden, se han seguido realizando las gestiones informativas y telemáticas enfocadas a citas médicas de atención primaria del **SAS** (Servicio Andaluz de Salud), información sobre

Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE), ofertas de empleo, inscripción como demandante de empleo y renovación de demanda de empleo del Servicio Andaluz de Empleo (**SAE**). Servicios de prestaciones del Servicio Público de Empleo Estatal (**SEPE**), Seguridad Social (**SS**), **Agencia Tributaria**, Dirección General de Tráfico (**DGT**).

Durante todo el periodo del confinamiento en sus hogares, usuarios y usuarias de Alhama de Almería han podido seguir recibiendo la atención telemática deseada por los canales de comunicación oficiales del Centro, citando los siguientes:

- WHATSAPP (aceptación de mensajes o llamadas)
- Teléfono (atención telefónica)
- Correo electrónico.
- Videoconferencia.
- Vía Messenger.



Interior desierto del Centro Guadalinfo de Alhama de Almería durante el confinamiento producido por la pandemia. *Felisa Sánchez Molina.*

Pese a la crisis producida por la pandemia del coronavirus, el Centro Guadalinfo sigue su actividad con normalidad mediante las redes sociales como Twitter, Facebook, Instagram, LinkedIn, Google+, Pinterest y en su Blogs.

En la atención presencial y con el fin de prevenir el riesgo de contagios por Covid-19, se contemplan medidas que comprenden desde el uso obligatorio de mascarilla, la desinfección de áreas y elementos de contacto, hasta la gestión de colas, distancias de seguridad, colocación de dispensadores sanitarios, felpudos, instalación de carteles, controles de aforo en los accesos o la división de ciertos espacios, etc.

Vivimos una nueva realidad a la que el Centro Guadalinfo debe adaptarse con el fin de transmitir a sus usuarios/as esa relación de pertenencia al entorno local.

Alhama y Pascual Madoz

Alhama la Seca a mediados del siglo XIX

Francisco Manuel López López¹
Arganda del Rey, 2020

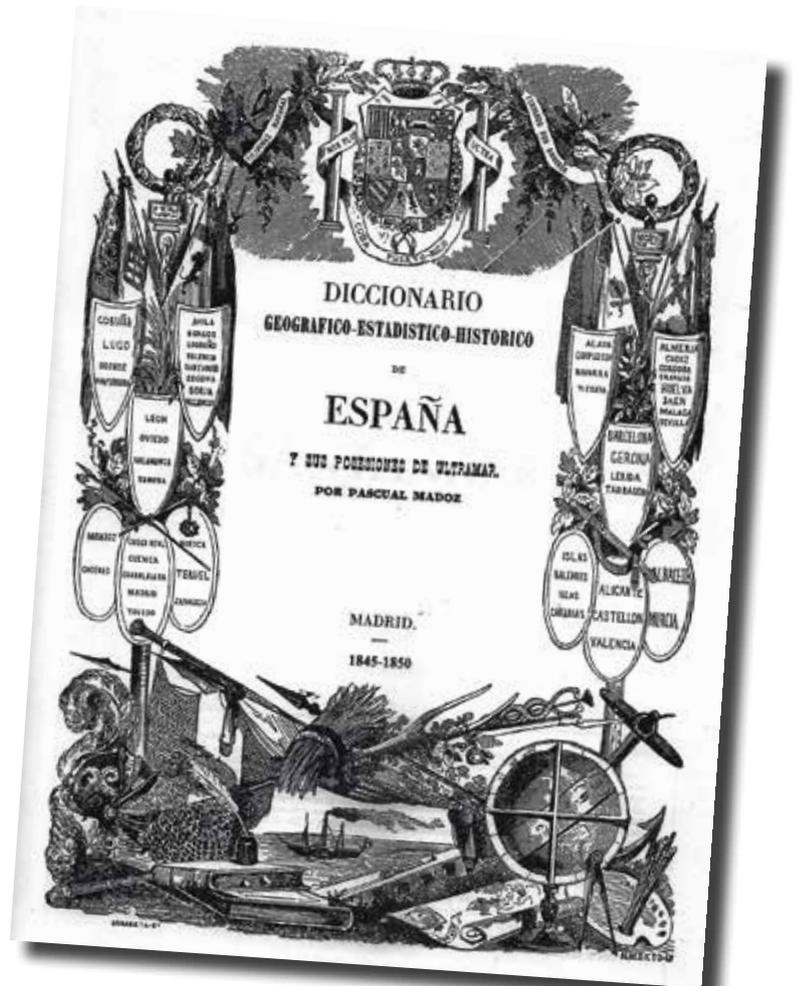
Introducción

Se cumple, en este 2020, el 175 aniversario del inicio de la aparición de una obra de capital importancia para el conocimiento histórico-geográfico de cualquier lugar de nuestro país a mediados del siglo XIX: *El Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones en Ultramar*, de Pascual Madoz. Con este motivo hemos considerado la necesidad de realizar un pequeño estudio sobre el contenido de esta obra en lo referente a Alhama de Almería, conocida en la época como Alhama la Seca, con la pretensión de proporcionar a nuestros lectores una serie de datos que les lleven a conocer un poco mejor esta localidad en el contexto del partido judicial de Canjáyar, al que pertenecía, y en el de la entonces joven provincia de Almería. Ello les trasladará en el tiempo a una época donde los estilos de vida diferían bastante de los actuales y les permitirá comparar la Alhama de la primera mitad del XIX con la de hoy en día.

También pretendemos despertar la curiosidad de nuestros lectores, en especial de los más jóvenes, de manera que les lleve a querer profundizar en el conocimiento del tiempo histórico que refleja la obra, en el conocimiento de su pueblo, de su provincia, de su país, y que, lo que aquí exponemos, les sirva como punto de partida.

En definitiva, este trabajo está concebido con carácter divulgativo, sin descuidar por ello el rigor científico en su elaboración y el rigor histórico en su contenido, de manera que mantenga los adecuados estándares de calidad que merece cualquiera que se acerque a su lectura.

El XIX fue un siglo apasionante en España. En él se pasó del Antiguo Régimen, caracterizado en el plano político por el poder absoluto ejercido por el rey, a iniciar la construcción de un Estado liberal en el que la soberanía ya no recaía en el rey



El diccionario de Pascual Madoz es un documento de consulta imprescindible para conocer la situación histórico-geográfica de los pueblos de España en la primera mitad del siglo XIX.

sino en la nación (Estados-nación), aunque éste siguiera manteniendo un gran poder. En el plano político surgieron los partidos políticos y las elecciones, aunque con restricciones para ser elector y con persistencia del fraude electoral. El intervencionismo militar en la política también fue una de las características a destacar en este siglo, siendo frecuentes los "pronunciamientos" militares para cambiar e instaurar gobiernos. En la lucha por desmantelar el Antiguo Régimen, se desamortizaron los bienes en poder de la Iglesia y de instituciones religiosas; se promulgaron nuevas leyes con la Constitución como ley principal; se pasó de una sociedad estamental a una sociedad de clases; apareció el Código Civil; se reestructuró administrativamente y se

modernizó el Estado con la creación de las provincias; apareció el funcionariado; el Ejército ya no era el del rey sino el ejército de los ciudadanos que estaban obligados a alistarse al mismo cuando eran llamados por la Ley, no por el rey; se creó la Milicia Nacional; se intentó la separación Iglesia-Estado aunque manteniendo acuerdos mutuos mediante concordatos. Por otra parte, la revolución liberal no dejaba de ser una revolución burguesa por lo que las clases populares quedaron excluidas de la participación política, lo que dio lugar a motines y revueltas y a la aparición del movimiento obrero... Como es lógico todos estos cambios no se hicieron sin oposición. Como siempre ocurre en todos los cambios políticos y sociales de calado, los privilegiados del Antiguo Régimen no estaban dispuestos a perder sus privilegios. Por una parte, la restauración de Fernando VII tras la guerra contra los franceses supuso un retroceso en los avances liberales y una vuelta al absolutismo. Por otra, el carlismo como defensor de la tradición (Dios, Patria, Fueros y Rey) en una concepción cuasi feudal de la "Patria" y, por tanto, enemigo del movimiento liberal con el que mantuvo un largo enfrentamiento bélico, con periodos de paz intercalados, entre 1833 y 1876. Y por otra la Iglesia, renuente y siempre beligerante contra cualquier cambio político o social que menoscabe o ponga en peligro su poder y sus privilegios. En el orden económico, España era un país eminentemente agrícola, con la gran mayoría de su población viviendo en el ámbito rural, que comenzó su proceso de industrialización de forma más tardía, tímida y desequilibrada en relación a otros países europeos como Reino Unido, Francia o Bélgica. Fue el siglo de la aparición del ferrocarril en España, aunque hubiera que esperar hasta 1895 para que llegara a Almería; de la explosión minera; del inicio y expansión del ciclo uvero en nuestra provincia... En resumen, el XIX, el de la pérdida de las colonias, fue un siglo de grandes cambios en el que España comenzó a incorporarse a la modernidad, un siglo plagado de enfrentamientos civiles violentos, un siglo cuya influencia se prolongaría

hasta bien entrado el siglo XX y, si me apuran, del que todavía se ven sus reflejos en el XXI.

¿Quién era Pascual Madoz?

Pascual Madoz e Ibáñez nació en Pamplona el 17 de mayo de 1806 en el seno de una familia humilde. Se formó en los escolapios de Barbastro y en la Universidad de Zaragoza, donde estudió Derecho. Activo y decidido liberal desde su juventud, su compromiso y sus intervenciones en la vida política le obligaron a exiliarse en Francia entre 1830 y 1832, dedicándose durante este tiempo al estudio de la geografía y la estadística en París y Tours. Vuelve a España tras la amnistía decretada por María Cristina instalándose en Barcelona. En 1833 dirigía las oficinas del *Diccionario Geográfico Universal* (Barcelona 1829-1834) que se publicaba en esta ciudad. Un año después, en 1834, obtuvo



Óleo sobre lienzo de 130 por 95 cm. de Pascual Madoz realizado por José Nin y Toudó en 1873 y que se encuentra en el Congreso de los Diputados

la licenciatura en Derecho y en 1835 ya ejercía la abogacía en Barcelona, donde mantuvo una relación muy estrecha con la burguesía catalana y sus intereses industriales. En dicho año tradujo, adicionó y publicó la obra del francés Alex Moreau de Jonnes, *Estadística de España: territorio, población, ejército, justicia e instrucción pública*, constituyendo un éxito editorial que le animaría en la elaboración de su famoso *Diccionario*; también publicó una interesante *Reseña sobre el clero español y examen de la naturaleza de los bienes eclesiásticos* y ejerció como director del periódico *El Catalán*.

Igualmente, en 1835, fue nombrado Juez de primera instancia y Gobernador del Valle de Arán, luchando contra el carlismo. En 1836 resultó elegido Diputado por la provincia de Lérida en las Cortes Constituyentes y, en Madrid, continuó con su activa vida editorial y política. En 1840 publicó su

Colección universal de causas célebres. Su oposición al general Espartero le llevó a la cárcel y al exilio del que vuelve pronto para comenzar la publicación de su *Diccionario Geográfico*.

Tras la revolución de 1854 es nombrado Gobernador de Barcelona. Volvió poco después a su escaño de Diputado llegando a presidir las Cortes. En 1855 fue nombrado Ministro de Hacienda, presentando su proyecto de desamortización que resultó aprobado². Sus roces con la corona le llevaron a dimitir y pasar a la oposición, participando activamente en la lucha contra las fuerzas del gobierno, lo que le obligó nuevamente a huir al extranjero. Tras la revolución de 1868 contra Isabel II, fue nombrado Gobernador de Madrid. Formó parte de la delegación española que viajó a Florencia para ofrecerle el trono de España al futuro Amadeo I de Saboya, muriendo en Génova en 1870 mientras realizaba esta misión.

Su obra cumbre: el **Diccionario Geográfico-Estadístico de España y sus posesiones en Ultramar**

Esta obra no era la primera que sobre estos temas se había publicado. Los gobernantes siempre han estado interesados en conocer los territorios gobernados para su mejor gobierno y explotación. Como antecedentes del *Diccionario* de Madoz podemos citar:

- Las *Relaciones Topográficas de España* (1575), también conocido como las *Relaciones Topográficas de Felipe II*, por ser el monarca que encargó su confección, consta de ocho volúmenes y es una fuente documental de primera importancia para estudiar los pueblos de los antiguos reinos de Castilla (Toledo), Murcia (parte), Jaén (parte) y Provincia de Extremadura (parte) en el siglo XVI, aportando datos de 721 pueblos de las actuales provincias de Ciudad Real (75), Cuenca (49), Guadalajara (175), Jaén (19), Madrid (108), Murcia (3), Salamanca (2) y Toledo (229).

- El *Catastro de Ensenada* (1750-1753), de mediados del siglo XVIII, que recoge datos de más de 15.000 localidades y supuso un trabajo de diez años (1749-1759) formando un conjunto documental de unos 80.000 libros y legajos manuscritos, mereciendo un estudio más detallado sobre lo relacionado con Alhama y al que bien podríamos dedicar otro artículo en nuestro *Eco*.

- El *Diccionario Geográfico-Histórico de España* iniciado por la Academia de la Historia en 1802 y que quedó interrumpido por la guerra.

- El *Censo de Frutos y Manufacturas de España e Islas Adyacentes* (1803), realizado por el Departamento de Fomento General del Reino, editado en Madrid en 1803 por la Imprenta Real y realizado sobre información recogida en 1799, solo nos aporta datos generales de lo que era la antigua provincia de Granada, a la que pertenecía el Término de Almería, en el que estaba integrada Alhama, sin que aparezca nada específico sobre este pueblo.

- Los intentos del ministro de Hacienda, el gaditano del Puerto de Santa María, Martín de Garay Perales en 1817 para iniciar una estadística general de España.

- Las medidas legislativas durante el Trienio Constitucional (1820-1823).

- El *Diccionario Geográfico-Estadístico de España y Portugal* (1826-1828) del palentino de Becerril de Campos Sebastián Miñano Bedoya, editado por la Imprenta Pierart-Peralta de Madrid, constituido por 10 tomos, complementados al año siguiente, 1829, con uno suplementario en el que se corregían los errores apreciados en los tomos anteriores. Sería esta obra la que Madoz tomaría de referencia para tratar de superarla. Aunque Madoz recogía en el Prólogo de su *Diccionario* los defectos que encontró en el de Miñano, no dejaba de reconocer su mérito: *...tiene su Diccionario grandes defectos, como grandes serán los que tenga el mio: hago sí, justicia al hombre que acometió tan colosal empresa, enseñando el camino á otros que mas adelante pudiéran perfeccionar su trabajo*³.



Imagen de la calle Real tomada desde la calle Canalejas y vista de la Aduana de Consumos. Fotografía realizada por Gaspar López Mercader en los primeros años del siglo XX. Gentileza de Juan José Mercader Cortés.

- Las *Matrículas Catastrales* de 1842 del emeritense Ramón M^a Calatrava Peinado, a la sazón ministro de Hacienda, que se apoyaban en los pasos dados por Manuel Cortina en 1841. De esta obra de Calatrava tomaría Madoz los datos de población y de riqueza imponible de los municipios, partidos judiciales y provincias que aparecen en su *Diccionario*.

- Los trabajos de la Comisión Estadística nombrada por el Ministro de Hacienda, el conquense Manuel Mateo Ayllón Alonso en 1843, y que fue presidida por el propio Madoz hasta 1844 que fue encarcelado.

- La *España Geográfica, Histórica, Estadística y Pintoresca* publicada por el granadino Francisco de Paula Mellado Salvador en 1845, de 948 páginas, ordenada por provincias, conteniendo también, a partir de la página 915, algunas descripciones y datos, aunque breves, de las posesiones que España aún conservaba en ultramar: Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Islas Marianas, Islas Carolinas, Islas de Palaos y Golfo de Guinea, todas ellas, menos esta última, se perderían a finales del siglo XIX en el conocido como desastre del 98.

Sin tener en cuenta el *Catastro de la Ensenada*, solo dos de los antecedentes citados, consultados por Madoz, contiene alguna información, aunque breve, sobre Alhama: el *Diccionario Geográfico-Estadístico de España y Portugal*, de Miñano, y *España Geográfica, Histórica, Estadística y Pintoresca*, de Mellado. En la obra de Miñano ya sí aparece Alhama la Seca con una breve información que transcribimos a continuación con la ortografía actual, aunque respetando los signos de puntuación utilizados por el autor:

ALHAMA LA SECA, Lugar del Sur de España, provincia y arzobispado de Granada, partido de Almería. Actual Población 392 vecinos, 1.461 habitantes, incluso 1 cortijo de su jurisdicción, 1 párroco, 1 pósito. El nombre de este Lugar, es de origen árabe. Situado cerca del río Gérgal, en la tierra de Marchena; confina con los pueblos de Huécija, Alicún y Gádor. En este Lugar hay una fuente cuya agua sale caliente, y la usa el pueblo para beber por no haber otra, y dejándola enfriar no ofende al gusto. Ella rigurosamente es mineral, según la opinión de los químicos, y haría provechosísimos efectos, si se usase con método, por ser el agua de las mismas calidades que la de la Ciudad de Alhama [se refiere a Alhama de Aragón]. Dista 20 leguas de la capital [Granada], Contribución 11.153 reales 10 maravedíes⁴.

Solo apuntar que, cuando Miñano publica su *Diccionario* (1826-1828) aún no se había realizado la organización provincial de 1833, Alhama pertenecía al Partido de Almería, entonces incluido en la provincia de Granada.

El mismo año que Madoz publicó el primer tomo de su *Diccionario*, 1845, apareció la obra autoeditada de Francisco de Paula Mellado, *España Geográfica, Histórica, Estadística y Pintoresca*, que nos aporta igualmente una breve información sobre Alhama que, como en la anterior, transcribimos a continuación:

ALHAMA LA SECA: Lugar a cuatro leguas de Almería, situado en un llano al Oeste de Marchena y cerca del río Gérgal. No tiene nada notable y se infiere por la construcción de algunas de sus casas que su fundación es de los romanos. Corresponde a la diócesis de Granada y partido judicial de Canjáyar, del que dista dos leguas; Tiene 596 vecinos, 2.194 habitantes, una parroquia, una ermita y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 158 jóvenes de 18 a 24 años. Pagó por todas sus contribuciones

38.999 reales y cosecha en un año común 690 fanegas de trigo, 1.876 de maíz, 900 de cebada y 570 de centeno, cuyos frutos con los menores valen 106.200 reales. Hay en este pueblo arriería y una fuente de agua caliente que usan sus habitantes por no haber otra⁵.

Esta última frase nos hace pensar que Mellado consultó la obra de Miñano, como, por otra parte, era su obligación como investigador. Nos llama la atención especialmente la afirmación que realiza sobre el supuesto origen romano de Alhama basándose en "la construcción de algunas de sus casas". Por otra parte, aunque da el mismo número de vecinos⁶ que Madoz, no coincide en el de habitantes. Teniendo en cuenta que el número de estos últimos se calculaba multiplicando por cuatro el de vecinos, vemos que Mellado erró en este cálculo, no así Madoz.

Pascual Madoz inició los trabajos para la elaboración de su *Diccionario* en 1834 con más de veinte corresponsales y más de mil colaboradores en toda España (fundamentalmente párrocos, maestros y secretarios de ayuntamientos), de los que recibía documentación, noticias y datos con los que hubiera podido imprimir más de 100 volúmenes. Las cuatro primeras letras de la obra contienen 27.000 voces, es decir, las mismas que los diez tomos de la obra de Miñano que él siempre quiso mejorar. Aún antes de iniciarse la impresión, realizada en su propia tipografía, el Ministerio de la Gobernación, cuyo titular, Caballero, era geógrafo, dirigía una orden a los gobernadores civiles para que se suscribieran al *Diccionario* todas las diputaciones, ayuntamientos, instituciones políticas o científicas e, incluso, las clases pasivas y los maestros.

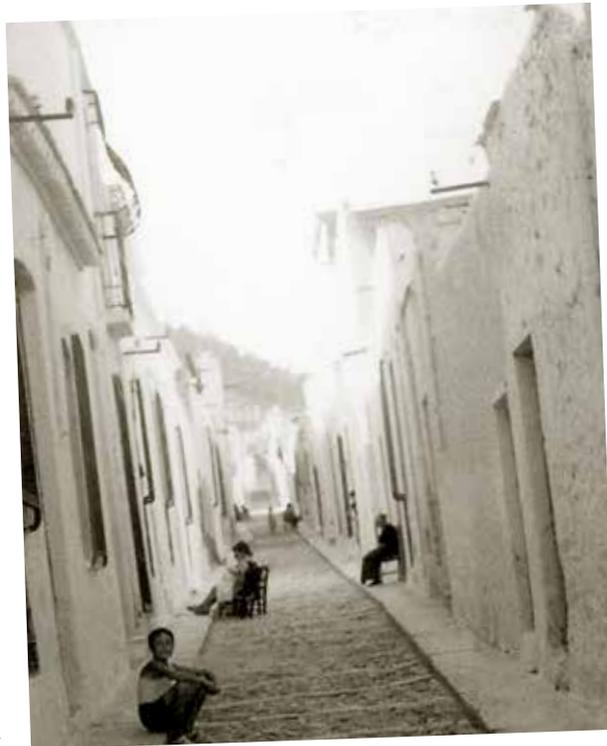
La impresión del *Diccionario* comenzó el 27 de mayo de 1845, concluyendo el 11 de mayo de 1850, tras más de 15 años de trabajo. Contó con el apoyo de los diversos gobiernos que se sucedieron y consta de 16 gruesos volúmenes, ocupando un importante papel en el proceso de modernización de las estructuras del Estado en la España del siglo XIX. Los tomos se publicaron en orden ascendente: I y II en 1845; III, IV y V en 1846; VI, VII, VIII, IX y X en 1847; XI en 1848; XII, XIII, XIV y XV en 1849 y el XVI en 1850. Al objeto de recoger toda la información recopilada, la obra se escribe con una letra muy pequeña, utilizando diversas abreviaturas, empleando con profusión el punto y coma, sin puntos y apartes y con pocos puntos y seguido. En la actualidad, dicha obra constituye un documento de consulta imprescindible para conocer la situación histórico-geográfica de cualquier

lugar de nuestro país en la primera mitad del siglo XIX. Por ello, y para que profundicemos en la historia de Alhama, reproducimos, a continuación, lo que sobre nuestro pueblo recoge la citada obra. Para facilitar su comprensión hemos suprimido la mayoría de las abreviaturas aunque se han respetado al máximo la ortografía y los signos de puntuación utilizados en el original.

¿Qué se dice de Alhama en esta obra?

Alhama la Seca: Lugar con ayuntamiento, de la provincia y administracion de rentas de Almería (4 leguas)⁷, partido judicial de Canjayar (4), audiencia territorial, capitanía general y diócesis de Granada (20): SITUACION: á la falda de la sierra de Gador en el declive del cerro llamado del Vilano, con exposicion al Este dominando una estension de 14 leguas; en la que se ven mas de 20 pueblos, las sierras de Filabres y Baza por el Norte; la garganta de Lubrin, sierra Alhacilla, Cabo de Gata y el mar por el Este, y la cordillera de Sierra Nevada y sierra de Gador por el Oeste y Sur; le combaten todos los aires menos los del Oeste; es de CLIMA sano y benigno, pues solo se padecen algunos dolores de costado y pulmonias, por lo poco que se cuidan en sus faenas los laboriosos habitantes, y tiene 526 CASAS la mayor parte de un solo piso, de 5 varas⁸ de altura mal alineadas á calles bastante anchas y medianamente empedradas, y otras tantas travesias, que vienen a dejar 4 entradas públicas en una estension de 400 varas castellanas, desde la de Almería, hasta la salida para Fondon; 4 plazas, la de la Constitucion, antes de la Iglesia, por estar contigua a ella, cuadrada de 600 varas⁹ de superficie; la del mercado, irregular, de 400 varas; la Nueva, cuadrilonga de 800; y la de San Antonio de 500 varas; una plazuela nombrada de los Cantones de 166: casa consistorial, cárcel, pósito¹⁰ y camiceria en un mismo edificio; dos escuelas de primera enseñanza, una con 50 niños dotada de los fondos públicos con 1.100 reales anuales y hasta 10 reales diarios por las retribuciones de los alumnos, que no son pobres, y la otra con 40, cuyos padres dan al maestro ademas de casa para habitar, 8 reales diarios de dotacion; una escuela de niñas a la que asisten 30, cuyas pensiones for-

man la cantidad de 4 reales diarios, iglesia parroquial en el centro del pueblo dedicada a San Nicolás de Bari, sólida, de orden dórico, de una sola nave de 200 palmos¹¹ de longitud, 40 de lateral [anchura], y 60 de altura, con un reloj en su torre, servida por un párroco, que obtiene el curato perpétuo, en concurso general, y un coadjutor nombrado por el diocesano; una ermita dedicada á San Antonio de Padua, con rentas suficientes para el servicio y reparos, procedentes de una memoria, y por último, cementerio ventilado, aunque contiguo á la última casa por la parte Norte. El TÉRMINO confina por el Norte con Alhabia y Terque; Este con Gador y Santa Fè de Almería; Sur con Marchal de Anton Lopez y Enix, y Oeste con Huècija y Alicun de Almería, distantes todos los confines 1 1/4 hora de la poblacion; el TERRENO forma varias llanuras, en las que lo roturado será de unas 1.000 fanegas¹², 300 con riego, de secano habrá 500 en los sitios laderos, y 200 incultivables por ser riscos que producen atocha; romero boja con bastante escasez, por la grande estraccion que se ha hecho para las fabricas de fundicion



Calle de San Antonio, una de las calles más largas del pueblo luciendo su nueva pavimentación. Col. particular familia Vázquez García.

plomiza, situadas en los confines de los pueblos limítrofes; las principales heredades de riego se hallan comprendidas en el espacio de una legua que media entre el cerro donde está colocada la población y la union de los rios Andarax y Nacimiento; aunque en él no han existido convecinos, se han desamortizado tres posesiones, un cortijo con tierras de riego y secano, perteneciente al convento de Agustinos de Huècija de valor de 3.000 duros¹³; otro de tierras de riego que valdrán 2.500 duros y fuè del convento de dominicos de Almería, y un trozo de tierra calma con dos horas de agua, cuyo valor será de unos 1.200 reales y perteneció al indicado convento de Huècija.

Las labores se hacen con 38 yuntas de ganado mular, 12 de vacuno y 4 asnal. En todo el término se encuentran hasta 16 fuentes, todas perennes y de buenas aguas; la mas abundante, que abastece a la población dista unos 40 pasos de la última casa al Oeste y en el pie del cerro espresado; son dos nacimientos diferentes que luego se unen, el uno con dos partes de agua en extremo caliente, y el otro con una tercera de fria, y juntos forman un agua termal acidula fria, que obra muy buenos efectos; se toma en baños en una

Muchas cosas llaman la atención en este texto desde la perspectiva actual. En primer lugar vemos que confunde el nombre del Cerro Milano al que llama del Vilano.

casita, con una balsa construida al intento; despues pasa á un gran receptáculo [balsa] y á un abrevadero para las bestias, da impulso á un molino harinero con piedra y riega las viñas y olivares. Los CAMINOS son de pueblo á pueblo, y de carretera para Granada y Almería; los de travesía son de herradura y se hallan en mediano estado; la CORRESPONDENCIA se recibe dos veces á la semana de la caja principal de la provincia. PRODUCCION: la principal es el vino; también se cogen granos, que no bastan para el consumo del vecindario, aceite, hortalizas, esparto y lino; el vino sobrante se cambia por granos que llevan los arrieros de las provincias de Jaen y Granada; hay caza de perdices y algunos conejos y cria de ganado cabrio y de cerda. POBLACION: 596 vecinos, 2.384 almas; existen 10 tiendas de abacería, que se surten de almacenes de Almería, 3 molinos de aceite de dos piedras, 7 harineros de agua, los 6 movidos por el rio Andarax que pasa cerca de la poblacion, varias fábricas de aguardientes, telares de lienzos ordinarios; 3 calderas de jabon blanco y un obrador de salitre. RIQUEZA IMPONIBLE: para el impuesto directo 190.456 reales; capacidad indirecta por consumos 99.008 reales paga por toda clase de CONTRIBUCION, incluso las locales, 21.378 reales 19 maravedíes. El PRESUPUESTO MUNICIPAL ordinario asciende á 10.550 reales, y se cubre en parte con la renta que producen los pesos de libras, y lo restante por repartimiento vecinal. Dista de la Corte 80 leguas y celebra un mercado en los días 13 y 28 de cada mes, concedido poco ha por la diputacion provincial¹⁴.

Algunos apuntes al hilo de este texto

A mediados del siglo XIX Alhama era considerado “lugar”, denominación que recibían la mayoría de poblaciones que contaban con ayuntamiento en España. En algunos casos algunas de estas poblaciones habían recibido a lo largo de la historia ciertos reconocimientos y privilegios que no tenían las otras y pasaron a denominarse villas, que serían el escalón inferior al de ciudad. Dentro de los territorios de un “lugar”, una villa o una ciudad, podían existir aldeas que eran caseríos o pequeños núcleos de población sin ayuntamiento, dependientes administrativamente de otro mayor. En el partido de Canjáyar, al que el informante de Madoz describía diciendo que “su figura es un cuadrilongo estrechísimo”¹⁵, solo existía un núcleo considerado aldea, Benecid, dependiente del lugar de Fondón. De los 19 pueblos de que constaba el partido, eran denominados lugares los siguientes: Alcolea, Alhama, Almócita,

Bayárcal, Bentarique, Beires, Fondón, Íllar, Instinción y Presidio de Andarax (Fuente Victoria)¹⁶. Como villas tenemos a Alicún, Canjáyar, Huécija, Laujar, Ohanes, Padules, Paterna, Rágol y Terque. Ninguno tenía consideración de ciudad. El partido judicial constituía la base de la comarcalización administrativa de una provincia.

Muchas cosas llaman la atención en este texto desde la perspectiva actual. En primer lugar vemos que confunde el nombre del Cerro Milano al que llama del Vilano. Pero, quizás la más llamativa, es la utilización de antiguas medidas y tipos de moneda: legua, vara, vara cuadrada, palmo, fanega, reales de vellón, maravedíes... Hay que tener en cuenta que el *Diccionario* se editó por tomos entre 1845 y 1852 y que fue el Gobierno Provisional del general Serrano, que se formó tras el derrocamiento de Isabel II en la revolución conocida como “la Gloriosa” en 1868 (16 años después), el que, por decreto del 19 de octubre de dicho año instauró la peseta como unidad monetaria en España sobre la base de 1 peseta = 4 reales, con unidades fraccionarias en céntimos de peseta. Las primeras piezas se acuñaron en 1869 y, siguiendo los dictados de la Unión Monetaria Latina, a la que España no llegaría a afiliarse, se implantó también el sistema métrico decimal para regir la actividad económica¹⁷, aunque, sobre todo en las zonas rurales, pervivieran durante muchos años viejas unidades de medida. De hecho, a la moneda de 50 céntimos de peseta, o media peseta, siempre se le llamó dos reales y, hasta bien entrado el siglo XX, todavía eran muchos, sobre todo los más ancianos, los que continuaban hablando en reales. Y términos como fanega, tahulla, arroba... estaban tan instalados en la cultura popular que han continuado también estando presente muchos años después de establecerse el sistema métrico.

Otro aspecto que puede llamarnos la atención es el hecho de que Alhama la Seca (Alhama de Almería) perteneciera a la diócesis de Granada, como el resto del partido judicial de Canjáyar, al igual que los pueblos del Alto Nacimiento, como Fiñana, Abrucena y Abta...perteneían a la de Guadix. Estamos hablando de mediados del siglo XIX, fecha en la que la diócesis de Almería no coincidía con lo que hoy es la provincia de Almería. Hay que tener en cuenta que el plan de división provincial de España, tal como hoy lo conocemos, data de 1833, es decir, pocos años antes de que Madoz elaborara su *Diccionario*, y el territorio sobre el que cada diócesis tenía jurisdicción no era el actual.

Alhama pertenecía a la capitánía general de Granada, como, por otra parte, ocurría con el resto de la provincia de Almería. La capitánía general era una subdivisión administrativa militar en que estaba organizado el Ejército de España desde el siglo XVIII, en lo que se conocían como regiones militares. Prímicamente estas coincidían con los antiguos reinos que constituían la monarquía hispánica. Fue Felipe V, el primer rey Borbón en España, el que instauró en 1705 la figura de los capitanes generales que serían los que comandarían las regiones militares. El antiguo reino de Granada, formado por los territorios de Granada, Málaga y Almería, constituían la IX Región Militar al mando de un capitán general, por lo que Alhama entraba dentro de dicha Región Militar, también llamada capitánía general. Este tipo de organización militar ha pervivido, con diversas modificaciones a lo largo del tiempo, hasta principios del siglo XXI.

Curiosa es también la alusión que sobre el clima de Alhama recoge el *Diccionario*, afirmando que es “sano y benigno, pues solo se padecen algunos dolores de costado y pulmonías, por lo poco que se cuidan en sus faenas los laboriosos habitantes”. Es decir, que los “laboriosos habitantes” alhameños acababan “baldaos”, “arriñoaos” de tanto trabajar y, como tampoco se preocupaban de tomar las debidas precauciones para protegerse de los fríos y de las inclemencias del tiempo cuando realizaban su trabajo, solían “pillar” alguna que otra pulmonía. Por lo demás eran la “mar” de sanos.

Contaba Alhama con calles empedradas. Los caminos, calles y carreteras asfaltadas y los vehículos a motor no aparecieron hasta bastante después del momento histórico del que nos habla Madoz. Sin embargo se empedraban las calles como medida de salubridad pública, dado que ello facilitaba su limpieza y evitaba que en las mismas se formaran lodazales con el consiguiente riesgo de propagación de enfermedades que ello llevaba aparejado. Así lo establecía el Proyecto de Ley Orgánica de Sanidad Pública de 1821 que disponía que “en todos los pueblos donde hubiese proporción se empedrasen sus calles y plazas, y que en las poblaciones

donde no hubiese proporción o fondos para ello, se solasen con cascajo o escombros”¹⁸. No todos los pueblos tenían la suerte de contar con calles empedradas como Alhama, se ve que en nuestro pueblo sí había “proporción”. En el partido de Canjáyar, solo Fondón y Laujar disponían también de este “privilegio”; de la cabeza del partido no tenemos datos, pero es posible que también las tuviera.



La puente de Alhama, un puente de estilo neoclásico, de aproximadamente 26 m de altura, 45 m de longitud y unos 7 m de luz en el vano central.

sería unos 5 céntimos de peseta cada uno diariamente. Aunque la escolaridad no era obligatoria, el número de niños que acudían a la escuela triplicaba al de niñas, lo que bien podría explicarse por cuestiones socioculturales de la época, en la que primaba la formación de los niños sobre la de las niñas al considerarse que la función de estas en la vida era dedicarse a las “labores propias de su sexo”, como solía anotarse en las casillas dedicadas a hacer constar el oficio o profesión cuando se trataba de una mujer, es decir, cuidar de la casa y de la familia, “labores” cuyos conocimientos se iban transmitiendo de madres a hijas y que, por otra parte, también se les enseñaba en las escuelas cuando las había. Así, por ejemplo, en Alhama, que pertenecía al partido de Gérgal, también había una escuela de niñas a la que acudían 20 alumnas, “de las cuales 6 se ocupan en hacer medias y 14 en la costura y bordado”¹⁹. Igualmente, eran las niñas las que abandonaban antes la escolaridad ya que tenían que “ayudar en casa”, todo ello hacía que el nivel de analfabetismo entre las mujeres fuera muy superior al de los hombres. De los 19 pueblos de que constaba el partido de Canjáyar, solo había escuela de niñas, además de en Alhama, en Almócita, Bentarique, Fondón, Laujar y, posiblemente, en Canjáyar, aunque, extrañamente, Madoz no recoge datos de escuelas en dicho pueblo que, por otra parte contaba con 2.200 habitantes.

Después de hablarnos sobre la iglesia parroquial, su párroco y la ermita de San Antonio, Madoz nos dice que el cementerio de Alhama estaba bien ventilado pero que se encontraba junto a la última casa por la parte Norte". En este pueblo existió el que se conoció como cementerio viejo situado en el paraje de "Las Majadillas", al sur de la población, en la margen izquierda de la rambla de Alhama. Debido a su lejanía y difícil acceso, fue trasladado al lugar denominado "Posada de la Morena" para ser nuevamente reubicado en su emplazamiento actual como consecuencia del crecimiento de la población²⁰.

En cuanto al terreno roturado, los informantes locales de Madoz establecen que en Alhama existía unas 1.000 fanegas de tierra, es decir, en torno al medio millón de metros cuadrados, de los que la mitad eran de secano, algo menos de un tercio eran de regadío y una quinta parte era incultivable por ser riscos que producen atocha (esparto) y romero boja, escaseando este último por la sobreexplotación que las fundiciones de plomo que existían en la época en la comarca, hacían de él al usarlo como combustible²¹. También podemos comprobar en este texto cómo afectó al término de Alhama la desamortización de Mendizábal de 1836 y 1837 sobre los bienes que estaban en manos de órdenes e instituciones religiosas, siendo, en este caso, los agustinos de Huécija y los dominicos de Almería los desamortizados, dos posesiones de los primeros y una de los segundos. El terreno conocido hoy día como "pago de los frailes" viene de esa desamortización.

Por otra parte, le "mecanización" del campo, como es natural era inexistente a mediados del siglo XIX, por lo que las labores agrícolas se realizaban con ayuda de animales, en especial por mulos con un número de 38 yuntas (76 animales), seguido por vacas o bueyes con 12 yuntas (24 animales) y 4 de asnos. Para el transporte de personas y carga se utilizaban animales y carros tirados por ellos. Los pueblos solían comunicarse unos con otros, mayoritariamente, mediante caminos arrieros. Un arriero²² era una persona que se dedicaba al transporte de mercancías mediante animales que, generalmente, solían ser mulas que formaban recuas, es decir, un conjunto de mulas que caminan una detrás de otra. Por ello, los caminos eran los conocidos como "caminos de herradura". En algunos casos también existían los denominados caminos carreteros adecuados al tránsito de carros u otros carruajes. Por el término de Alhama pasaba el camino carretero que iba desde Almería hasta Presidio de Andarax (Fuente Victoria), además del que comunicaba Almería con Granada, todos los demás eran de herradura.

Todos los pueblos comarcanos disponían de suministro de agua mediante fuentes para uso de la población, llegando algunos de ellos, como Laujar a dispo-

ner de hasta seis en el casco urbano. Prácticamente todos disponían de manantiales dentro de su término municipal. Alhama contaba con 16 de estos manantiales aunque con una única fuente pública de la cual se abastecía la población. Tengamos en cuenta que las casas no disponían de las comodidades de las que disfrutamos hoy en día, no contaban con instalaciones de agua corriente, con lo cual los cuartos de baño, por ejemplo, estaban de más. Los alhameños y alhameñas de la época, al igual que en el resto de poblaciones, debían acudir a la fuente pública a recoger el agua que necesitaban para su uso diario. Y qué decir de la inexistente electricidad a la que todavía le faltaban décadas para que comenzara su andadura.

El único medio de comunicación a distancia de que se disponía era el correo postal. La correspondencia, procedente de la estafeta central correspondiente que, en el caso de Alhama era la de Almería, se recibía dos días por semana, al igual que ocurría en el resto de pueblos de la comarca, aunque algunos pueblos como Alcolea, Laujar, Paterna o Bayárcal la recibían de Ugíjar, estos dos últimos vía Laujar.

Otro de los términos empleados en el *Diccionario* y que hoy ha desaparecido es el de abacería, que eran el equivalente a lo que hoy son las tiendas de comestibles. Aunque la Real Orden de 26 de diciembre de 1818 establecía que en "los puestos o abacerías se compondrán solamente de los cinco artículos, a saber: vino, vinagre, aguardiente, aceite y carne", con el paso del tiempo fue ampliando su oferta a las legumbres secas, bacalao y otros productos de consumo. Alhama, a mediados del siglo XIX contaba con 10 de estas tiendas o abacerías. Disponían también de ellas, según Madoz, Alcolea (4), Beires (1), Íllar (2) y Laujar (11).

Al hablarnos de la producción de Alhama nos dice que el vino era la principal de ellas y que, aunque, también producía granos, estos no llegaban a cubrir las necesidades de la población, por lo que había que recurrir al trueque con los arrieros de localidades y provincias vecinas para que proporcionaran el grano necesario a cambio del vino sobrante en Alhama, grano que luego sería molido en alguno de los siete molinos harineros de los que disponía el pueblo: hay que tener en cuenta que el pan era el alimento básico de la población. Francisco de Paula Mellado, en su *España Geográfica Histórica Estadística y Pintoresca*, publicado también en 1845, especifica algo más la producción de grano en Alhama diciendo que "cosecha en un año común 690 fanegas de trigo, 1.876 de maíz, 900 de cebada y 570 de centeno, cuyos frutos con los menores valen 106.200 reales"²³. La información recogida por Madoz nos ofrece los precios a los que se vendieron estos productos en la provincia de Almería en 1844, siendo estos los siguientes: 24 reales y 50 maravedíes la fa-

nega de trigo, 15 reales y 21 maravedíes la de maíz, 8 reales y 15 maravedíes la de cebada y 15 reales y 24 maravedíes la de centeno²⁴. Hemos de considerar que, como unidad de peso, la fanega de cada cereal era diferente. Si tenemos en cuenta los valores más usados en la época, la de trigo equivaldría a 43,25 kg., la de maíz a 25,40 kg., la de cebada a 32,205 kg. y la de centeno a 41,497 kg. Por otra parte, desde 1835, con una producción de 60.000 arrobas, había comenzado a comercializarse tímidamente la uva de Ohanes, extendiéndose su cultivo poco después a Rágol y acabando por abarcar todo el valle del Andarax²⁵. No obstante, la casi totalidad de la producción agrícola de los municipios comarcanos en 1845 estaba dedicada al autoabastecimiento, utilizando los posibles excedentes, más que para su venta comercial, principalmente, para el trueque por otros productos.

Entre la "industria" del pueblo vemos que el número de molinos era de cierta importancia, tres de aceite y siete harineros. Podemos decir que Fondón disponía de los mismos que Alhama, 3 de aceites y 7 harineros, Alcolea 1 de aceite y 5 harineros, Alicún 2 y 1, Almócita 1 y 3, Bayárcal 0 y 2, Bentarique 0 y 3, Beires 1 y 4, Canjáyar no consta el número, Huécija 0 y 0, Íllar 3 y 1, Instinción 3 y 3, Laujar 3 y 11, Ohanes 0 y 5, Padules 3 y 2, Paterna 1 y 6, Presidio de Andarax (Fuente Victoria) 2 y 2, Rágol 0 y 2, Terque 1 y 4. Es decir, que solo Laujar superaba a Alhama en número de este tipo de industria, aunque también disponía de 1.100 habitantes más. Dada la dificultad de desplazamiento por la ausencia de buenas vías de comunicación, cada pueblo se veía en la necesidad de disponer de estas instalaciones para atender sus propias necesidades.

Nos habla también Madoz de la existencia de varias fábricas de aguardientes en Alhama. Esta era, prácticamente, la única bebida de alta graduación alcohólica que existía en la época y estaba muy extendido su uso, sobre todo, entre los trabajadores del campo y entre los mineros, que, en definitiva constituían la mayoría de la población. Era raro el pueblo de cierta consideración que no tuviera su propia fábrica de aguardiente. Alhama tenía, no una, sino varias, hecho quizás relacionado con la producción de vino que daba para abastecer al pueblo y vender o cambiar por otros productos.

En lo referente al presupuesto municipal vemos que este tenía dos fuentes de ingresos: el peso de libras y el repartimiento vecinal. El primero de ellos creemos que debe referirse a un impuesto sobre la producción o sobre el movimiento de mercancías que entraban en el pueblo, algo así como los arbitrios. El repartimiento vecinal era una especie de "derrama" que se hacía entre los vecinos para que aportaran a las arcas municipales, cada uno en función de sus "posibles", lo necesario para que el concejo pudiera cumplir con sus

funciones. Alhama contaba con un presupuesto municipal de 10.550 reales para atender a una población de 2.384 personas, lo que suponía poco más de 4 reales por persona y año. No sería, precisamente, hasta 1845 cuando da inicio en España la modernización del sistema tributario con la reforma del ministro de Hacienda, el asturiano Alejandro Mon y Menéndez, que trató de unificar y de simplificar la diversa fiscalidad que existía²⁶. Hasta entonces, las tributaciones a las diversas administraciones eran de lo más variopintas.

La parte estadística

a) Población.

Además de los datos aportados en las entradas con que cada pueblo cuenta en el *Diccionario*, Madoz incluyó unos cuadros estadísticos en los que recoge algunos aspectos del conjunto de pueblos del partido de Canjáyar: distancia entre poblaciones, estadística de población, estadística municipal en cuanto a electores, elegibles y composición de los ayuntamientos, estadística militar en la que se recogen los reemplazos del Ejército y estadística de la riqueza imponible, todos ellos aspectos que más podían interesar a los gobernantes de la época. A los efectos de complementar este trabajo, vamos a reproducirlos aquí con algunos "añadidos" a la vez que incluimos algunos breves comentarios sobre los mismos. Veremos en primer lugar lo relacionado con la población de cada uno de los municipios atendiendo al número de vecinos, al de almas (habitantes), al de casas y al presupuesto municipal, así como la relación entre el número de habitantes y el de casas para conocer cuántos habitaban en una casa por término medio; igualmente conoceremos el número de reales de vellón que cada ayuntamiento presupuestaba por habitante y año, lo que nos dará una idea de la disponibilidad económica de cada uno de ellos de cara a sus administrados. Para poder comparar la situación, en cuanto a población, del partido de Canjáyar dentro de la provincia de Almería, incluimos una segunda tabla que recoge los datos globales del resto de partidos judiciales del número de vecinos y del número de almas (habitantes).

Los 2.384 habitantes de Alhama, el 0,94% de la población provincial, la convertían en el tercer municipio con mayor población dentro del partido de Canjáyar, tras Laujar y Ohanes, municipios estos últimos que, además de la agricultura, tenían también a la minería como sector económico que utilizaba bastante mano de obra dada la escasa mecanización de las explotaciones, lo que contribuía a aumentar el número de sus habitantes, sobre todo a partir de 1825, año en que se publicó la Ley que supuso la privatización de los recursos del subsuelo, aunque, según apunta Pérez de Perceval, ya desde finales del siglo XVIII se

TABLA 1. POBLACIÓN, CASAS Y PRESUPUESTOS DEL PARTIDO JUDICIAL DE CANJÁYAR EN 1842

Ayuntamientos	Vecinos	Almas	Casas	Hab/cas	Presup.	Reales/hab.
Alcolea	474	1.896	340	5,58	8.000	4,22
Alhama la Seca	596	2.384	526	4,53	10.550	4,43
Alicún	137	545	115	4,73	3.000	5,50
Almócita	176	706	190	3,72	3.661	5,18
Bayárcal	175	700	110	6,36	-----	-----
Bentarique	216	864	200	4,32	6.000	6,94
Beires	163	654	152	4,30	4.956	7,58
Canjáyar	550	2.200	-----	-----	-----	-----
Fondón y Benecid	487	1.951	310	6,29	8.000	4,10
Huécija	274	1.097	220	4,98	5.000	4,56
Íllar	237	950	227	4,19	10.820	11,40
Instinción	312	1.250	-----	-----	4.600	3,68
Laujar	863	3.454	916	3,77	9.000	2,61
Ohanes	601	2.404	350	6,87	12.000	4,99
Padules	217	871	204	4,27	5.000	5,74
Paterna	322	1.294	330	3,92	6.000	4,64
Presidio de Andarax	135	543	84	6,46	-----	-----
Rágol	304	1.217	296	4,11	-----	-----
Terque	174	697	70	9,96	-----	-----
TOTALES	6.413	25.677	4.640	-----	96.587	-----
Valores medios	337,53	1.351,4	272,9	5,20	6.899,07	5,40
% sobre provincia	10,14	10,15				

Tabla de elaboración propia partiendo de la entrada de cada pueblo en el *Diccionario* y de las estadísticas generales del partido de Canjáyar y del total de la provincia. Los valores medios están calculados en función del número de datos en cada columna.

les permitió a particulares el laboreo de las minas de plomo de Las Alpujarras²⁷. Nuestro municipio estaba bastante por encima de la media del partido de Canjáyar tanto en el número de vecinos como en el de habitantes, aunque ligeramente por debajo de la provincial. Sin embargo, ocupaba el segundo lugar en cuanto al número de viviendas existentes en los municipios comarcanos, con una media de algo más de cuatro habitantes por vivienda, también ligeramente por debajo de la comarcal. Es significativo que Ohanes, con casi los mismos habitantes que Alhama, dispusiera de 176 viviendas menos, lo que suponía un mayor hacinamiento de su población.

Las cantidades, en reales de vellón, que cada ayuntamiento dedicaba a las atenciones y necesidades de sus municipios, como vemos, era muy variada. Desde los 11,40 reales por habitante y año que presupuestaba Íllar, el más generoso, a los 2,61 de Laujar. La media se encontraba en los 5,40 reales, por lo que Alhama, con sus 4,43 estaba en torno a un real por debajo de la misma. Dentro de los que conocemos sus datos, solo Alcolea, Fondón, Instinción y Laujar, invertían menos por habitante y año que Alhama.

Comparativamente, el partido judicial de Canjáyar era el menos poblado de la provincia de Almería al contar con una

media de 1.351,42 habitantes por ayuntamiento. La población total del partido suponía el 10,15% del total provincial, en tanto que el número de municipios suponía el 18,46% de los 103 que tenía la provincia. A Canjáyar le seguía muy de cerca el de Purchena y muy alejado ambos de los 5.887,40 del de Huércal-Overa, que era el más poblado. En general, en la tabla 2, observamos que tres de los cuatro partidos más poblados, se encontraban en la zona de la provincia más al Este, los de Huércal-Overa, Vélez Rubio y Vera. Solo el de Berja, en la zona occidental, se les aproximaba. Todo ello relacionado con el ciclo económico que se vivía, en el que la industria minera estaba muy desarrollada

TABLA 2. POBLACIÓN DE ALMERÍA POR PARTIDOS JUDICIALES EN 1842²⁸

Partido Judicial	Ayunt.	Vecinos	Almas	Vec/Ayunt.	Hab/Ayunt.
Almería	12	8.260	33.044	688,33	2.753,67
Berja	6	6.821	27.287	1.136,83	4.547,83
Canjáyar	19	6.413	25.677	337,53	1.351,42
Gérgal	17	7.053	28.223	414,88	1.660,18
Huércal-Overa	5	7.359	29.439	1.471,80	5.887,80
Purchena	21	7.725	30.931	367,86	1.472,90
Sorbas	11	4.460	17.851	405,45	1.622,82
Vélez-Rubio	4	5.450	21.800	1.362,50	5.450,00
Vera	8	9.675	38.700	1.209,38	4.837,50
Totales y medias	103	63.216	252.952	613,75	2.455,84

Tabla de elaboración propia a partir de la estadística de Madoz a la que se le ha añadido los valores medios.

en las citadas zonas que, además, disponían también de unas mejores condiciones edafológicas para la agricultura. Alcanzaban o superaban los 10.000 habitantes: Almería (17.800), Huércal-Overa (12.336), Vélez-Rubio (11.300), Cuevas de Vera (10.000) y Vera-Pulpí (10.000). Alcanzaban o pasaban de los 5.000: Dalías (9.000), Berja (8.709), Albox (7.425), Adra (7.400), Vélez-Blanco (7.000), Oria (5.600), Serón (5.461), Sorbas (5.200), Níjar (5.090) y Lubrín (5.000)²⁹.

b) Los Ayuntamientos.

El segundo aspecto que incluye Madoz en su cuadro estadístico general de cada provincia y partido judicial, es el relacionado con quiénes tenían derecho a ser electores y elegibles para formar parte de los ayuntamientos, así como la composición de estos. Desde 1812 los alcaldes eran elegidos para un año de mandato y todos los que formaban parte de la corporación municipal ejercían sus cargos de forma honorífica, obligatoria y gratuita. En el siglo XIX el derecho al sufragio estaba bastante restringido en lo que se conoce como sufragio censitario y exclusivamente masculino. Dada la mentalidad

burguesa de las élites políticas de la época, la capacidad para ejercer el voto estaba ligada a la propiedad, a la riqueza, identificándose esta última por una parte con el “orden” y por otra con la “capacidad” para discernir “lo más conveniente” y votar en consecuencia. Como apunta Margarita Caballero, desde la óptica censitaria derecho y propiedad garantizaban un voto “cualificado”, “responsable” y “consciente” por parte de los “privilegiados” llamados a ejercerlo³⁰. La Comisión progresista encargada de redactar la Ley electoral de 1837, que sería firmada por la reina regente María Cristina dada la minoría de edad de Isabel II, llegaba a afirmar que “la propiedad, cuando es patrimonial, supone una educación respectivamente más esmerada, y cuando es adquirida por la industria propia, prueba una inteligencia más que común”³¹. Además de la riqueza ligada a la propiedad, la legislación censitaria también contemplaba otro tipo de “capacidad” para adquirir el derecho al sufragio, y era el disponer de un elevado nivel académico o profesional³². Por otra parte, para ser elegible, además de ser varón mayor de 25 años, de saber leer y escribir y pertenecer al censo de electores, no se debía estar incluido en ninguna de las incompatibilidades, como por ejemplo, encontrarse procesado o condenado, sufrir incapacidad física o moral reconocida judicialmente, hallarse en quiebra o en suspensión de pagos o tener los bienes intervenidos, o tener deudas con la administración pública. En la tabla que

TABLA 3. SITUACIÓN ELECTORAL DEL PARTIDO JUDICIAL DE CANJÁYAR EN 1845
VALORES ABSOLUTOS Y RELATIVOS

Ayuntamientos	Electores					
	Contrib.	Por Cap.	Total	Elegibles	% Electores	% Elegibles
Alcolea	215	5	220	190	11,60	10,02
Alhama la Seca	256	6	262	224	10,99	9,40
Alicún	129	1	130	97	23,85	17,80
Almócita	113	4	117	117	16,57	16,57
Bayárcal	103	1	104	103	14,86	14,71
Bentarique	125	0	125	117	14,47	13,54
Beires	107	0	107	106	16,36	16,21
Canjáyar	248	3	251	248	11,41	11,27
Fondón-Benecid	226	4	230	226	11,79	11,58
Huécija	172	2	174	131	15,86	6,71
Íllar	135	0	135	129	14,21	13,58
Instinción	153	0	153	112	12,24	8,96
Laujar	427	7	434	424	12,57	12,28
Ohanes	262	3	265	148	11,02	6,16
Padules	130	1	131	130	15,04	14,93
Paterna	181	1	182	181	14,06	13,99
Presidio de Andarax	98	0	98	98	18,05	18,05
Rágol	155	1	156	156	12,82	12,82
Terque	155	0	155	103	22,24	14,78
TOTALES	3.390	39	3.429	3.040	13,35	11,84

Tabla de elaboración propia a partir de la estadística de MADDOZ a la que hemos añadido los porcentajes sobre la población de cada municipio

sigue a continuación recogemos cual era la situación electoral tanto en Alhama como en el resto de pueblos que estamos considerando en esta trabajo.

En cuanto a la composición de los ayuntamientos era la siguiente:

- Municipios con 1 alcalde, 1 teniente de alcalde, 8 regidores, 1 regidor síndico y 7 suplentes: Alhama la Seca, Canjáyar, Laujar y Ohanes.
- Municipios con 1 alcalde, 1 teniente de alcalde, 6 regidores, 1 regidor síndico y 6 suplentes: Alcolea, Fondón-Benecid, Huécija, Íllar, Instinción, Paterna y Rágol.
- Municipios con 1 alcalde, 1 teniente de alcalde, 4 regidores, 1 regidor síndico y 5 suplentes: Alicún, Almócita, Bayárcal, Bentarique, Beires, Padules, Presidio de Andarax (Fuente Victoria) y Terque.

El único municipio que contaba con un alcalde pedáneo era el de Fondón-Benecid, siendo esta aldea la que contaba con él. Por otra parte, el regidor síndico era el representante jurídico del ayuntamiento, encargándose, además, de controlar la correcta utilización de los recursos de acuerdo al presupuesto. Tenía encargadas atribuciones sobre matrículas de comercio, alistamiento y sorteos, milicia nacional, sanidad, instrucción pública, enajenación de bienes nacionales, censos de población, padrones...

La consecuencia del sufragio censitario era el escaso porcentaje de habitantes de un municipio que podían ejercer el derecho al voto, del que, por supuesto, estaban excluidas las mujeres. Un mayor porcentaje de electores era indicativo de un mayor nivel de distribución de la riqueza en el municipio. Vemos cómo Alhama era el municipio con menor porcentaje de electores dentro del partido de Canjáyar, mientras Alicún

TABLA 4. SITUACIÓN ELECTORAL DE LOS PARTIDOS JUDICIALES EN 1845
VALORES ABSOLUTOS Y RELATIVOS

Ayuntamientos	Electores					
	Contrib.	Por Cap.	Total	Elegibles	% Electores	% Elegibles
Almería	2.987	41	3.028	2.734	9,16	8,27
Berja	2.167	24	2.191	2.097	8,03	7,68
Canjáyar	3.390	39	3.429	3.040	13,35	11,84
Gérgal	3.139	29	3.168	3.009	11,22	10,66
Huércal-Overa	2.488	23	2.911	2.414	9,89	8,20
Purchena	4.007	34	4.041	3.832	13,06	12,39
Sorbás	2.037	27	2.064	1.957	11,56	10,96
Vélez Rubio	1.888	11	1.899	1.831	8,71	8,40
Vera	3.195	23	3.218	2.939	8,31	7,59
TOTALES	25.298	251	25.549	23.847	10,10	9,43

Tabla de elaboración propia a partir de la estadística de MADDOZ a la que hemos añadido los porcentajes sobre la población de cada partido judicial.

destacaba sobre el resto por lo contrario, con casi una cuarta parte de su población con derecho al voto, siguiéndole muy de cerca Terque. El mayor porcentaje de electores, en función de su población, lo disfrutaba el partido judicial de Canjáyar, seguido por el de Purchena que era el que, sin embargo, tenía un mayor porcentaje de elegibles. Comprobamos, igualmente, que los partidos con los municipios más poblados son, precisamente, los que tienen los menores porcentaje de electores. Como hemos apuntado anteriormente, ello nos indica que, en estos municipios, la riqueza estaba concentrada en un menor número de personas en relación con su población. Centrándonos en Alhama, vemos que se hallaba ligeramente por encima de la media provincial en cuanto al porcentaje de electores y casi en la media en cuanto a elegibles.

c) Reemplazo del Ejército.

El XIX en España fue un siglo convulso en el que el Ejército tuvo un papel preponderante en la política. Proliferaron los “pronunciamientos” y las guerras civiles, además de las coloniales, por lo que mandar un hijo al Ejército para una familia era correr el riesgo cierto de que acabara herido, mutilado o muerto, por lo que estas hacían todo lo que estaba en sus manos para evitarlo y, para ello, utilizaban diversos métodos, desde los más drásticos, como era la automutilación, hasta la redención o sustitución en metálico pasando por la marcha al extranjero. Esto último consistía en redimirse del servicio militar mediante al pago de una cantidad al Estado, o bien a otro mozo para que sustituyera al movilizado, pago que no estaba al alcance de todos³³.

Aunque ya desde 1770, bajo el reinado de Carlos III, estaba regulado el reemplazo anual del Ejército mediante el servicio obligatorio con una duración de ocho años, en 1800 se redactaron unas nuevas ordenanzas que servirían de base para las de 1837 que son las que estaban en vigor en España en el momento histórico que estamos considerando y al que pertenecen los datos que

vamos a exponer. Sería la Constitución de 1812 la que establecería el servicio militar universal y obligatorio, contemplándolo así en el Capítulo II (De los españoles), del Título Primero (De la nación española y de los españoles), artículo 9: ***Está asimismo obligado todo español a defender la Patria con las armas cuando sea llamado por la ley.***

El número de mozos a aportar por cada municipio al reclutamiento anual partía de la realización del padrón en enero de cada año del que se realizaba un extracto con el listado de varones solteros y viudos sin hijos que, a fecha 30 de abril del año en que se hacía el alistamiento, tuviesen dieciocho años cumplidos y veinticinco sin cumplir, y los casados y ordenados sacerdotes que no hubiesen cumplido veintidós años. El primer domingo de marzo se procedía a la lectura de la lista y a abrir el plazo de reclamaciones de dos días. Una vez resueltas, se realizaban cinco listas: una con los mozos de 18 y 19 años, otra con los de 20 y 21, otra con los de 22, la siguiente con los de 23 y la última con los de 24. A las siete de la mañana del primer domingo de abril se procedía al sorteo de cada uno de los cinco listados, comenzando por los más jóvenes. Como curiosidad, decir que la talla mínima para ser considerado útil estaba en cinco pies menos una pulgada, lo que equivale a 1,375 m. aproximadamente³⁴.

En la tabla 5 recogemos los datos pormenorizados del alistamiento en el partido judicial de Canjáyar incluyendo dos porcentajes: el primero recoge la relación entre el número de alistados y la población total del municipio, y el segundo la relación entre el cupo y el número de alistado. El cupo se calculaba aplicando, aproximadamente, el 0,19% a la población del municipio o partido judicial.

TABLA 5. REEMPLAZO DEL EJÉRCITO EN EL PARTIDO JUDICIAL DE CANJÁYAR EN 1845 VALORES ABSOLUTOS Y RELATIVOS										
Ayuntamientos	Número de jóvenes alistados por edades (en años)							TOTAL	CUPO	%
	18	19	20	21	22	23	24			
Alcolea	20	24	16	18	17	15	9	119	3,7	6,28 y 3,11
Alhama la Seca	37	30	27	16	20	18	10	159	4,7	6,67 y 2,96
Alicún	8	4	8	2	5	4	2	33	1	6,06 y 3,03
Almócita	8	4	9	2	5	4	2	34	1,4	4,82 y 4,12
Bayárcal	16	11	14	6	2	5	3	57	1,4	8,14 y 2,46
Bentarique	9	17	9	6	11	5	2	59	1,7	6,83 y 2,88
Beires	10	6	5	7	4	5	2	39	1,3	5,96 y 3,33
Canjáyar	20	20	18	16	12	6	8	100	4,3	4,55 y 4,30
Fondón-Benecid	30	27	20	15	8	9	5	114	3,9	5,84 y 3,42
Huécija	20	8	16	9	5	7	3	68	2	6,20 y 2,94
Íllar	12	9	10	6	7	6	5	55	1,8	5,79 y 3,27
Instinción	16	20	16	10	9	7	8	86	2,4	6,88 y 2,79
Laujar	40	26	30	18	19	15	16	164	6,7	4,75 y 4,08
Ohanes	22	20	17	22	25	22	29	157	4,7	6,53 y 2,99
Padules	6	22	4	3	4	1	2	42	1,7	4,82 y 4,05
Paterna	16	15	12	14	4	3	2	66	2,5	5,10 y 3,79
Presidio de Andarax	5	6	3	2	4	3	1	24	1	4,42 y 4,17
Rágol	20	12	17	8	6	5	4	72	2,4	5,92 y 3,33
Terque	16	9	5	4	10	5	8	57	1,4	8,18 y 2,46
TOTALES	331	290	256	184	177	145	121	1.504	50	5,86 y 3,32

Tabla de elaboración propia a partir de los datos aportados por MADDOZ a la que hemos añadido los porcentajes de los alistados sobre la población de cada municipio y los del cupo sobre los alistados.

Según las ordenanzas de 1837, el cupo a cubrir en las quintas por cada pueblo estaba en relación inversa al número de voluntarios que dicho pueblo aportaba, de modo que el número de quintos era menor cuanto mayor era el de voluntarios. La duración del servicio militar era de ocho años, cuatro en activo y cuatro en la reserva. El nombre de quinta viene de la Ley de Carlos III de 1770 que, como hemos dicho anteriormente, reguló el reclutamiento obligatorio de manera que, de cada cinco jóvenes en edad de ingresar en el Ejército, se elegía a uno por sorteo, al que se llamaba "el quinto". Como explica Molina Duque: "en la época de Carlos III, de hecho, el Ejército no dejaba de ser una 'propiedad' del Rey, y al igual que para él era la quinta parte de lo descubierto y conquistado en las acciones bélicas (el 'quinto para su majestad' de las riquezas descubiertas o de las existentes y ya conocidas), la quinta parte de la población que entraba al servicio de las armas eran las 'quintas' (los quintos del Rey, es decir, sacar el quinto de las fuerzas populares para el ejército del rey)"³⁵. Aunque tras la Revolución Francesa apareciera la idea de ejército nacional, idea que inspiró a los legisladores que elaboraron la Constitución de 1812 en España que instauró por primera vez la monarquía parlamentaria, continuó perviviendo en el subconsciente colectivo la idea de que los quintos iban a servir al rey en vez de a la nación. El nombre de quinta ha perdurado en la población y en la Administración española mientras duró el servicio militar obligatorio.

Al partido judicial de Canjáyar le correspondía un cupo de 50 soldados para una quinta de 25.000 efectivos. Dado que el cupo correspondiente a cada pueblo no era un número exacto, las diputaciones realizaban un nuevo sorteo para realizar el reparto. El sorteo de ese reparto se hacía por enteros y décimos, según las fracciones que resultasen; dichas fracciones tendrían que completarse entre los distintos pueblos hasta formar enteros. Si algún pueblo no pudiese dar un entero, su población se reunía con la de otro u otros para completarlo. Para establecer el orden en que aportarían sus décimos, se introducían en un globo diez papeletas con los nombres de los pueblos, poniendo por cada uno tantas papeletas como décimos le correspondían y en otro diez papeletas numeradas del uno al diez. El pueblo que resultaba con el número 1 daba el soldado, de los de 18 ó 19 años; si no lo hubiere, se cogía del pueblo siguiente, y si tampoco lo había, del siguiente, y así sucesivamente. Una vez realizado el repartimiento total, se imprimía y se comunicaba a los pueblos, poniendo en una casilla el número de habitantes del pueblo y en otra el de quintos que debía dar³⁶. Un poco enrevesado, la verdad.

Alhama, con 159 alistados, lo que suponía un 6,67% del censo, le correspondía un cupo de 4,7 soldados (0,19% de su población) de los 50 que debía aportar el

partido judicial de Canjáyar, por lo que debía entrar en el sorteo antes "descrito". Solo Alicún (1), Huécija (2) y Presidio de Andarax (1) tenían de cupo un número entero. Teniendo en cuenta los cupos de los distintos municipios del partido, para reunir un número entero, siguiendo el orden alfabético, debían de juntarse, en primer lugar Alcolea, Alhama, Almócita, Bayárcal, Bentarique, Beires, Canjáyar, Fondón-Benecid, Íllar, Instinción, Laujar y Ohanes, reuniendo entre todos 38 soldados; en segundo lugar Padules, Paterna, Rágol y Terque reunían los 8 restantes. El que aportaba mayor porcentaje de alistados en relación con su población era Terque, sin embargo, junto con Bayárcal, era el que menor porcentaje de cupo en relación al número de alistados. Alhama se encontraba en ambos casos en la zona media y no llegaba al 3% del número de alistados los que formaban parte del cupo y, finalmente, deberían de incorporarse a filas. En cuanto al conjunto de partidos judiciales los recogemos de forma resumida a continuación:

Partido Judicial	Almas	Alistados	% alist/alm	Cupo	% cupo/alist
Almería	33.400	1.800	5,45	64	3,56
Berja	27.287	1.638	6,00	54	3,30
Canjáyar	25.677	1.504	5,86	50	3,32
Gérgal	28.223	1.504	5,33	55	3,66
Huércal-Overa	29.439	1.537	5,22	57	3,71
Purchena	30.931	1.750	5,66	60	3,43
Sorbas	17.851	988	5,53	35	3,54
Vélez-Rubio	21.800	1.034	4,74	42	4,06
Vera	38.700	2.138	5,52	75	3,51
TOTALES	252.952	13.893	5,49	492	3,54

Tabla de elaboración propia a partir de los datos aportados por Madoz a los que se han añadido los porcentajes de alistados sobre la población y los del cupo sobre los alistados de cada partido judicial.

La media porcentual de alistados en la provincia de Almería estaba en torno a cinco y medio en relación a la población, existiendo escasas diferencias entre los distintos partidos judiciales al oscilar entre el 4,74 del de Vélez-Rubio y el 6 del de Berja, encontrándose el de Canjáyar por encima de la media provincial y más próximo al segundo que al primero de los que acabamos de citar. En cuanto a los cupos, el porcentaje provincial rondaba el tres y medio, con apenas oscilaciones entre los distintos partidos, yendo del 3,30 del de Berja al 4,06 del de Vélez-Rubio, estando el de Canjáyar por debajo de la media provincial y siendo el segundo con menor porcentaje tras el de Berja.

En definitiva, vemos que, aunque el servicio militar era obligatorio para todos los españoles varones dentro de una determinada edad, eran muy pocos los que finalmente acababan por incorporarse al mismo.

d) Riqueza imponible.

La última tabla de la estadística de Madoz está dedicada a reflejar la riqueza imponible, en reales de vellón, tanto de municipios como de partidos judiciales y provincias atendiendo a cuatro aspectos: la riqueza territorial y pecuaria, la urbana, la industrial y comercial y la capacidad de consumo. Incluye la tabla la relación media entre el total de la riqueza de cada municipio, partido judicial o provincia con el número de vecinos de cada uno de ellos, así como con su número de habitantes. Pascual Madoz se basó en las *Matrículas Catastrales* de 1842 de Ramón M^a de Calatrava para elaborar sus cuadros estadísticos sobre la riqueza imponible.

La mayor o menor riqueza de un pueblo dependía de diversos factores: su extensión territorial, la cantidad y calidad de su superficie cultivable, la posibilidad de explotación de sus bosques, sus posibilidades ganaderas, la existencia o no de explotaciones mineras..., factores que igualmente contribuían a que el número de sus habitantes fuera mayor o menor y, por tanto, a que igualmente lo fueran su riqueza urbana, su riqueza comercial o su capacidad de consumo. No vamos a entrar a analizar estos factores ya que no es el objetivo de este trabajo. Solo nos vamos a limitar a exponer

los datos de Alhama dentro del contexto comarcal y provincial para tener una visión global de la situación de este municipio en relación al resto de la comarca y de la provincia.

En cuanto a la riqueza territorial y pecuaria, los valores comarcanos iban desde 38.756 reales de vellón de Almócita hasta los 283.011 de Laujar, ocupando Alhama el séptimo lugar con sus 94.762, el 5,27% de la del partido judicial, y solo superada, además de por Laujar, por Fondón-Benecid, Canjáyar, Paterna, Ohanes y Alcolea. La riqueza urbana oscilaba entre los 2.204 reales de vellón de Alicún y los 40.389 de Laujar, con Alhama en cuarto lugar con 17.147, el 8,22% de la comarca, solo superada, además de por Laujar, por Canjáyar y Ohanes. En industrial y comercial Alhama se coloca en segundo lugar tras Laujar. Y en Capacidad para el Consumo en tercer lugar tras Laujar y Alcolea. De entre los diecinueve municipios que formaban el partido judicial de Canjáyar, Alhama era el quinto de mayor riqueza imponible aportando el 8,06% del total. Solo Laujar (18,18%), Canjáyar (8,63%), Fondón-Benecid (8,54%) y Alcolea (8,51%) disponían de más riqueza imponible que Alhama. Entre los cinco acumulaban el 51,92% del total, estando cuatro de ellos bastante igualados. En la Tabla 8 recogemos la riqueza imponible provincial distribuida por partidos judiciales, com-

TABLA 7. RIQUEZA IMPONIBLE DE LOS MUNICIPIOS DEL PARTIDO JUDICIAL DE CANJÁYAR 1842
VALORES ABSOLUTOS Y RELATIVOS

Partidos judiciales	Territorial y pecuaria	%	Urbana	%	Industrial y comercial	%	Capacidad para consumos	%	Total	%	Por vecino		Por habitante	
	Rs. Vn.		Rs. Vn.		Rs. Vn.		Rs. Vn.		Rs. Vn.		Rs.	Ms.	Rs.	Ms.
Alcolea	110.357	6,14	13.652	6,55	65.100	12,11	116.581	11,11	305.690	8,51	644	31	161	8
Alhama la Seca	94.762	5,27	17.147	8,22	78.550	14,61	99.008	9,43	289.467	8,06	485	23	121	14
Alicún	39.947	2,22	2.204	1,06	16.000	2,97	21.000	2,00	79.151	2,20	577	26	145	8
Almócita	38.756	2,16	6.111	2,93	8.500	1,58	14.517	1,38	67.884	1,89	385	24	96	5
Bayárcal	79.782	4,44	5.040	2,42	8.200	1,53	17.000	1,62	110.022	3,06	628	20	157	6
Bentarique	53.142	2,96	7.474	3,58	18.300	3,40	25.000	2,38	103.916	2,89	481	3	120	9
Beires	59.065	3,29	2.641	1,27	11.500	2,14	12.577	1,20	85.783	2,39	526	9	131	6
Canjáyar	164.910	9,17	23.760	11,40	32.800	6,10	88.809	8,46	310.279	8,63	564	2	141	1
Fondón-Benecid	173.362	9,64	15.779	7,57	43.200	8,04	74.516	7,10	306.857	8,54	630	3	256	28
Huécija	87.143	4,85	9.371	4,49	26.600	4,95	80.000	7,62	203.114	5,65	741	10	185	5
Íllar	69.415	3,86	4.693	2,25	5.900	1,10	34.687	3,31	114.695	3,19	483	32	120	25
Instinción	84.401	4,69	6.740	3,23	22.200	4,13	28.856	2,75	142.197	3,96	455	26	113	26
Laujar	283.011	15,74	40.389	19,37	102.100	18,99	227.772	21,71	653.272	18,18	756	33	189	5
Ohanes	111.861	6,22	21.636	10,38	29.900	5,56	69.494	6,62	232.891	6,48	387	17	96	30
Padules	57.450	3,20	5.487	2,63	11.600	2,16	25.000	2,38	99.537	2,77	467	28	114	10
Paterna	122.395	6,81	9.303	4,46	16.100	3,00	36.045	3,43	183.843	5,12	570	32	142	3
Presidio Andarax	59.226	3,29	3.402	1,63	8.700	1,62	25.688	2,45	97.056	2,70	718	32	178	25
Rágol	52.212	2,90	7.661	3,67	18.000	3,35	30.000	2,86	107.873	3,00	354	25	88	20
Terque	56.582	3,15	6.016	2,89	14.300	2,66	23.000	2,19	99.898	2,78	571	28	143	11
TOTALES	1.797.819	100	208.506	100	537.550	100	1.049.550	100	3.593.425	100	560	11	139	32

Tabla de elaboración propia a partir de los datos aportados por Madoz a los que le hemos añadido los porcentajes de los valores de los distintos municipios en relación al total provincial. Los valores por vecino y por habitante están expresados en reales y maravedies

TABLA 8. RIQUEZA IMPONIBLE DE LOS PARTIDOS JUDICIALES DE ALMERÍA EN 1842
VALORES ABSOLUTOS Y RELATIVOS

Partidos judiciales	Territorial y pecuaria	%	Urbana	%	Industrial y comercial	%	Capacidad para consumos	%	Total	%	Por vecino		Por habitante	
	Rs. Vn.		Rs. Vn.		Rs. Vn.		Rs. Vn.		Rs. Vn.		Rs.	Ms.	Rs.	Ms.
Almería	1.538.320	11,25	1.071.730	26,96	2.719.666	37,79	2.288.857	22,08	7.618.573	21,64	922	12	230	19
Berja	1.132.722	8,29	549.826	13,83	788.600	10,95	1.205.319	11,63	3.676.467	10,44	539	00	114	23
Canjáyar	1.797.819	13,15	208.506	5,25	537.550	7,47	1.049.590	10,13	3.593.425	10,20	560	11	139	32
Gérgal	2.057.810	15,05	260.537	6,55	545.300	7,58	1.387.566	13,39	4.251.213	12,07	595	21	190	21
Huércal-Overa	1.197.444	8,76	451.088	11,35	503.700	7,00	1.075.229	10,37	3.227.461	9,17	430	14	109	21
Purchena	1.728.967	12,65	357.499	8,99	552.300	7,67	1.116.879	10,78	3.755.635	10,67	486	06	121	14
Sorbas	1.468.833	10,75	179.179	4,51	322.500	4,48	422.414	4,07	2.392.926	6,80	536	18	134	02
Vélez-Rubio	1.421.835	10,40	338.850	8,52	377.700	5,25	780.000	7,53	2.918.415	8,29	535	17	133	30
Vera	1.326.113	9,70	558.000	14,04	850.100	11,81	1.038.595	10,02	3.772.808	10,71	389	32	97	17
TOTALES	13.669.883	100	3.975.215	100	7.197.416	100	10.364.409	100	35.206.923	100	556	32	139	06

Tabla de elaboración propia a partir de los datos aportados por Madoz a los que le hemos añadido los porcentajes de los valores de los distintos partidos judiciales en relación al total provincial. En la tabla de Madoz, tomo II, p. 103, existe un error de impresión, ya que le coloca al partido judicial de Almería 228.857 reales de vellón como capacidad de consumo cuando su valor real es 2.288.857 reales de vellón, error que hemos corregido en esta tabla. Los valores de vecinos y habitantes están expresados en reales y maravedíes.

probando cómo el de Canjáyar, con el 10,20% de la riqueza provincial, ocupaba el sexto lugar de nueve, con valores muy parecidos a los de Berja, Purchena y Vera, aunque en Territorial y Pecuaria ocupaba el segundo lugar por detrás de Gérgal.

Por último hemos procedido en la tabla 9 a ordenar todos los municipios de la provincia en orden decreciente de su riqueza imponible total, para comprobar la situación de Alhama en relación al resto. Vemos que el municipio capitalino supera Los 5 millones de reales de vellón de riqueza imponible, lo que suponía el 16,16% del total provincial, le siguen, a bastante distancia, ocho municipios que superan el millón, uno que supera los novecientos mil, otro los ochocientos mil, otro los setecientos mil, cinco que superan los seiscientos mil, uno los quinientos mil, tres los cuatrocientos mil, ocho los trescientos mil, dieciocho los doscientos mil... hasta llegar a los 11.682 reales que aportaba Benitagla. Alhama, con sus 289.467 reales de vellón ocupaba el puesto 32 de entre los 103 municipios provinciales. Los nueve municipios que superan el millón de reales acaparaban el 42,373% de la riqueza provincial, a la que Alhama contribuía con un 0,822%, ligeramente por debajo de la media provincial que estaba en el 0,971%.

TABLA 9. RIQUEZA IMPONIBLE DE LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA SEGÚN LA MATRÍCULA CATASTRAL DE 1842

Municipios	Partido judicial	Total	%	Por habitante	
		Rs. Vn.		Rs.	Ms.
1.- Almería	Almería	5.702.187	16,196	325	33
2.- Vélez Rubio	Vélez-Rubio	1.364.315	3,875	120	25
3.- Berja	Berja	1.224.926	3,479	140	22
4.- Cuevas	Vera	1.190.979	3,383	119	03
5.- Adra	Berja	1.168.342	3,318	157	30
6.- Huércal-Overa	Huércal-Overa	1.143.513	3,248	92	24
7.- Dalías	Berja	1.064.185	3,023	118	08
8.- Vélez-Blanco	Vélez-Rubio	1.039.260	2,952	148	16
9.- Vera-Pulpí	Vera	1.020.781	2,899	102	03
10.- Albox	Huércal-Overa	985.704	2,800	132	26
11.- Fiñana	Gérgal	810.057	2,301	247	17
12.- Níjar	Sorbas	791.485	2,248	155	17
13.- Tabernas	Gérgal	690.473	1,961	146	31
14.- Serón	Purchena	676.904	1,923	123	32
15.- Sorbas	Sorbas	667.287	1,895	128	11
16.- Oria	Purchena	653.471	1,856	116	24
17.- Laujar	Canjáyar	653.272	1,855	189	05
18.- María	Vélez-Rubio	514.850	1,462	147	03
19.- Gérgal	Gérgal	457.003	1,298	108	19
20.- Cantoria	Huércal-Overa	446.990	1,269	99	11
21.- Lubrín	Vera	424.005	1,204	84	27
22.- Abla	Gérgal	365.188	1,037	172	17
23.- Zurgena	Huércal-Overa	357.293	1,015	127	21
24.- Tijola	Purchena	355.626	1,010	234	09
25.- Mojácar	Vera	351.480	0,998	84	25

Municipios	Partido judicial	Total	%	Por habitante	
		Rs. Vn.		Rs.	Ms.
26.- Canjáyar	Canjáyar	310.279	0,881	141	01
27.- Fondón-Benecid	Canjáyar	306.857	0,872	256	28
28.- Alcolea	Canjáyar	305.690	0,868	161	08
29.- Purchena	Purchena	303.685	0,863	149	33
30.- Turre	Vera	296.091	0,841	89	25
31.- Arboleas	Huércal-Overa	293.961	0,835	123	21
32.- Alhama la Seca	Canjáyar	289.467	0,822	121	14
33.- Roquetas	Almería	271.859	0,772	123	19
34.- Rioja	Almería	266.275	0,756	250	33
35.- Abrucena	Gérgal	264.509	0,751	208	21
36.- Nacimiento	Gérgal	254.553	0,723	84	29
37.- Pechina	Almería	254.358	0,722	145	06
38.- Gádor	Almería	251.816	0,715	147	32
39.- Alboloduy	Gérgal	244.093	0,693	118	03
40.- Albanchez	Purchena	234.786	0,667	107	07
41.- Ohanes	Canjáyar	232.891	0,661	96	30
42.- Alhabia	Gérgal	220.096	0,625	147	18
43.- Lúcar	Purchena	204.513	0,581	132	11
44.- Antas	Vera	204.426	0,580	88	30
45.- Huécija	Canjáyar	203.114	0,577	185	05
46.- Olella del Campo	Sorbas	200.944	0,571	125	19
47.- Tahal	Sorbas	200.717	0,570	124	34
48.- Felix	Almería	199.732	0,567	93	11
49.- Bédar	Vera	184.665	0,525	92	11
50.- Paterna	Canjáyar	183.843	0,522	142	03
51.- Ocaña	Gérgal	168.118	0,478	108	04
52.- Huércal	Almería	162.505	0,462	101	19
53.- Escúllar	Gérgal	147.237	0,418	105	06
54.- Turrillas	Gérgal	145.621	0,414	132	13
55.- Lucainena	Sorbas	143.307	0,407	118	32
57.- Bacares	Purchena	138.400	0,393	101	18
58.- Viator	Almería	134.685	0,383	96	07
59.- Cóbdar	Purchena	127.897	0,363	115	04
60.- Urrácal	Purchena	126.430	0,359	148	25
61.- Vicar	Almería	118.804	0,337	108	00
62.- Huebro	Sorbas	118.443	0,336	117	09
63.- Íllar	Canjáyar	114.695	0,326	120	25
64.- Bayárcal	Canjáyar	110.022	0,313	157	06
65.- Senés	Sorbas	109.333	0,311	148	12
66.- Rágol	Canjáyar	107.873	0,306	88	20
67.- Benizalón (1)	Sorbas	106.564	0,303	174	24
68.- Macael	Purchena	106.236	0,302	92	02
69.- Olula del Río	Purchena	105.419	0,299	112	06

Municipios	Partido judicial	Total	%	Por habitante	
		Rs. Vn.		Rs.	Ms.
70.- Bentarique	Canjáyar	103.916	0,295	120	09
71.- Benahadux	Almería	102.815	0,292	138	32
72.- Fines	Purchena	100.984	0,287	118	13
73.- Carboneras	Vera	100.381	0,285	55	26
74.- Terque	Canjáyar	99.898	0,284	143	11
75.- Padules	Canjáyar	99.537	0,283	114	10
76.- Presidio Andarax	Canjáyar	97.056	0,276	178	25
77.- Enix y Marchal	Almería	97.055	0,276	88	08
78.- Bayarque	Purchena	96.509	0,274	153	15
79.- La Alquería (2)	Berja	92.505	0,263	110	04
80.- Partalao	Purchena	90.492	0,257	102	03
81.- Velefique	Gérgal	90.253	0,256	90	09
82.- Lijar	Purchena	89.605	0,254	93	02
83.- Beires	Canjáyar	85.783	0,244	131	06
84.- Sufí	Purchena	84.985	0,241	100	24
85.- Alicún	Canjáyar	79.151	0,225	145	08
86.- Darrícal y Lucainena	Berja	69.318	0,197	86	22
87.- Almócita	Canjáyar	67.884	0,193	96	05
88.- Santa Cruz	Gérgal	66.300	0,188	102	21
89.- Sierro	Purchena	62.932	0,179	74	12
90.- Somontín	Purchena	60.829	0,173	85	23
91.- Alsodux	Gérgal	57.245	0,163	143	04
92.- Benínar	Berja	57.191	0,162	106	09
93.- Santa Fe	Almería	56.482	0,160	128	03
94.- Laroya	Purchena	54.993	0,156	95	32
95.- Armuña	Purchena	48.353	0,137	177	26
96.- Alcudia (3)	Sorbas	43.194	0,123	80	28
97.- Olula de Castro	Gérgal	39.120	0,111	133	02
100.- Chercos	Purchena	35.860	0,102	61	17
101.- Castro de Filabres	Gérgal	30.351	0,086	118	03
102.- Benitagla	Sorbas	11.682	0,033	44	32
103.- Doña María (4)	Gérgal	--	--		
- Taberno (5)	Vélez Rubio	-	--		
Totales		35.206.923	100		
Valores medios		341.815	0,971		

Tabla de elaboración propia en la que se recogen, de forma ordenada de mayor a menor, el total de la riqueza imponible de cada municipio en 1842, a partir de los datos recogidos por Madoz en las estadísticas de los distintos partidos judiciales. Los valores por vecino y habitante están expresados en reales y maravedíes. Hemos ajustado los porcentajes a las milésimas dada la escasa diferencia que hay entre muchas de las cantidades aportadas por los municipios.

- (1) En el Diccionario figura como Venizalón.
- (2) Actualmente La Alquería es una pedanía del municipio de Adra.
- (3) Se refiere a Alcudia de Monteagud.
- (4) Los datos de Doña María no aparecen en la matrícula catastral de 1842.
- (5) En 1842 Taberno estaba integrado en Vélez-Rubio, del que se segregó en 1849.

Conclusión

Como base de partida para profundizar en el conocimiento de Alhama, como de cualquier otro lugar de España, en el siglo XIX, el *Diccionario* de Madoz es un instrumento imprescindible, ya que, no solo nos proporciona una visión global del pueblo, sino que, además, nos ofrece la posibilidad de compararlo con los del resto de su partido judicial y de su provincia.

Por otra parte podemos concluir que, si bien en el plano económico Alhama no era un municipio "puntero" de la provincia de Almería a mediados del XIX, tampoco era de los más desfavorecidos. A nivel comarcal estaba en el grupo de los destacados e, igualmente, ocupada un honroso puesto estando por encima de 71 municipios de la provincia, aunque sus 121 reales y 14 maravedíes por habitante no indicaban precisamente que esa riqueza estuviese muy bien repartida.

Anexo:

CANJAYAR, part. jud.																													
4	Alcolea.																												
3	7	Alhama la Seca.																											
22/4	63/4	1/4	Alfén de Huéccija.																										
11/2	21/2	11/2	4	1/4	Almócita.																								
5	11/2	8	6	3/4	31/2	Bayaral.																							
2	6	1	3/4	21/2	7	Benlarique.																							
13/4	21/4	43/4	4	1/4	1/4	31/4	33/4	Beires.																					
21/4	11/2	41/4	5	11/4	21/2	11/4	1	3/4	Fondou.																				
21/4	11/2	31/4	5	11/4	21/2	11/4	1	3/4	1	1/4	Benecial, anejo.																		
21/4	33/4	3/4	1/2	33/4	71/4	1/4	4	4	1/2	1	1/2	Huéccija.																	
13/4	31/4	11/4	1	31/4	63/4	1/4	3	1/2	4	4	1/2	Sibar.																	
11/4	5	11/2	1	1/4	23/4	61/4	3/4	3	3	3/4	3	3/4	3/4	1/2	Instincion.														
3	1	61/4	3	3/4	11/2	2	5	1	3/4	1/2	1/2	5	1/2	1/4	Lanjar.														
3/4	5	31/2	3	1/2	11/2	5	2	1	1/4	2	1/2	2	1/2	21/2	21/2	2	3	Obanes.											
1	3	4	3	3/4	1/2	4	3	1/2	1	1/2	1	1/2	31/4	23/4	2	1/4	2	11/2	Paulares.										
4	1	7	6	3/4	21/2	1	6	2	3/4	1	1/2	1	1/2	6	3/4	5	1/4	1	4	3	Paterna.								
23/4	11/4	31/2	5	1/2	11/4	21/4	33/4	1	1/2	1	1/4	1	1/4	43/4	11/2	4	1/4	23/4	13/4	11/4	Presidio de Andarix.								
1	5	5	1	3/4	21/2	6	1	3	3/4	3	1/2	3	1/2	1	3/4	3/4	4	13/4	2	5	3	3/4	Ragol.						
21/4	61/4	3/4	1	3	31/2	71/4	1/4	4	4	1/2	4	1/2	1/2	1/2	1	3/4	51/4	31/4	31/4	61/4	5	1	1/4	Terque.					
5	10	23/4	3	71/2	11	4	7	3/4	8	1/2	8	1/2	5	11/2	5	3/4	9	7	7	10	3	3/4	5	3	3/4	Almería, cap. de prov.			
21	17	22	22	19	16	21	18	5/4	18	1/2	18	1/2	21	20	20	1/4	18	18	19	17	18	1/4	19	1/2	18	22	Granada, diócesis, c. g. y audiencia territorial.		
75	73	76	76	3/4	75	72	75	73	3/4	73	73	73	75	74	74	1/4	74	75	73	74	1/4	75	1/2	74	1/2	87	63	Madrid.	

Distancias en leguas entre los distintos municipios del partido judicial de Canjáyar y de estos con la capital de la provincia, con Granada y con Madrid.
(Diccionario de Pascual Madoz, Tomo V, p. 465)

Notas:

- Francisco Manuel López López es doctor en Historia, DEA en Historia Contemporánea y licenciado en Humanidades además de maestro de Primera Enseñanza, miembro del Instituto de Estudios Almerienses y del grupo de investigación Estudios del Tiempo Presente de la Universidad de Almería.
- Sobre la desamortización de Madoz en la provincia de Almería véase Juan Pedro VÁZQUEZ GUZMÁN: *La desamortización de Madoz en la provincia de Almería 1855-1936*, Tesis Doctoral dirigida por el profesor Andrés Sánchez Picón dentro de la línea de investigación Historia Económica del Departamento de Economía Aplicada de la Universidad de Almería, leída en abril de 2011.
- Pascual MADDOZ: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, (Prólogo del Tomo I), Madrid, Estudio Literario-Tipográfico Pascual Madoz y L. Sagasti, 1845, pp. VII y VIII.
- Sebastián MIÑANO y BEDOYA: *Diccionario Geográfico-Estadístico de España y Portugal*, (Tomo I), Madrid, Imprenta de Pierart-Peralta, 1826, p. 143.
- Francisco de Paula MELLADO SALVADOR: *España Geográfica, Histórica, Estadística y Pintoresca*, Madrid, Mellado-Editor y Gabinete Literario, 1845, p. 183.
- Cuando se habla de vecinos se están refiriendo al número de cabezas de familias que existían en el municipio. Para calcular el número de almas o habitantes, se tomaba, como media, el de cuatro por familia.
- La legua era una medida de longitud equivalente a 5.572,7 metros.
- La vara es una medida de longitud equivalente a 0,835905 metros
- Como medida de superficie se utilizaba la vara cuadrada, resultado de elevar al cuadrado la vara lineal, por lo que su valor en metros equivaldría a 0,698896 metros cuadrados.
- Un pósito era una institución municipal dedicada a hacer acopio de cereales para prestarlo a precios módicos a los labradores y vecinos durante los meses de escasez (RAE).
- El palmo es otra antigua medida de longitud cuya equivalencia en el sistema métrico decimal es de 20,8976 centímetros.
- La fanega como unidad de superficie tiene un valor variable según los lugares y según sea de secano o de regadío. El Catastro de la Ensenada habla de 2.834 m², otros autores ponen de manifiesto que en la provincia de Almería la fanega ocupaba una extensión de 6.440 m² la de secano y 4.800 m² la de regadío. Dado que una fanega son 100 varas cuadradas, y hemos considerado anteriormente que la vara cuadrada equivalía a 0,698896 metros cuadrados, la fanega, en este caso equivaldría a 4.884,556 metros cuadrados.
- El duro era el equivalente a 20 reales. Por ello, cuando surge la peseta a partir de 1868 con una equivalencia de 4 reales, a la de 5 pesetas se le llamó también duro, denominación que permaneció a lo largo de los 134 años de existencia de la peseta como unidad monetaria hasta la aparición del euro.
- Pascual MADDOZ: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, (Tomo I), Madrid, Estudio Literario-Tipográfico Pascual Madoz y L. Sagasti, 1845, pg. 595596.
- Pascual MADDOZ: *Diccionario... op.cit.*, tomo V, p. 464.
- Presidio de Andarax, denominado Cobda en época musulmana, fue municipio independiente hasta 1887 que se integró en Fondón. En 1922 adoptó el nombre actual de Fuente Victoria.
- Adiós peseta, bienvenido euro*. Madrid, Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda, 2001
- Pedro Felipe MONLAU: *Elementos de higiene pública*. Barcelona, Imprenta de D. Pablo Riera, 1847, p. 82. Interesantísimo libro que aun hoy día sigue sin perder gran parte de su vigencia.
- Pascual MADDOZ: *Diccionario op. cit.*, Tomo I, p. 579. <http://www.alpuguia.com>, consultada el 09/04/2020.
- Sobre este aspecto y otros relacionados con la minería almeriense del siglo XIX, véanse Miguel Ángel PÉREZ DE PERCEVAL: *La minería almeriense contemporánea (1800-1930)*, Almería, Zéjel Editores, 1989; los trabajos del profesor Andrés SÁNCHEZ PICÓN: "La desforestación. Un impacto del boom minero", en *Andalucía en la Historia*, n° 47, 2015, pp. 8-11; "Expansión minera y reforma liberal. Peculiaridades de un cambio institucional en la España del siglo XIX", en *ÁREAS*, Revista Internacional del Ciencias Sociales, n° 37, 2018, pp. 145-157; "La expansión minera: la decisiva inversión extranjera", en *Andalucía en la Historia*, n° 50, 2015, pp. 78-79; "Minería e industrialización en la Almería del siglo XIX: explotación autóctona y colonización económica", en *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses*, (Letras), n° 1, 1981, pp. 229-254.
- Etimológicamente el término "arriero" proviene del verbo "arrear" que, según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua, en su primera acepción significa "Estimular a las bestias para que echen a andar, o para que sigan caminando, o para que aviven el paso", derivado a su vez de la expresión interjectiva que se utilizaba para ello, "arre" o "arrie".
- Francisco de Paula MELLADO SALVADOR: *España Geográfica Histórica Estadística y Pintoresca*, Madrid, Mellado-Editor y Gabinete Literario, 1845, p.183.
- Pascual MADDOZ: *op. cit.* Tomo II, p. 108.
- Francisco RUEDA CASSINELLO: "La calidad y la exportación de la uva de Ohanes de Almería", en *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses* (Letras), n° 2, 1882, p. 85.
- Sobre la reforma tributaria de Alejandro Mon, véanse Enrique FUENTES QUINTANA: *Las reformas tributarias en España. Teoría, historia y propuestas*, Barcelona, Crítica, 1990; Ernesto LEJEUNE VALCÁRCEL: "Las reformas tributarias en España. Algunas reflexiones sobre cuestiones olvidadas", Universidad San Pablo CEU, 2014; Francisco COMÍN y Rafael VALLEJO: "La reforma tributaria de Alejandro Mon de 1845", consultada el 14 de abril de 2020. en: http://www.ief.es/Investigacion/Recursos/Seminarios/EconomiaPublica/2001_13Septiembre.pdf.
- Miguel Ángel PÉREZ DE PERCEVAL: *La minería almeriense contemporánea*, Almería, Zéjel Editores, 1989, Introducción, p. XIV.
- Pascual MADDOZ: *Op. cit.* Tomo II, pp. 102-103. Los datos de población que recoge aquí Madoz son los correspondientes a la matrícula catastral de 1842.
- Matrícula catastral de 1842*, Instituto de Estadística de Andalucía, Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía.
- Margarita CABALLERO DOMÍNGUEZ: "El derecho de representación: sufragio y leyes electorales", en *Ayer*, n° 34, 1999, p. 47-48.
- Ibidem*.
- Entre las condiciones para ser elector en las elecciones a senadores y diputados estaban: ser mayores de 25 años y pagar 200 reales de vellón de contribución; o tener una renta líquida que no bajase de los 1.500 reales; o ser labrador con una yunta propia para labrar sus tierras; o pagar como arrendatario o aparcerero una renta que no bajase de los 30 reales al año; o si eres arrendatario o aparcerero, tener dos yuntas propias para trabajar sus tierras o las arrendadas en aparcería; o habitar una casa para sí y para su familia con un valor de alquiler anual de 1500 reales de vellón en los pueblos de más de 500 y menos de 20.000 habitantes. Si no las mismas, las condiciones para ser elector y elegible en las municipales serían muy similares a estas.
- Sobre el reclutamiento militar en España en el siglo XIX, véanse entre otros: Fernando FERNÁNDEZ BASTARRECHE: *El Ejército español en el siglo XIX*, Madrid, Siglo XXI Editores, 1978; Consuelo MAQUEDA ABREU: "La Restauración de Fernando VII y el Reclutamiento Militar", en *Revista de Historia Militar*, n° 67, 1987, pp. 71-92; Enrique MARTÍNEZ RUIZ: "Desertores y prófugos en la primera mitad del siglo XIX. Sus causas y efectos", en *Hispania. Revista Española de Historia*, n° 107, pp. 608-638; "El reclutamiento militar y sus implicaciones sociales en el marco de la constitución de 1845", en *Revista de Derecho Político*, n° 39, 1995, pp. 213-259; Esaú RODRÍGUEZ DELGADO: "La sustitución o redención para el servicio militar a mediados del siglo XIX", en *Iberian. Revista Digital de Historia*, n° 4, 2012, pp. 16-24.
- Una detallada explicación de cómo se realizaba el proceso de reclutamiento lo podemos ver en Enrique MARTÍNEZ RUIZ: "El reclutamiento militar y sus implicaciones sociales en el marco de la constitución de 1845", en *Revista de Derecho Político*, n° 39, 1995, pp. 217 a 225.
- José Fidel MOLINA DUQUE: *Quintas y servicio militar: Aspectos sociológicos y antropológicos de la conscripción (Lleida 1878-1960)*, Tesis Doctoral, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Lleida, 2001, p. 40.
- Enrique MARTÍNEZ RUIZ: *Op. cit.*, p. 220



Una imagen de la vida cotidiana en la calle del Médico Cristóbal Rodríguez López de Alhama de Almería en los años de la posguerra. Col. particular María Teresa Rodríguez Cuadra.

Con el fin de las hostilidades militares en abril de 1939 comenzaba en España la larga posguerra (1939-1952), que los testimonios coinciden en señalar como más terrible incluso que la propia contienda. El caso de Alhama de Almería no fue excepcional en este sentido y, como en tantos otros lugares, el miedo y la miseria pasaron a marcar el pulso de la vida cotidiana. El primer artículo de este dossier dedicado a aquellos años corre a cargo de María Carmen Amate, que explora el papel jugado por los

HISTORIA Y MEMORIA DE LA ALHAMA DE POSGUERRA



nuevos poderes locales de Alhama. Entre las medidas adoptadas por los primeros alcaldes y concejales de la etapa franquista estuvo la modificación del callejero local, expresión de la recurrente voluntad de apropiación del espacio público por parte de las autoridades y que, en el caso de la inmediata posguerra, halló su máxima expresión en la erección de la Cruz de los Caídos. O el inicio de obras destina-

das a atajar el histórico problema de falta de agua en el pueblo, un requisito para sobreponerse a la depresión económica que siguió a la guerra. El segundo texto, firmado por Gloria Román, aborda las duras condiciones socioeconómicas que padeció la población alhameña durante la década de los cuarenta. Fueron años de infraviviendas, enfermedades y escasez en los que muchos vecinos se vieron abocados a comer «hierbas cocidas» para sobrevivir. Y a aliviar la situación tampoco contribuía el racionamiento, que las propias autoridades reconocían insuficiente, ni las raquíticas comidas repartidas en los comedores de Auxilio Social, como evidencian algunos testimonios.

El hambre llevó a buena parte de la población a abandonar el pueblo. Y quienes se quedaron no lo tuvieron mucho más fácil: hubieron de recurrir a la mendicidad, a los hurtos o a la picaresca económica del estraperlo. Sin embargo, en aquel escenario desolador no faltaron las muestras de solidaridad entre convecinos y familiares. Por último, Chris Tortosa ofrece un estremecedor relato en primera persona de su visita a la Alhama de posguerra cuando apenas contaba 16 años. A través de los ojos de un joven que únicamente había conocido la realidad de Estados Unidos, a donde habían emigrado sus padres poco después de su nacimiento, descubrimos una España hambrienta y sumida en la miseria. En su relato descubrimos imágenes tan potentes como la de aquel «pan blanco» de trigo que portaba su tío bajo el brazo mientras aguardaba para recibirlos en el aeropuerto de Barajas. Aquel pan que se conseguía en el mercado negro se contraponía al mucho más extendido «pan negro» hecho a base de harinas de peor calidad que se obtenía a través del sistema de racionamiento. La historia de vida de Chris muestra el estremecedor contraste entre la realidad urbana norteamericana y la de un pequeño pueblo almeriense de posguerra, al que se llegaba desde Madrid tras un largo y caluroso viaje en tren.



La vida municipal en los primeros años de la posguerra en Alhama de Almería

María Carmen Amate Martínez
Instituto de Estudios Almerienses

Una misa de campaña en la puerta de la Tertulia, en la plaza de la Iglesia, vino a simbolizar el fin de la guerra civil en Alhama de Salmerón dando paso a un profundo y desalentador periodo de hambre y miseria, de cartillas de racionamiento y estraperlo, de oscura y dolorosa represión, que una vez más habría de culminar en una forzosa emigración, primero a las zonas más industrializadas de Cataluña, y años más tarde a diferentes países de Europa. Mas no es la vida de los que se fueron el tema que queremos abordar en este trabajo, sino la vida de los que se quedaron, la vida cotidiana de un pueblo que vivió la implantación de un nuevo Régimen político desde la autarquía como modelo económico y el aislamiento de España del resto de Europa.

Unas notas introductorias

Bajo la idílica propaganda de “Pan, trabajo y justicia” presentada en todos los rincones del país por las autoridades franquistas para aquella “Nueva España” que acababa de surgir con el fin de la guerra civil, el día 1º de abril de 1939, se esconde una de las etapas más duras vividas por los españoles en su historia más reciente. En los años de la posguerra –década de los cuarenta y primeros años de la década de los años cincuenta del pasado siglo XX- la economía española vivió una etapa de completa recesión, con unas características nunca conocidas en la historia contemporánea, como re-

sultado de los tres años de guerra (1936-1939), de la incidencia de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) y del aislamiento impuesto por los países europeos a un régimen dictatorial de rasgos fascistas dando paso a un periodo de autarquía, de hambre y de racionamiento.

Esta primera etapa, conocida como primer franquismo, estuvo marcada por el hambre y la miseria pues supuso el hundimiento de las condiciones de vida de la mayoría de la población española, especialmente la clase trabajadora, trágica situación de la que no quedaría exenta la población alhameña.

Al hambre y a la miseria hemos de añadir la intensa represión política, primero, y económica después, llevada a cabo entre los años 1939 y 1945 y dirigida a aquella población que había osado

hacer frente a los sublevados y a la implantación del régimen fascista impuesto por los vencedores. En este sentido, y ya publicado en números anteriores, los historiadores M^a Dolores Ruiz Expósito¹ y Eusebio Rodríguez Padilla² nos ofrecieron un análisis pormenorizado del grado de represión política y económica sufrido por los alhameños perdedores de esta cruenta guerra.

Los años centrales de la década de los cincuenta, marcados por los Acuerdos con los Estados Unidos, por el Concordato con el Vaticano, firmados los dos en el año 1953, y dos años más tarde, el ingreso de España en la ONU, suavizaron notablemente la posición aislada de España respecto a las demás potencias extranjeras, produciéndose una serie de pequeñas transformaciones que culminaron con el Plan de Estabilización de 1959, abriendo paso a la etapa conocida como “desarrollismo y apertura de los años sesenta” que tantos cambios sociales impulsaron en la sociedad del momento. Son precisamente estas décadas, años cuarenta y cincuenta, las que queremos abordar ofreciendo una visión de conjunto de una de las etapas de la España del siglo XX, que unida a la guerra civil, más dolor y necesidades causaron a una buena parte de la población y muy especialmente al grupo de los perdedores de una “cruzada” pues así fue denominada la cruenta guerra española por aquellos que se consideraban “dueños y salvadores de la Patria”.

Fueron varias las generaciones que vivieron bajo el férreo control del franquismo con el apoyo siempre omnipresente de la iglesia católica configurando unas formas de vida donde no tuvieron cabida los derechos y las libertades individuales, causando múltiples efectos no solamente en las estructuras políticas y de gobierno sino también en la vida cotidiana de todos los españoles.

Los tímidos avances de los años cincuenta en aquella sociedad de la posguerra provocarían una serie de cambios marcados por el incipiente desarrollo económico del país que dieron lugar a la aparición de la “sociedad de consumo” y lo que

es más importante para el tema que nos ocupa, al nacimiento de una “nueva mentalidad” que iba a chocar con el estatismo tradicional del Régimen y con el control de la iglesia para dar paso a nuevos hábitos, sobre todo entre la población más joven y a la transformación paulatina de las costumbres.



Vista de la Plaza de la Iglesia con la torre al fondo durante los primeros años del régimen impuesto por Francisco Franco. Col. particular M^a Teresa Rodríguez Cuadra.

Metodológicamente, para intentar plasmar un bosquejo panorámico de aquella Alhama de la posguerra, nos ha sido vital importancia contar con la documentación generada por sus responsables políticos conservada en el archivo del ayuntamiento alhameño y por los testimonios orales de aquellos hombres y mujeres que sufrieron siendo niños y adolescentes las duras condiciones de vida que dejó tras de sí la cruenta guerra.

Llegan otros tiempos. Alcaldes y concejales y sus pequeños logros para el resurgir del pueblo.

Estructurado el Régimen en una democracia orgánica: familia, municipio y sindicato, bajo la omnipresencia del Glorioso Movimiento Nacional, compuesto por un partido único, la Falange Española Tradicionalista y de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista (FET y de las JONS), el Sindicato Vertical formado tanto por empresarios como por trabajadores, además de todos aquellos organismos de control como eran el Frente de Juventudes, la Sección Femenina, Educación y Descanso, Auxilio Social y otros similares. Toda una pirámide de poder cuya cúspide la ocupaba Francisco Franco como Jefe Nacional del Movimiento descendiendo hasta la base ocupada por los alcaldes que en cada uno de los pueblos actuaba como jefe local del Movimiento. Todos los cargos públicos en los diferentes niveles: nacional, provincial y local, se hallaban sujetos al juramento de fidelidad a los Principios recogidos en la ley de Principios del Movimiento Nacional.



Vista de la actual calle Nicolás Salmerón y Alonso con el Cerro de la Cruz apenas repoblado de pinos.



Imagen del ayuntamiento de Alhama de Almería durante los años de la dictadura franquista. Col. Particular María Carmen Amate.



Entrada del antiguo ayuntamiento de Alhama de Almería. Col. Particular María Carmen Amate.



Vista general del Salón de Plenos del antiguo ayuntamiento alhameño. Col. Particular María Carmen Amate.

Nuestro amigo y siempre colaborador con *El Eco de Alhama*, Miguel Navarro Gámez, que desempeñó el puesto de Secretario del Ayuntamiento de Alhama de Almería durante un largo periodo de tiempo, y gran conocedor de la normativa legal referida a la elección de alcaldes y concejales, nos ofrecía en el número 33 de esta revista un documentado estudio sobre la legislación vigente y su aplicación en cada uno de los momentos políticos vividos en el transcurso de algo más de un siglo³.

En estos años que nos ocupan, década de los años cuarenta y primeros de la década de los cincuenta, en Alhama de Almería fueron varios los regidores que asumieron la responsabilidad de dirigir la vida del municipio,

y una de las primeras decisiones adoptadas sería la de cambiar el nombre del pueblo sustituyendo el de Alhama de Salmerón, aprobado en 1931 durante la etapa republicana, por el de Alhama de Almería siguiendo el ejemplo de los municipios que llevan ese mismo nombre en diferentes territorios de la geografía española: Alhama de Granada, de Murcia y de Aragón⁴. Por tercera vez Alhama cambiaba su sobrenombre. De este modo, el acta de constitución de la primera Comisión Gestora del gobierno franquista ya aparece firmada en Alhama de Almería⁵.

Finalizada la contienda en abril de 1939 fue nombrado alcalde de la primera Comisión Gestora del municipio el alhameño Francisco Martínez García⁶, junto a Juan

Matías Burgos Arcos y Francisco Pérez Ayala en calidad de concejales.

Francisco Martínez, exportador de uvas, regentaba junto a su hermano Santiago una casa comercializadora de este fruto con sede en Almería y, junto a su familia, pasó los primeros meses de la guerra en el paraje alhameño de Galachar, en su cortijo, situado muy próximo al cauce del río Andarax y a la ermita de la Virgen del Río. Fue precisamente durante su estancia allí, cuando fue hecho prisionero y llevado a la cárcel del Ingenio desde donde, tiempo después, fue trasladado al campo de trabajo de Turón en mayo de 1938. Por la información que nos aporta se nieta Judit Carini Martínez conocemos que fue uno de los supervivientes de Turón. Es muy posible que el hecho de haber salido con vida de este campo de trabajo fuese el principal aval para su nombramiento considerando que hasta ahora, Francisco Martínez, según se observa en la documentación municipal, no había desarrollado actividad política alguna en la vida pública alhameña. En la misma situación encontramos al recién nombrado concejal Francisco Pérez Ayala también prisionero en Turón y sobreviviente⁷.

Durante su corto mandato, se toman una serie de acuerdos entre los que destacamos la petición del consistorio alhameño al presidente de Falange Española de crear una comisión destinada a poner en marcha la ley de Recuperación Agrícola, promulgada en 1938, dado el carácter plenamente agrícola de la economía alhameña y su vinculación con la exportación del preciado fruto⁸.

Otro de los primeros acuerdos adoptados, y una práctica común a todos los ayuntamientos españoles, sería la de renombrar aquellas calles y plazas del pueblo eliminando los nombres con sus rótulos colocados durante los años de la República. Cada cambio político también dejó su huella en las calles alhameñas. Así la plaza de la Constitución –hoy dedicada a los Decididos- pasó a denominarse Plaza del Generalísimo Franco mientras que la Plaza del Mercado –hoy Plaza del Ayuntamiento- sería renombrada como Plaza Queipo de Llano. En esta misma línea, la Plaza Nueva –hoy dedicada al catedrático alhameño Joaquín Rodríguez Rodríguez- pasó a denominarse Plaza de Calvo Sotelo considerado por el franquismo como un protomártir de la *Cruzada* y que, al decir de Paul Preston “su muerte favoreció la participación de muchos vacilantes, incluido Franco”, en el levantamiento del 18 de julio.

De igual manera, la calle dedicada a Pablo Iglesias pasaría denominarse Calle José Antonio Primo de Rivera, mientras que la Calle del Comercio sería rotulada con el nombre del General Mola.

Se acuerda, además, “*Levantar un monumento a los caídos en la guerra sustentada para la liberación de la patria mediante una alta cruz de madera emplazada en lugar público y visible*”.

La Cruz de los Caídos, colocada sobre un alto basamento de piedra tallada y adosada a la fachada principal de la iglesia, presidió la llamada Plaza del Generalísimo Franco durante casi cuarenta años.

Con todo, su mandato sería efímero dado que en los meses finales del año 1939, al constituirse una nueva Comisión Gestora ya definitiva, el gobernador civil nombra alcalde a Ramón Cantón López junto a Antonio Navarro Sánchez como primer teniente de alcalde, y a Antonio García Mayorga como segundo teniente de alcalde. Ramón Cantón López ya había desempeñado este cargo con anterioridad a la proclamación del régimen republicano, entre los años 1928 y 1930,

lo mismo ocurría con el primer teniente de alcalde Antonio Navarro Sánchez, que también ocupó la alcaldía alhameña en el periodo comprendido entre los años 1919 y 1921.

Durante el mandato de este alcalde se llevan a cabo todas las gestiones administrativas necesarias para que Alhama pudiese cambiar oficialmente su sobrenombre y “...vuelva a adquirir su anterior denominación de Alhama de Almería y que desaparezca el de Alhama de Salmerón por estimarlo más propio...”¹⁰ considerando que, y según recogíamos en líneas anteriores, ya la primera reunión para constituir la Comisión Gestora se databa en Alhama de Almería.



El alhameño Francisco Martínez García, nombrado primer alcalde de la Comisión Gestora creada al finalizar la guerra civil. Col. particular Judit Carini Martínez.

La década de los años cuarenta se inicia con el nombramiento del también alhameño Juan Rodríguez García, “Juan el de la rubia”, tal como era conocido en el pueblo. Juan Rodríguez, que se dedicaba a la compra de la uva para una empresa murciana, ocuparía la alcaldía en dos periodos diferentes. El primero entre los años 1941 y 1945 y el segundo periodo bastante más breve entre los años 1956 y 1957.

En este primer quinquenio, se adoptan una serie de iniciativas destinadas a paliar el estado de postración y hundimiento que asolaba el municipio. De esta situación de pobreza es un fiel reflejo la consulta de las actas de Pleno correspondientes a estos primeros años de su mandato, en la década de los años cuarenta en las que, una y otra vez, quedan recogidas las peticiones de familias completas solicitando su baja en el censo de población del municipio para emigrar a otras provincias de España, especialmente a Barcelona¹¹. Así mismo es una petición muy frecuente la de solicitar permiso para des-techar las viviendas propiedad de los solicitantes. En estas fechas fue una práctica muy utilizada el hecho



Cruz de los Caídos de Alhama de Almería hacia 1953. Fotografía publicada en *La Voz de Almería* de 3 de mayo de 2015.



Vista de la Cruz dedicada a los caídos de la guerra que apoyaron el levantamiento encabezado por Francisco Franco situada en la fachada principal de la iglesia de Alhama de Almería. Obsérvese en la vestimenta de los niños la fuerte influencia de la Falange.

tras entrevistadas¹². También las numerosas peticiones de los cabezas de familia solicitando la inclusión de su núcleo familiar en el censo de la beneficencia instaurado por el propio ayuntamiento con el fin de prestar unos servicios sanitarios mínimos –asistencia médico farmacéutica y atención en partos gratuita– a la población más desfavorecida.

Bajo el mandato del alcalde Juan Rodríguez se lleva a cabo el proyecto de reforestación del entorno alhameño entre los años 1940 y 1945. La masa vegetal de pino carrasco que hoy embellece los parajes de la Sierra de Gádor: Cerro de la Cruz, Gatuna, Moralillo, y otros muchos de los alrededores tiene su origen en el proyecto de repoblación forestal previsto en el Plan de la 7ª División Hidrológico Forestal para la provincia de Almería. En Alhama se repoblaron 722 hectáreas de monte por un importe de 792.104

pesetas¹³. Esta inversión vino a suponer un pequeño “respiro” ante la situación de extrema pobreza vivida por la población alhameña. Hombres y mujeres y también muchos jóvenes adolescentes participaron en la tarea de plantar pinos. Carmen Martínez Artés recuerda como siendo casi una niña salían de madrugada, en grupos, llevando cada persona un pequeño cesto con apenas comida, hacia los parajes designados para su repoblación y regresar bien entrada la tarde. En su memoria permanece vivo el tremendo frío de aquellos días de invierno y la rigidez de sus manos en contacto con la tierra por los sabañones.



El alcalde Ramón Cantón López que ya había ocupado la alcaldía alhameña en los dos años anteriores a la proclamación de la II República. *Gentileza de la familia Cantón.*



Juan Rodríguez García, alcalde de Alhama de Almería durante los primeros cinco años de la década de los años cuarenta del pasado siglo XX. *Col. particular María Rodríguez Artés.*

de destechar las viviendas familiares para vender la madera de las alfárjias a las carpinterías del pueblo y con su importe adquirir las pasajes en busca de un mejor futuro. “Quién tenía algún dinero podía comprar una vivienda casi regalada” recuerda una de nues-

Otra medida de calado social fue la construcción del lavadero y de la Fuente del Chorrillo inaugurada el día 6 de diciembre del año 1944 coincidiendo con las fiestas patronales, e invitando al gobernador para que asistiese a dicho acto y que ocupase la presidencia de los actos religiosos en agradecimiento por haber patrocinado las obras “*pues gracias a él, este pueblo disfrutará del saneamiento de agua potable y de un lavadero público con las máximas garantías de salubridad e higiene*”¹⁴.

Un año antes, el día 1 de febrero del año 1943, en las dependencias municipales ante un buen número de agricultores, el delegado provincial de Sindicatos, el secretario provincial de Ordenación Social y la Corporación municipal constituían la Hermandad Sindical de Labradores, una iniciativa de vital importancia para el municipio, dado que la agricultura había constituido la base social y económica del pueblo¹⁵.



Ana Tortosa y Anita Artés en el Cerro de la Cruz ya repoblado unos años antes. Col. particular familia Lizana Tortosa.

Aquella imagen, anterior a la contienda, de un pueblo rodeado de un hermoso manto verde de parrales había quedado reducida a una serie de manchas de tierra seca y oscura, vacías de toda vegetación. La escasez perenne de agua, la marcha de los hombres, primero a los frentes de guerra y después la tremenda represión llevada a cabo por los vencedores¹⁶, unido a la imposibilidad de vender el poco fruto cultivado causaron la destrucción de la agricultura alhameña. Los escasos parrales que lograron sobrevivir a la guerra fueron arrancados y

tas obras fueron iniciadas durante el mandato del alcalde Juan Rodríguez García, ante la propuesta presentada por el gobernador civil dado "el interés por mejorar la vida de la población alhameña del gobernador Manuel García del Olmo¹⁷", y con el apoyo institucional y económico del alhameño Mario López Rodríguez, que "colaboró eficazmente para la instalación de la máquina elevadora de agua del río y que desde entonces se inicia el resurgimiento de la vida local tan necesitada del preciado líquido¹⁸". Hasta su puesta en marcha en el verano del año 1951 habrían de trascurrir varios años.



Una imagen del lavadero alhameño inaugurado el día 6 de diciembre del año 1943. Col. particular familia Barquero Artés.

Ciertamente, el dotar al pueblo de un nuevo caudal de agua vino a significar un fuerte alabonazo en la reconstrucción de la vega alhameña. No extraña, pues, el ambiente de júbilo vivido en el pueblo el día 17 de julio, día previsto para la inauguración de tan esperadas instalaciones. Una vez más las actas municipales¹⁹, siendo ya alcalde Adrián García García, nos dan buena cuenta del empeño puesto por la Corporación municipal para

organizar los actos de tan magno acontecimiento. Arcos hechos con barriles a la entrada del pueblo. Uno en la puerta del Juego de pelota y otro próximo a las instalaciones del balneario, delimitaban el espacio destinado a los desfiles de los camaradas del Frente de Juventudes y de las representaciones sindicales que acompañaron al gobernador ci-

organizar los actos de tan magno acontecimiento. Arcos hechos con barriles a la entrada del pueblo. Uno en la puerta del Juego de pelota y otro próximo a las instalaciones del balneario, delimitaban el espacio destinado a los desfiles de los camaradas del Frente de Juventudes y de las representaciones sindicales que acompañaron al gobernador ci-

De gran trascendencia para el resurgimiento agrícola de Alhama fueron las obras para la elevación de agua del río Andarax, dada la pertinaz sequía que asolaba al pueblo. Es-

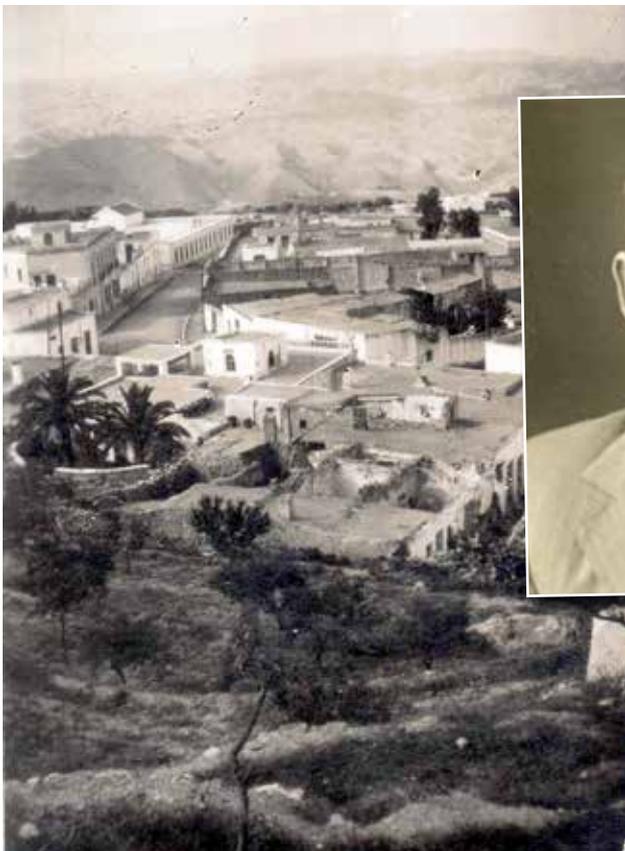


Lámina acreditativa de la propiedad de agua procedente del Río Andarax y elevada por la conocida "Máquina" gestionada por el Grupo Sindical de Colonización e inaugurada en 1951. Col. particular familia Amate Muñoz.



Recibo acreditativo de la aportación realizada por uno de los partícipes en el agua de la Máquina. Año 1955. Col. particular familia Amate Muñoz.

vil, al Jefe Provincial de Movimiento y a las autoridades locales. Un manifiesto del primer edil dirigido a toda la población invitaba a los alhameños a participar en tan señalado acto. La inauguración de la máquina se llevó a cabo en el paraje del Palomar, donde se colocaría una tribuna para las autoridades y las altas jerarquías del Movimiento que hasta Alhama se desplazaron. Realizada la bendición, se procedía a inaugurar la tan esperada maquinaria que había de elevar el agua del Grupo Sindical de Colonización. Finalizaba el acto con el traslado de todas las autoridades hasta el cortijo del vecino Francisco Mazo Gálvez, donde se les obsequió con un buen vino de la tierra.



Tramo de la calle Ramón y Cajal o calle de la Fuente donde se celebraron los desfiles con motivo de la inauguración de la Máquina que elevaría el agua del Andarax hasta el pueblo. Col. particular María Carmen Amate.

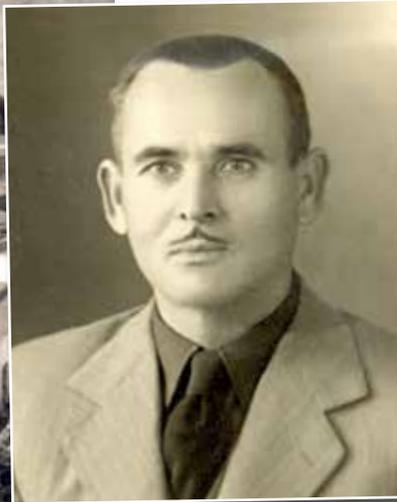
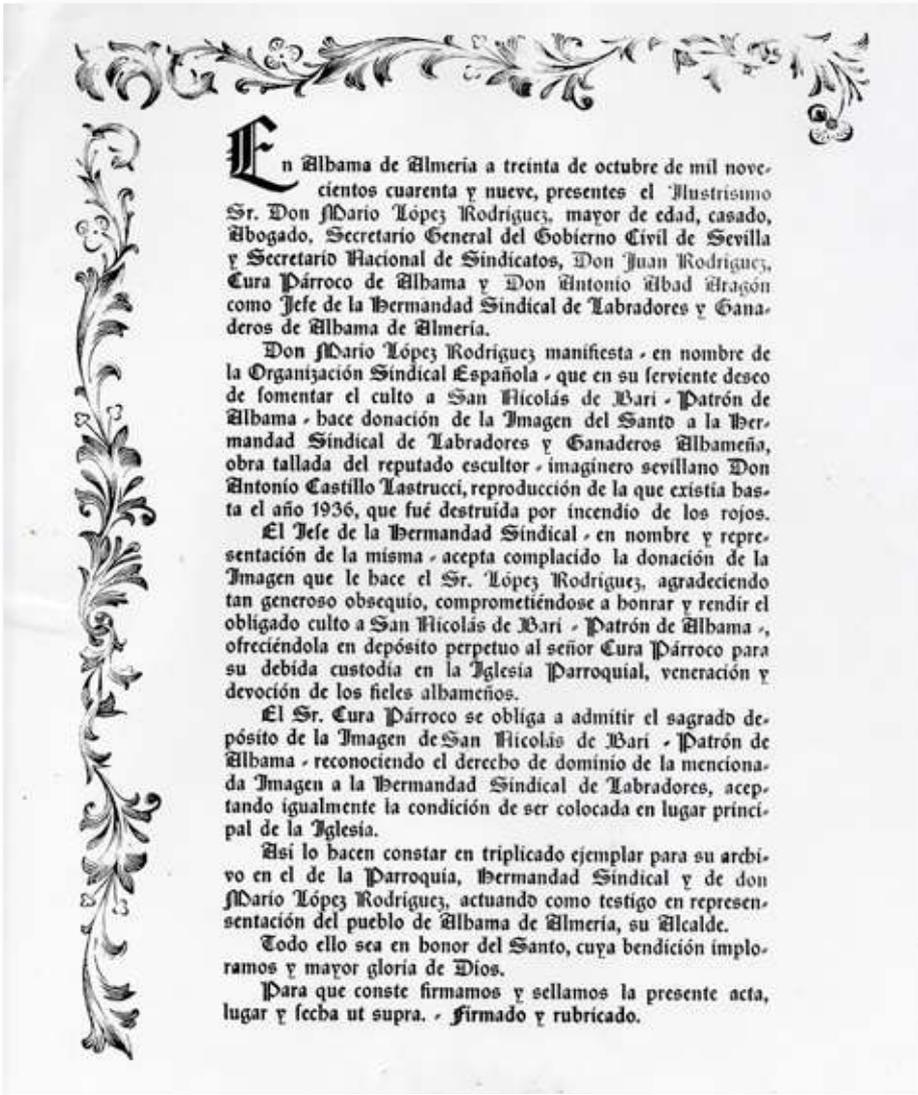


Imagen del alcalde Adrián García García, responsable de la Oficina de Correos de Alhama de Almería, alcalde en el periodo 1951-1952. Col. particular Humberto García Hervás.

En el mes de octubre del año 1945, Juan Rodríguez García era cesado por orden gubernamental—recordemos que en estas fechas eran los gobernadores civiles los responsables del nombramiento de los alcaldes—y sustituido como alcalde por el concejal Antonio Abad Aragón, que también ostentó la máxima responsabilidad del municipio en dos etapas: la primera entre los años 1945 y 1946 y la segunda, ya en la década de los años cincuenta, en el periodo comprendido entre 1957 y comienzos del año 1958, fecha de su fallecimiento.

Por designación del gobernador civil de la provincia almeriense Antonio Abad Aragón dejaría la responsabilidad de gobierno del pueblo en manos de Manuel García del Castillo, que ocuparía la alcaldía alhameña desde el año 1947 hasta el año 1951. Su mandato no estuvo exento de polémicas relacionadas con el agua. La apertura de la fuente del Cho-



En Albama de Almería a treinta de octubre de mil novecientos cuarenta y nueve, presentes el Ilustrísimo Sr. Don Mario López Rodríguez, mayor de edad, casado, Abogado, Secretario General del Gobierno Civil de Sevilla y Secretario Nacional de Sindicatos, Don Juan Rodríguez, Cura Párroco de Albama y Don Antonio Abad Aragón como Jefe de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Albama de Almería.

Don Mario López Rodríguez manifiesta, en nombre de la Organización Sindical Española, que en su serviente deseo de fomentar el culto a San Nicolás de Bari - Patrón de Albama - hace donación de la Imagen del Santo a la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos Albameña, obra tallada del reputado escultor - imaginero sevillano Don Antonio Castillo Lastrucci, reproducción de la que existía hasta el año 1936, que fué destruida por incendio de los rojos.

El Jefe de la Hermandad Sindical, en nombre y representación de la misma, acepta complacido la donación de la Imagen que le hace el Sr. López Rodríguez, agradeciendo tan generoso obsequio, comprometiéndose a honrar y rendir el obligado culto a San Nicolás de Bari - Patrón de Albama -, ofreciéndola en depósito perpetuo al señor Cura Párroco para su debida custodia en la Iglesia Parroquial, veneración y devoción de los fieles albameños.

El Sr. Cura Párroco se obliga a admitir el sagrado depósito de la Imagen de San Nicolás de Bari - Patrón de Albama - reconociendo el derecho de dominio de la mencionada Imagen a la Hermandad Sindical de Labradores, aceptando igualmente la condición de ser colocada en lugar principal de la Iglesia.

Así lo hacen constar en triplicado ejemplar para su archivo en el de la Parroquia, Hermandad Sindical y de don Mario López Rodríguez, actuando como testigo en representación del pueblo de Albama de Almería, su Alcalde.

Todo ello sea en honor del Santo, cuya bendición imploramos y mayor gloria de Dios.

Para que conste firmamos y sellamos la presente acta, lugar y fecha ut supra. - Firmado y rubricado.

Acta de la donación realizada por Mario López Rodríguez de la imagen de San Nicolás de Bari a la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Albama de Almería. Col. particular María Carmen Amate.



Antonio Abad Aragón, de profesión carpintero, y alcalde de Albama de Almería en los años 1945-1946 y en el periodo 1957 y enero de 1958, fecha de su fallecimiento. Col. particular familia Abad García.

rrillo, inaugurada unos años antes, dejó casi sin agua a la fuente de los Caños causando gran revuelo en la población por la escasez del preciado líquido²⁰.

García del Castillo llegó a Albama cargado de ilusiones y nuevas ideas, y algunas de ellas ya se materializaron desde los primeros meses de su nombramiento, tal como sucedía con propuesta de crear la primera Comisión de Festejos, presidida por el médico Miguel García Arance, que se encargaría de organizar los actos de las fiestas patronales y de publicar el primer programa de Fiestas dedicado a San Nicolás de Bari y a la Purísima Concepción²¹. Como hemos escrito en alguna otra ocasión, un año más tarde, en el mes de noviembre



Imagen del alcalde Manuel García del Castillo impulsor de la creación de la primera Comisión de Festejos encargada de organizar las fiestas patronales. Col. particular María Carmen Amate.

del año 1948, este alcalde recibía la notificación del jefe de la Hermandad de Labradores y Ganaderos de Albama de Almería, Antonio Abad Aragón, anunciándole la terminación de la nueva imagen del patrón San Nicolás de Bari, obra del célebre escultor sevillano Castillo Lastrucci que sería donada al pueblo por el alhameño Mario López Rodríguez²². La nueva imagen de San Nicolás de Bari presidiría los actos religiosos de las fiestas patronales del año 1949²³.

La mejora de la imagen del pueblo sería otro de sus intereses, dado el estado de postración y ruina en el que se encontraban una buena parte de las viviendas alhameñas. En este sentido, una de las primeras decisiones adoptadas sería la derribar el antiguo lavadero, situado al lado de la balsa de la fuente de los Caños, en la actual Plaza de España, por estar ocupado por gitanos y maleantes con grave peligro para la salud²⁴.

El alcalde García del Castillo fue sustituido por Adrián García García, natural de Roquetas de Mar, que llegó a Alhama como responsable de la oficina de Correos en los años primeros de la década de los cuarenta²⁵.

Adrián García ostentó la alcaldía durante el periodo comprendido entre 1951 y 1952, fecha en la que dio paso en el gobierno municipal a Juan Antonio Martínez Cabello durante los últimos meses del año 1952 y el año 1953. Este alcalde cede la vara de mando al alhameño Francisco Cantón cuyo gobierno transcurriría entre los años 1953 y primeros meses del 1956, para retomar de nuevo la responsabilidad de gobierno Juan Rodríguez García quien, tras un corto

periodo de tiempo, es sustituido por Antonio Abad Aragón, y este a su vez, por José Alonso Gómez uno de los alcaldes que durante más tiempo permaneció en el cargo aunque su mandato excede temporalmente del periodo marcado para este trabajo.

Por último, y a modo de conclusión hemos de añadir que aquella terrible guerra nos dejó no solamente un pueblo devastado y hambriento, lo fundamental era subsistir, sino que vino a significar una potente sangría de su población. Entre los años 1930 y 1949 Alhama perdió 1.646 habitantes²⁶, a pesar de las tímidas iniciativas de mejora llevadas a cabo por los diferentes alcaldes que asumieron la responsabilidad de dirigir la vida diaria del pueblo.



Vista del conocido como lavadero viejo situado en la actual Plaza de España, al lado de la fuente de los Caños y de la antigua balsa del mismo nombre. Fotografía realizada por Gaspar López Mercader en los años primeros del pasado siglo XX. Por gentileza de Juan José Mercader Cortés.



Corporación municipal en una procesión. De izquierda a derecha, Manuel López Marín, el alcalde Manuel García del Castillo, a su lado el comandante de Puesto, el concejal y maestro Emilio Miranda y el aguacil Miguel Alcáraz Sánchez hacia 1949.
Col. particular María del Carmen Alcáraz Artés.

Notas

1. RUIZ EXPÓSITO, M. D. "Alhameñas en cárceles franquistas. La represión de la mujer en la posguerra española" *El Eco de Alhama*, N 37, (2017) Págs. 52-73 y de la misma autora "Olvidados de la historia. Alhameños ante los tribunales franquistas" *El Eco de Alhama*, N. 39 (2019) Págs. 114-151.
2. RODRÍGUEZ PADILLA, E. "Represión económica en Alhama de Almería (1939-1945) *El Eco de Alhama*. N. 36 (2016) Págs. 76-83
3. NAVARRO GÁMEZ, M. "Alcaldes de un siglo en Alhama" *El Eco de Alhama*, N. 33 (2013) Págs. 4-11.
4. Sobre los distintos cambios sufridos por el nombre de Alhama véase AMATE MARTÍNEZ, M.C. *Alhama de Almería, perfil de su historia*. (2007) P. 35-43.
5. Archivo Municipal de Alhama de Almería. La última acta de pleno firmada en Alhama de Salmerón corresponde al día 28 de febrero de 1939.
6. Archivo Municipal Alhama de Almería. En adelante AMAAL. Año 1930. Libro de Actas de la Comisión Permanente. 16 de abril de 1938 a 23 de junio 1939. A partir de la página 8 se encuentran las actas correspondientes al periodo abril-junio del año 1939. Acta constitución Ayuntamiento de 12 de abril de 1939.
7. Una completa visión del campo de trabajo de Turón y de las personas allí recluidas la encontramos en RODRIGUEZ PADILLA, E. *La república cues-*

tionada. Los almerienses del campo de trabajo de Turón-Murtas (Granada). Instituto de Estudios Almerienses (2017).

8. AMAAL. Año 1930. Libro de Actas de la Comisión Permanente. 16 de abril de 1938 a 23 de junio 1939. A partir de la página 8 se encuentran las actas correspondientes al periodo abril-junio del año 1939. Acta de 23 de abril de 1939.
9. AMAAL. Acta de 23 de abril de 1939.
10. AMAAL. Acta de Pleno de 18 de septiembre de 1940.
11. AMAAL. Actas de Plenos de 16 de septiembre de 1942, de 16 de enero de 1943 y otras sucesivas.
12. Entrevista realizada en Alhama a Carmen Martínez Artés (11-09-2018)
13. *Almería en el camino de la ordenación económico-social*. (1950) Págs. 146-147.
14. AMAAL. Acta de Pleno de 25 de noviembre de 1944.
15. Constitución de la Hermandad Sindical en el pueblo de Alhama. YUGO, 2 de febrero de 1943. Pág.3.
16. Véase RODRÍGUEZ PADILLA, E. "Los alhameños en los frentes de la Guerra Civil" en *El Eco de Alhama* N. 39. P. 76-99. También RUIZ EXPÓSITO, M. D. "Olvidados de la historia. Alhameños ante los tribunales franquistas" en *El Eco de Alhama* N 39. P. 114-151. De esta misma autora "Alhameñas en cárceles franquistas. La represión de la mujer en la posguerra española" en *El Eco de Alhama* N 37. P. 52-73.

17. AMAAL. Acta de Pleno de 16 de septiembre de 1944.
18. AMAAL. Acta de Pleno de 7 de mayo de 1955 donde se recoge su nombramiento como Hijo Predilecto de Alhama.
19. AMAAL. Acta de Pleno de 12 de junio de 1951.
20. AMAAL. Acta de Pleno de 12 de septiembre de 1947.
21. La evolución histórica de las fiestas patronales de Alhama de Almería la encontramos en AMATE MARTÍNEZ, M. C. "Devoción y tradición. Las fiestas de San Nicolás de Bari en Alhama de Almería" *El Eco de Alhama*, N. 36 (2026) Págs. 24-49.
22. Carta enviada por Mario López Rodríguez, Secretario Nacional de Sindicatos y Secretario General del Gobierno Civil de Sevilla a Antonio Abad Aragón, jefe de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Alhama. Madrid, 9 de noviembre de 1948.
23. Con motivo del cincuentenario de la imagen de San Nicolás, la Asociación Cultural que lleva su nombre editó un estudio conmemorativo. AMATE MARTÍNEZ, M.C. *San Nicolás de Bari patrón de Alhama de Almería. Historia y tradición* (1999).
24. AMAAL. Acta de Pleno de 3 de septiembre de 1947.
25. Información aportada por su hijo Humberto García Hervás.
26. INE. Censos de población de Alhama de Almería de los años 1930 y 1950.

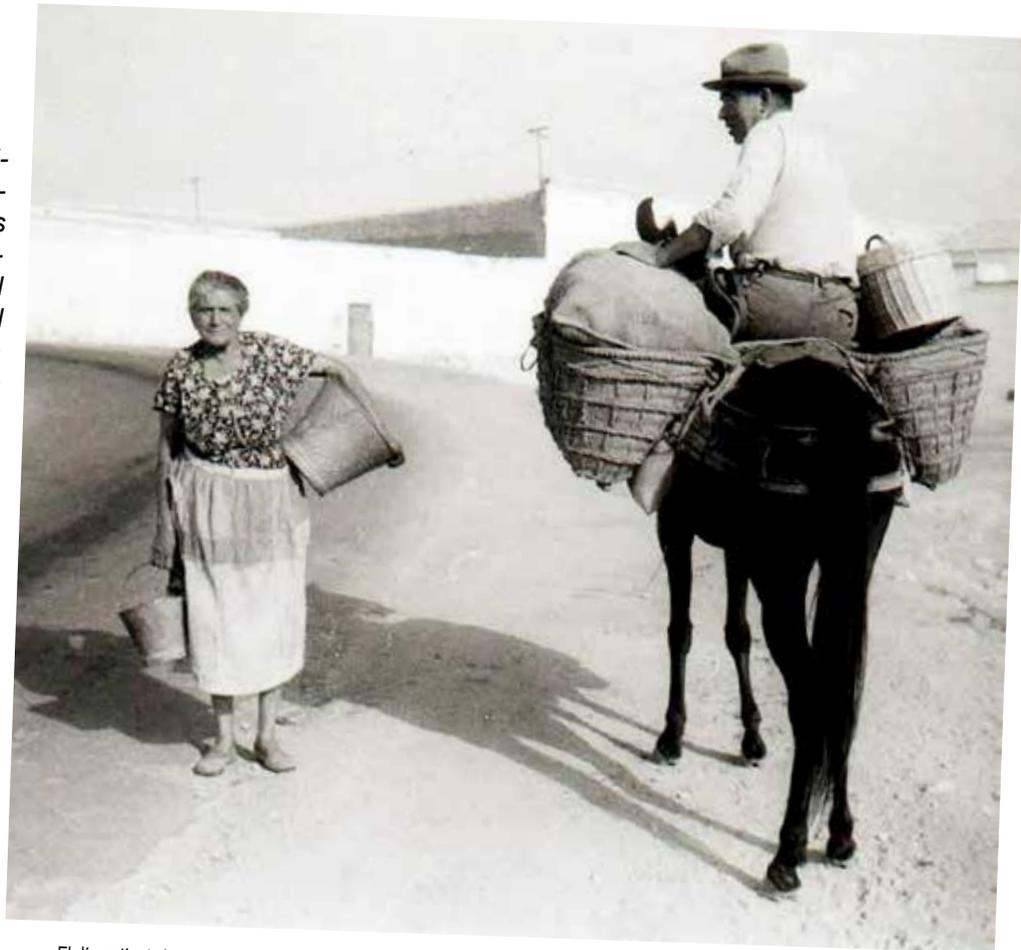
Los años del hambre en Alhama de Almería

«Hierbas para comer»

Gloria Román Ruiz

Universidad de Radboud / Instituto NIOD

Este artículo analiza las terribles condiciones socioeconómicas que padecieron los vecinos de Alhama de Almería durante la posguerra (1939-1952). El texto muestra cómo los déficits del sistema de racionamiento diseñado en el marco del intervencionismo autárquico condujeron a buena parte de los vecinos a una situación de extrema miseria. La beneficencia franquista canalizada a través del comedor local de Auxilio Social tan solo logró aliviar puntual y parcialmente el hambre, pero no fue capaz de erradicar el problema. A agravar la situación vinieron enfermedades como la tuberculosis o las diarreas infantiles. Pero también las insalubres viviendas que habitaban numerosas familias del pueblo. Muchos se vieron obligados entonces a pedir limosna o a emigrar. Otros acabaron contraviniendo las normativas económicas y practicando actividades ilícitas como el hurto y, sobre todo, el estraperlo. Para estudiar todos estos fenómenos se recurre a documentación del Archivo General de la Administración (AGA), el Archivo Histórico Provincial de Almería (AHPA) y el Archivo Municipal de Alhama de Almería (AMAA), así como a algunos testimonios orales recabados en Alhama.



El día a día de los alhameños de aquellos años. Francisco Rodríguez García, con su mulo, camino de la vega y Manuela "la lavandera", con su cubo de ropa, dirigiéndose al lavadero público de la fuente del Chorrillo por la Carretera Nueva. Col. particular M^a Teresa Rodríguez Cuadra.

«Acuciado por la callada miseria de los pueblos de esta provincia que nuestra Falange expone a la luz pública para combatirla y vencerla, pongo en tu superior conocimiento el estado real y objetivo de los abastecimientos en esta provincia, teniendo pleno conocimiento que la situación actual de España después de tres años de dura guerra y con la presencia de la conflagración europea no permiten frivolidades ni lujos ni posturas cómodas»²⁷.

El 20 de abril de 1940 el jefe de Falange de Almería escribía un demoledor documento al vicesecretario general del Movimiento en el que exponía la terrible situación de desabastecimiento en que se encontraba la provincia y que llegaba a calificar de «verdadera tragedia». En su escrito admitía que la escasez era especialmente grave en Rioja, Alhabia, Alboloduy, Huércal Overa, Almócita, Instinción, Gádor, Huércal de Almería y Alhama de Almería. Según su relato, en estos pueblos se venían registrando «numerosos casos de fallecimientos por inanición». El prohombre continuaba explicando que en la mayoría de estas localidades «sus habitantes se alimentan de hierbas que recogen y que se comen cocidas», lo que había conducido a «un aumento en extremo considerable de tuberculosis»²⁸.

A comienzos del mes de octubre la situación no había mejorado demasiado. Como explicaba el jefe provincial, los cupos de comestibles asignados por la Comisaría General de Abastecimientos y transportes (CGAT) a los pueblos de Almería «no se reciben en gran parte y otros los envían en la mitad y aun en la tercera parte de la cantidad señalada». Desde los primeros días de septiembre no entraba en las localidades almerienses nada de harina para panificación, dado que se venía priorizando el racionamiento de la capital provincial, «más desprovista de productos agrícolas». En el transcurso de ese mes se habían entregado en la ciudad de Almería 450 gramos de alimentos y en los pueblos de la provincia, 350. Como reconocía el propio jefe falangista, se trataba de cantidades «irrisorias y que no permiten la alimentación de una persona». Además, a diferencia de otras provincias, que podían suplir esta carencia del racionamiento «con su propia riqueza y con las cantidades fijadas a los labradores para su consumo familiar», en Almería la situación se veía agravada por los déficits de la agricultura. En concreto, por «las condiciones del suelo, estéril en sus tres cuartas partes por la falta de aguas». Todo ello había conducido a una situación «de hambre y miseria» en los referidos pueblos, cuyas autoridades locales no cesaban de suplicar a sus superiores que les hicieran llegar comestibles²⁹.

1940 fue uno de los peores años del hambre. De hecho, se ha planteado que la crisis alimenticia del periodo 1939-1942 y 1946 constituyó una auténtica hambruna equiparable a las que tuvieron lugar en fechas similares en otros países europeos³⁰. La escasez afectó

especialmente al sur peninsular, siendo Almería una de las provincias más perjudicadas. Dentro de ésta, y como apuntaba el jefe provincial en su escrito, la incidencia fue desigual en el ámbito urbano y en el rural. En la capital provincial el sistema de racionamiento -uno de los principales símbolos de la política económica



Josefa Artés Rodríguez acompañada de los jóvenes María, Violeta, Manuel, José y la pequeña Carmen en la puerta del de "Bar de Tomastico", en la esquina conocida por ese nombre durante varias décadas. Año 1945. Col. particular María Carmen Amate.

autárquica adoptada por las autoridades franquistas tras la guerra civil que se mantendría en vigor hasta 1952- funcionaba mejor y las cantidades distribuidas eran mayores. Esto tenía que ver con la razón señalada por la autoridad falangista, a decir, que los habitantes de la ciudad no contaban con huertos ni corrales, que sí eran habituales en los pueblos. Como explica el vecino de Alhama Cristóbal Rodríguez, que debido a la larga enfermedad de su padre hubo que empezar a trabajar siendo sólo un niño, «en la capital daban dos veces por semana, pero en los pueblos, como había un poquito de agricultura, pues solo daban una vez en semana». De ahí que su familia recurriese a la hermana

de la madre, que vivía en Almería, para poder retirar artículos racionados con mayor frecuencia³¹. Pero existía otro motivo por el que las autoridades cuidaron más el racionamiento de las ciudades, a decir, la consideración de que en las urbes existía un mayor riesgo de revueltas populares motivadas por el hambre.

En cualquier caso, ni en el medio rural ni en el urbano se podía vivir únicamente con lo obtenido a través de las cartillas de racionamiento, dado que las cantidades entregadas eran completamente insuficientes y la calidad de los productos dejaba mucho que desear. Así lo reconoce Cristóbal, que recuerda que los cupones recortables tan solo garantizaban «lo básico: arroz, garbanzos, habichuelas, aceite (...) Las cosas básicas de la comida, como las patatas», pero no azúcar, por ejemplo, «porque escaseaba mucho»³².

Tampoco lo ofrecido en los comedores benéfico-asistenciales de Auxilio Social, la institución falangista más «amable» de la dictadura, bastaba para salir adelante³³. Su funcionamiento fue ineficaz en gran medida por las corruptelas internas. Pero también por la falta de medios y de recursos para hacer frente a una crisis alimenticia de enormes dimensiones. Esta carencia se explica

en buena medida por las resistencias mostradas por algunos de los grupos sociales más pudientes a la hora de pagar la suscripción a la «Ficha Azul», una de las principales fuentes de ingresos de Auxilio Social junto al «Plato Único» y el «Día sin Postre». En febrero de 1940, por ejemplo, el delegado comarcal de esta institución se veía obligado a solicitar al alcalde de Alhama informes reservados que dieran cuenta de la situación económica de hasta dieciséis vecinos del pueblo para dilucidar si reunían los requisitos para satisfacer las cuotas³⁴. Todas estas limitaciones explican que las comidas servidas en los comedores de Auxilio Social fuesen pobretonas y con poco aporte calórico. Como recuerda Cristóbal Rodríguez, en el de Alhama «te hacían una caldera como en el ejército, cuatro patatas y medio saco o un saco de lentejas, y agua, y con eso te llenaban el plato. El que estaba bien para ir pues allí mismo en el comedor había mesas, llevaba su plato, su cuchara y un bollito chiquitito. Y el que estaba a lo mejor enfermo o malo, pues iba el familiar con la ollita y se lo echaba en la olla para que se lo llevara [] Antes como en el ejército, dos cucharones de lentejas con una patata, ni carne ni nada, y un trocito de bollito»³⁵.

En consecuencia, y como explica la también vecina de Alhama Brígida Rodríguez, hubo mucha hambre en el pueblo. Aunque ella no llegó a pasar «privaciones», ya que en su familia lograron arreglárselas bien gracias a que su abuelo tenía tierras, admite que «la gente pasó muchas necesidades». En concreto, recuerda que cuando su madre le daba la merienda que le preparaba «con lo que pillaba de caridad» no la dejaban salir a la calle porque se la quitaban. Los demás niños le decían: «¿Vamos a jugar a los mudicos?» y le quitaban la merienda³⁶. Como en tantos otros municipios españoles, en Alhama la situación pudo verse agravada por la incompetencia de las autoridades locales. Por ejemplo, parece que en plena hambruna llegaron a «averiarse» en el pueblo 350 kg de patatas y 80 kg de harina «por la negligencia de ese ayuntamiento»³⁷.

Ante esta situación, durante la posguerra los vecinos de Alhama se vieron obligados a hacer las maletas y a emigrar «en masa». Huían del hambre y del paro obrero «general» que padeció el pueblo tras la contienda. Ocurrió porque durante la guerra las expor-

taciones de uva de mesa, que constituían el principal motor económico de la localidad, «fueron nulas» y, en consecuencia, se acabó perdiendo la producción. Numerosas familias tuvieron entonces que «vender [sus] enseres y hasta las propias techumbres de sus hogares» para marcharse del pueblo con la esperanza de buscarse mejor la vida³⁸. Durante aquellos grises años cuarenta fueron muchos los alhameños que solicitaron al consistorio autorización para poder destechar sus viviendas con la intención de obtener unas pesetas con la venta de la madera con las que poder empezar una nueva vida en otro lugar³⁹.



Las jóvenes Carmen Ordoño y María Rodríguez Artés paseando por la calle de los Médicos. Obsérvese el carrillo con cántaros para llevar el agua a las casas tan utilizado en estos años. Año 1952. Col. particular Chris Tortosa.

Muchos de quienes optaron por quedarse en Alhama, o sencillamente no tuvieron la oportunidad de marcharse, acabaron habitando aquellas casas desvalijadas. A comienzos de la década de los sesenta las autoridades locales lamentaban que aún quedasen signos de las desesperadas destechaduras en la «ruindad» que acusaban las casas viejas «de parte del pueblo»⁴⁰. Y todavía a la

altura de 1964 la falta de viviendas en buenas condiciones de habitabilidad motivada en gran medida por la crisis de posguerra seguía constituyendo «un grave problema local»⁴¹. El hacinamiento y el frío que padecían muchas familias alhameñas que se alojaban en infraviviendas eran inseparables del hambre y las enfermedades. Durante los años cuarenta, se extendieron las de tipo infectocontagioso -como la tuberculosis a la que hacía referencia el jefe provincial de Falange de Almería en 1940- y las relacionadas con la malnutrición⁴². En agosto de 1942, por ejemplo, el médico de Alhama informaba al alcalde de que había en el pueblo varios niños «enfermos de diarrea» que requerían una alimentación especial. E instaba al regidor a que adquiriese sin demora arroz para suministrárselo en horchatas⁴³. Muchas familias humildes se vieron en la dramática situación de no poder garantizar la correcta alimentación de sus hijos. Algunas acabaron recurriendo a la beneficencia para obtener una ayuda de lactancia, como hizo en abril de 1943 el vecino de Alhama y padre de gemelos A.P.M⁴⁴. No es de extrañar, por tanto, que durante la década de los cuarenta la mortalidad se mantuviese muy elevada, especialmente la infantil⁴⁵.

Algunos no encontraron más salida a aquella desoladora situación que la mendicidad. Fue el caso de

R.P.C., un vecino de Alhama de 30 años que en 1939 acudía a pedir «subsistencias» a la vecina localidad de Alboloduy, acaso incapaz de hacerlo en su pueblo por un sentimiento de vergüenza. O el del matrimonio formado por M.R.R. y su esposa J.G.A., que se personó en este mismo municipio para pedir limosna acompañado de una guitarra. El alcalde de Alboloduy expresaba sus quejas a su homónimo de Alhama al entender que aquellos episodios enturbiaban la imagen de orden que el régimen de Franco quería proyectar de la «Nueva España». En concreto, el regidor lamentaba el «aspecto triste» que se daba del pueblo y que perjudicaba y desprestigiaba «a nuestra causa nacional-sindicalista». Y le solicitaba que impidiese por todos los medios «que vengan más mendigos a este pueblo» a protagonizar «actos tan denigrantes» por el «bien de nuestro régimen y de la Patria»⁴⁶. La dictadura acabó recurriendo a la Ley de Vagos y Maleantes (aprobada en 1933) para criminalizar y perseguir, en plena hambruna, a quienes pidiesen limosna y a quienes se la dieran⁴⁷.



Muchachas jóvenes de Alhama llenando sus cántaros de agua en la Fuente de los Caños. Las hermanas Ana y Florinda Alcaraz Rodríguez, Antonia Arcos García, Marisa Florín López y la pequeña Antonia Martínez Arcos. Col. particular familia Alcaraz Rodríguez.

Los hubo incluso que, movidos por la desesperación, llegaron al extremo de atentar contra sus propias vidas. Como han puesto de manifiesto algunas investigaciones, la miseria de posguerra, unida a la represión y al miedo, motivaron un incremento en el número de suicidios durante este periodo⁴⁸. Uno de estos casos pudo haber sido el del vecino de Alhama cuyo cadáver apareció el día 20 de mayo de 1943 colgado de un olivo en el paraje Pago de la Piedra⁴⁹.

Pero la inmensa mayoría logró salir adelante recurriendo al mercado negro o estraperlo. Fue el caso del vecino que fue sorprendido por las fuerzas del orden cuando transportaba 30 kg de harina de maíz sin llevar consigo la correspondiente guía de circulación, un requisito obligatorio con el que se pretendía garantizar que tanto el origen como el destino de la mercancía fuesen lícitos. La harina había sido adquirida en la carretera de Íllar a Instinción a un desconocido al precio de 2 ptas. el kg. La intención de este alhameño era revenderla en Almería a un precio superior. El hombre admitió conocer que este artículo estaba intervenido y, por tanto, sujeto a las normativas de la CGAT. También era conocedor de estar vulnerando las normativas intervencionistas el alhameño E.R.G. que, a pesar de ello, se negó «rotundamente» en 1951 a pagar el arbitrio municipal correspondiente a la venta de hasta 200 kg de sandías y 50 kg de tomates y que ascendía a 25 ptas.⁵⁰. Los había

que se dedicaban al estraperlo de cebada, como hacía D.L.G., un labrador de Alhama casado de 36 años que, en 1950, fue sorprendido cuando transportaba este producto junto a un vecino de Bentarique⁵¹. Y no faltaban los que recurrían a tácticas tan ingeniosas como hacer pasar por uvas lo que en realidad era jabón, harina, judías «y productos del cerdo», como hizo otro vecino de Alhama⁵².

Parte de estos artículos incautados por las fuerzas del orden acababan en las instituciones de beneficencia local para su «distribución entre personas necesitadas». Pero además de serles intervenida la mercancía, estos pequeños infractores económicos se exponían a severas multas. Y, en caso de no poder pagarlas, a incautaciones de bienes, a la prisión e incluso al internamiento en un campo de trabajo, como le ocurrió a un hombre de Alhama que no fue capaz de pagar la sanción que le fue impuesta por haber intentado vender con sobrepeso 23 kg de harina⁵³.

Estas prácticas estraperlistas estuvieron protagonizadas a menudo por mujeres que hubieron de ingeniárselas para sacar adelante a sus hijos en un contexto de miseria extrema⁵⁴. Fue el caso de la alhameña M.L.C. que se dedicaba a la compraventa de harina de cebada en el mercado negro y que fue descubierta en repetidas ocasiones. Muchas de ellas estaban al frente de las economías domésticas ante la ausencia de sus esposos, que se encontraban en exiliados, huidos en la sierra o en la cárcel. O bien porque habían quedado viudas a una edad muy temprana a causa de la guerra, como la vecina de Alhama B.G.S. que, con 32 años, no tuvo más remedio que recurrir al estraperlo de pan para salir adelante⁵⁵.

Este tipo de prácticas, enormemente extendidas en la posguerra, perduran aún en la memoria de muchos alhameños⁵⁶. Cristóbal Rodríguez, por ejemplo, recuerda que su madre «estaba en el estraperlo». Con su esposo enfermo, se veía obligada a viajar diariamente a Almería en el «ochenta», el tren que partía a las 8.00 horas de la mañana desde la estación de Santa Fe -a unos 8 kilómetros de Alhama- cargada con un saco de pan «a cuestras» que le fiaban en la panadería del pueblo.

Una vez en Almería aprovechaba el contacto de una hermana para vender entre sus vecinos los bollos, a los que les ganaba unas 0,40 ptas. Con aquel dinero -alrededor de unas 10 ptas. diarias- adquiría productos difíciles de conseguir en el pueblo como el chocolate, el azúcar o el café. Su jornada concluía sobre las 20.00 horas de la tarde, cuando cogía de nuevo el tren de regreso a Santa Fe, desde donde andaba hasta Alhama⁵⁷.

Junto al estraperlo, la estrategia más extendida para sobrevivir al hambre fue el hurto, generalmente de alimentos, animales o frutos del campo⁵⁸. El 12 de marzo de 1951, por ejemplo, fueron sustraídos quince conejos y 30 kg de alambre para arreglar parras del cortijo de «Los Olivillos», propiedad del agricultor de Alhama M.V.C.⁵⁹. Aquel mismo año fue sorprendido el apodado «Hijo del Curica» cuando se adentraba en una finca para sustraer hierba sin autorización⁶⁰. Y por las mismas fechas era denunciado en el pueblo el robo de una gallina, entre otras cosas⁶¹. Frecuente fue también en el término municipal de Alhama el hurto de esparto del monte comunal con el objetivo de venderlo clandestinamente en alguna de las romanas de Almería o Granada⁶². Y tampoco faltaron las sustracciones de otros artículos como las prendas de vestir, sobre todo una vez hubieron pasado ya los peores años del hambre.

Encontramos un ejemplo en 1951, cuando fue robado un abrigo que estaba colgado en la percha de la entrada de una vivienda de la calle Médicos. Ocurrió mientras la mujer de la casa, que acostumbraba a dejar la puerta abierta, se encontraba en la cocina escuchando la radio. Se sospechaba de un «mendigo que fue visto por varios vecinos pidiendo limosna» y al que posteriormente vieron llevando puesto el abrigo⁶³.

Entre las prácticas ilícitas más frecuentes de posguerra estuvieron también las falsificaciones. En 1951, por ejemplo, fue hallado en el dormitorio de la alhameña A.C.C. un cajón de madera que contenía una prensa para falsificar tabaco⁶⁴. Asimismo, se apostó por estrategias dentro de la ley, como la creativa preparación de sucedáneos. Se trataba de productos que venían a sustituir a los originales, ante las dificultades para en-

contrarlos o para pagar su elevado precio. Entre los más consumidos estuvieron el chocolate de algarroba o la cebada tostada, que se utilizaba en lugar del café⁶⁵. El alhameño Cristóbal Rodríguez aún recuerda cómo la tostaba su madre en la sartén. Y, en relación con otro de los sucedáneos más célebres, la harina de algarroba o de cebada, añade: «¡y ya que la pillara», mostrando que incluso estos sustitutivos eran altamente codiciados en los años de hambre⁶⁶.

Es cierto que muchos de los pequeños estraperlistas o de los ladronzuelos hambrientos fueron denunciados ante las autoridades por otros vecinos, algunos de los cuales buscaban obtener la recompensa económica que ofrecía la Ley de Tasas o vengarse por alguna rencilla surgida durante los días de la guerra. Pero no es menos cierto que otros muchos vecinos se mostraron dispuestos a ayudar a quienes pasaban apuros para poner un plato de comida en la mesa⁶⁷. En Alhama una de aquellas muestras de solidaridad llegó de parte de quienes regentaban establecimientos de comestibles o ultramarinos. Fue el caso de Sebastián, el tío de Brígida Rodríguez, que admitía el pago «de fiado» y no dudaba en entregar latas de leche condensada a quienes acudían necesitados al establecimiento. La mujer, que por aquel entonces tenía unos 14 años, recuerda que le preguntaba: «Tite, ¿para qué se las das? Si no te las va a pagar». Y que él le respondía: «Pero, ¿voy a dejar que se mueran?»⁶⁸.

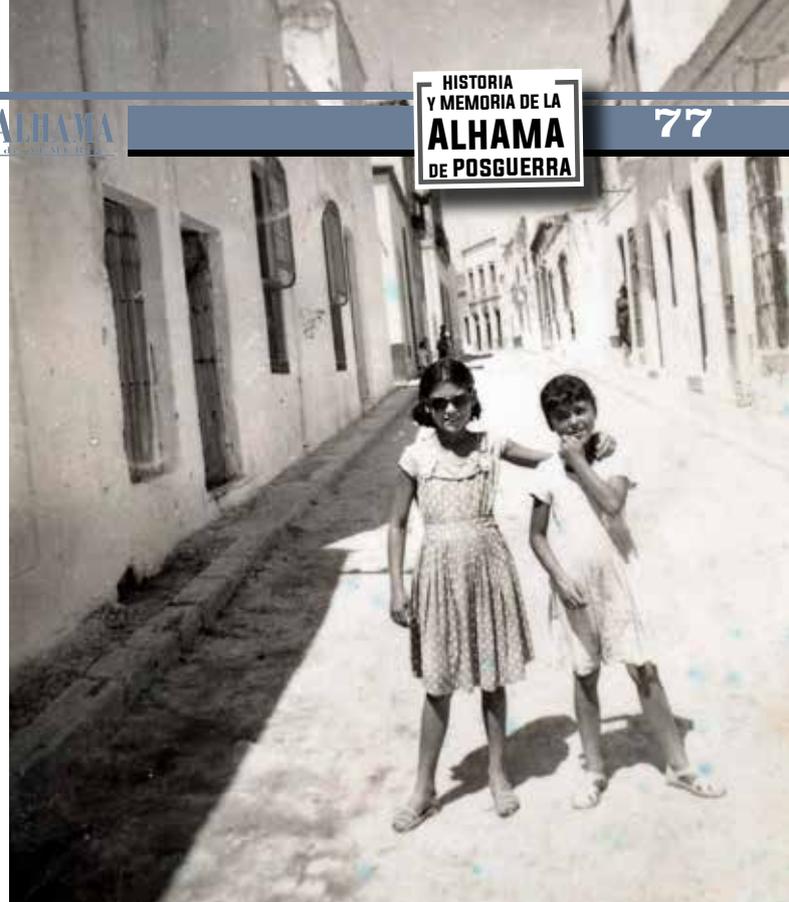
En definitiva, al igual que ocurriera en otros muchos pueblos andaluces, en Alhama de Almería los años de posguerra fueron de miseria extrema para la mayor parte de sus habitantes. El hambre y las enfermedades se retroalimentaban con el frío y las condiciones de hacinamiento e insalubridad que padecían quienes habitaban en viviendas diminutas, ruinosas y antihigiénicas. El estrepitoso fracaso de la política económica autárquica por la que apostó el régimen de Franco tras la guerra civil, unida a la insuficiencia del racionamiento, sumió en la pobreza más extrema a numerosas familias, especialmente las más humildes. A todo ello había que añadir que la comida servida en el comedor de Auxilio Social del pueblo tampoco bastaba para darle



Principal divertimento de los jóvenes en estos años. Brígida Rodríguez, Camelia Marín y Carmen Martínez Artés paseando por la Carretera Nueva. Col. particular Carmen Martínez Artés.

energía al cuerpo. En consecuencia, muchos se vieron obligados a abandonar Alhama para buscarse la vida. Y quienes permanecieron en la localidad no hallaron más salida que recurrir a la mendicidad o bien practicar actividades económicas ilegales como el hurto o el estraperlo. Escenario de aquellas pequeñas operaciones estraperlistas fue, como recuerda Cristóbal Rodríguez, la estación de tren de Santa Fe, que en aquellos años asistió a un continuo trasiego de hombres y mujeres dedicados al transporte y compraventa de productos intervenidos. Como recuerdan aún hoy algunos de los alhameños que eran niños en la posguerra, en aquel crítico contexto no faltaron las actitudes solidarias de vecinos dispuestos a ayudar a los más necesitados. Fue gracias a esta ayuda y a las actividades estraperlistas que muchos lograron sobrevivir a los terribles años del hambre.

Las hermanas Isabel y Asunción Artés Soriano en la calle de los Médicos en los años cincuenta. Col. particular Isabel Artés Soriano.



Notas

1. Archivo General de la Administración (AGA), Partes mensuales, 51/20495, Almería, 1939-1940.
2. AGA, Partes mensuales, 51/20495, Almería, 1939-1940.
3. AGA, Partes mensuales, 51/20495, Almería, 1939-1940.
4. Caso de Ucrania (Holodomor, 1932-1933) o Países Bajos (Hongerwinter, 1944). DEL ARCO, Miguel Ángel, «Famine in Spain during Franco's dictatorship (1939-1952)», *Journal of Contemporary History*, in press.
5. Testimonio de Cristóbal Rodríguez [1933], entrevistado en Alhama de Almería (Almería) el 14/05/2015.
6. Testimonio de Cristóbal Rodríguez [1933], entrevistado en Alhama de Almería (Almería) el 14/05/2015.
7. CENARRO, Ángela: *La sonrisa de Falange: Auxilio Social en la guerra civil y en la posguerra*, Barcelona, Crítica, 2005; RODRÍGUEZ, Óscar: «Auxilio Social y las actitudes cotidianas en los Años del Hambre, 1937-1943», *Historia del presente*, 17, 2011, pp. 127-147.
8. Archivo Municipal de Alhama de Almería (AMAA), caja 376, Correspondencia: Beneficencia y asistencia social (1939-1965), 17/02/1940.
9. Testimonio de Cristóbal Rodríguez [1933], entrevistado en Alhama de Almería (Almería) el 14/05/2015.
10. Testimonio de Brígida Rodríguez [1937], entrevistada en Alhama de Almería (Almería) el 08/05/2015.
11. AMAA, caja 78, Correspondencia: Fiscalía Provincial de Tasas (1941-1958).
12. AMAA, caja 24, 1961.
13. AMAA, Actas de plenos municipales 1942-1943.
14. AMAA, caja 24, 1961.
15. AMAA, caja 24, «Necesidades más urgentes de la población», 19/07/1964. Sobre las infraviviendas de posguerra: DEL ARCO BLANCO, Miguel Ángel y ROMÁN RUIZ, Gloria: «La casa se cae sola. Infravivienda, hambre y enfermedad durante el primer franquismo», en LANERO, Daniel (coord.): *De la chabola al barrio social. Arquitecturas, políticas de vivienda y actitudes de la población en la Europa del sur (1920-1980)*, Granada, Comares, 2020, pp. 79-98.
16. DEL ARCO, Miguel Ángel: «Morir de hambre. Autarquía, escasez y enfermedad en la España del primer franquismo», *Pasado y Memoria*, 5, 2006, pp. 241-258. SANTIAGO, Gregorio: «Cuando el hambre no solo mata: trastornos y enfermedades alimenticias en la España de los años cuarenta», en DEL ARCO, Miguel Ángel (ed.): *Los años el hambre. Historia y memoria de la posguerra franquista*, Marcial Pons, 2020, pp. 271-292.
17. AMAA, caja 368, 3.06, Correspondencia: Sanidad (1938-1965), 22/08/1942.
18. AMAA, caja 376, Correspondencia: Beneficencia y asistencia social (1939-1965), Negociado de Beneficencia, 17/04/1943.
19. PÉREZ 7, Vicente et al.: *La conquista de la salud. Mortalidad y modernización en la España contemporánea*, Madrid, Marcial Pons, 2015.
20. AMAA, caja 376, Correspondencia: Beneficencia y asistencia social (1939-1965), 1939.
21. Iván Heredia: «Control y exclusión social: La ley de Vagos y Maleantes en el primer franquismo», en Carmelo Romero and Alberto Sabio: *Universo de micromundos. VI Congreso de Historia Local de Aragón*, pp. 109-122.
22. MIR, Conxita: «La violencia contra uno mismo: el suicidio en el contexto represivo del franquismo», *Ayer*, 38, 2000, pp. 187-210.
23. AMAA, caja 368, 3.06, Correspondencia: Sanidad (1938-1965), 20/05/1943.
24. AMAA, caja 89, 1, Disciplina y control (1932-1979), 1951.
25. AHPA, caja 4493, Interior, Gobierno Civil: Partes Guardia Civil, 1950.
26. AMAA, caja 78, Correspondencia: Fiscalía Provincial de Tasas (1941-1958).
27. AMAA, caja 78, Correspondencia: Fiscalía Provincial de Tasas (1941-1958). Algunas notas sobre el castigo a los pequeños estraperlistas descubiertos: ROMÁN RUIZ, Gloria: *Delinquir o morir. El pequeño estraperlo en la Granada de posguerra*, Granada, Comares, 2015, pp. 143-166.
28. BARRANQUERO, Encarnación y PRIETO, Prieto: *Así sobrevivimos al hambre: estrategias de supervivencia de las mujeres en la posguerra española*, Málaga, CEDMA, 2003; MIR, Conxita: *Vivir es sobrevivir. Justicia, orden y marginación en la Cataluña rural de posguerra*, Lleida, Milenio, 2000; MURILLO, Irene: *En defensa de mi hogar y mi pan. Estrategias femeninas de resistencia civil y cotidiana en la Zaragoza de posguerra, 1936-1945*, Zaragoza, Pressas Universitarias Zaragoza, 2014.
29. AMAA, caja 78, Correspondencia: Fiscalía Provincial de Tasas (1941-1958).
30. RODRÍGUEZ, Sofía: *Memorias de Los Nadie. Una historia oral del campo andaluz (1914-1959)*, Sevilla, Centro de Estudios Andaluces, 2015, pp. 459-496.
31. ROMÁN RUIZ, Gloria: «El pan negro de cada día. Memoria de los años del hambre en el mundo rural», en DEL ARCO, Miguel Ángel (ed.): *Los años el hambre. Historia y memoria de la posguerra franquista*, Marcial Pons, 2020, pp. 345-366.
32. Testimonio de Cristóbal Rodríguez Gelices, entrevistado en Alhama de Almería (Almería) el 14/05/2015.
33. Óscar Rodríguez: «Lazarillos del Caudillo. El hurto como arma de los débiles frente a la autarquía franquista», *Historia Social*, 72, 2012, pp. 65-87.
34. Archivo Histórico Provincial de Almería (AHPA), caja 4492, Interior, Gobierno Civil: Partes Guardia Civil, 1951.
35. AHPA, caja 4492, Interior, Gobierno Civil: Partes Guardia Civil, 1951.
36. AHPA, caja 4492, Interior, Gobierno Civil: Partes Guardia Civil, 1951.
37. Ejemplos en: AHPA, caja 4493, Interior, Gobierno Civil: Partes Guardia Civil, 1950; y caja 4492, Interior, Gobierno Civil: Partes Guardia Civil, 1951. Sobre las subastas para el aprovechamiento forestal en Alhama de Almería ver también: AMAA, caja 321, Expedientes de aprovechamientos, 1948. Algunos casos de hurto y venta clandestina de esparto en Berja (Almería) en: DEL ARCO, Miguel Ángel: *El primer franquismo en Andalucía oriental (1936-1951): poderes locales, instauración y consolidación del régimen franquista*, tesis doctoral leída en la Universidad de Granada en 2005, pp. 248-252.
38. AHPA, caja 4492, Interior, Gobierno Civil: Partes Guardia Civil, 1951.
39. AHPA, caja 4492, Interior, Gobierno Civil: Partes Guardia Civil, 1951.
40. AHPA, caja 4492, Interior, Gobierno Civil: Partes Guardia Civil, 1951.
41. MURVIEDRO, Velasco: «Sucedáneos de posguerra», *Historia* 16, 131, 1987, pp. 11-20.
42. Testimonio de Cristóbal Rodríguez Gelices, entrevistado en Alhama de Almería (Almería) el 14/05/2015.
43. ROMÁN RUIZ, Gloria: *Delinquir o morir. El pequeño estraperlo en la Granada de posguerra*, Granada, Comares, 2015, pp. 107-122.
44. Testimonio de Brígida Rodríguez [1937], entrevistada en Alhama de Almería (Almería) el 08/05/2015.

UNA REVELACIÓN

Mi viaje a la Alhama de posguerra

Chris Tortosa

Soy hijo único. Emigré a los EE.UU con mis padres a los dieciocho meses. Aquel país estaba en un estado deplorable y aún no se había recuperado de la gran Crisis de 1929. Era una época donde la supervivencia era el factor más importante del día a día. El ganarse la sal era difícil y más necesario que respirar. Vivíamos en una mega metrópolis donde a pesar de su nutrida población te podías encontrar en una soledad absoluta. Podías vivir años en un edificio y no conocer a nadie. Además de ser hijo único, nuestro círculo social era bastante reducido. Se limitaba a esporádicos encuentros con otros emigrantes paisanos de nuestro pueblo. Mi padre tenía que trabajar trece días consecutivos para ganarse un día de descanso. Mi madre, además de llevar las riendas de la casa, quemaba sus ojos haciendo primores por unos míseros céntimos. Este era nuestro panorama.

Cuando cumplí 16 años y me gradué del bachillerato, mi padre con gran esfuerzo, nos ofreció a mi madre y a mí un viaje a ese querido pueblo que habíamos abandonado hacía muchos años. Corría el mes de julio del año 1949. Para mi madre era la oportunidad de reunirse con su familia en más de catorce años y para mí un regalo por haber terminado el bachillerato y haber abierto la puerta a una carrera universitaria, no tan común en aquellos tiempos. Para mi madre aquel ofrecimiento era algo muy especial, iba a poder abrazar a sus hermanos y hermanas y aún más importante, abrazar a su anciana madre. Para mí, aquella oferta no era tan



Antonia Artés Martínez y su hijo Chris Tortosa Artés saliendo del aeropuerto de la Guardia de Nueva York con destino a España en el verano del año 1949. Col. particular Chris Tortosa.

apetecible. Significaba perder un verano de playa y ocio con mis amigos. Yo por desgracia estaba contaminado por un virus o síndrome común en habitantes de poderosas naciones y aún más de un Nueva York. ¡Qué vanidad! ¿Había algo más allá de mi país y de mi ciudad? Creo que he presentado un buen preámbulo a mi historia.

Inicié mi viaje en un avión super-constellation TWA de hélices con destino a Madrid. Hicimos cuatro escalas en un vuelo de veintidós horas. El aterrizaje en Barajas fue escalofriante. La aproximación la hicimos en

la oscuridad de la noche. Cuando el capitán anunció el inminente aterrizaje, me asomé a la ventanilla para localizar las luces del aeropuerto. No percibí nada. Inmediatamente formulé un escenario catastrófico. En todas las otras escalas se veían bastante antes de aterrizar. Mi pánico desapareció al ver encenderse las luces segundos antes de sentir las ruedas tocar la pista. Me recuperé del susto y se restauró mi estado inquisitivo. Salí del flamante y maravilloso aeropuerto de Nueva York y esperaba que todos serían igual. El triste aeropuerto de Barajas era a lo más, bananero. Había un barracón que hacía de todo: recepción, aduana, sala de espera y un alumbrado que faltaba en su propósito. Se nos explicó que había restricciones eléctricas y era evidente hasta en las pistas de aterrizaje. Con los trámites de entrada completados nos dirigimos a la zona de recepción. Para mi total asombro allí había dos señores, uno de ellos con un pan de pueblo debajo del sobaco. Pensé: ¡madre mía a donde me han traído! Para colmar mi asombro, si eso era posible, el señor con el pan se lanzó hacia mi madre con lágrimas en los ojos y se fundió con ella en un fuerte abrazo. Resultó ser su hermano Antonio, el mayor de la familia. Lo acompañaba un primo de mi madre, Cecilio Martínez. Como conclusión de aquel encuentro emocionante, con las lágrimas secas, me tocó el turno a mí. Por primera vez en mi vida conocí a un verdadero familiar.

Después de los abrazos y de otras profundas muestras de cariño, mi tío me dijo: "he notado tu expresión de incredulidad al verme aquí con un pan. Niño cuando pruebes el pan de la ración lo comprenderás todo. Este pan del estraperlo es algo envidiable." No tardé en verificar la explicación de mi tío. Esa noche cenamos en el hotel Americano, en la Puerta del Sol y nos pusieron pan de la ración. Aquello era incomedible, con un color muy distinto al pan blanco al que yo estaba acostumbrado y una consistencia imposible de masticar. Mi tío nos había regalado el placer de cenar con un pan, como el dijo, envidiable.

"De Guatemala a Guatepeor." Cuando llegó la hora de acostarnos, otra sorpresa. Nadie nos había informado que además de las restricciones eléctricas, el agua estaba racionada. No había agua corriente entre las nueve de la noche y las 7 de la mañana. El hotel había tenido el detalle de dejar el lavabo y la bañera llena de agua. En nuestra ignorancia hicimos una rápida crítica de ese almacenamiento y quitamos los tapones. Cuando nos habíamos preparado para el aseo, abrimos el grifo y no salía una sola gota. Rápidamente nos quejamos al conserje y con educación y paciencia nos explicó la razón del almacenamiento que habíamos desperdiciado.

Estaba convencido que el viaje iba a resultar el peor de mi vida. Con complejo de mártir me resigné y acepté la mala situación. ¿Qué más me puede pasar? Solo quedaba el viaje en tren a nuestro destino final: Alhama.

Pensé que lo peor ya era historia. Mi tío había reservado, pagando una pequeña prima, asientos en primera en el Correo. Se me levantaron los ánimos anticipando una vista panorámica de la campiña española rodeada de los lujos de primera. Nos levantaron temprano. Desayunamos churros con chocolate y dedicamos la mañana a hacer turismo. Me cayó bien Madrid, pero me sorprendió ver una cantidad de hombres con una franja negra en la manga de la americana y una inusual cantidad de mujeres vestidas de negro. Me explicaron que eran señales de luto por seres perdidos. La abundancia era debida a los efectos de la Guerra Civil.

Llegó la hora de iniciar el tramo final de nuestro viaje. Un taxi nos llevó a Atocha. Al entrar en la estación, por unos segundos, creí que estaba en el lejano Oeste. Delante de mí estaba un tren muy parecido a los que había visto en las películas del oeste americano. Sólo faltaban los vaqueros, los pieles rojas, las flechas y los caballos sin montura. No, no me lo podía creer ¿Aquél tres prehistórico era con el que íbamos a cruzar media España? Pensé, nada más me puede sorprender. Me equivoqué.



El joven Chris Tortosa conociendo a su abuela Antonia Martínez, hija del conocido como papa Cecilio. El niño pequeño es su primo Juan Rodríguez Artés. Col. particular Chris Tortosa

El vagón de primera tenía módulos privados con un pasillo con ventanas a todo lo largo. Facturamos las maletas, nos acomodamos y esperamos con ansia la salida. Aquel último tramo se inició al mediodía. Yo calculé que el tamaño de España era más o menos como el estado de Nueva York. Solo íbamos a cruzar la mitad y la duración del viaje debía ser aproximadamente de seis horas. En mi vida me había equivocado muchas veces pero nunca tan estrepitosamente como esta vez. Aquello fue como cruzar el desierto de "Lawrence de Arabia". Hacía un calor insoportable y un sol que partía las piedras. Acostumbrado a beber mucha Coca Cola se me desarrolló una sed insaciable. Cuando pregunté al revisor dónde podía beber algo, me entregó una extraña vasija que llamó botijo o pipote. Me explicó que los labios no debían

tocar la vasija por razones de higiene. Me extrañó mucho que hablara de higiene cuando aquello tenía mugre en cantidad. Las miles de personas que la habían usado habían dejado su huella. Observé que las personas que la usaban, la sujetaban a un palmo de los labios y con mucha destreza dejaban caer el chorro en su boca. Milagrosamente tragaban hasta satisfacer su sed. Con todas mis presunciones de cosmopolita nunca pude dominar esta manera de beber.

El calor, la emoción y no se que más me mantuvo todo el tiempo en el pasillo con la ventanilla abierta. Me empapé bien de aquellas vistas de tierras áridas. Todo no fue desagradable. Hubo un momento que se quedó plasmado en mi retina para siempre. En mitad de la noche pasamos por Despeñaperros. Aquello fue lo más impresionante que mis ojos habían visto. Yo venía de una jungla de asfalto y de edificios. Nunca había visto una montaña de verdad. Lo más parecido eran los rascacielos de la Gran Manzana. De noche, con una luna llena, la vista era

casi dantesca, un mundo indomable con una belleza salvaje e indomable. Aquella maravilla de la naturaleza no podía nombrarse de otro modo que "Despeñaperros".



El joven Chris Tortosa acompañado por algunos de sus primos en el corral de la casa de su bisabuelo Papa Cecilio. De izquierda a derecha fila de arriba, Cris Tortosa, Carmen Ordoño, su abuela Antonia Martínez, Leocadia Martínez Artés, Tomás Ordoño Artés y un joven no identificado. En la fila del centro María Rodríguez, su prima Titina Ordoño Artés. Inferior, algunos de los menores, Antonia, Juan y Carmen Rodríguez Artés. Col. particular Chris Tortosa.

En aquel tren aprendí que los españoles sabían como saborear la vida. Aquella antigüedad marchaba sin prisa ni ansiedad y sin un horario marcado. Si en tren llevaba horas de retraso, no pasaba nada. Los pasajeros lo tomaban todo con una tranquilidad increíble. Sacaban la cesta de mimbre, la tortilla de patatas, la fritada y la bota de vino. Se hacían un bocadillo, bebían de la bota y evitaban tomarse un Tranxilium. Era gracioso ver que cuando parábamos en una estación se bajaban los pasajeros para estirar las piernas y con ellos el maquinista y el fogonero para tomarse un chato de vino. En una de estas paradas mi tío se bajó y compró unas peras. Me fui con la mía a engullirla en la ventanilla. Al tirarle el primer bocado encontré que tenía huéspedes, un gusano. Con asco la tiré al andén y de pronto varios niños mal trajeados se tiraron a por ella para comérsela. Nunca había visto una pobreza similar. Aquellos niños no fingían hambre. La pobreza no es igual en todos los países, es relativa al nivel de vida de cada uno. Yo siempre me consideré pobre, hijo de emigrantes y muy humildes obreros. En mi país era pobre pero nunca conocí el hambre o presencié una escena como aquella. Empecé a comprender los desastrosos residuos de una guerra, las calles de Madrid enlutadas, aquella escena y más tarde una pobreza evidente en el pueblo. También me sorprendió la cantidad de trabajo infantil a la vista. Estaba presenciando una realidad que cambió para siempre mi modo de pensar y mi manera de enfrentarme a los problemas sociales.

Por fin mi tío nos anunció que la próxima parada era Santa Fe de Mondújar. Esperábamos que alguien de la familia nos estuviese esperando. Cuando abandoné mi puesto y pasé para ponerme presentable, mi madre y mi tío se echaron a reír. Al haber estado todo el día asomado a la ventana, estaba totalmente cubierto de carbonilla. Parecía un negrito de La Habana, todo lo que se me veía eran mis ojos azules.



Chris y su primo Antonio Artés Mercader en la faena de la trilla en la era del Veneno durante sus vacaciones en España. Verano de 1949. Col. particular Chris Tortosa.

Por fin en la tierra que vi la luz primera. Cuando el tren paró en aquella pequeña estación, miré por la ventana y vi un camión, el de José Alonso, con la zona de carga abarrotada de juventud. Bajando las escalerillas me sentí como Cristóbal Colón pisando tierras americanas.

¿Cómo me recibirían? Y más importante ¿Quién era esa gente del camión que con tanta insistencia y alegría nos saludaban? Se ve que mi cara mostraba una evidente perplejidad. Mi madre con mucho disimulo me murmuró que eran familia. Todos primos y primas, añadió que en esta tierra las familias se abrazan y se besaban incluyendo los hombres. Esa aclaración fue necesaria porque en la tierra de donde venía, en aquellos tiempos, las emociones no se mostraban abiertamente y más impensable era que los hombres se besaran.

Todo lo que hasta ahora he contado ha sido necesario para que comprendáis la magnitud de lo que yo sentí en aquellos momentos. Todo era difícilísimo de asimilar. De ser hijo único y una vida sin familia, aquello era las antípodas de mi vida. De pronto me encontré inmerso en un mar de tíos, primos y primas todos mostrándome un cariño muy sincero. Subido ya en camión con toda la tribu nos dirigimos a Alhama la Seca o Alhama de Salmerón que así se llamaba cuando yo salí de ella. Ahora se llamaba Alhama de Almería. Para el asombro de mis primos, en el corto tramo entre Santa Fe y el pueblo, fui nombrando ciertos puntos destacados. No, yo no era una persona dotada con habilidades extraordinarias. Simplemente era el hijo de un hombre que añoraba tanto a su pueblo que en sus charlas me había llevado de la mano, paso a paso, por ese mismo camino. El camión con mucho esfuerzo colmó la "cuesta de la Calera" y allí, delante de mí, en plena desnudez, estaba mi pueblo. Alhama la cuna de mi nacimiento.



Los jóvenes Chris Tortosa y María Rodríguez Artés trillando en la era del Veneno en el verano de 1949. Col. particular Chris Tortosa.

Bajamos del camión delante de la casa que había construido el mítico papa Cecilio, mi bisabuelo, amigo de don Nicolás Salmerón y patriarca de la familia Martínez. Allí había aún más familia esperándonos. Era todo increíble, de una falta de familia a una muy numerosa. Era casi imposible asimilar esa realidad. Había abrazado y besado a tantos que fue imposible acordarme quién o qué era cada uno y mucho menos como se llamaban. Lo primero que experimenté fue un sentido de

pertenecer, de compartir con todos ellos sangre y genes. Me crecía por minutos y sentí gran orgullo de ser Cristóbal Tortosa Artés Martínez Martínez, español, andaluz, almeriense y alhameño.

A la mañana siguiente me levanté ansioso por conocer ese pueblo del que mi padre tanto me había hablado. Tras desayunar unas sopas de pan con leche de cabra y con las fuerzas repuestas me lancé con mis primos a conocer el pueblo. Alhama no había sido zona de batalla, pero daba esa impresión. Había muchos solares donde las casas se habían derrumbado. Abundaban las casas pequeñas con estrechas fachadas y en general se respiraba pobreza. Me empeñé en que me llevaran a la Tertulia. Que desilusión. Aquel salón no se parecía en nada al que ellos se referían. Era mucho más pequeño y los espejos no tenían nada que ver con los de Versalles. Todo estaba en condiciones deplorables. Las calles no estaban asfaltadas y a pesar de eso estaban limpias y bien cuidadas. Por el centro del pueblo pasaba el ganado, cabras y borregos, los cuales dejaban unos olores que, junto con el de la paja recién trillada, producían una mezcla olorosa que yo identificaba con Alhama. La ausencia de ese olor en posteriores visitas lo eché de menos.



Antonio Artés Martínez con su sobrino Chris Tortosa Artés y su hijo Sebastián Artés en la cueva del Morrón una mañana de caza. Col. particular Chris Tortosa.

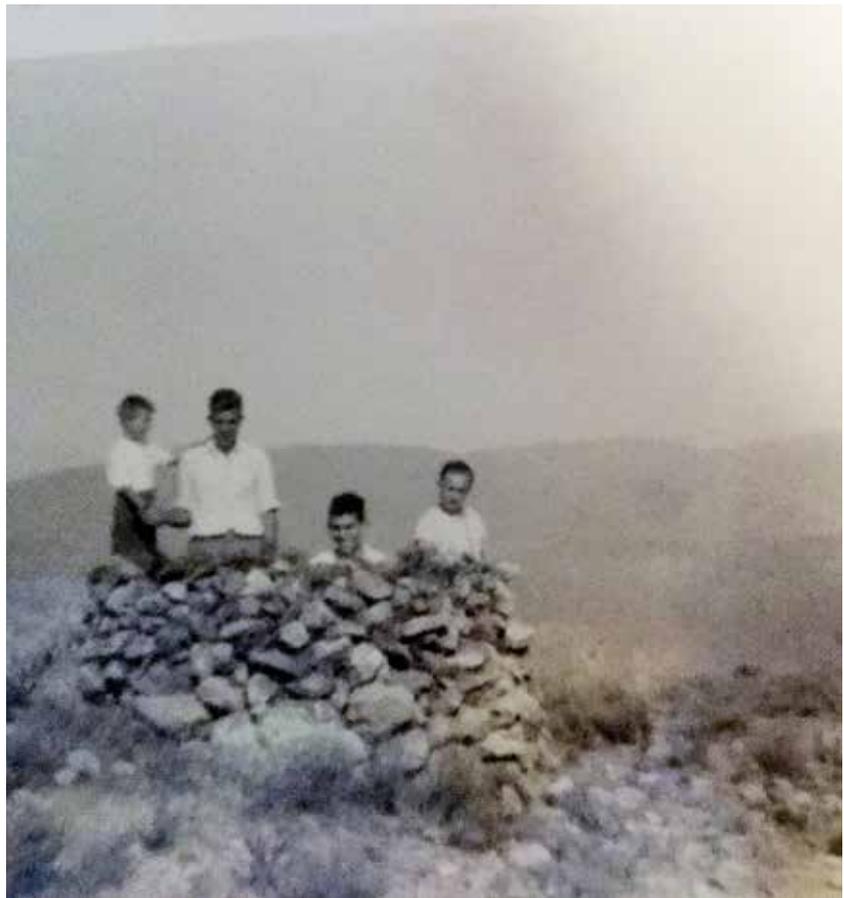
En las noches, cuando los mayores se acostaban, empezaban nuestras andanzas. Las noches de chorradas sentados en la acequia de la Carretera Nueva eran memorables. Después de bebernos un poco de vino aguado, las andaluzas se crecían. Karl Marx y Frederic Engels se quebraron la sesera para desarrollar el Manifiesto Comunista sin llegar a poder implementarlo. Mis primos y sus amigos totalmente ajenos a los conceptos de estos dos señores vivían una verdadera vida comunal. Siempre escasos de dinero compartían generosamente lo poco que tenían. Nunca le dieron importancia al que contribuía más o menos, el que tenía un día generosamente lo compartía. El día del santo de uno de ellos lo celebramos por todo lo alto. Improvisando todo. Gabrielico el Zalona contribuía con un conejo que había cazado con un cepo, el del cine de Nicasio con unas aceitunas que le había mangado a su madre,

otro con pan y así se completó el menú. Yo era el único que tenía algún dinerillo. Mi padre me había preparado para el viaje una generosa cantidad para mis gastos personales. Con algo de ese dinero contribuí con una garrafa de vino manchego "cristianado". Todo se cocinó en el estanco de Pepe y se sirvió en una terracilla que tenía. El conejo en ajillo, con sus correspondientes aceitunas, lavado con el peor vino del mercado, fue más rico que cualquier cena en un restaurante de cinco estrellas Michelin. Todo aquello era para mí como estar en el paraíso.

Con todo, en aquel pueblo que en la posguerra sufrió pobreza y una decadencia estructural, sus habitantes luchaban por sobrevivir con una dignidad y orgullo impresionantes. No andaban como personas abatidas sino con la frente bien alta y la mirada puesta en un futuro mejor. Eran personas honradas, afables, muy trabajadoras y con un gran sentido de la fraternidad.

Sin ningún esfuerzo me sentí alhameño y compartí sus penas y alegrías. Me integré en aquella vida y bebí generosamente de cada revelación. Con aquella pandilla de primos y primas, amigos y amigas, -uso pandilla en sano sentido y no en el que hoy representa-, fui perdiendo la poca prepotencia que tenía. Me negué a ser "el insoportable americano que critica todo lo que no entiende". Había en aquellas personas una sincera frescura que te contagiaba. Una velada paseando

El joven Chris Tortosa con tíos y primos dando un puesto donde cazó su primera perdiz. Col. particular Chris Tortosa.



por la Carretera Nueva, una garrafa de vino manchego “cristianado” por dos veces, me proporcionó más placer que cualquier noche de fiesta en la Gran Manzana. Robar unas uvas en las paratas que rodeaban el pueblo era algo impensable en mi vida anterior. Ir a la fuente a por agua montado en una burriquilla era para mí como participar en un rodeo del Oeste. En la jungla de asfalto no había otros animales que gatos, perros y nosotros. Aquella burra representaba más que Bucéfalo. Poco a poco me fui dando cuenta que en aquella vida pegada a la “madre Tierra”, las personas se medían por sus habilidades y su manera de ser. El vivir en un pueblo donde no solo conocías bien a tu vecino, conocías los últimos cien años de su familia era impensable para mí. La buena o mala fortuna era colectiva. Vivían en un entorno donde socialmente podían abrazarlo en su totalidad. Allí se respiraba y se vivía “el pertenecer”. Encontré que a pesar de la mala racha que vivían, existía en ellos una generosidad impresionante. No importaba a que casa te arrimabas pues siempre ofrecían todo lo que tenían y más, aunque se lo quitaran de su boca. Los que hemos vivido en una mega metrópolis nunca nos hemos sentido totalmente integrados en ella, ni nos hemos sentido una parte de su totalidad. Todo es demasiado grande, impersonal, arrollador e imposible de abrazar.



Chris en el cortijo de la Calderona con algunos familiares de la familia de los Martínez. Col. particular Chris Tortosa.

Fui una persona privilegiada al poder conocer ese mundo y otra manera de afrontar la vida. Llegué a ser testigo y participe de un pueblo tan entrañable como Alhama. Pensé con seguridad que mi vida era completa. Esa experiencia me abrió los ojos, mi corazón y me hizo ser más comprensivo y mejor persona. No digo que me gustaría volver a ese penoso periodo pero reconozco que al salir de el, se perdieron algunos de los valores humanitarios y fraternales que teníamos. Aquel viaje no solo cambió mi

manera de ver el mundo, mis valores sociales y mis ideales, me enseñó que con el progreso nunca debemos tirar por la borda la empatía, la sinceridad y los valores humanitarios. El pueblo de Alhama me regaló una nueva vida y yo le robé una preciosa doncella de la cual me enamoré locamente.



ANÉCDOTAS ALHAMEÑAS

Francisco Pascual Lucas

Corrían los años sesenta del pasado siglo, Alhama de Almería en pleno auge de producción uvera era un vergel, sus pagos y cañadas, bancales y paratas vestían un manto verde que era un lujo para la vista, a pesar de disponer de poca agua en aquella época para el riego de nuestras parras, pero la supimos dosificar tan bien que con aquella poca agua de que disponíamos, Alhama consiguió una producción considerable de uvas de Ohanes o del Barco, que con estas dos denominaciones de origen fueron reconocidas en todo el mundo. En las mejores mesas de Europa y América, fueron degustadas durante muchos años como excelente postre.

Los días transcurrían idénticos, como las gotas de agua, con pocas diferencias entre unos y otros, el ir y venir de las gentes a la vega que era su vivir cotidiano, la fuente del Chorrillo y el lavadero era un punto de encuentro sobre todo para las mujeres, allí dejaban las ropas impecables como los chorros del oro, el lavade-

ro de Alhama era la envidia de toda la comarca del Andarax, porque tenía el agua caliente y era un placer ir a lavar sobre todo en invierno, los lavaderos de los otros pueblos tenían el agua fría; la fuente de los Caños también era otro punto de encuentro, sobre todo en las primeras horas de la mañana y al atardecer, por donde pasaban todos los pastores y labradores o parraleros, para dar de beber a sus animales al salir y antes de llegar a casa, y es que he de decir sobre todo para que lo sepan los jóvenes, que el parque móvil de cuatro patas de aquella época, pues quizás fuera de unos cuatrocientos animales, entre mulos, burras y algunos caballos que eran los menos.

La Tertulia y el bar Recreo también eran puntos de encuentro, eso sí sólo para hombres, a las mujeres nadie les había prohibido la entrada, pero no solían ir, estaba como mal visto, era curioso como alguna mujer se quedaba en la puerta y esperaba a que alguien saliera o entrara, y le decía "fulanico" dile a mi marido que salga haz el favor hombre, que le han traído la papeleta del agua para regar, por ejemplo, pero no se atrevían

a entrar, ¡qué cosas, y qué costumbres! Los hombres quedaban con los amigos para jugar la partida a las cartas o al dominó tomar café o alguna bebida, también se hacían negocios como la compra-venta de animales, allí se hacían los tratos, o también se vendían las cosechas de uvas o naranjas, eran esos dos cafés la oficina de los parraleros para ejecutar sus negocios.

En aquellos ya lejanos días, llegó al pueblo un señor llamado Frasquitico, venía de Madrid, donde durante largos años había trabajado como ujier en el palacio de las Cortes Españolas del gobierno de Franco, ahora Congreso de los Diputados. El señor Frasquitico se había jubilado y quiso volver a su pueblo natal a pasar los años de la vejez, quizá buscando un lugar más tranquilo, alejado del ajeteo de Madrid.

Frasquitico era un hombre muy educado, muy correcto en el hablar y en el vestir, traje y corbata negros, camisa blanca bien planchada, zapatos de piel bien lustrados, negros brillantes como el charol, en la mano izquierda lucía un gran anillo de oro de aquellos de sello, y se apoyaba debido a la debilidad de sus piernas, en un bastón cilíndrico negro como el azabache, acabado en una empuñadura metálica, labrada con filigranas y bañada en plata.

Vivía en la calle Andalucía cercana a la plaza, cada día después de comer solía ir a tomar café a la Tertulia, a veces si no encontraba algún tertuliano con quien entablar conversación, se echaba unas cabezaditas de siesta, allí sentado en su silla apoyado con las dos manos en el mango de su bastón. Un buen día estaba tan a gusto y tan sumido en tan dulce sueño que se le escapó el "pipí", la próstata le hizo una mala jugada, sí, se orinó encima, ya fuera por incontinencia urinaria por la avanzada edad, o la placidez del sueño, que así fue, sintió la humedad del torrente caliente que le bajaba por la entrepierna, y olvidando por un momento lo maltraje de sus piernas, de súbito dio un salto y se puso de pie en un segundo, exclamando: ¡Por Dios, que me he meado encima!

A Pepe el de la Tertulia que no se le escapaba un detalle de todo lo que sucedía en su local, fue rápido hacia allá ataviado de cubo y fregona, allí quedó limpiando la inundación que se había formado y, tranquilizando al pobre hombre, que cabizbajo y avergonzado se marchó con su manchado traje a su casa a cambiarse de ropa. -No te preocupes Frasquito, esto le puede pasar a cualquiera-, le decía Pepe.

Dicen las malas lenguas que tardó semanas en volver a la Tertulia.

La cosa no quedó así, en pocas horas la noticia corrió de boca en boca y llegó a oídos de Don Miguel



García Arance, que era uno de los médicos del pueblo, buen escritor y mejor poeta, que gustaba de hacer poesías con sorna, a todas las cosas graciosas que sucedían en el día a día de las gentes del pueblo. A los pocos días surgió esta composición, que dedicó así:

A FRASQUITICO

Lo censuro y lo critico,
que venga un señor de las Cortes
al que llaman Frasquitico.

Por pereza o por abulia
a mearse en la Tertulia.

Sin que nadie le aceche,
no es de tener mala leche,
peor gusto y mala fe.

Por ser una vez tan sola
la sanción será discreta,
un precinto en la pistola
y un respunte en la bragueta.

Don Nicolás Salmerón y Alonso en las tarjetas postales ilustradas

Narciso Espinar Campra
Coleccionista

La tarjeta postal surgió a mediados del siglo XIX, cuando el funcionario de correos alemán Henrich Von Stefan propuso la introducción de talonarios de hojas postales para comunicaciones que se podían enviar sin sobre, con la falta de intimidad que conllevaba, como un medio de abaratar el envío de cartas.

Al principio las tarjetas postales eran oficiales, llevaban el timbre impreso en el anverso que también se destinaba a la dirección y se especificaba: lo que debe escribirse se hará en el reverso e irá firmado por el remitente. Posteriormente, se permitieron las tarjetas postales editadas por particulares.

Cuando el perfeccionamiento de las técnicas de impresión permitió reproducir imágenes sobre cartulina aparecieron en España, alrededor del año 1895, las tarjetas postales ilustradas, cuando los suizos Oscar Hauser y Adolfo Menet fundaron en Madrid una empresa de artes gráficas, que por el procedimiento de fototipia, reproducía las imágenes con gran nitidez. La postal no tenía espacio para un texto (para enviar texto había que emplear la carta), en el anverso se imprimía la imagen y el precio del franqueo, que era la mitad del de una carta y el reverso se destinaba solamente a la dirección. Como los usuarios se saltaban esta prohibición y escribían sobre la imagen, que era el motivo del coleccionismo, para que esto no impidiera el intercambio entre coleccionistas, algunos editores dejaban en blanco parte del anverso para posibilitar un breve texto.

Para solucionar este problema, a partir de 1905, la Dirección General de Correos y Telégrafos reguló el formato del reverso de las postales

que se dividió en dos partes, la izquierda para el texto escrito y la derecha para la dirección. Esta disposición tardó unos meses en cumplirse y algunas postales editadas en los primeros meses del año 1906 aun mantenían el reverso sin dividir. Aún se siguen utilizando, a pesar de la facilidad con la que se pueden enviar las postales electrónicas por Internet, lo que demuestra la importancia de su creación.

Las tarjetas postales ilustradas, que se comercializaron individualmente y en forma de bloc y que se crearon inicialmente con el único fin de abaratar la correspondencia, se convirtieron en un documento de gran valor histórico y gráfico. Se llegaron a emitir, por Hauser y Menet, en el año de 1902, tiradas mensuales de medio millón de tarjetas postales. Su valor estético hizo que se convirtieran en objeto de coleccionismo desde principio del siglo XX.

Los motivos principales que se imprimían en el anverso eran vistas de ciudades, monumentos, arte, paisajes, trajes, usos y costumbres, personajes, obras de teatro, conmemorar efemérides etc... Proliferaron las asociaciones de coleccionistas y las revistas cartófilas en donde aparecían



textos en todos los idiomas en los que se proponía el intercambio de Tarjetas Postales.

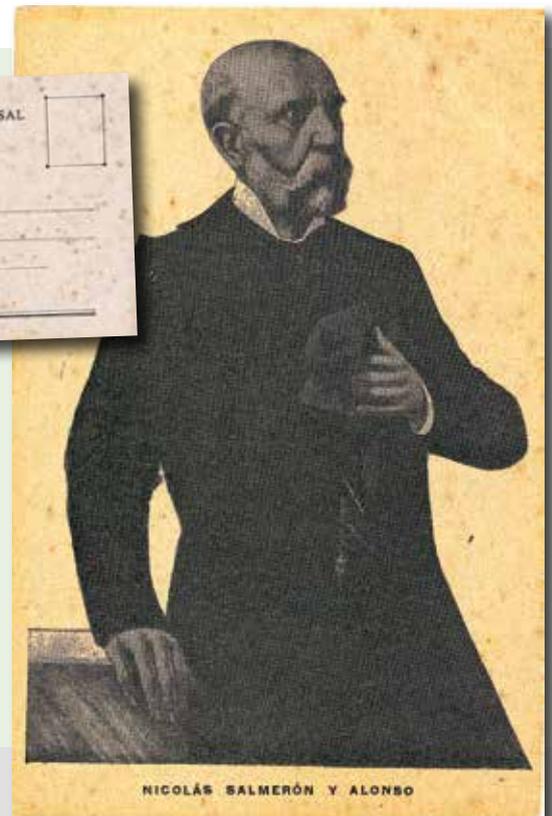
Los últimos diez años de la vida de Nicolás Salmerón coincidieron con el nacimiento y auge de las tarjetas postales ilustradas cuya denominación “Época de Oro”, alcanzó hasta el año 1914, comienzo de la Primera Guerra Mundial.

Cualquier personaje o acontecimiento social o político tenía su reflejo en la tarjeta postal ilustrada, coloreada o no, y así lo vemos en las de Nicolás Salmerón y en los hechos de los que fue protagonista principal,

de tal manera que ha sido, con muchísima diferencia, el personaje almeriense más representado en las mismas, además de ser nombrado en miles de ellas, solo por el mero hecho de figurar su nombre que se ha dado a multitud de calles, plazas y establecimientos oficiales y públicos.

Presento en este artículo dieciocho postales de mi colección más otras seis de las que indico su procedencia. En algunas he limpiado los textos que perjudicaban la imagen y las he ordenado teniendo en cuenta la fecha aproximada de su edición.

En esta primera tarjeta postal se indica solo su nombre, sin ningún título, en la mano izquierda tiene un birrete con su borla y viste lo que parece una toga. De ser así, estaría siendo representado como abogado o, más probablemente, como catedrático de la Universidad Central de Madrid.



La cara de Nicolás Salmerón es la de la fotografía que le hizo José Esplugas Puig, fotógrafo y pintor barcelonés con estudio abierto desde el año 1887 en Barcelona, el resto del cuerpo pudiera estar dibujado o pintado. La foto se habría hecho alrededor del año 1900, cuando ya tenía una gran influencia política en Cataluña.

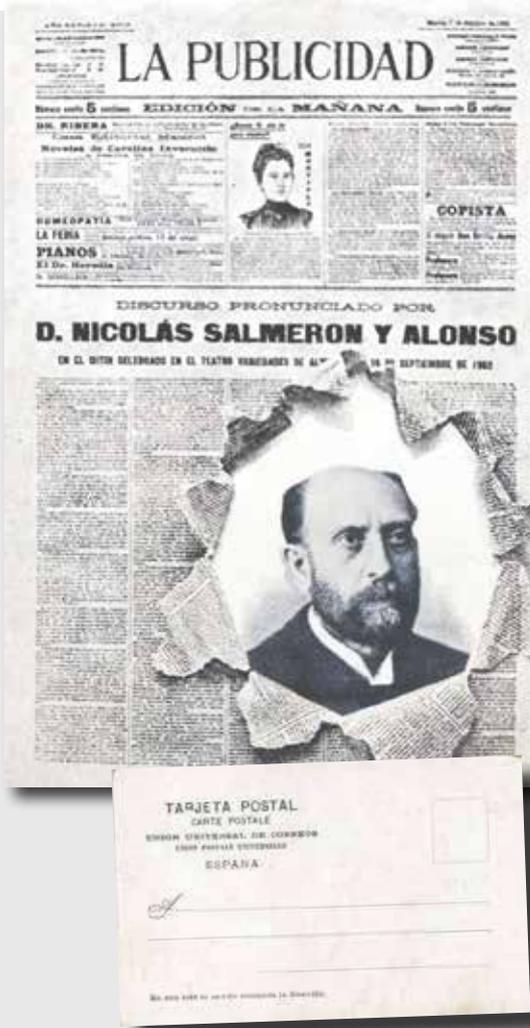
En el reverso, solo está el escudo real de la casa de Borbón, y la letra S de Señor.



En esta segunda tarjeta postal aparece con su categoría de “Ex presidente de la República Española”, todavía no habría fundado la Unión Republicana. Tiene el reverso sin dividir, por lo que debió editarse entre los años 1900 y 1902.

En el reverso se inserta un escudo de Castilla y León y está editada por la Tipografía J. Valls, de la calle Boters 16, en Barcelona.

El estar editada en Barcelona puede deberse a haber sido diputado en esta ciudad.



En esta tarjeta postal se inserta la imagen de Nicolás Salmerón en la primera página del diario, político, de anuncios, avisos y noticias "La Publicidad", que se publicó en Barcelona entre 1878 y 1922, era de ideología republicana y llegó a ser órgano del republicanismo posibilista en Barcelona. El diario estuvo bajo la dirección del republicano Alejandro Lerroux entre los años 1903 y 1906, y de hecho acabaría convirtiéndose en el órgano de Lerroux para su causa. El apoyo de Lerroux a los llamados «Hechos del ¡Cu-Cut!», en noviembre de 1905, fue el motivo de su destitución.

El diario pasaría después a manos de republicanos catalanistas adheridos a la coalición Solidaritat Catalana, contando con Emilio Junoy como director.

Esta primera página del periódico, de fecha 1 de diciembre de 1902, trata del discurso pronunciado por Nicolás Salmerón y Alonso en el mitin celebrado en el teatro Variedades de Almería el 28 de septiembre de 1902, del que tenemos reseñas en los periódicos almerienses del día 29 de septiembre, *El Radical*, *Diario Republicano*, *La Crónica Meridional*, *Liberal* y *El regional diario independiente*. En todos ellos se ensalza la figura de Don Nicolás Salmerón y se menciona su llamamiento a los republicanos de toda España para que, reunidos en asamblea nacional y borrando sus diferencias, se unan en un solo partido.

La asamblea, que él solicita en este discurso, se celebraría el 25 de marzo de 1903, donde sería nombrado, por aclamación, jefe del partido Unión Republicana, motivo de las dos siguientes tarjetas postales. La tarjeta postal está impresa por REGEL & KRVG, Leipzig.

Nota: La postal es de la colección de Martín Carrasco Marqués.



Esta postal, editada en Barcelona, con la fecha 25 de marzo de 1903, conmemora la asamblea celebrada en Madrid, en el teatro Lírico, donde Nicolás Salmerón y Alonso fue elegido por aclamación jefe del partido Unión Republicana.

El dibujo de la Libertad señalando a Nicolás Salmerón, el gallo cantando al Sol que amanece, la cadena rota y el pergamino bajo los pies de la libertad y uno de

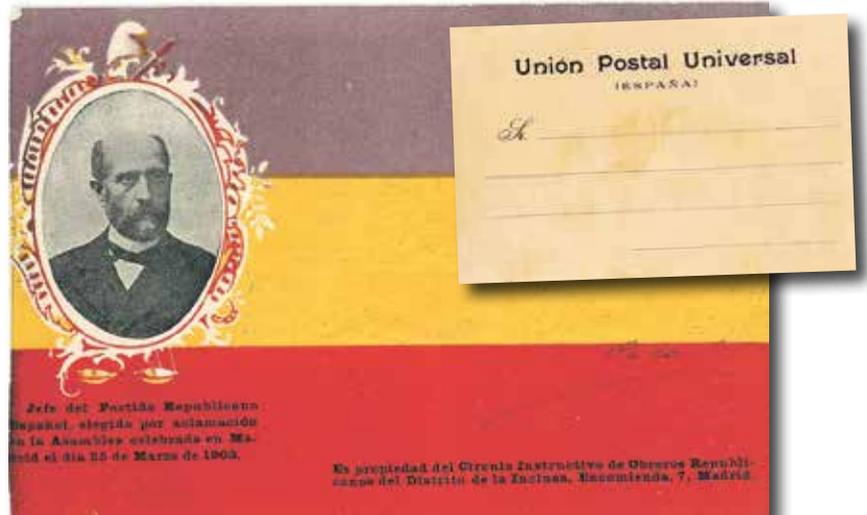


los lemas de la revolución francesa son símbolos de lo que quería transmitir la recién creada Solidaritat Catalana.

Está firmado por Apeles Mestres, escritor y dibujante español, notable figura de la literatura catalana y precursor de la historieta. Progresista y vinculado al republicanismo.

En esta postal se conmemora, igualmente, la asamblea celebrada en Madrid el 25 de marzo de 1903 y está editada por el Circulo Instructivo de Obreros Republicanos del distrito de la Inclusa, domiciliado en la calle Encomienda, 7 de Madrid.

Fue una sociedad creada en 1887 como centro de instrucción para las clases trabajadoras. Uno de sus presidentes fue Alberto Aguilera, alcalde de Madrid en tres periodos entre 1901 y 1910. Se considera una de las primeras sociedades de esta clase, denominadas también Centros de Sociedades Obreras, Casas del Pueblo socialistas, Círculos de Obreros Católicos, o Centros Instructivo de Obreros Republicanos.



El libro *Nicolás Salmerón y Alonso (1837-1908). Semblanzas* muestra un reverso en la que aparece escrito a mano: **“Sr. Dn. Nicolás Salmerón y Alonso. Recuerdo venida a Barcelona 24 Setiembre”**.

Además muestra este anverso y sobre el dice: **“editada por los republicanos catalanes con motivo de su campaña electoral de 1904”**.

Este reverso escrito parece corresponderse con el anverso pero tengo esta postal circulada el día 6 de mayo de 1904 y por lo tanto no pudo ser editada con motivo de su viaje a Barcelona el 24 de septiembre de 1904, estimo que sería editada a partir del 25 de marzo de 1903 cuando fue nombrado jefe del partido de la Unión Republicana.

La imagen de Nicolás Salmerón es la de la foto de José Esplugas Puig pero impresa mirando a su derecha en vez de a su izquierda.

Su paso por Barcelona fue parte del triunfal viaje que realizó por Cataluña en el que se le trató a su paso por la ciudad de Cervera el 30 de septiembre como ilustre jefe del Partido Republicano y como político honrado, filósofo profundo y catedrático eminente.



Esta postal pudiera ser que se editara con el escudo monárquico en el reverso y que se quitara en una segunda edición.



En España las elecciones generales de 1903 tuvieron lugar el domingo 26 de abril, por sufragio masculino, durante el reinado de Alfonso XII. Nicolás Salmerón unificó a la gran mayoría de los republicanos en el partido Unión Republicana y obtuvieron un gran resultado, treinta escaños en el Congreso. Ganaron en Madrid con Joaquín Costa, si bien en Almería no obtuvieron ningún diputado (en Andalucía solo obtuvieron uno en Cádiz y otro en Granada).

En esta tarjeta postal están representados los diputados que ganaron en Barcelona: Alejandro Lerroux, Nicolás Salmerón, Emilio Junoy y Gelabert, José María Vallés y Ribot y Jaime Anglés Prufiosa enmarcando el siguiente texto: **“55.000 Ciudadanos han proclamado la República en Barcelona y la Conquistarán para toda España”**

Esta postal se ha editado también en horizontal con la parte blanca para el texto a la derecha indicando que es propiedad de José Esplugas. La postal es propiedad de J.F. Puig, José Esplugas Puig, fotógrafo y pintor, miembro

de una importante saga de fotógrafos establecida en Barcelona en el último tercio del siglo XIX, hermano del famoso Antonio Esplugas Puig, quien también fotografió a don Nicolás en repetidas ocasiones. Probó suerte en el mundo de la política con el partido lerrouxista. Se dedicó fundamentalmente al retrato comercial, hizo también una serie de albuminas con vistas de ciudades. De Almería tengo la nº 379 y la 382, por lo tanto, al menos, hizo cuatro albuminas de Almería. Como fotógrafo barcelonés distinguido, participó en la Exposición Universal de 1888, obteniendo una medalla de tercera clase por sus retratos.

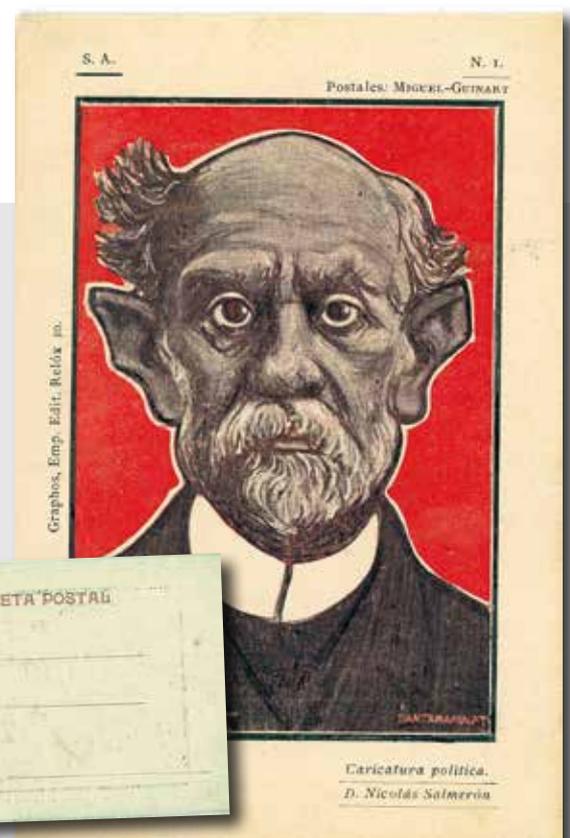
Nota: La primera postal pertenece a la colección de Jaume Tarrés y la postal en horizontal a la de Juan Grima Cervantes.

La caricatura se empleó como una herramienta de propaganda o simplemente como una manera de llegar al público a través de la representación de una persona exagerando sus rasgos.

Esta de Nicolás Salmerón está numerada y parece ser la primera de una serie. Sin embargo no he encontrado otra postal que pudiera pertenecer a esta serie de caricaturas de personajes políticos. El tipo de letra del reverso, sin dividir, es el empleado por Hauser y Menet en el año 1903, 1904 y 1905.

La edita Graphos, Emp. Edit. Relóx 10. Postales Miguel Guinart. El impresor es SANTAMARIA FT abajo a la derecha y el dibujante M. Miguel a la izquierda.

Nota: En Madrid he encontrado postales editadas por la casa Grafos, pudiera ser la misma editora que cambia la ph por f.





Esta postal fue una de las primeras composiciones fotográficas realizadas por Alfonso. En esta alegoría de la República figuran: Joaquín Costa, Nicolás Estévez, Nicolás Salmerón, Alejandro Lerroux y Gumersindo Azcárate.

Alegoría de la República. Postal editada por Alfonso Sánchez García el que luego sería el célebre fotógrafo ALFONSO, el reportero gráfico más importante de su generación. Alfonso empezó a publicar en los diarios de orientación progresista y republicana *El Liberal* y *El Herald* y después en *El Gráfico*.

El día cuatro de diciembre de 1904, *El Gráfico*, primer diario ilustrado español, era clausurado por las autoridades gubernativas. Alfonso Sánchez García, que era responsable gráfico del mismo, se quedó en la calle. Pronto encontró otras ocupaciones para sobrevivir y una de ellas fue la edición de tarjetas postales fotográficas que a principio del siglo era un buen negocio debido a la fiebre del coleccionismo que afectó a toda España.

En ella hay un texto manuscrito, seguramente sería un ferviente republicano, de la obra "El palacio de los crímenes o El Pueblo y sus opresores" de Don Wenceslao Ayguals, del año 1855, transcribo el original que dice así:

*Brindis.
Abajo el vil, el insano
conculcador de la ley!
caiga el que prefiera un Rey
sobre el pueblo soberano!
Ya no sufre el pueblo hispano
la inicua arbitrariedad
¡Amigos, a la igualdad
homenaje de amor rindo;
y con entusiasmo brindo
por la santa Libertad.*



Esta postal satírica que representa a Lerroux como un mono bailando al son del pandero que toca Salmerón debe ser posterior a la formación de Solidaritat Catalana y refleja las grandes discrepancias entre Salmerón y Lerroux que no se integró en Solidaritat Catalana y, posteriormente, formó el partido Republicano Radical. No aparece el nombre del dibujante, editor ni del impresor. El reverso sin dividir, la sitúa en los primeros meses del 1906. Esta postal está circulada el 24 de abril de 1907.



En esta postal se representa a Nicolás Salmerón como director de orquesta de Solidaritat y como dibujante figura V. Jur.

El reverso de esta postal no puede reproducirse porque no se ve ya que tiene una cartulina pegada.

Gentileza del Museu d'Història de Catalunya. Donación Jordi Mirabent



Solidaritat Catalana surgió del ofrecimiento realizado por Nicolás Salmerón a los nacionalistas catalanes ante la amenaza que suponía la ley de Jurisdicciones para el poder civil, motivada por el asalto y saqueo por parte de los militares, en la noche del 25 noviembre de 1905, a los locales de la imprenta y la redacción de los periódicos Cu-Cut y La Veu de Catalunya, motivado por una viñeta humorística publicada en el Cu-Cut por la que los militares se sintieron ofendidos. Durante la madrugada hubo enfrentamientos con civiles y el ejército aprovechó la circunstancia para que las ofensas al ejército, la bandera o cualquier símbolo nacional fueran consideradas delito. El gobierno admitió a trámite la Ley de Jurisdicciones que modificaba el Código Militar permitiéndole juzgar los delitos anteriores. Lerroux apoyó los llamados "hechos del Cu-Cut" lo que motivó su enfrentamiento con Salmerón y su no participación en Solidaritat Catalana.

Se dedica esta postal a la Solidaritat Catalana. La coalición, presidida por Nicolás Salmerón, se había formado en mayo de 1906 como respuesta a la aprobación de la Ley de Jurisdicciones y en ella se habían integrado los republicanos (excepto el partido de Alejandro Lerroux), los catalanistas, los carlistas catalanes y el partido Integrista.

En la postal arriba, de izquierda a derecha: Nicolás Salmerón, diputado por Barcelona, Alberto Rusinyol, diputado por Vich y Vázquez Mella, diputado por Pamplona. La imagen de postal es la de la diosa de la victoria, que personifica el triunfo en forma de mujer con la palma y la corona de laurel en trono elevado sobre peldaños.

Impresa en Barcelona por ELZEVIRIANA. Reverso con escudo de "ESTUDIS" y en otro reverso se muestra el aprovechamiento comercial de las tarjetas postales.



Los éxitos de convocatoria de la Solidaritat Catalana fueron espectaculares, hubo grandes manifestaciones, como la que congregó a unas 200.000 personas en Barcelona el 20 de mayo de 1906 como homenaje de Catalunya a los diputados y senadores que hicieron campaña en contra de la ley de Jurisdicciones.

Esta postal forma parte de una de las colecciones que se editaron de esta gran manifestación. La editó la Fototipia Thomas, de Barcelona. Consta de cuatro postales dedicadas a los diputados y senadores y ocho a diferentes aspectos de la manifestación. Esta es la única en la que se ve a Nicolás Salmerón.





Esta es otra postal conmemorativa de la manifestación del 20 de mayo, llamada también Fiestas de la Solidaridad, primer acto público de este partido en Barcelona.

Están las imágenes de Nicolás Salmerón, Alberto Rusinyol, Vázquez Mella y Nocedal

Está circulada el 9 de julio de 1906, aparece solo el nombre Amor que no sabemos a quién pertenece y tiene el reverso sin dividir, cosa frecuente en los primeros meses de 1906.

Esta postal contiene todos los símbolos que animaban a la recién creada Solidaritat Catalana.

Junto a un sol naciente, la Solidaridad, envuelta en la bandera catalana, empuña la espada de la fuerza y sostiene el símbolo del comercio con el ancla de la esperanza y la rueda dentada del progreso. La corona triunfal de laurel rodea el busto de Nicolás Salmerón y, a los pies de la imagen, las espigas de trigo de la abundancia, la medalla Homenaje de la Solidaritat Catalana, la máscara símbolo de la alegría, el haz de listor que representa la justicia y la ley y debajo el cuerno de la abundancia.

Está firmada por Artigas, del cual no se indica si es el dibujante o el impresor.

La foto de Nicolás Salmerón es la del fotógrafo José Esplugas Puig, por lo que la postal podría ser propiedad de él o de Solidaritat Catalana usando su foto.



Medalla que figura en la postal, anverso y reverso: HOMENATGE de le SOLIDARITAT CATALANA 20 DE Maig 1906.



Se editaron varias colecciones de postales sobre la Solidaridad Catalana que tienen en común la bandera de Cataluña, La Señera, con sus cuatro barras rojas sobre fondo amarillo y la bandera de la República. Las postales están coloreadas con anilinas. En esta aparece la imagen de Nicolás Salmerón acompañando al texto con su firma

En el boletín o revista de *Solidaritat Catalana* de fecha 20 de mayo de 1906, en el que se da la bienvenida a los participantes en las fiestas de ese día está, entre las de otros muchos diputados, esta imagen de Nicolás Salmerón con el texto que luego se incluiría en las postales. Está su firma y la fecha: Madrid 19 de abril de 1906. **“Hay que enaltecer a Cataluña, impulsándola a tomar la iniciativa, que le corresponde en la regeneración de España”.**

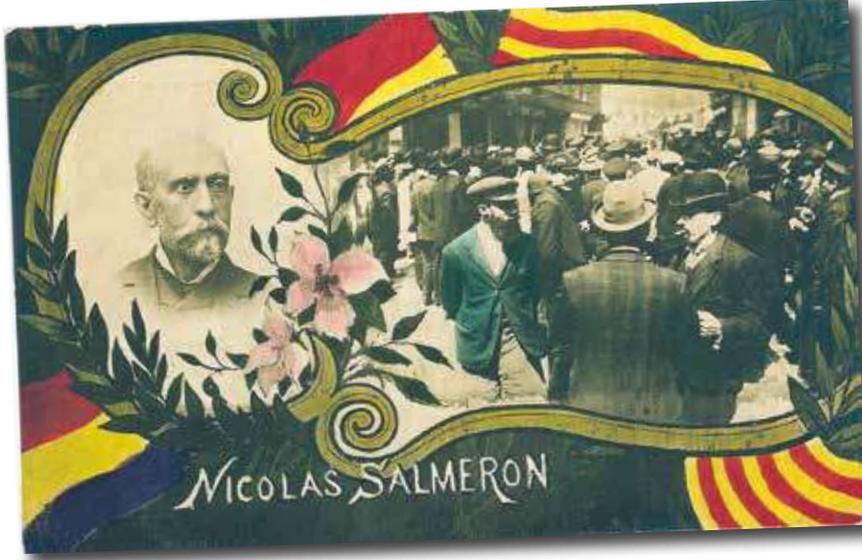
Por lo tanto, esta tarjeta está sacada de ese boletín y la fecha de edición de la postal debe de ser finales de mayo o julio de 1906.

Hay también otras postales con solamente los textos firmados por cada uno de los políticos alusivos a la recién creada Solidaritat Catalana. En todas aparece Rabassa Fot como impresor y como editor posiblemente Solidaritat Catalana. Todas están coloreadas con anilinas.

Tienen el reverso dividido y la fecha más antigua que he encontrado en las postales de estas series es julio de 1907



Otra postal de Rabassa con el texto firmando por Nicolás Salmerón. **“Visca la Solidaritat Catalana. Cataluña se impone Hay que enaltecer a Cataluña, impulsándola a tomar la iniciativa, que le corresponde en la regeneración de España”.**



Esta postal parece que es alusiva a la manifestación del 20 de mayo de 1906 en Barcelona. Está circulada en julio de 1907, la imagen de Nicolás es la misma que aparece en la postal editada por el fotógrafo Rabassa en la postal anterior y tiene los mismos colores dados a mano con anilinas

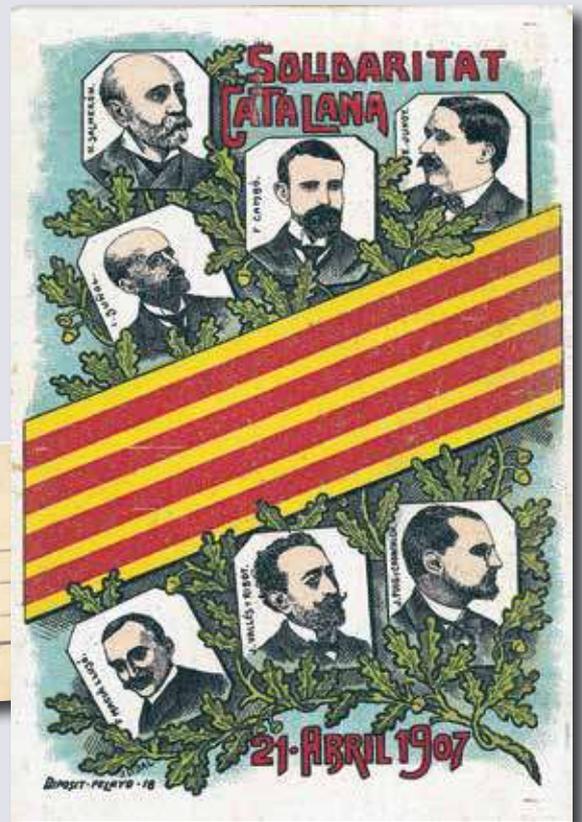
Las siguientes tres tarjetas postales se refieren al triunfo de Solidaritat en las elecciones del 21 de abril de 1907 fue clamoroso, obtuvo 41 de los 44 escaños.

Los senadores por Barcelona eran: Nicolás Salmerón, Ildefonso Suñol, Francesch Cambó, Emil Junoy, Francisco Maciá, Joseph María Vallés y Ribot y J. Puig y Cadafal.

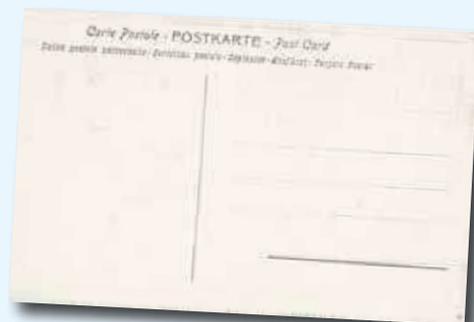
Postal coloreada con el nombre y dirección del impresor: J, Vidal. Diposit- Pelayo 18.

Las tarjetas postales ilustradas sirvieron, entre otras muchas asociaciones, a Solidaritat Catalana como un medio de propaganda para difundir su ideología sobre todo a partir de la campaña del año 1906. Incluso las empresas reimprimían el dorso de las mismas para hacer sus reclamos publicitarios, como podemos ver en uno de los reversos de esta postal.

El dibujo de Nicolás está sacado de la foto de José Esplugas Puig.



Esta otra postal expresa el triunfo de Solidaritat con los nombres de los Diputados igual que la anterior.





Esta postal también está coloreada a mano con anilinas y en ella que aparecen los nombres de los diputados o senadores que ganaron en las elecciones de abril de 1907, en una cartela sostenida por niños con la barretina, símbolo catalanista que se utiliza en actos de identidad cultural.

De las postales anteriores solo dos se editaron en Madrid, el resto fueron editadas en Cataluña, ligadas a la vida política allí de Nicolás Salmerón desde que, en la elecciones parciales de 1892, fue elegido diputado a las Cortes por el distrito de Gracia. La mayoría pertenecen a su etapa en Solidaritat Catalana, proyecto republicano que él quería extender al resto de España.

Pese al triunfo de Nicolás Salmerón, que obtuvo su escaño en las elecciones generales del 21 de abril de 1907 en Cataluña, elecciones en las que Solidaritat Catalana consiguió 41 de los 44 escaños catalanes, los duros enfrentamientos con Alejandro Lerroux, y los achaques físicos debidos a su avanzada edad hicieron que, decepcionado y falta de fuerzas, renunciara a la jefatura de Unión Republicana en 1907.

Encontrándose enfermo, por prescripción facultativa, en el verano de 1908 se trasladó a Francia a la ciudad Pau y en la Villa Des Elfes en Billère, murió el día 20 de septiembre de ese año.

Se trasladaron sus restos a Madrid donde, cumpliendo su última voluntad, no se le rindió homenaje debido a su categoría de ex jefe del Estado y recibió sepultura en el cementerio civil de Madrid.

Estas dos tarjetas postales se editaron en la II República. Está primera es del libro *Nicolás Salmerón y Alonso (1837-1908). Semblanzas* editado por el Instituto de Estudios Almerienses. La postal pertenece a la colección de la familia Salmerón.

En ella aparecen Francisco Pi y Margall, Giner de los Ríos, Nicolás Salmerón y Pablo Iglesias y la fecha de proclamación de la segunda República.

Menos Pi y Margall los tres restantes se incluyen en la serie de sellos de personajes emitidos en 1931/32, por la II República, siendo la imagen de Nicolás Salmerón la que se empleó en el sello.

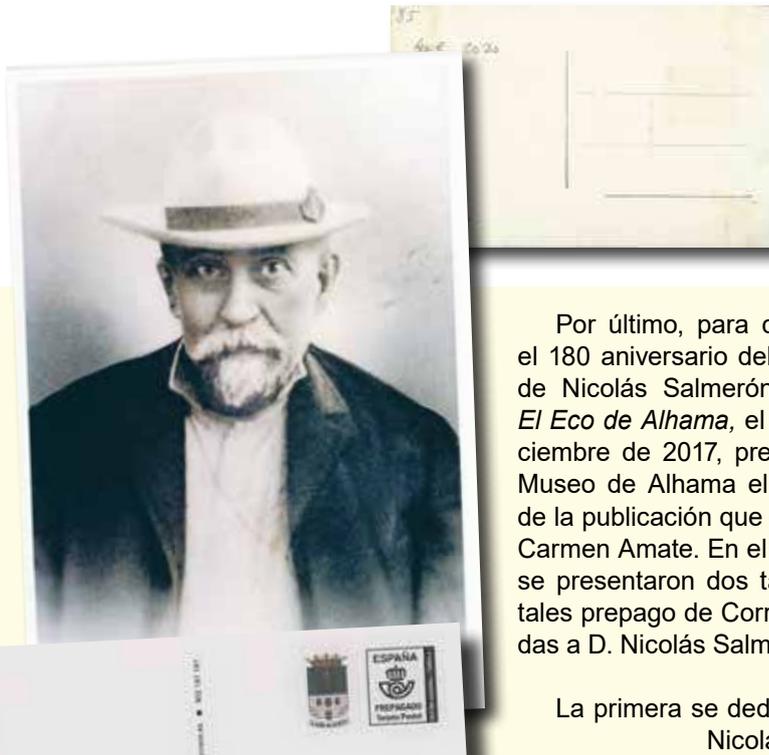
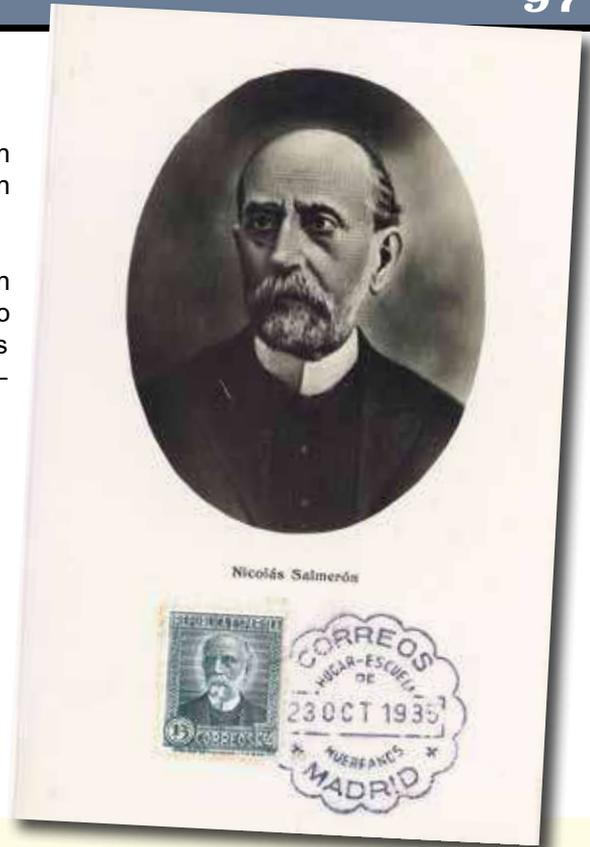
No tengo el reverso.



Las tarjetas postales máximas son tarjetas postales normales en las que la imagen se acompaña con un sello con validez postal, y un matasello alusivo que, por regla general, es conmemorativo.

Esta está emitida en el año 1935, la imagen de Nicolás Salmerón en la tarjeta y en el sello es la del retrato realizado por el fotógrafo Cao Durán y el matasello es del Hogar Escuela de Huérfanos de Correos que en 1935 hizo un concurso de anteproyectos destinado a Hogar-escuela en la Ciudad Universitaria de Madrid.

El reverso no tiene ningún texto por lo que carece de interés.



Por último, para conmemorar el 180 aniversario del nacimiento de Nicolás Salmerón, la revista *El Eco de Alhama*, el día 6 de diciembre de 2017, presentó en el Museo de Alhama el número 37 de la publicación que dirige María Carmen Amate. En el mismo acto se presentaron dos tarjetas postales prepago de Correos dedicadas a D. Nicolás Salmerón.



La primera se dedicaba a los sellos emitidos con la imagen de Don Nicolás Salmerón durante la República, el más pequeño el conmemorativo del centenario de su muerte. El diseño es de Francisco J. Gutiérrez

La segunda corresponde a una fotografía anónima que pudo hacerse en el transcurso de su última visita a Alhama.

En el reverso de ambas se incluye el escudo de Alhama, el logotipo de *El Eco de Alhama*, la leyenda: 180 aniversario del nacimiento de Nicolás Salmerón y Alonso.



Bibliografía

AMATE MARTÍNEZ, M.C. y MARTÍNEZ SAMPE-DRO, M.D. *Nicolás Salmerón y Alonso (1837-1908) Semblanzas*. Instituto de Estudios Almerienses.
 AMATE MARTÍNEZ, M.C. "Nicolás Salmerón y Cataluña" *El Eco de Alhama*, N. 25 (2008) Págs. 14-23.
 CARRASCO MARQUÉS, M. "Catálogo de las Tarjetas Postales Ilustradas de España (1887-1905)"
 GUTIÉRREZ GÓMIZ, F. J. "D. Nicolás Salmerón y Alonso. Personaje filatélico almeriense. 180 aniversario de su nacimiento." *El Eco de Alhama*, N. 37 (2017) Págs. 34-43.

GRIMA CERVANTES, J y ESPINAR CAMPRA, N. *La Almería perdida*.
 GRIMA CERVANTES, J y ESPINAR CAMPRA, N. *La Almería MODERNISTA*.
 GRIMA CERVANTES, J y ESPINAR CAMPRA, N. *Almería uvera y minera, 1910-1920*.
 GRIMA CERVANTES, J y ESPINAR CAMPRA, N. *Almería la Belle Époque*.
 LÓPEZ HURTADO, M. *La tarjeta postal como documento. Propuesta de un sistema de análisis documental*. Facultad de Ciencias de la Documentación, Universidad Complutense de Madrid.
 LÓPEZ MONDÉJAR, P. ALFONSO Lunberg.

MARTÍNEZ LÓPEZ, F. [Ed.] *Nicolás Salmerón y el republicanismo parlamentario*. Biblioteca Nueva, 2007.
 MARTÍNEZ LÓPEZ, F. y RUIZ GARCÍA, M. [Eds.] *El republicanismo de ayer y hoy. Culturas políticas y retos de futuro*. Biblioteca Nueva, 2012.
 Museu d'Història de Catalunya. Donación Jordi Mirabent.
 Jaume Tarrés, director y maquetador de la *Revista Cartófila de Catalunya*.
 Teixidor, Carlos. *La tarjeta postal en España (1892-1915)* Espasa Calpe.

EL TESORO FILATÉLICO

de D. Nicolás Salmerón y Alonso

Francisco J. Gutiérrez Gómiz

Introducción

Este artículo completa el publicado en la revista "El Eco de Alhama de Almería" núm. 37 de diciembre de 2017 y que se tituló "D. Nicolás Salmerón y Alonso personaje filatélico almeriense". En él conocimos la historia y las características de los cinco sellos que se le han dedicado, las peculiares monedas cartón o sellos monedas que se confeccionaron con ellos, el sello personalizado que se solicitó con motivo del centenario de su muerte, así como los matasellos y sobres especiales que se realizaron para conmemorar el centenario indicado y del 150 aniversario de su nacimiento.

En este artículo vamos a conocer las sobrecargas que se efectuaron por diferentes motivos en sus sellos, las razones por las cuales algunos de ellos fueron perforados con iniciales, dos tarjetas variantes elaboradas con el sello de 15 cts., los sellos benéficos elaborados con su imagen y por último las tarjetas prepagadas que recientemente se le han dedicado. Con la incorporación de estos nuevos elementos filatélicos completamos el importante patrimonio filatélico de D. Nicolás, ese pe-

queño tesoro que lo convierte en el personaje más importante a nivel provincial y uno de los más reseñables a nivel nacional.

Sobrecargas

Según José Antonio Hernán-Seijasen su artículo "El sello como fuente de información" *se denominan sobrecargas a cualquier inscripción o diseño añadido a la imagen de un sello. Con ellas se pretende modificar el servicio postal al que estaba inicialmente dedicado o para reflejar algún acontecimiento. Consiste en un número, un texto o una ilustración colocada sobre un sello o una serie emitida previamente.*

Sobrecargas patrióticas

La guerra civil española también generó una escisión del correo español y de la política emisora de sellos postales. En un primer momento, en la zona sublevada se continuaron usando los sellos republicanos sin ningún tipo de habilitación que reflejara el nuevo régimen establecido en su territorio. No obstante, conforme las tropas sublevadas tomaban militarmente algunas localidades, se fueron realizando sobre ellos sobrecargas con expresiones locales propagandísticas y aduladoras para con el nuevo régimen militar y sus dirigentes. Estas sobrecargas nada tienen que ver con las realizadas por la Segunda República sobre los sellos monárquicos que, salvo algunas excepciones, se efectuaron de manera oficial a través de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda (a partir de ahora FNMT-RCM).

Las estampaciones “nacionales” se imprimieron a nivel local, por lo que un mismo tipo de sello puede presentar distintas leyendas según la localidad donde se realizaran. Estos “nuevos sellos” son conocidos como “sobrecargas patrióticas locales” y si bien su origen fue espontáneo, con una clara finalidad política propagandística, comerciantes y particulares filatélicos vieron la ocasión de poder conseguir importantes beneficios realizándolas. Para ello intentaron que las mismas fuesen apoyadas a nivel local por alguna autoridad militar que les firmara una autorización o certificado que le diera carácter “oficial” a efectos de ser coleccionadas tanto en el ámbito nacional como internacional. Normalmente estas se solicitaban para un número pequeño de sellos y un corto espacio de tiempo, pero una vez concedidas no existía ningún control sobre las mismas. En algunos casos ni eso, simplemente la realizaron sin más, lo que las convertían en auténticas fantasías.

La FNMT-RCM quedó dentro de la zona “republicana” por lo que en la zona “nacional” la elaboración de los sellos se tuvo que realizar en imprentas privadas. El primer sello “nacional” se emite en agosto de 1936 por orden de la Comandancia Militar de Granada, pero hasta agosto de 1937 los sellos republicanos fueron completamente legales en esta zona. Estas sobrecargas no podían cambiar el valor facial del sello, ya que en ese caso estaríamos hablando de recargos, competencia exclusiva del Estado y que ha de efectuarse a través de la FNMT-RCM. A pesar de ello se atrevieron a realizarlas, como ejemplos podemos ver las efectuadas en Orense, en la que se imprimió “¡Viva España! + 5 cts.”, la de Cádiz solicitada por D. Francisco Yélamos Romero, delegado de prensa y propaganda, quién incluso añadió su nombre en el pie de la sobrecarga o la realizada en Canarias, que pretendía abonar la tarifa por avión.

Un caso especial fue el de Málaga donde la acción de los especuladores filatélicos les llevó no solo a realizar sobre la misma clase de sellos varias leyendas, como podemos ver en el caso de los sellos de D. Nicolás Salmerón, sino que además consiguieron validar y darle carácter oficial a algunas de ellas mediante una orden que obligaba a la población a utilizarlas, como así se recoge en el periódico “Arriba” de Málaga 11-02-1937 donde se indica: “Por orden gubernativa de 11 de febrero se hace saber al pueblo de Málaga que los sellos de Correos, para ser válidos, tienen forzosamente que ostentar la siguiente inscripción: ¡Arriba España! Málaga Liberada 8-2-1937. Toda persona que aún tenga en su poder sellos sin estas sobrecargas, pueden canjearlos en los estancos por sellos ya estampillados.”



Sellos de D. Nicolás Salmerón con las diferentes sobrecargas realizadas en Málaga. Elaboración propia



Sellos de D. Nicolás Salmerón con sobrecargas de aumento del valor facial del sello.

Fue tal el auge de este tipo de sobrecargas que se atrevieron a ofrecer dinero a las autoridades a cambio de que se les concedieran concesiones exclusivas para hacerlas, como se puede comprobar en la contestación, de fecha 11 de junio de 1937, que la Junta Técnica del Estado da a un escrito en el que se solicitaba “la autorización, con el carácter de concesión exclusiva, para la recogida de signos de franqueo que existan en las expendedurías oficiales y de los que estén en poder de los particulares, para ser canjeados por los emitidos por el nuevo Estado, así como para encargarse por su cuenta de estampar en ellos una sobrecarga con inscripciones patrióticas, ofreciendo diez mil escudos portugueses o su equivalencia, con destino a la suscripción Nacional, por cada una de las Capitales que se conquisten por nuestro Glorioso Ejército”. Ante una solicitud de este tipo la contestación no podía ser otra que la que recibieron “la revalidación de los sellos de que se trata es función privativa del Estado y no puede concederse autorizaciones a los particulares con el carácter de exclusivas”.

La guerra en lugar de aminorar la actividad filatélica produjo un aumento en el número de coleccionistas y comerciantes que intentaron aprovechar las posibilidades comerciales que ofrecieron las sobrecargas “patrióticas”, creando un gran número de elementos filatélicos que aún hoy son objeto de colección y de estudio por parte de muchos aficionados.

A continuación, podemos ver una amplia muestra que se realizaron sobre los sellos de D. Nicolás Salmerón.

La última sobrecarga nos puede llamar la atención, fue efectuada con motivo del due-

lo por la muerte del general Mola. Esta se realizó en Bilbao y con ella se sobrecargaron los 10 valores de la serie personajes republicanos, ascendiendo la tirada a 500 series completas. La función de la sobrecarga era la de teñir de negro el dentado del sello que originalmente es de color blanco.



Sellos de D. Nicolás Salmerón con sobrecargas patrióticas de diferentes localidades.

Sobrecargas coloniales

Las siguientes sobrecargas que vamos a ver están relacionadas con nuestra presencia colonial en Marruecos y más concretamente en la ciudad de Tánger, agradeciendo la colaboración de D. José M^a Hernández Ramos, miembro de la Agrupación Filatélica de Ceuta, por su asesoramiento en este tema.

La presencia española en la actividad postal de Marruecos fue muy importante, hasta tal punto que a partir del 1 de noviembre de 1871, tras la “Guerra de África”, se creó una red postal propia conocida como “Correo Español en Marruecos” que estaba adscrita al Ministerio del Estado y que permitía unir los puertos marroquíes con presencia consular española (Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safí y Mogador), además de la ciudad de Tetuán. La correspondencia nacida en estos puntos se franqueaba con los mismos sellos de España, sin habilitación o sobrecarga alguna.

A partir de 1903 se comienzan a habilitar los sellos españoles del momento (serie Alfonso XIII cadete) con la leyenda “Correo Español Marruecos” para ser utilizados en las estafetas postales consulares españolas. En 1908 la red postal consular pasó a depender directamente de la Dirección General de Correos, que estableció su administración central en la oficina postal de Tánger.

Tras la firma de los Acuerdos de Protectorado sobre Marruecos 1912, la red del correo español en Marruecos desaparecerá por incorporación de sus oficinas a los servicios postales cherifianos o jalifianos, dependiendo de la localidad donde estuvieran ubicadas. Sólo subsistió una única oficina postal, Tánger y ello fue debido a que esta ciudad marroquí gozaba de un estatuto internacional propio, diferente al de las zonas de protectorado, que permitía la existencia de aquellos servicios postales extranjeros que estuvieran presentes en la ciudad a la firma del estatuto; es decir, los correos de España, Francia e Inglaterra.

Con la llegada de la República, si bien en España se habilitaron los sellos monárquicos con la sobrecarga “República Española”, no sucedió lo mismo con los destinados a ser utilizados en la estafeta española de Tánger, la cual los siguió utilizando sin leyenda republicana habilitadora hasta que en junio de 1933 se emitiera la primera serie para Tánger, para lo cual se sobrecargaron los sellos españoles existentes en esos momentos. Esta emisión está compuesta de 15 valores postales, entre ellos los valores de 15 cts. y el de 50 cts. de color naranja de D. Nicolás Salmerón, sin numeración al dorso, que estaban siendo utilizados por el correo español desde marzo 1932. Los sellos de esta serie fueron impresos con una leyenda tipográfica estampada en negro y en posición



Sellos con las sobrecargas de “MARRUECOS” de Alfonso XIII y D. Nicolás Salmerón. Colección propia

diagonal, “MARRUECOS”, lo que no tiene mucho sentido puesto que estos solo tenían poder de circulación en Tánger y no en la zona de Protectorado Español.

Esta leyenda ya fue utilizada por el correo español para habilitar la primera serie de sellos españoles (Alfonso XIII medallón), quizás fuera esta la razón por la que las autoridades republicanas españolas la sustituyeran en la segunda serie republicana de Tánger (1937-1938), utilizando la sobrestampación tipográfica “TÁNGER” en disposición vertical e impresa en colores rojo (R) y negro (N) por la FNMT-RCM. Aunque también pudo tener una finalidad recaudatoria que aprovechará



Ilustración 5. Sellos de D. Nicolás Salmerón con la sobrecarga de “TÁNGER”. Colección propia

el importante mercado filatélico, que como hemos dicho, estaba en alza. No podemos olvidar que la compra de los sellos con carácter filatélico generan el beneficio de su venta pero no conlleva ninguna contraprestación o servicio postal.

Esta emisión consta de 11 valores postales, los cuales ya habían sido empleados para formar la primera serie. Por lo que los sellos de 15 cts. (R) y 50 cts. naranja (N) de D. Nicolás Salmerón también portan esta leyenda. Desconocemos por qué se habilitó el sello de 50 cts. naranja y no el azul que era el indicado para la correspondencia internacional, tampoco conocemos la tirada de los sellos de ambas series “tangerinas”, la filatélica e historia postal de España sigue teniendo lagunas y preguntas incontestadas. En cuanto al sello de 15 cts. era normal que se habilitase puesto que con él se cubría la tasa postal de la correspondencia ordinaria entre Tánger y la Zona de Protectorado Español en Marruecos.

Sobrecargas con motivo del III Congreso Postal Panamericano. Madrid, 10 de octubre a 10 de noviembre de 1931

La Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP) es un Organismo Internacional de carácter intergubernamental, fundado en el año 1911 en la ciudad de Montevideo. Actualmente está constituida por los gobiernos de 27 países cuya finalidad primordial es promover la Cooperación Técnica entre sus Operadores Postales.



Hoja núm. 8 del álbum con los sellos (foto D. Philippe Boulon), sellos sobrecargados (fuente upaep.) y anverso de los sellos.

El 10 de noviembre 1931 se inaugura el III Congreso Postal Panamericano en Madrid. Con motivo de este importante acontecimiento se elaboró un álbum de recuerdo realizado por el Ministerio de Comunicaciones, Dirección General de Correos, con cubierta imitación de cuero que contenía 38 páginas de tamaño 215 por 125 mm y pegadas en ellas una serie de sellos que llevaban la sobreimpresión "C.U.P.P." (Congreso de la Unión Postal Panamericana) como obsequio a los delegados que participaron en el mismo.

Dentro del apartado primeros sellos distintivos de la República Española, grabado y ejecución completa de la FNMT.RCM, aparecen los sellos de D. Francisco Pi y Suñer de 5 cts., el de D. Nicolás Salmerón y Alonso de 15 cts. y los sellos de D. Pablo Iglesias Posse de 25 y 30 cts. Su dentado es de 14 y se refiere al número de trocitos de papel (dientes) que quedan entre las perforaciones de los sellos. En el anverso llevan la numeración A000, 000.

Sellos perforados

Estos tienen su origen a finales del siglo XIX. La razón de estas perforaciones en los sellos hay que buscarla en que las grandes empresas disponían de muchos sellos para poder cursar su correspondencia y para el pago de pequeñas facturas, lo que permitía que algunos empleados roba-

ran los sellos para pagar pequeñas compras en los comercios. Para evitarlo se realizaba el perforado de los mismos, con lo que perdían su valor moneda y solo valían para uso postal, así mismo si un empleado los utilizaba para enviar cartas privadas se podía demostrar fácilmente su hurto.

En España la primera autorización se concedió el 13 de enero de 1889 a la sucursal de Barcelona del Banco Credit Lyonnais (CLB). En 1987 se solicitó la primera autorización sin justificación comercial y con carácter claramente filatélico por D. Florentino Pérez Rodríguez. A partir de ese momento las perforaciones conmemorativas han dado lugar a un nuevo tipo de coleccionismo filatélico.

A continuación, podemos ver algunos ejemplos aplicados a los sellos de D. Nicolás Salmerón en sus diferentes valores y colores.



Modelo de máquina con punzones y sellos perforados de D. Nicolás Salmerón. Son del Banco Urquijo, del Banco Hispano Americano, del Banco Guipuzcoano y del Banco Hipólito Denever. Colección propia

Sellos benéficos, locales o viñetas

Durante la guerra civil española muchas entidades (ayuntamientos, partidos, sindicatos, organizaciones asistenciales, etc.), de ambas zonas, editaron sellos con el fin de recoger fondos para afrontar los gastos que la guerra provocaba y al mismo tiempo servir de propaganda. Durante los tres años de guerra, entre ambas zonas se editaron varios miles de sellos diferentes de este tipo y en general tuvieron una gran difusión. Eran pegados en los sobres y postales acompañando a los sellos de correos, pero en algunos casos su uso fue obligatorio como franqueo suplementario. D. Nicolás Salmerón también fue utilizado como motivo para este tipo de sellos locales. A continuación podemos ver dos ejemplos.

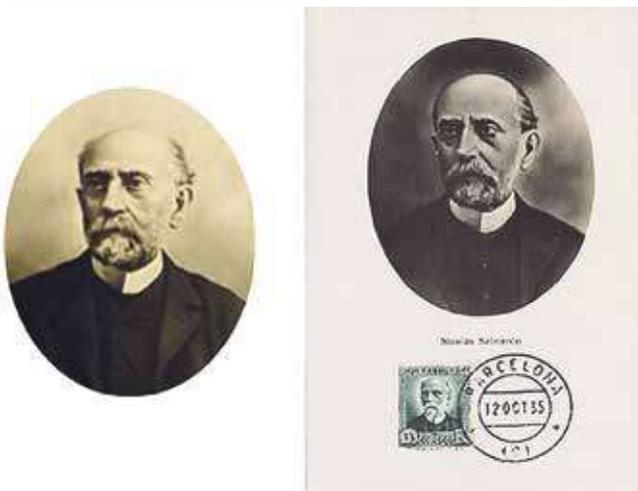


Viñetas de D. Nicolás Salmerón. Elementos filatélicos aportados por D. Jesús Martínez y Dña. María Carmen Amate

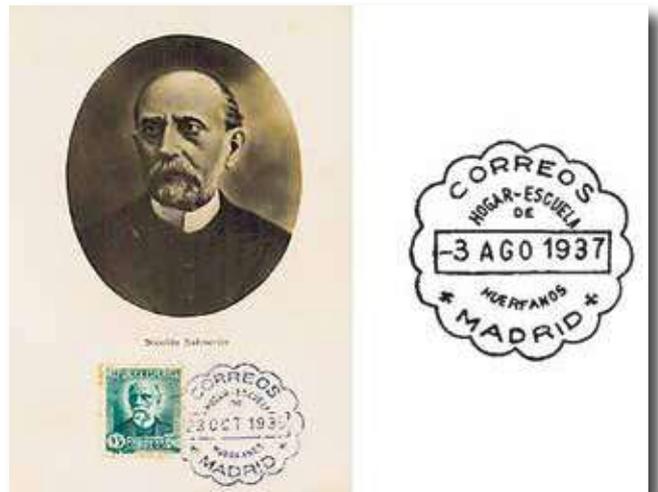
Tarjetas variantes

La maximofilia es una rama de la filatelia que colecciona sellos adheridos a una tarjeta postal y cancelados con un matasellos concordante con las ilustraciones del sello y de la tarjeta. Si la tarjeta o el matasellos no son concordantes se denominan tarjetas variantes.

Con el sello de 15 cts. de D. Nicolás Salmerón se elaboraron también este tipo de tarjetas. Se han encontrado dos basadas en la fotografía de D. F. Cao Durán,



Comparación de la fotografía de D. F. Cao Durán con la tarjeta dedicada a D. Nicolás Salmerón con el matasellos postal de Barcelona. Elaboración propia



Tarjeta matasellada con fecha 23 de octubre de 1935 junto al matasellos conmemorativo que comenzó a utilizarse el día 3 de agosto de 1937. Elaboración propia

utilizada para el diseño de los sellos. Los matasellos utilizados son uno postal de Barcelona (buscando la concordancia por su vinculación con Cataluña, ya que fue elegido diputado a Cortes por el distrito barcelonés de Gracia en las elecciones parciales de 1892 y desde entonces su vida política y parlamentaria estuvo vinculada a esta Comunidad) y el del Hogar Escuela de Huérfanos de Madrid (por su participación en el Gobierno y por ocupar la Presidencia del poder ejecutivo de la República).

Gracias a la colaboración de D. Luis Pérez Alcover, perteneciente a la directiva de la Asociación Española de Maximofilia, vamos a conocer algunos detalles sobre la elaboración de las mismas. En cuanto al matasellos de Barcelona nos indica que "hay numerosísimas tarjetas máximas realizadas con ese mismo matasellos y fecha, es posible se hicieran después de la guerra, son dudosas. Se les atribuye a un comerciante catalán de la época". Por otra parte D. José Antonio Arruego, Secretario General de Federación Española de Sociedades Filatélicas (FESOFI), nos añade una información muy interesante y es que la fecha del matasellos es de 12 de octubre, este día fue festivo en 1935, ya que desde 1914 se celebraba como fiesta de la Raza, no parece una fecha muy adecuada para que el personal de Correos realizara este tipo de matasellado.

Respecto al matasellos del Hogar Escuela de Huérfanos de Madrid el Sr. Pérez nos comenta que "se ha matasellado en infinidad de sobres y tarjetas después de la guerra. Además, ese matasellos se utilizaba para enviar sobres y tarjetas desde la Escuela y tenían franquicia o se utilizaban los sellos específicos de los huérfanos de correos, por lo que resulta inexplicable la cancelación por normativa de correos sobre otros sellos." Según la información disponible en el Catálogo de matasellos de España FESOFI, el matasellos del

Hogar Escuela de Huérfanos que aparece en la tarjeta se trata de un matasellos conmemorativo que se puso en circulación el día 3 de agosto de 1937. Por lo tanto, puede tratarse de una utilización "póstuma", realizada después manipulando las fechas.

Tarjetas prepagadas Conmemorativas del 180 Aniversario del nacimiento de D. Nicolás Salmerón y Alonso

Estas tarjetas fueron solicitadas por la revista cultural *El Eco de Alhama*. La tirada fue de 600 unidades cada una de ellas y su tarifa es de la letra A (ámbito nacional).

Era la primera vez que en Almería se emitían dos tarjetas prepagadas para un mismo motivo. La primera se trata de una composición en la que aparecen todos los sellos dedicados a D. Nicolás Salmerón. El tamaño, de mayor a menor, nos indica el orden cronológico de emisión. Fue realizada por D. Francisco J. Gutiérrez, mientras que la segunda es una fotografía de D. Nicolás Salmerón.

El 6 de diciembre de 2017 con motivo de la presentación de la revista *El Eco de Alhama de Almería* núm. 37 se dieron a conocer a todos los alhameños. Contó con la participación del alcalde de Alhama D. Cristóbal Rodríguez, la directora de *El Eco de Alhama* Dña. María Carmen Amate, la biznieta de D. Nicolás Dña. Rosalía Barbados y D. Francisco J. Gutiérrez en representación de Correos. El acto contó con la colaboración de Dña. Ana Gutiérrez Aparicio.

En resumen D. Nicolás Salmerón y Alonso, por diferentes circunstancias, es el motivo almeriense con el patrimonio filatélico más amplio. Pero lo importante del mismo no es solo su existencia, sino que seamos capaces de ponerlo en valor, una vez recuperado es imprescindible difundirlo y disfrutarlo. Sería una excelente noticia saber que con este impresionante patrimonio filatélico, el pueblo de Alhama, le dedica un espacio en su museo para conocimiento y disfrute, no solo de los alhameños, sino de todos los almerienses.

Presentación de las tarjetas dedicadas a Nicolás Salmerón



Momentos de la presentación. Fotografías D. Manuel Godoy



Anexo. Patrimonio filatélico D. Nicolás Salmerón y Alonso.



Sellos Segunda República Española y pruebas de grabado.



Sellos monedas o monedas cartón



Sobrecargas: Patrióticas. Primer Correo Zeppelin. Marruecos y Tánger. Perforado Banco Guizpuzcoano y C.U.P.P.



Sellos benéficos

Tarjetas variantes



Sello personalizado. Matasellos conmemorativos (nacimiento y muerte). Sobres elaborados para la ocasión



Tarjetas postales prepagadas

Bibliografía y webgrafía:

- Orden Gubernativa. (11 de febrero de 1937). Periódico "Arriba" de Málaga
- Hernán-Seijas, J. A. *El sello como fuente de información*. Edición resumida de una serie de artículos que con ese título publicó en *Crónica Filatélica*

- nº 121/127 (1995). Lugar de publicación: <http://filatelia-tematica.blogspot.com/2015/04/el-sello-como-fuente-de-informacion.html>.
- Hoja con los sellos y sellos sobrecargados (nº del *Catálogo Edifil*, 655H/59H). Fuente upaep. Filatelia.free. Recuperado de: <http://upaep.filatelia.free.fr/c3.htm>

- Federación Española de Sociedades Filatélicas. *Catálogo de matasellos de España de la Federación Española de Sociedades Filatélicas (FESOFI)*. Lugar de publicación: <http://catalogodematasellos.fesofi.es/matasellos/madrid/page/2/>

Francisco José Parrilla Fernández | Párroco de Alhama de Almería



Por **Guillermo Artés Artés**

El pasado 25 de agosto de 2019 tomaba posesión en Alhama de Almería el nuevo párroco D. Francisco José Parrilla Fernández. Tras varios cambios a lo largo de estos años, parece ser que viene para quedarse algo más tiempo que sus predecesores. Muy joven, con gran humildad, simpatía y alegría, te trasmite una energía vital que lleva dentro y además esa naturalidad con la que habla en sus homilías hace que los fieles presten atención a su mensaje humano y cercano.

Como viene siendo costumbre en nuestra revista intentamos conocer un poco más a nuestro nuevo párroco a través de sus palabras.

¿Dónde naciste?

Nací en Serón, el 20 de octubre de 1991. Mi madre es de Serón y mi padre es de Berja. Al casarse se fueron a Serón a vivir y llevan treinta y tantos años allí. Tengo

una hermana mayor que yo, de la que tengo dos sobrinos y uno que viene de camino y un hermano menor con 24 años. Así que soy el de en medio.

¿Tu niñez?

Siempre en Serón. He sido un niño muy revoltoso, (se ríe), estudié en la escuela de Serón, siempre con mis amigos hasta los 14 años que me fui al Seminario de Almería.

¿De dónde te viene la vocación?

Yo nunca en la vida pensé ser cura. Mi familia es católica, pero sin antecedentes por ninguna parte. No eran muy practicantes, en mi casa no se hablaba de la iglesia para nada. De pequeño cuando hice la comunión estaba de acolitillo y continué yendo a misa hasta la ESO que dejé de ir. Tan solo me unía a la iglesia el tema de la Semana Santa que me ha gustado siempre, ya que mi familia ha pertenecido a una cofradía desde siempre y yo he estado muy ligado a ella. Me gustaban mucho las procesiones.

Un día en una clase de religión nos hablaron de las vocaciones, yo no tenía nada en mente, y de repente sentí que Dios me llamaba. Fui a una misa y desde ese día no volví a faltar. La iglesia era donde yo me encontraba a gusto. De hecho, yo entrenaba al fútbol, siempre me ha gustado mucho, y cuando oía las campanas de misa, lo dejaba todo para ir a la iglesia.

Ya con 14 años me fui al Diocesano a Almería donde hice la ESO y el Bachiller, Selectividad y ya en el Seminario, que es centro afiliado a la Facultad de Teología de Granada, estudié mi carrera de Teología durante 6 años.

Una vez terminada la carrera ¿dónde te destinan?

Me hacen diácono y el obispo me nombra formador, o sea cuidando y formando a los pequeños que empiezan del seminario menor durante un año, y después formador de todo el seminario tanto menor como mayor. Lo que más me llamaba la atención es que incluso había compañeros míos a los que tenía que formar y dar instrucciones.

Me ordené sacerdote el 12 de octubre de 2016. Canté misa por primera vez en mi pueblo, el día 14 de octubre.

De ahí el obispo me hizo delegado de pastoral vocacional, he estado dos años, hasta que me enviaron

de cura a Alhama.

¿Entonces el primer destino ha sido Alhama?

Como párroco si ha ido mi primer destino, aunque antes como ya te he dicho fui formador de los dos seminarios, mayor y menor y capellán del colegio Diocesano durante tres años. Soy párroco titular de Alhama de Almería y administrador parroquial de Huecija, Alicún y Santa Fé de Mondujar.

¿Qué te parecen todos estos pueblos?

Cuando me nombraron párroco de Alhama, yo lo sabía unos días antes, ya que el obispo me lo había comunicado, y guardando mi secreto, vine unos días antes de incognito al pueblo. Me vine con mi chándal, pantalón corto, a pasearme por el pueblo. Como es normal nadie sabía que yo era el cura, me pasee por todos estos pueblos. La verdad es que me planteaba ¿Cómo será Alhama?, ¿Qué me encontraré? No conocía la parroquia, la verdad es que tenía algunos prejuicios y me dije fuera prejuicios y vamos a empezar de cero, se tú mismo y lo que te encuentres es lo que hay.

Y ha sido un cambio, como que no te quieres ir nunca de aquí. Me he encontrado una parroquia viva, con mucha gente, participativa, un pueblo muy generoso. Tenía un concepto de como el pueblo trataba a los curas y resulta que es totalmente distinto, te puedo decir que la gente me ama, ama al cura, todo son detalles por parte de la gente para mí. Vas el domingo a la iglesia y está el aforo completo, ahora en tiempos de pan-

demia. Me siento super orgulloso del pueblo.

Con motivo de mi aniversario el 12 de octubre, he recibido un buen número de regalos, la gente se está volcando de una forma increíble. Todas las semanas la gente me deja cosas en mi puerta, en la puerta de la sacristía, comida, fruta de la vega, siempre la iglesia está abierta y te encuentras a alguien rezando, poniendo una vela, etc., hasta el día de hoy no tengo ninguna queja de nadie del pueblo.

¿Esperas una continuidad algunos años más que tus predecesores? Está claro que es la forma de obtener un resultado del trabajo con la gente. Lo que el pueblo espera es que haya una estabilidad.

Así es, cuando ahora has cogido un grupo de jóvenes en 2º de ESO y los mantienes toda la ESO y Bachillerato, son edades decisivas, a esas personas ya les queda el poso toda la vida, ahora si estás un año o dos y te vas, pues para estos muchachos no ha servido de nada. Lo normal como párroco es estar seis u ocho años, es muy raro que salga antes, salvo que tú lo pidas.

¿Qué tal con los otros pueblos?

Genial, la verdad es que los cuatro pueblos son maravillosos, se nota que son más pequeños que Alhama, pero hay una buena unión entre las gentes. El hecho de venir a Alhama a comprar, al médico, etc., hace que sea como una continuidad, como si el pueblo se



Reunión de formación religiosa de adultos de la parroquia.



Grupo de jóvenes de la parroquia.

expandiera. Y el hecho de que los jóvenes se casen con jóvenes del otro pueblo hace que la mezcla cada vez sea mayor, esto se ve sobre todo en los bautizos, cuando ves que el padre es de Alhama y la madre de Huecija, Alicún e incluso Santa Fé, o viceversa. Son pueblos más pequeños, pero con la misma vida parroquial, cada uno a su nivel.

También son todos muy participativos, tenemos grupos de jóvenes. Cuando llegué a Huecija y Alicún y ví que había un colegio me dije, aquí tiene que haber niños y me planté en el colegio al igual que hice anteriormente en Alhama en el colegio y el instituto.

¿Como lo llevan tus padres?

Mis padres suelen venir los sábados cuando pueden, porque mi padre trabaja en la construcción y mi madre en la Ayuda a domicilio.

¿Como se tomaron el hecho de hacerte cura?

Uff, es una historia larga de contar. Fue algo muy chocante en mi familia. Me decían que donde iba tan pequeño, que me aburriría a los dos días, que me lo pensase bien. Se les hizo duro ya que ellos trabajando, mi hermana casada y yo estaba en la casa con mi hermano más pequeño. Los planes se trastocaron, pero al final ellos lo dicen, lo mejor que les ha podido pasar en la vida es que su hijo sea cura, están muy felices. Ellos ven a uno feliz y ellos lo son también. No hay mayor orgullo para unos padres que el ver que la gente quiere a su hijo y que el pueblo está contento con él.

Pasados unos meses llegamos a estas circunstancias que te han tocado vivir al igual que todo el

mundo y que han hecho que tengas que tirar de imaginación y de mucho más esfuerzo para seguir con tu labor pastoral, el COVID. ¿Como te ha cambiado esta pandemia la relación con tus feligreses?

El Covid me ha servido de mucho en todos los aspectos. Había dos opciones, yo misa tenía que celebrar, eso está claro, entonces, una o celebro misa y pido por mi pueblo y listo, como no se podía asistir a la iglesia, hay muchas retransmisiones de misas por la tele, o que la gente viese la misa de su iglesia y con su cura.

Yo llevo poco tiempo aquí, la gente tiene que conocerme al igual que yo a ellos, aunque no los vea, la gente tiene unos patronos a los que les gusta visitar, etc.,

¿Qué hago? Pues instalo Internet en la parroquia, coloco el móvil en su sitio de mil formas para cubrir el altar mayor. Mi intención era que no se perdiese la vida de fe porque el peligro está en que uno está en su casa haciendo muchas cosas, pero nunca deja ese rato a Dios. De esta forma se retransmitía el Ángelus por la mañana, poníamos las campanas y como no hay altavoces para el pueblo nada más que en la iglesia pues poníamos música popular, nuestro pasodoble "El pueblecito andaluz" y otros muchos, y desde aquí me dediqué a animar el ambiente cual locutor de radio y me dije, lífate la manta a la cabeza que lo importante es el fin, las personas que están recluidas, muchos mayores entristecidos, muchas familias con niños en su casa, alegrarles el día, entretenerlas, etc. Por otro lado, los niños no tenían catequesis, ni clases extraescolares, pues por las tardes teníamos nuestra catequesis online en la que ellos se conectaban junto a sus padres, interactuaban con los comentarios y con las canciones. Un

día teníamos exposición del Santísimo también online, otro día se retransmitía la misa, todos los domingos por supuesto.

La Semana Santa hemos intentado hacerla lo más cercana posible, he vivido escenas que nadie sabe y que quedan entre el Señor y yo porque había que mover los santos, el día de la vigilia pascual que el pueblo tiene mucho cariño al niño Dios me planteé cómo hacer para que todo el mundo lo viviese y pensé, vamos a ver, si las campanas duran un minuto y a mí me da tiempo de ir, tocar las campanas, dar la vuelta por los despachos y salir con el niño Dios por la sacristía y colocarlo en el altar. Yo solo lo hacía todo, la gente veía que había campanas, música, santos que se habían movido, etc., y al final todo yo solo.

No he querido que nadie se destaque en ayudarme. Siempre he pensado que o todos o ninguno. Yo no me podía destacar con nadie, ni con el más íntimo de la parroquia. Si la gente está privada de salir no podemos distinguir a nadie. Nadie es más que otro.

Tenía listas de reproducción de canciones y con el móvil en el altar iba haciendo más amenas las misas. La verdad es que ha habido una media de 70 personas diarias viendo la misa y las catequesis han llegado a tener unas 2000 reproducciones, la hora santa del Jueves Santo llegó a tener 3000 reproducciones pues se ha compartido mucho. Lo peor que he pasado es que la gente a mí me podía ver, pero yo no podía ver a la gente. Los bancos vacíos.

Otra iniciativa a raíz del Covid que ha servido mucho y con la que hemos ayudado sin darnos cuenta es que se han hecho miles de mascarillas en el pueblo, para repartir a Cáritas, todos los jueves cogía el coche y recogía el material por los cuatro pueblos. También se ha repartido mucha comida en la parroquia, panta-



Francisco Rodríguez García y Anita González reciben un recuerdo en agradecimiento por su colaboración en la Capilla del Santo Sepulcro. Año 2019.

llas, guantes, etc. El Covid ha sacado lo positivo de las personas.

Y ya para terminar cual serían tus palabras

Espero que la parroquia siga con la misma vida que tiene e incluso más y me gustaría acabar con la frase que dije en la homilía de San Nicolas en 2019, una frase del libro de Job en la que se hace referencia a Dios y yo hago referencia a Alhama "Te conocía de oídas, pero ahora te han visto mis ojos".



Momento de uno de los ensayos del coro parroquial preparando su participación en los actos religiosos de las fiestas patronales del año 2019.

ASPECTOS ETNOGRÁFICOS en torno al vino



Porfirio Marín Martínez
MIEMBRO DEL IEA

Por fin llegamos al tercer elemento de la tríada mediterránea de la alimentación tras el pan y el aceite, el vino, un producto que ha sido elaborado en la zona mediterránea durante siglos. Éste ha formado parte de nuestra cultura y continúa siéndolo. Su elaboración y consumo han estado muy arraigados en todos los pueblos de nuestro entorno. En algunas épocas su cultivo, elaboración y exportación fueron importantes en la localidad de Alhama de Almería.

Con la introducción del cultivo del parral, a mediados del siglo XIX, la superficie destinada a los viñedos quedó relegada a pocas parcelas de la localidad y la elaboración del vino, que se hacía de forma artesanal y para consumo propio fundamentalmente, se utilizaban las uvas desechadas para la exportación que se dejaban en los parrales y la “granuja”, que eran los restos de uvas que quedaban tras la limpieza de la misma, obteniéndose el denominado popularmente “zurrache”, un vino con menor graduación y calidad.

Hoy día son pocas las parcelas dedicadas al cultivo de viñas para elaboración de vino en nuestras tierras, pero son un testimonio de que su cultivo y su consumo siempre han estado presentes en nuestras vidas, aunque su forma de elaboración se ha modernizado, consiguiendo vinos de mayor calidad, recordándonos por su vegetación a su vez que en esas parcelas de regadío hubo, no hace mucho tiempo, hermosos parrales.

Agradezco la aportación oral y los elementos gráficos que han realizado varias personas del pueblo¹ algunas de las cuales continúan elaborando vino y otras lo recuerdan como una actividad pasada que tuvo sus lugares y sus formas de elaboración que hoy recordamos y que constituyen en sí un importante legado cultural².

1. Por orden alfabético de los apellidos, Blas Arcos López, Francisco Enriquez López, José Gil Pérez, José Gómez Ayala, Nicolás Iborra García, Manuel López Gómez, María López López, Juan José López Martínez, Juan Marín Cuadrado, Juan Marín López, Jesús Martín Cortés, Antonio Mercader Artés, Joaquín Mercader López, Efrén Rodríguez Mazo, Ramón Rodríguez Ramos y José Tortosa Martínez.



Referencias históricas de interés

Las referencias escritas al cultivo de viñas en Alhama se pueden encontrar ya desde el siglo XVI, cuando se realizó el repartimiento de tierras de los nuevos pobladores en el último tercio de dicho siglo. Posteriormente, del siglo XVII encontramos alusiones indirectas sobre la actividad agrícola de la localidad, concretamente en las cortijadas de Huéchar, donde muchos pobladores cultivaban esas tierras porque había agua. De esta localidad se trasladaban a Alhama conforme fue mejorando la disponibilidad de agua de su fuente principal junto al pueblo³.

El médico y naturalista Francisco Fernández Navarrete, en su libro *Cielo y suelo granadino*, fechado en 1732, al referirse a la comarca de la Alpujarra, comentaba que “los frutos principales de la misma consistían en seda y vino..., después trigo, centeno, maíz, cebada...” y, al mencionar las cualidades de cultivo de Alhama indicaba que, al volver las aguas al pueblo tras años de sequía, “volvieron a cultivar su Vega y hicieron un gran plantío de Viñas, con lo que se ha hecho el Lugar más rico de la Taha de Marchena”⁴. Aquí tenemos las primeras referencias importantes de su cultivo.

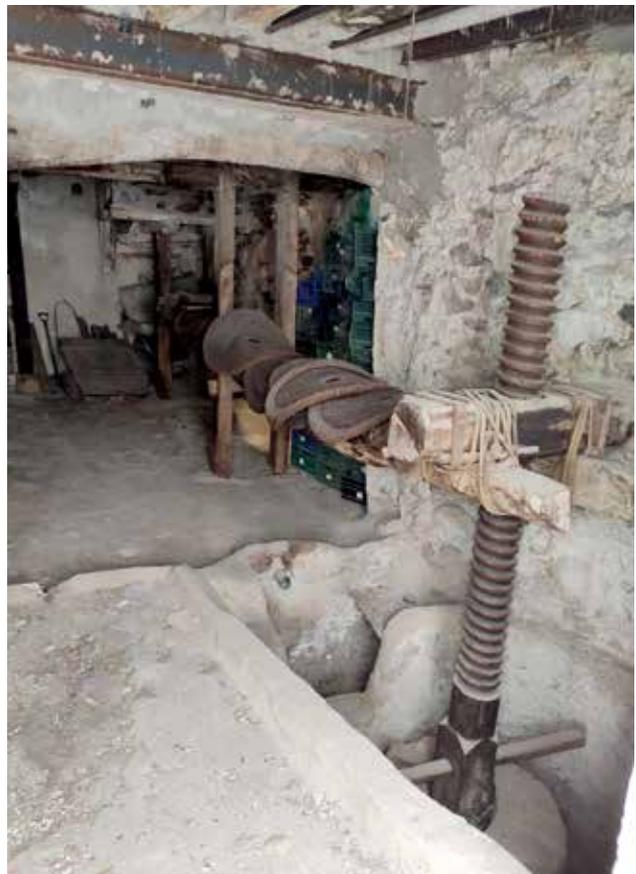
Más tarde, según la información recogida en el Catastro de Ensenada (1752), en los pueblos del Andarax a lo largo de la Edad Moderna, se sustituyeron las moreras por olivos y por viñedos, sobre todo los de regadío, predominando éstos en la Taha de Marchena. En Alhama se cultivaban 332 parcelas (tahúllas) de regadío y 57 (fanegas⁵) de secano. En las de regadío, según dicha documentación, los árboles más comunes eran olivos, morales y frutales, plantados junto o entre los sembrados de herbáceos y la vid, cultivo que superaba la extensión dedicada al cereal. Se contabilizaban en Alhama 183 tahúllas de viña de riego -sobre todo en los pagos de Galáchar, Contrata, Ramblón, Alameda y Resquicio- y 82 de secano. La producción de los cultivos de regadío de una tahúlla de primera calidad (se valoraban así 48) era de 40 arrobas⁶ de mosto, 25 las de segunda y 15 las de tercera⁷.

Por otro lado, según otras fuentes de finales del siglo XVIII, tam-

bién se hace referencia a Alhama como lugar que destaca “en uvas y vino y tiene de todos los frutos y baños calientes para todas las enfermedades”⁸.

Por último, Madoz, en su diccionario de 1855, ya indicaba, refiriéndose a Alhama La Seca, que “los caminos eran de pueblo a pueblo...”, que “la producción principal era la del vino...” y que “el vino sobrante se cambiaba por granos que llevaban los arrieros de las provincias de Jaén y Granada”. Y por otra parte, cuando describe la localidad de Alboloduy, señalaba que “importaba vino de Alhama la Seca y la Alpujarra”⁹.

A la postre resulta que ha sido en esta localidad, Alboloduy, donde se ha desarrollado en las últimas décadas una cultura del vino de elaboración artesanal –en la localidad se encuentra una de las pocas prensas



Prensa de viga y quintal existente en Alboloduy, en funcionamiento hasta hace muy pocos años.

de viga y quintal que ha funcionado hasta muy recientemente- en la que han estado implicados la mayoría de los agricultores del pueblo, celebrando en los últimos años “el día de la vendimia”, y en la que se ubica la única bodega con tecnología de vanguardia que existe en nuestro entorno cercano dentro de la denominación de origen “*Ribera del Andarax*”, la Bodega Viñas Altas, dirigida por la enóloga Cristina Calvache.

El lagar¹⁰ de Huéchar

No tenemos constancia de la fecha en que se construyó pero pensamos que durante el siglo XIX y antes de la crisis de la filoxera por los años ochenta de ese siglo y de la construcción de la carretera Gádor-Laujar a finales del mismo. Y pensamos así porque el edificio que alberga el lagar es de unas dimensiones grandes, preparado para una gran producción y su fachada al sur no está alineada con la carretera referida, sino más bien -insinuamos- con el antiguo camino viejo de Santa Fe, que buscaba así el trazado más corto de un pueblo a otro. Pero no debe ser el edificio anterior a ese siglo ya que sus muros de mampostería que lo circundan son de unos 40 cm de ancho y están compuestos con piedra, cal y arena.

El edificio, con su fachada principal hacia el sur con 22 metros de largo y dos vanos de acceso, tiene 166 metros cuadrados y una altura de 5,70 metros, con un terrado que debió estar soportado por cuatro palos redondos que lo atravesaban a lo ancho del mismo. Como hemos comentado, por esa fachada principal debió pasar el camino que iba de Alhama a Santa Fe y que, con la ejecución de la nueva carretera y con el levantamiento de una nueva construcción a principios de siglo XX en el espacio que había entre el lagar y dicha carretera -incluso el nuevo edificio se extendía otro tanto más al sur siguiendo la línea de la carretera- aquél quedó ya retranqueado. Con ello, la fachada sur del lagar quedaba como el muro posterior de la nueva obra, donde apoyaba parte del nuevo techo, que sobresalía del mismo unos dos metros. La nueva construcción representaba un rectángulo irregu-

lar de 930 m cuadrados, estando entonces aproximadamente la mitad central de la misma techada, quedando el resto a ambos lados de servidumbre de la almazara.



Edificaciones donde se aprecia en primer lugar la nave del lagar de Huéchar y por delante, y hasta la cuneta de la carretera Gádor-Laujar, la nave de la almazara de Huéchar. Hacia 1960.

El inmueble del lagar se mantuvo íntegro en su estructura hasta los años ochenta de siglo pasado, utilizado para servicio de la almazara y más tarde de las faenas de la uva, cuando, tras pasar a formar parte de un nuevo uso industrial, un fuerte viento tiró sus paredes Norte, Éste y parcialmente la Oeste. Hoy día se mantienen parte de esa fachada última e íntegramente la Sur, lo que aún dan testimonio de su magnitud.

Por fortuna y de forma casual hace pocos años se descubrió, dentro de su perímetro, en medio de la nave y pegado a la pared que ha perdurado, una balsa para pisado de uva de 1,80 por 4 m de largo y una zona de prensado con un hueco en el muro -convertido posteriormente en el hueco de un ventanuco- donde debió insertarse el punto de apoyo de la viga de la prensa. En la actualidad los elementos descritos están protegidos e identificados para su interpretación etnográfica oportuna y se encuentran en medio de lo que hoy es una terraza mirador. Ocasionalmente para recordar aquellas



Excavación del lagar de Huéchar a principios de este siglo XXI.

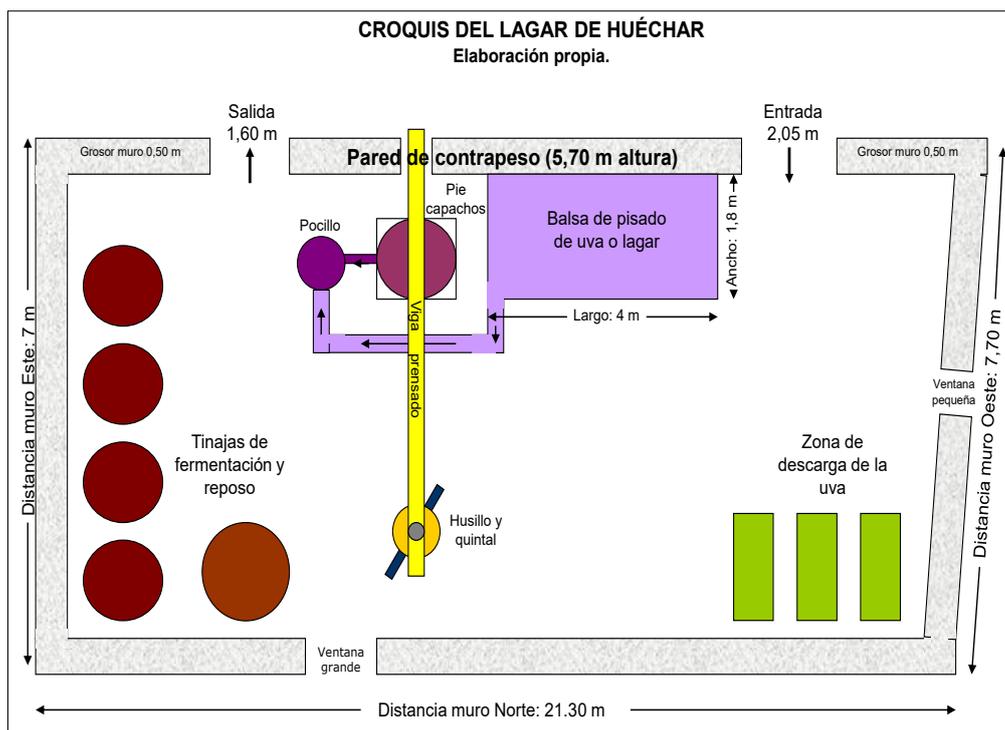
actividades se lleva a cabo en la misma la producción de mosto con uvas procedentes de unas pocas viñas plantadas en el entorno.



Recreación del jaraíz de Salvador Hernández Mellado en plena faena. Pintura de Blas Arcos López.

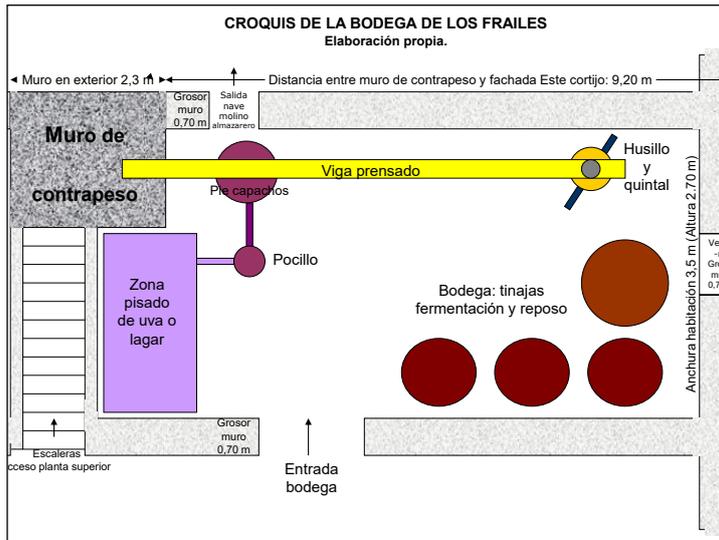
Escena festiva de la extracción del mosto que ocasionalmente se realiza junto al lagar.

La finca de Huéchar tuvo otro espacio donde se hizo vino. Fue cuando Salvador Hernández Mellado, que compró la finca de Huéchar en 1941, comenzó a plantar parras y -con ello- llegó la producción de granuja. Para aprovecharla puso en funcionamiento un jaraíz en el pago de Emilio García, junto a la gran balsa de Huéchar, en el cortijo -de los tres existentes- que estaba más distante a la misma, donde durante los meses de faena se elaboraba una gran cantidad de zurrache, que se vendía entre otros a los propios trabajadores de la finca. En él solían trabajar dos personas que disponían de un lagar para pisar el vino -que lo hacían con unas abarcas- y una prensa de jaula y husillo. Con posterioridad adquirieron una estrujadora con su tolva. Entre ellas podemos citar a Nicolás Marín Mercader, “el veneno”¹¹, y a Blas Arcos Rodríguez¹² Había toneles de madera y varias tinajas de barro de unos 600 l de capacidad¹³ A finales de los cincuenta dejó de funcionar cuando ya la granuja podía destinarse a la alcoholar.



La bodega de “Los Frailes”

Ya, en nuestra descripción sobre esta finca¹⁴ indicábamos que existía una bodega de vino, entendiendo que junto a ella debió de existir un jaraíz para la elaboración de vino. Y no deja de sorprendernos que ha sido recientemente cuando hemos caído en la cuenta de que en una de las dependencias de la planta baja del cortijo debió estar ubicada muy probablemente la bodega y el jaraíz, de unos 30 m cuadrados, ya que en una de sus esquinas se encuentra un muro, a modo de



contrapeso, de dimensiones 1,20 por 0,80 m y de 2,70 de altura¹⁵ En esta dependencia había una lastra cerca de dicho muro que bien pudiera haber servido de zona del pie de seretas para una prensa de viga y quintal, conforme se indica en el croquis adjunto. Además, se recuerda que había una zona a la izquierda de la entrada de acceso, más elevada que el resto del piso del suelo, que hubiera podido ser el lagar o zona de pisado



Elaboración del mosto en el porche del cortijo "Los Frailes".

de la uva¹⁶. A la derecha de la nave, que tiene una longitud a lo largo de 8,50 m, se encontrarían los distintos depósitos o bodega para la fermentación, trasiego y almacenamiento del vino. Allí debió de elaborarse vino desde que fue construido el cortijo en el siglo XIX y debió de mantener su actividad hasta que la familia de "Frasquito" Escámez, que tenía en régimen de aparcería la finca desde los años veinte del siglo pasado, la debió abandonar al ser adquirida ésta por nuevos propietarios a los frailes Dominicos de Almería. Las viñas las tenía junto al almacenillo que había en medio de la



Francisco Escámez, "Frasquito", y su esposa Trinidad, con varios de sus hijos, yernos y nietos en la era del cortijo Los Frailes en 1957. De izquierda a derecha se encuentran "Frasquito", Luisa, Maruja, mujer de Gabriel -quien hace la foto- con su hijo Gabriel, Nicolás, Manuel López, "el pequeño", Manuel Vázquez, Camila, Trinidad, Carmen, la mujer de Manuel "el chiquito", Ana y su hijo Manuel López Escámez. Delante se encuentran Ana María, la otra hija de Ana -a quien agradezco esta descripción-, y Teresa, hija de Luisa. *Gentileza familia Escámez.*

finca y, como elaboraba gran cantidad, vendía parte de la producción¹⁷.

En la actualidad -y no todos los años- se continúa elaborando el tradicional zurrache de la zona, con uva de diferentes variedades procedente de los parrales de la propia finca que no han pasado al circuito comercial de la uva de mesa. Se realiza de forma artesanal con la estrujadora y la prensa de jaula manuales que fueron adquiridas por tres parraleros de Alhama en los años setenta¹⁸. El estrujado y el prensado se realizan en el porche del cortijo y la zona de fermentación, trasiego y almacenamiento del zurrache sigue siendo la misma de entonces.

Los jaraíces del barrio San Antonio¹⁹

En la calle José Zorrilla del barrio San Antonio existió hasta los años 50 un jaraíz que tenía unos 4 m de fachada y unos 10 de fondo. Era de varios propietarios pero el principal era Joaquín López Berenguel, "boquirre", que murió en 1935, con 84 años.

Éste no lo tenía como negocio ya que no había posibilidad de almacenaje del vino. Joaquín tenía las viñas con las que elaboraba el vino en Fuente del Moral, que se encuentra más allá de Fuente Mete. Eran viñas de secano porque donde había agua se cultivaban parras para uva de exportación. Aparte de la familia

de Joaquín, al jaraíz iban otros agricultores a hacer su vino. El jaraíz disponía, en su parte derecha, de una zona de pisado de la uva al fondo, en medio una prensa de dos husillos con sus tornillos metálicos anclada en el suelo y en la parte más cercana a la puerta el pilón donde se recogía el vino y de donde se iba sacando para llenar los cántaros de barro o las damajuanas de cristal que la gente llevaba junto a las uvas. En su parte izquierda había una zona en la que se depositaban las uvas que eran transportadas por las bestias y donde se encontraban los capachos de esparto para montar el pie de prensado. Los propios agricultores, aparte de llevarse su vino, retiraban el orujo que quedaba en los capachos tras el prensado. Éste era destinado para alimento de animales. Como no disponía de agua corriente, la limpieza se hacía con agua traída de la fuente en los cántaros de barro.

Joaquín tuvo un hijo y cuatro hijas. Una de ellas, María, se casó con Antonio Mercader Martínez, y fijaron su residencia en la calle Bilbao, muy cerca del anterior jaraíz. Antonio quiso seguir con esa labor pero más orientada al negocio, aunque su oficio principal junto con el de su hijo Joaquín fue la albañilería²⁰. Al principio continuó elaborando vino con uvas de las viñas de su suegro en el mismo jaraíz, utilizado también por sus cuñados²¹ pero, conforme se fue incrementando el cultivo de la uva de mesa, comenzó a comprar granuja y a elaborar el conocido zurrache, vendiendo tanto éste como el vinagre de los caldos que se iban avinagrando, que los tenía depositados en su propia casa. En el período de faena de uva Antonio iba por los pueblos limítrofes, como Terque, Bentarique o Alhabia, con dos o tres bestias que portaban grandes capachos de esparto para comprar la granuja. Al principio tenía 6 o 7 toneles de madera en su casa pero finalmente los sustituyó por orzas de barro, que conservaban mejor el vino.

A partir de 1950 Antonio decidió montar un jaraíz en su propia casa. Así, compró una prensa ya usada, de madera con dos husillos, y la instaló en un habitáculo de unos 9 m cuadrados y dispuso otro de unos 16 m para pisar la uva, quedando en medio de ambos el pilón donde se recogía el mosto recién exprimido para depositarlo en las tinajas, que en número de 6 ó 7 se encontraban en el sótano de la casa.

El pisado de unos 100 kg de uva duraba unas 2 ó 3 horas. Se daban varias pasadas al montón de uvas y se pisaba "al restregón", intentando despellejar la uva

porque se decía que la piel de ésta tenía más alcohol que la pulpa de dentro. Utilizaban para el pisado unas agovías de esparto que hacían los pastores. Después, con una pala plana se recogía para llenar los capachos, donde podían haber dos o tres paladas. Con seis o siete capachos se armaba el pie, que era prensado. Posteriormente se iban llenando las orzas para el hervido del mosto. Para aumentar los grados y el azúcar del mosto a veces se le introducía jamón. Cuando llegaba el momento del trasiego, éste se hacía con la ayuda de lebrillos y de ahí pasaba a vasijas de cristal -había una de 4 arrobas- ayudados de un embudo de hojalata.

Para mejorar el color del vino, una vez reposado, se quemaba un kg de azúcar con dos litros de vino y se añadían al depósito. Como entonces las supersticiones estaban muy presentes en la vida de las personas, en este entorno se procuraba que mientras hirviera el mosto no entrara ninguna mujer a la bodega porque el vino se podía echar a perder y éste, tras el hervido, se trasegaba siempre en luna menguante.



Joaquín López Berenguel, el promotor del jaraíz de la calle Zorrilla en el barrio de San Antonio. *Gentileza Joaquín Mercader.*

El vino se iba vendiendo desde septiembre hasta el mes de marzo. La venta del vinagre se hacía durante todo el año, que se sacaba del tonel de madera -el único que dejó tras sustituir el resto por orzas, que era muy grande, de 50 ó 60 arrobas- y donde se depositaba la madre de los depósitos de barro tras el hervido y todos los restos del

zurrache que se echaba a perder o se "picaban". Esta actividad la mantuvo Antonio junto a su hijo Joaquín en su casa hasta mediados de los años sesenta. Comenzaban en septiembre con la vendimia y procesado de las uvas de las viñas de la sierra. Posteriormente en octubre y hasta diciembre se elaboraba el vino con la granuja que compraban. La gente iba con su vasija de medio ó un litro a comprar la apreciada bebida o el vinagre -por valor de dos reales o una peseta- a la misma casa, siendo atendida por María, la mujer de Antonio.

Otros jaraíces tradicionales identificados en Alhama

En Alhama, como en otros pueblos de la comarca, era frecuente que muchos agricultores que tenían parras tuvieran la habilidad de elaborar sus vinos -como ya hemos comentado- con las uvas de peor calidad que

quedaban en los parrales y, con frecuencia, con la granuja de las mismas tras la limpia, obteniendo el conocido zurrache, un vino que solía “repuntarse” o avinagrarse con más rapidez que el obtenido de las uvas de viñas.

Así, eran famosos también los vinos que elaboraban “**los hermanos Marín**”, Cristóbal y Juan²², cuya actividad les venía aprendida porque su padre era también propietario del jaraíz de Joaquín López y su madre era hija de éste. En un principio hacía el mosto en el jaraíz familiar y, cuando dejó de funcionar, habilitaron un lagar en una dependencia familiar de la calle Graviña, donde aprovechaban el terrado de la misma para solear la uva y posteriormente allí mismo pisarla, haciendo que el mosto bajara por la canalera propiamente del terrado y fuera recogida en los cántaros dispuestos a su salida.

Primeramente la familia disponía de viñas en la sierra y utilizaban su fruto para hacer vino, pero con posterioridad aprovechaban las uvas que se habían quedado tras el corte en sus parras además de la granuja de su limpia. La dejaban solear unos 15 ó 20 días. Disponían de 4 orzas de barro adquiridas en la cerámica de Alhabia de unas 20 arrobas cada una, que se encontraban en una habitación oscura. Solían hacer cada año 400 ó 500 l y vendían parte de lo producido a la gente del pueblo. Solían vender en cantidades de una arroba o una cuartilla²³, utilizando para ello damajuanas o botellas de cristal. Funcionaron así hasta los años sesenta del siglo pasado, mientras vivió su padre. El orujo lo utilizaban para alimento de las bestias. Al vino no se le echaba ningún producto químico. Así, cuando llegaba el calor se repuntaba y se vendía como vinagre. El trasiego se hacía a los 20



Prensa de husillos de madera de 9 piezas -entre ellas la base de dos piezas, el tablero redondo y el puente- que utilizó Antonio Mercader en el jaraíz de su casa. De la colección etnográfica “La Almazara de Huéchar”.



Joaquín Mercader en la bodega de su casa con el embudo utilizado para el trasiego del vino junto a una de las tinajas de barro.

días de comenzar a hervir. Entonces se aclaraba, se quitaba la madre y se depositaba en otra orza. Antes de mayo o junio del año siguiente el vino era consumido.

En los años setenta adquirieron junto con otros dos parraleros una trituradora y una prensa de jaula y husillo y con ellas estuvieron elaborando vino durante unos treinta años. A la vez -ésto lo hacían en los últimos años- con 40 ó 50 litros de mosto recién exprimido procedían al hervirlo junto con higos secos en una caldera mantenera durante uno o dos días. El producto obtenido se mezclaba con el resto del mosto elaborado y así conseguían conservar el vino sin “picarse” más de un año. Con este proceso elaboraban unos 200 l anuales para su consumo.

Otro lugar de elaboración de vino de interés fue el **jaraíz del corralón**, que había junto a las cocheras que tenían los hermanos José y Cristóbal Rodríguez Gil, mecánicos. Éste, de unos 40 m cuadrados, se encontraba en la esquina de atrás de la manzana construida y pegando a la acequia de Gatuna, de forma que disponía de un aljibe de unos 20.000 l que podía llenarse con la misma o con el agua de los terrados. El habitáculo, que disponía de dos pequeñas ventanas para que entrara poca luz, contaba con un lagar para pisar la uva, una prensa de dos husillos de bronce contruidos por ellos mismos, anclados en el suelo, con unas maderas acondicionadas por Manuel Rodríguez Gil y dos toneles de madera de unas 40 arrobas cada uno²⁴.

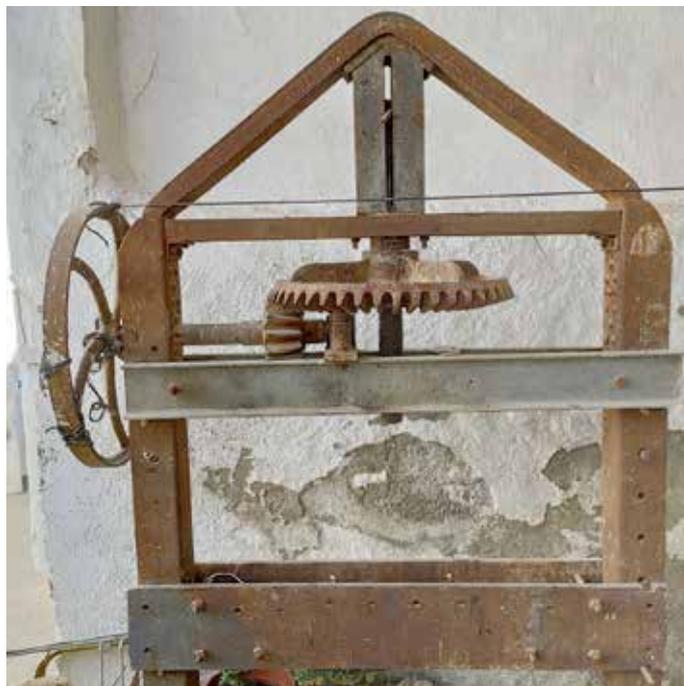
El mosto que caía en el pocillo era recogido con una vasija confeccionada con un calabacín, con el que se

llenaban los cubos de cinc y con un embudo de hojalata fabricado por ellos se introducía en el tonel al que se accedía por una escalera de 2 m. El vino era consumido principalmente en el bar que tenía el taller aledaño de ambos hermanos. Lo trabajaban los propios operarios del taller y funcionó entre 1920, cuando adquirieron el local, hasta los años cincuenta, cuando ante la falta de agua en el pueblo se abandonaron muchas parras, ya que se abastecían de los restos de la limpia de la uva. Para el prensado se utilizaban las seretas o cachos de esparto que una sobre otra conformaban el pie, que se dejaba una noche entera exprimiéndose. A la mañana siguiente se desmontaba, se removían los hollejos y se volvía a prensar, labor similar a lo que se hacía con el prensado de la aceituna. Después los hollejos se les echaban a los animales. Como no solía haber vasos de cristal para servir el vino hacían con hojalata unos pequeños recipientes con su asilla.

El jaraiz de Julián²⁵ se encontraba ubicado en la calle Canalejas, en una de las casas más antiguas de dicha calle -y quizás del pueblo- y se habilitó cuando en la posguerra los hermanos Antonio y Manuel acoplaron a una estructura de hierro que había en la boca de un pozo en el río, un engranaje para transformarlo en prensa. Y debió de ser muy efectiva ya que estuvo funcionando muchos años para hacer vino con los “despojos” de la uva de sus parras. Se ayudaban de una picadora que compraron y la almacenaban para la fermentación en dos vasijas de barro de unos 300 l colocadas en una habitación oscura de la casa. Tras hervir el mosto trasegaban el vino a unas vasijas de cristal. El vino era para consumo propio y de los amigos. Elaboraron vino hasta que dejaron de cultivar las parras



Prensa de dos husillos metálica, que se utilizó en el jaraiz del corralón y actualmente en uso por Ramón Rodríguez.



Prensa del jaraiz de Julián, muy famosa por lo bien que prensaba las seras de higos.

en los años noventa. Pero quizás por lo que era más famoso este jaraiz fue porque en él se solía hacer el prensado de las seras de higos, a donde iban muchas personas del pueblo a llevarlas para que se las prensaran, proceso que tardaba dos o tres días.

El jaraiz de Manuel López, “el pequeño”²⁶ se encontraba ubicado al final de la calle San Nicolás, junto a las antiguas escuelas. Su afición a elaborar vino debió venir de su suegro “Frasquito” Escámez, a quien ayudaba en la bodega de “Los Frailes”. Tenía la producción de vino en su propia casa. Si al principio producía zurrache, con el abandono de las parras en los años ochenta del siglo pasado puso viñas en las orillas o mantonas²⁷ de los parrales en El Ramblón y en la zona de la balsa de Nicolás Marín. En el techo de su casa soleaba la uva que iba a producir. La pisaba en el propio terrado utilizando la canalera de desagüe como salida del mosto. El prensado lo hacía con una prensa confeccionada por su hijo Manuel. Su yerno José Gómez, “Pepe el de Terque”, ha continuado con dicha tarea, incorporando a su artificio una picadora manual, plantando con posterioridad en el paraje Los Tobones variedades de *Tempranillo* y *Macabeo* (blanco).

El jaraiz de Nicolás López Picón²⁸ se ubica en la calle Viriato y sus dependencias y algunos elementos básicos aún existen y se encuentran en el sótano de la casa que da a la calle Barcelona, construido todo ello a finales del siglo XIX. Las viñas de la familia se



José, "Pepe el de Terque", en pleno prensado de su uva una vez estrujada. *Gentileza José Gómez Ayala.*

localizaban en la sierra, donde se cultivaban junto con olivos y almendros. Conforman un rectángulo de 8 m de lado y se distingue una zona primera para el pisado de la uva, una zona más al interior donde se montaba la prensa de dos husillos de madera de olivo que aún se puede ver -entre ambos lugares se halla el pocillo-, más a la derecha se ubica la zona de fermentación y seguidamente hay una habitación oscura, la bodega, como zona de crianza y envejecimiento del vino, en la que se encuentra una orza de barro. En la entrada del jaraíz hay un patio descubierto por donde entraban los animales con la carga de uva y en una esquina una chimenea donde parte del mosto se hervía y se le añadía calabazas y algarrobas para conseguir una melaza que se añadía al resto del vino. La gente del pueblo llevaba sus uvas para transformarlas en vino y funcionó hasta llegada la guerra civil. Y ahí sigue el lugar, esperando una nueva oportunidad.

El jaraíz de Nicolás Pérez, "el molinero"²⁹. A Nicolás el Molinero le iba bien todo lo que

fuera molienda, así que, además de atender las faenas del molino harinero, habitualmente ayudado por su sobrino José, disponía de tiempo para hacer sus vinos. La elaboración de éstos los hacía en dependencias del propio molino, ubicado junto a la antigua fuente de los caños. A diferencia de la mayoría entonces, él elaboraba el vino de las uvas que producía su propia viña, una finca en el paraje El Conjuero de unos 7.500 m que



Rincón del jaraíz de Nicolás López Picón, en la calle Viriato.

con anterioridad se habían cultivado 300 parras y donde puso 700 viñas de regadío y de variedades blancas. Tras la vendimia por el mes de septiembre, llevaba en mulos la uva al molino en cuyo terrado la soleaba durante 5 ó 6 días. Después la pisaba y la prensaba en una navicilla que había junto al molino. Elaboraba 4.000 ó 5.000 l de vino que depositaba en toneles de

madera de 1.000 l cada uno. Es probable que parte de este vino fuera vendido y consumido en el bar "El Molinero", que lo llevaban sobrinos suyos, y en cuyas dependencias se encontraban varias orzas de barro para almacenarlo. Esta producción la mantuvo entre 1948 y los años sesenta.

Un jaraíz muy singular que queremos traer aquí



Jaraíz de los Palomos, en el puente Los Imposibles, ubicado en una cueva.

como ejemplo de cómo las personas han adaptado los espacios y los recursos naturales disponibles a sus necesidades es el **jaraíz de los Palomos**, ubicado junto al puente Los Imposibles -construido en 1955-, ya en el término municipal de Alhabia³⁰. Resulta que éste se encuentra en una cueva junto a la casa-cueva y corrales donde vivían los dueños. Actualmente está abandonado pero funcionó hasta que se construyó el nuevo puente y dejó de tener fácil acceso al mismo. La cueva es circular, de unos 3 m de diámetro, y



Tornillo de una prensa de tórculo y husillo, utilizado en un jaraíz de Huécija.

toda la superficie del suelo era utilizada para el pisado de la uva, excepto una parte en un lateral en la que se halla la base para colocar el pie de capachos -de 80 cm de diámetro- y la zona del pilón, que se encuentra justo al lado del único hueco de acceso que hay, donde se iba depositando el mosto. Lo curioso del mismo es que junto a la base de prensado hay una hendidura de forma rectangular -de 0,90 m de alto por 0,20 de ancho y unos 0,30 de fondo- donde se introducía la viga para prensar el pie o cargo, de forma que ésta en su funcionamiento debía de tener la otra punta en el exterior



Pequeña prensa que se utilizó en el cortijo de Panduro.

de la cueva, donde se le hacía trabajar colocándole el peso suficiente para el prensado. En otras dependencias del cortijo aledaño disponía de una orza de barro de unos 300 l.



La familia de Juan Marín Cuadrado en su viña el pasado 3 de octubre tras la vendimia.

Había en Alhama otros jaraíces donde se elaboraba vino, en la mayoría de las ocasiones para autoconsumo, que han permanecido en el recuerdo de algunos o sólo queda como testimonio de ello algún elemento etnográfico que ha sido guardado por los descendientes de los que los utilizaron³¹. Recordemos el jaraíz de Nicolás Vargas León, ubicado en el callejón que hay detrás de la panadería de Julián, que disponía de dos prensas metálicas y de dos o tres orzas de barro.

Mencionemos, también, que de varios cortijos han quedado testimonios o elementos propios para la elaboración de vino. Así, sabemos que en el cortijo de Careaga existió una gran prensa de hierro de un

husillo, que en el cortijo de Panduro se utilizaba una pequeña prensa de hierro para obtener el mosto, y que en un cortijo de El Palomar se encontró un husillo que había sido colocado como cargadero de una puerta. Y, para finalizar este recorrido, recordamos que en el cortijo "El Muti", en Huéchar, Jesús Martín³² mantuvo hasta hace pocos años una hermosa viña que abandonó por dejar de disponer de agua de calidad y elaboraba vino tinto sin prensarlo, pasando directamente "la flor" obtenida tras la estrujadora, mosto y hollejos, al depósito de fermentación.

La elaboración de vinos en la actualidad

En la actualidad son varias las personas que tienen sus viñas y elaboran sus vinos para consumo familiar. Así, tenemos referencias de José Antonio Picón García, que dispone de viñas y bodega en su cortijo de Gatuna, de Juan José Zurita Barquero, que hace vino en su cortijo de la "cañá" Verdegay, de Juan Sánchez Fornieles, con viña en la "cañá" El Pío, de José Portillo, que lo elabora en un cortijo de la carretera del Molino, de Miguel Gómez Ortega, que posee sus viñas en la zona del Olivillo y las tiene "emparradas" aprovechando el alambrado de antiguos parrales, de Nicolás Mercader, cuyas viñas las tiene en el paraje de Malaguilla, el mismo paraje donde las tiene Ramón Rodríguez, que lo elabora junto a su casa de la cuesta La Calera, y de Juan Marín Cuadrado.

Nos vamos a centrar en este apartado sólo en este último a modo de ejemplo, ya que tanto el cultivo como el proceso de su elaboración son similares en todos ellos. La maquinaria y los elementos de almacenaje y trasiego los han modernizado, cuidando la mayoría de ellos los aspectos técnicos básicos para elaborar vinos de calidad, aunque sean para consumo propio.

Vamos a contar, así, con la experiencia de Juan Marín Cuadrado³³, biznieto de Joaquín López Berenguel, por lo que ha recogido la tradición de sus antepasados, a lo que ha añadido unos útiles nuevos junto a unos conocimientos enológicos esenciales para elaborar un buen vino, salido de las uvas que producen las viñas que cultiva en el paraje El Ramblón.



Escena de la elaboración del mosto en el cortijo de Juan Marín.



Aparatos para el destilado del licor utilizados en la bodega de Juan Marín.

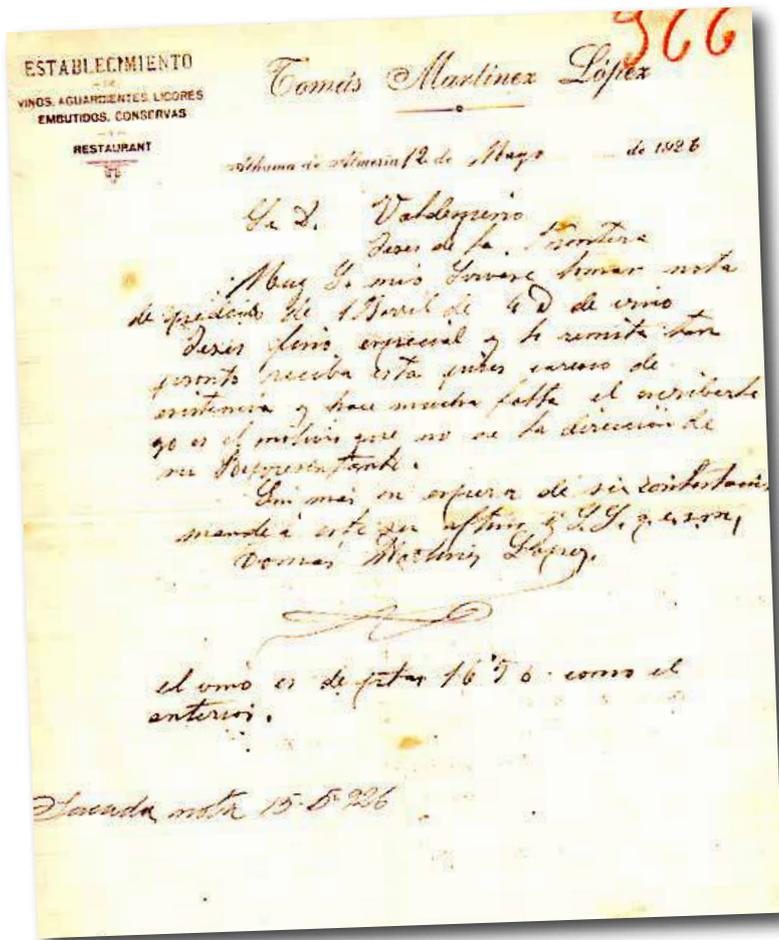
Juan puso las viñas en el año 2000, unas 700 cepas que ocuparon con anterioridad el espacio de 120 parras, aprovechando unas subvenciones que dio la Administración. Fueron plantadas a 1,5 y 2 m de distancia según la variedad y en calles de 2 m. Tiene las variedades tintas *Tempranillo* (25%) y *Cabernet Saubignon* (75%) y, en menor cantidad, la variedad blanca *Chardonnay*. La producción anual es variable, entre 1.500 y 5.400 l. Están en espaldera con apoyo de tres alambres y el riego lo hace por goteo. Durante los primeros años elaboró

el vino junto con Francisco Martínez Burgos, "Paco el blanco", que tenía su viña en la Loma Galera. El primer año, cuando aún tenía las plantas sin producción, hizo vino con uvas de las parras de la finca "Los Frailes".

Las tareas de su cultivo consisten básicamente en poda y vinado³⁴ de la tierra en invierno, riegos, abonado y azufrado -éste hasta San Juan- en primavera y verano, y vendimia en otoño, que suele hacerse entre el 20 de septiembre y el 10 de octubre. La vendimia se realiza en dos o tres días, según como haya resultado la cosecha, y suele participar en ella la familia y algunos amigos. Seguidamente, para la obtención del mosto, dedica uno o dos días, utilizando para ello una máquina estrujadora y despalladora a la vez y dos prensas de husillo

y jaula, una de 300 y otra de 600 l, que tienen instalado un dispositivo hidráulico que facilita el prensado.

La bodega, ubicada junto a su cortijo en el paraje Cañada del Campanero, tiene 30 metros cuadrados, 15 de ellos ocupados por los depósitos de aluminio y otros



Carta comercial de Tomas Martínez López. Año 1926.

15 para otros procedimientos de la misma, como el embotellado, el etiquetado o el destilado. Obtiene un vino tinto de 13.5° y uno blanco de 12.5°.

Para darle más sabor y color al tinto introduce en el depósito, mientras hierve, parte de la pulpa prensada contenida en sacos. Después, con el producto de éstos y con los turbios que quedan en los depósitos tras el trasiego, elabora un licor de 50 ó 55° mediante un proceso de destilación, para el que dispone de un alambique.

Últimas consideraciones sobre el vino

Tras la descripción de todos estos lugares para elaborar vino que ya han pasado al recuerdo y de las experiencias de los que se mantienen activos en la actualidad, llegamos a la conclusión de que desde época inmemorial Alhama, como la mayoría de los pueblos de la cuenca mediterránea, ha mantenido con mayor o menor intensidad una producción y un contacto cercano con la cultura del vino, ya que las viñas –y durante una época más reciente las parras- han estado presentes en nuestra tierra y el vino ha sido una bebida tradicional en nuestro medio³⁵

Como particularidad de su elaboración en Almería, desde que se introdujo el cultivo de la parra a mediados del siglo XIX, como consecuencia de que por un lado escasearon las tierras destinadas al cultivo de viñas, y por otro, se dispuso de un excedente de uvas de mesa de menor calidad y de sus desechos al prepararla para la exportación, se favoreció la obtención de zurrache que, aunque de menor graduación y calidad, sustituyó durante muchos años en cierta medida la demanda de otros vinos “más nobles”.

Varios de los jaraíces y lagares del pueblo fueron espacios muy populares desde antaño ya que, además de servir para elaborar vino, sus mecanismos de presionado fueron utilizados para el prensado de las seras de higos, un recurso

muy codiciado, ya que éstas suponían una reserva de un alimento altamente energético en las casas, que se



Reunión en torno a una botella de vino en la puerta del Bar “El Molinero” de Alhama. Año 1948.

conservaba sin alterarse durante varios meses y que en los años de posguerra en los que escaseaban los alimentos aliviaron el hambre. Esta actividad se solía hacer antes o después de los días o semanas que duraba la vendimia y la elaboración del mosto, ya que la producción de higos solía coincidir con la de la recolección de la uva.

Aparte de la venta de vino y zurrache que se realizaba en algunos de los jaraíces descritos, también se vendía en la mayoría de las tiendas de comestibles y en los bares y bodegas que había en el pueblo³⁶. Hasta los años ochenta era habitual su venta a granel. La mayoría del vino que se vendía en estos establecimientos procedía de un distribuidor de Alhama, Pedro López Martínez, que montó un almacén en Gádor, a donde llegaba el vino desde la localidad manchega de Manzanares transportado por tren en vagones-cisterna. Y desde su almacén lo distribuía en toneles de madera y vasijas de cristal a todos los pueblos de alrededor⁶⁹.

Como salubrista que soy, no quiero acabar este artículo comentando que la idea extendida sobre los posibles beneficios que el consumo de alcohol de forma moderada aporta a la salud de las personas adultas, en los últimos tiempos está siendo rebatida por la ciencia, demostrando que aquéllos no compensan a los riesgos que conlleva su consumo, lo que sí está plenamente demostrado, y que no hay dosis mínima “segura” que no pueda afectar negativamente a nuestra salud. Así que la moraleja a este dilema podríamos expresarla de la forma siguiente: “el alcohol, cuanto menos, mejor”.

Y, por último, quiero traer aquí el hecho de que la estampa o imagen que ofrecen los escasos viñedos que existen en nuestro pueblo nos recuerdan, a los que ya tenemos cierta edad, el paisaje que nos envolvía en los años dorados del cultivo de la parra, donde éste cambiaba de color y textura con las estaciones del año, que iba definiendo los trabajos y la dinámica económica y social del pueblo. Un paisaje que debemos esforzarnos en no olvidar del todo porque en él forjaron sus vidas varias generaciones de alhameños.



Estampa de los viñedos de Juan Marín Cuadrado ubicados en el paraje El Ramblón, que nos recuerdan el paisaje que antaño ofrecían los parrales de uvas.

Notas

1. Por orden alfabético de los apellidos, Blas Arcos López, Francisco Enríquez López, José Gil Pérez, José Gómez Ayala, Nicolás Iborra García, Manuel López Gómez, María López López, Juan José López Martínez, Juan Marín Cuadrado, Juan Marín López, Jesús Martín Cortés, Antonio Mercader Artés, Joaquín Mercader López, Efrén Rodríguez Mazo, Ramón Rodríguez Ramos y José Tortosa Martínez.
2. Recordemos que estuvo en Alhama, donde hay una calle que lo recuerda, el ingeniero agrónomo Nicolás García de los Salmenes en más de una ocasión del siglo pasado buscando soluciones a enfermedades de la parra, quizás el mayor enólogo y ampelógrafo que hemos tenido en España, publicando, aparte de su cartilla sanitaria para el cultivo del parral en 1927 en Almería, varios libros sobre los viñedos y la lucha contra la filoxera.
3. De ello dan fe tanto el Libro de Apeo de 1755 como el libro de Bautismos (1715-1922) de Alhama, según José Francisco Alcaraz Rodríguez en su artículo "Origen de la repoblación de Alhama de Almería en los siglos XVII y XVIII". *El Eco de Alhama*, 33 (Dic. 2013).
4. Fernández Navarrete, F. Cielo y suelo granadino, 1732. Ed. Gil Albarra. Almería-Barcelona. 1997.
5. Una tahúlla equivale a 1.118 m cuadrados y una fanega equivale a 6.440 m cuadrados.
6. Una arroba equivale a 16 litros.
7. Díaz López, JP. "Alhama la Seca en el siglo XVIII". *El Eco de Alhama*, 10 (Dic. 2000). Para más información véase del propio autor *El Valle del Andarax en el siglo XVIII*. Universidad de Granada e IEA. Granada. 1996. En éste se señala que una fanega equivale a 0,25 tahúllas de regadío y que una tahúlla equivale a 1.118 m cuadrados.
8. Segura, C. Diccionario Geográfico de Tomás López. Almería. Diputación Provincial de Almería. 1985.
9. Madoz, P. Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España. Madrid. 1845-1850. Facsímil Ed. Ámbito y Ed. Andaluzas Unidas. Valladolid, 1988. Pp. 25 y 22 respectivamente.
10. Según el diccionario de la RAE (3 primeras acepciones):
 1. Recipiente donde se pisa la uva para obtener el mosto.
 2. Sitio donde se prensa la aceituna para sacar el aceite o donde se machaca la manzana para obtener la sidra
 3. Edificio donde hay un lagar para uva, aceituna o manzana.
11. Recordado por Ramón Rodríguez, "Ramón el de la carne", quien le enseñó el arte de hacer vino cuando adquirió la prensa de los hermanos mecánicos.
12. Según Blas Arcos, que llevaba de niño a finales de los cuarenta el "avío" a su padre. Éste nos recuerda que de 25 kg de uva "en sucio" que se necesitaban para llenar un barril de uva a veces se desperdiciaban hasta 4 kg de granuja, por lo que era importante darle un destino a ese resto de uva. Cuando se vendía la uva como "limpia" la granuja era del dueño del parral y en esos primeros años D. Salvador vendió la uva a exportadores de fuera. Por otro lado, José Tortosa recuerda que había una balsilla junto al cortijo.
13. Según Francisco Enríquez, alguno de éstos -de los 10 ó 12 que había según él- en los años sesenta fue a parar al chalet que se hizo José Esteban Hernández Buj en Huéchar para recoger el agua de lluvia.
14. Marín Martínez, S y Marín Martínez, P. Finca "Los Frailes", una apuesta por la agricultura ecológica. *El Eco de Alhama*, 32 (Dic. 2013).
15. A su vez este muro se encuentra formando un bloque con la propia pared del cortijo de 0,70 m de grosor y unos 6 m de altura. Y como toda esta especie de torre de contrapeso está lindando en su cara norte por un espacio que debió estar en el pasado construido, donde se encontró un ancho canalillo que iba a parar a una orza y en que se localizó una piedra redonda de 1,20 m de diámetro por 0,5 de grosor, que pudiera haber sido la base de un molino acéitero-, bien podríamos pensar que estamos ante una torre o muro de contrapeso que por un lado -cara Norte- tenía una viga para prensado de aceituna y por el lateral, -cara Este- una viga para prensado de uva, como hemos expuesto en nuestro croquis. También nos llama la atención que en la foto de la familia Escámez hay dos muros que sobresalen por la parte posterior del terrado, lo que nos sugiere la existencia de dos contrapesos para ambos elementos de prensado indicados.
16. Antonio Mercader comentaba que, siendo niño vio cómo hacían vino en ese lugar. Y agradezco tanto a Francisco Enríquez como a Antonio Molina Gómez sus comentarios acerca de la lastra de piedra que había en dicha habitación y que debió quitarse para que enlosaran el suelo a finales de los setenta del pasado siglo.
17. Según manifiesta José Tortosa, quien también da testimonio de la existencia de la bodega donde pisaban la uva y prensaban con un palo largo.
18. Tanto la prensa como la estrujadora fueron adquiridos por Porfirio Marín Díaz, Juan Marín López y Francisco Romero López, "erite", éstos últimos nietos de Joaquín López Berenguel por parte de madre.
19. Información facilitada por Joaquín Mercader.
20. Tenía tres hijos más, Francisca, María y Antonio, albani también. Eran conocidos todos ellos por el apodo "los chirreantes".
21. Entre ellos estaban Dolores, "de los pajaritos", Bárbara, madre de Juan y Cristóbal Marín, éste ya fallecido, Pilar y Joaquín, el único hijo, quien, tras administrar las diferentes fincas de su padre, se marchó a Barcelona.
22. Información recogida de Juan Marín López.
23. La cuartilla equivale a la cuarta parte de una arroba, o sea, 4 l aproximadamente.
24. Información ofrecida por Efrén Rodríguez. Apunta que la prensa de su padre la vendió en los años sesenta a Ramón Rodríguez, "Ramón el de la carne", quien la continúa utilizando. Comenta también que su suegro, Juan Marín López, tenía viñas en la sierra y disponía hasta la posguerra de un jaraíz en su casa de la calle Roquetas. Y, recuerda, finalmente, que su abuelo, José Mazo Gálvez, con anterioridad a la guerra civil, elaboraba vino en el jaraíz que tenía en el cortijo donde vivía, cerca del antiguo lavadero, donde, aprovechando la lastra que tenía debajo de la casa, la utilizaba como base para el prensado que lo realizaba con una viga de 4 ó 5 m que la enclavaba en un agujero que se hizo en la pared, también de piedra. Finalmente, comenta que para saber si, tras diez o doce días de fermentación, aún estaba hirviendo el vino, introducían una pajuela en el tonel y si ésta no se apagaba, era porque ya había acabado la fermentación. Entonces cerraban el tonel con un tapón de corcho y con yeso. Se limpiaban con arena.
25. Datos facilitados por María López, quien señalaba que allí hizo también vino Miguel Gómez Ortega, el maestro. Además, hizo referencia al prensado de seras de higos de este jaraíz Nicolás Iborra, quien también recordaba que en el sótano de la casa que compró al médico Nicolás Rodríguez Boti en la calle Cristóbal Rodríguez López existía un jaraíz.
26. Información ofrecida por su yerno José Gómez, "Pepe el de Terque", casado con la hija de aquél, Ana María. Además, comentaba Francisco Enríquez que Manuel incorporaba, tras probar y dar el visto bueno al zurrache, unos conservantes adquiridos en una bodega de Canjáyar, unos polvos denominados "Fermentor" que los echaba en la cuarta menguante tras la elaboración del mosto, y que además producía un licor o "vino espumoso", para lo que introducía el orujo en una botella, la tapaba y la dejaba reposar.
27. Fonéticamente se pronuncia con dos enes, "mantonna", y se refiere al aporcado de la tierra en las orillas de los bancales que son regados "a manta", para retener el agua.
28. Datos facilitados por Juan José López Martínez, bisnieto. Pasó en herencia a su hija Francisca López Pascual y posteriormente a Soledad Martínez López, casada con Juan López Burgos. Un jaraíz parecido a éste debió de ser el que me ha descrito en alguna ocasión Domingo Leiva Nicolás en la casa, ya derruida, que tenía su familia en la calle García Morato.
29. Información dada por José Gil, "Pepe el rata". Tenía mucha amistad con D. Miguel el médico, con quien compartía ratos de charla frente a un vaso de vino y a quien le hizo el siguiente chascarrillo, recordado por Cristóbal López López: Gordo, altanero, como un tonel ambulante, siempre va triunfante, Nicolás "el molinero".
30. Datos y lugar aportados por Francisco Enríquez, "Paco el de la placeta". Él mismo ha elaborado zurrache en su cochera de la placeta utilizando para el prensado un pun- tal de la obra, como receptáculo unos sacos de cebollas y como base o pilón un fregadero de piedra, toda una proeza de imaginación. Comenta también que Cristóbal Matillas, su maestro en el oficio de la albañilería, utilizaba un gato de coche para hacer el prensado de sus uvas. Según Blas Arcos, también elaboraban aguardiente, recordando que antes de que construyeran el puente había siete u ocho ventas donde se vendía vino porque en ese lugar confluían en época de faena de uva los animales que llegaban de los pueblos altos del río con sus barriles para ser éstos cargados desde allí en carros -y con posterioridad en camiones- hasta el puerto de Almería.
31. También rememoramos aquí que del jaraíz que tenía mi abuelo, Sebastián Martínez Romero, en su casa de Huécija, procede el tornillo de la prensa de tórculo fijo y los cachos de esparto que aún conservamos. Disponía de dos toneles de 90 arrobas cada uno. Las viñas las tenía en "Cañá" Ibar. Con posterioridad trasladó el jaraíz junto a la almazara que había en los alledaños de lo que fue el claustro del convento de los frailes Agustinos. Finalmente, instaló un jaraíz en una cueva junto al cortijo Buena Vista en el paraje El Soto, en el término municipal de Bentarique.
32. Según él, quien renombró el lugar como "Las Paratillas", uno de los problemas que tiene el vino en nuestro medio es que a veces no se completa la fermentación, que suele acontecer en el mes de septiembre, por las altas temperaturas que aún se alcanzan. Estuvo más de veinte años elaborando vino de la variedad Cabernet Sauvignon, mostrando su experiencia al recordar la importancia del cambio de color de la uva o envero, y al mencionar los instrumentos utilizados en su bodega, como el refractómetro y el densitómetro.
33. Información ofrecida por Juan Marín Cuadrado, cuyo abuelo, Juan Marín Rodríguez, se casó con Bárbara, hija de Joaquín López Berenguel.
34. Vinar, según la segunda acepción del diccionario de la RAE, significa "hacer la segunda cava en las viñas".
35. Hasta hace unas décadas era habitual que se iniciara su consumo en edades tempranas. Recordemos que a los niños delgados se les daba un vaso de vino con un huevo crudo, al que se le denominaba vulgarmente "ponche". Se decía que por su color rojizo iba directamente a la sangre. Incluso no está muy lejos en el tiempo el hecho de que se les diera a los niños pequeños sopas de vino, con la creencia de que así se criaban más robustos. Y no hace mucho se recomendaban determinados vinos para abrir el apetito a los niños. Hoy en día todas estas prácticas y creencias han sido abandonadas. Joaquín Mercader comenta que en las casas era frecuente poner la botella de zurrache en medio de la mesa para ser consumido tanto por niños como por adultos.
36. Según documentos de contribución industrial (Archivo Histórico Provincial, L.22.951), como negocios de "aceites y vinagre" entre 1921 y 1926 se encontraban el de Tomás Martínez López y el de José Rodríguez López, añadiéndose en 1933 el de Salvador Campos Cadenas en la zona de Los Imposibles. En 1940 se encontraban Emilio López López en Galáchar, Cipriano Gálvez López en calle G. Hernández y Juan Abad García en calle Canalejas. Tras ese año y hasta 1955 no volvió a manifestarse ningún negocio así, cuando en ese año surge el de Natividad García Amate, en la calle Santo Tomás, que lo mantuvo hasta 1962. En este mismo año aparece un almacén de vinos, el de Antonio López Rodríguez, en la calle Salmerones, incorporándose a éste en 1965 -último año recogido- David Martínez López, en la calle Dr. Fleming -popularmente conocida por calle "Los Martínez".
37. Información referida por Blas Arcos.
38. Recientemente han sido varios los reportajes publicados en *Diario de Almería* por Pedro Ponce bajo el título "Historia y territorio: el viñedo en el paisaje agrario de Almería", que van desde el 26-01-20 al 07-06-20. En este último señala que ha habido una renovación en el cultivo del vino, que su producción supera el millón y medio de litros anuales, algo menos de la mitad tintos, de los que Almería es el primer productor andaluz, contando la provincia con 1.645 ha de viñedos. Nosotros también hemos hecho nuestra aportación en este sentido en *La Voz de Almería e Ideal* de fecha 02-07-20.



La actividad cinegética en Alhama de Almería

Fabiola Mejía Castellano

Graduada en Ciencias Ambientales

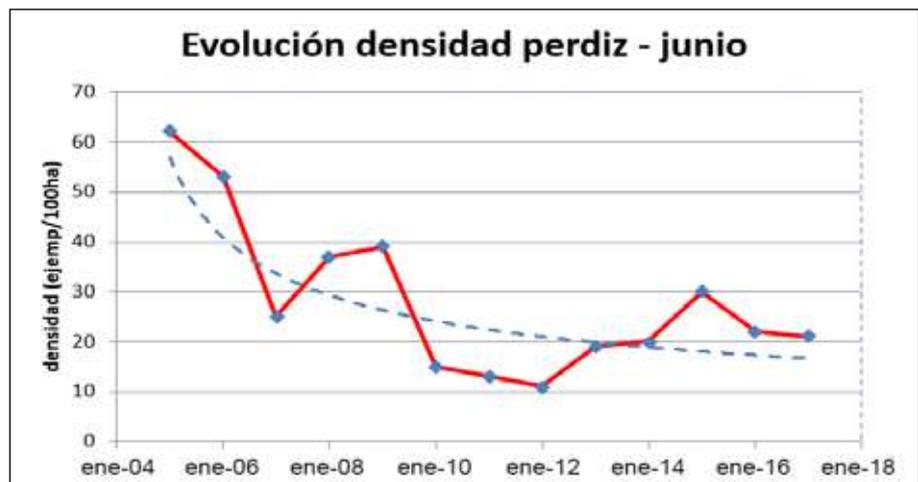
La conservación y concienciación de proteger todo cuanto nos rodea: ecosistema y biodiversidad, se han convertido en un objetivo fundamental a gran escala.

Las aves serán las protagonistas de este relato, ya que por su variedad de formas, encanto y colorido cautivan de mil maneras ahí por donde estén presentes. Las aves son consideradas buenas bioindicadoras del buen estado de los ecosistemas y su presencia es símbolo de buena calidad ambiental y biodiversidad.

Si algo falla en el proceso de conservación, nos vemos obligados a tomar medidas para contrarrestar el impacto ambiental causado. Por tal motivo, asociaciones en pro de la conservación nos recuerda que tenemos acceso a portales que nos enseñan desde una fotografía, prácticas sostenibles de caza ó una ley en toda regla que ampara a esos seres tan maravillosos y que a veces ignoramos.

A inicios del año me llamó la atención una noticia. Resulta que en este año 2020, la Sociedad Española de Ornitología (SEObirdlife), declara a la codorniz común (*Coturnixcoturnix*) "Ave del Año", pero no necesariamente por su inmigración postnupcial de miles de kilómetros hacia África, sino, debido al declive del 65% de su población por causas del cambio climático, alteración de su hábitat, suelta de híbridos e insostenibilidad de prácticas cinegéticas como con la llegada del verano y la media veda.

Según la Ley del Patrimonio Natural y la Biodiversidad, no se debe autorizar el aprovechamiento cinegético de especies que presenten un estado de conservación desfavorable o de aquellas que se desconocen sus niveles de población. Y en este caso, se hará mención a dos especies: la Codorniz común y la Perdiz roja. A esto hay que sumarle el hecho de que en estos últimos años, se está revisando y actualizando los datos que recoge el Libro Rojo de las Aves de España que se editará en el año 2021, dato que tiene una gran importancia para estas aves, ya que cambia su estado de conservación y adoptarán nuevas medidas para proteger su población en España.



Fuente: Memoria de Actividades Cinegéticas de la Temporada 2017-2018, Junta de Andalucía, Pág. 11

Densidad de población de la Perdiz roja

La perdiz roja es una especie endémica del Suroeste de Europa, actualmente catalogada con Datos Insuficientes en el Libro Rojo de las Aves de España 2004.



Puesto de caza para la modalidad de Reclamo de perdiz roja con Macho. Fuente: Asociación de Cazadores Alhama de Almería

Estudios realizados por la Junta de Andalucía durante las últimas décadas, demuestran una densidad media primaveral de 21,89 ejemplares /Km². La tendencia poblacional, tanto en el medio como en el largo plazo es claramente descendente. Hecho que probablemente justificaría la categoría de Casi Amenazada para el año 2021.

Situación de la Perdiz roja (*Alectoris rufa*) en nuestros campos

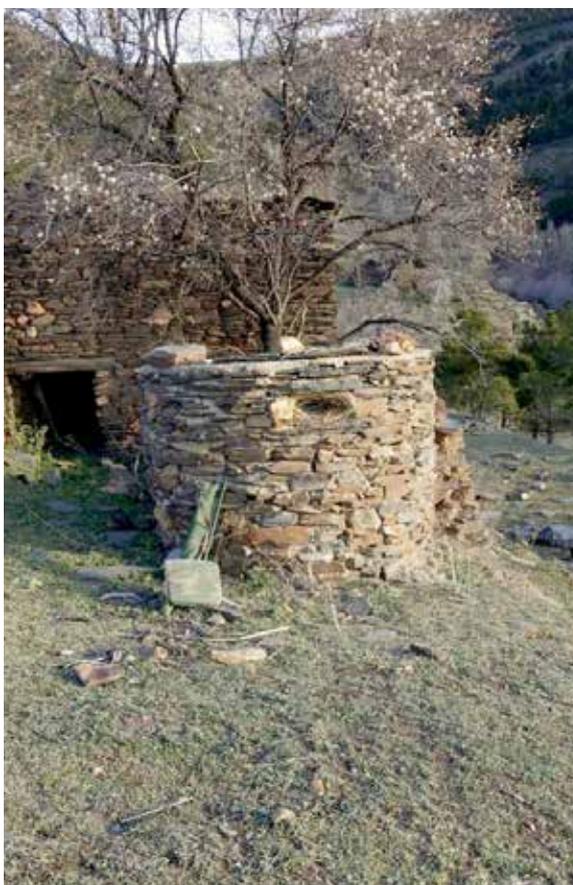
Manuel, presidente de la Asociación de Cazadores de Alhama de Almería, nos cuenta a breves rasgos la modalidad de esta caza y sus prácticas sostenibles para el beneficio mutuo: cazador y “presa”.

“La perdiz tiene un período muy largo de puesta de huevos, el cual depende de la altitud a la que se encuentre. En Alhama, lo normal es que comiencen con su puesta a finales de marzo hasta mayo y tras un periodo de incubación de 23 días, se comienzan a ver los primeros pollos a principios de junio”.

“Hay circunstancias que van en contra de la reproducción y del hábitat de esta especie como pueden ser: la agricultura intensiva, el uso de plaguicidas de alto nivel tóxico, la demasía de depredadores naturales que tienen (debido a la merma de otras especies cinegéticas como el conejo) y la poca siembra que se realiza en los campos”. Sin ir más lejos, “Aquí en Alhama antes se cultivaban paratas por todos los sitios, se pueden ver los restos de las mismas, ahora ya improductivas”. La escasez de lluvias es otro factor a tener en cuenta para la cría de la perdiz roja.

Ahora bien, en nuestros campos, “aún queda perdiz roja, gracias en parte al cuidado que se les procesa a través de la asociación de cazadores, realizando labores tales como: ponerles comederos y bebederos para que tengan comida y agua durante todo el año. También se realizan siembras en distintas zonas del acotado, con

la esperanza de que las lluvias sean abundantes y salga una buena cosecha, la cual no se recoge para dejar comida en beneficio de las perdices y otros animales. Además, se les esturrea trigo por todos los carriles para que no les falte comida. Toda la inversión se realiza a través de la cuota que pagan los socios del coto sin la colaboración de ninguna administración”.



Modalidad de caza

“La caza de la perdiz comienza en octubre con la **caza en mano ó volateo** y termina a finales de diciembre, esta modalidad se realiza auxiliado por perros, los cuales detectan la pieza y llevan al cazador hasta ella, para que pueda o no abatirla. Aunque en Andalucía se permite esta

modalidad durante los viernes, sábados y domingos, del periodo comprendido entre octubre y finales de di-



ciembre, esta sociedad, para poder preservar la especie en el coto de Alhama, solo practica esta modalidad durante seis días”.

“Otra modalidad de caza es el **Reclamo de la perdiz roja con macho**, ya que con la hembra está prohibido cazar. Como dice el refrán “Para San Antón, busca la perdiz a su perdigón”. Esta modalidad comienza a finales de enero hasta mediados de marzo y es la más arraigada entre los cazadores y consiste en atraer a las perdices mediante el uso de un macho de perdiz. El pájaro enjaulado, a través de sus cantos, atrae a sus congéneres y el cazador que está metido en un puesto, normalmente de piedra, espera paciente a que las perdices camperas lleguen atraídas por los cantos de su reclamo y una vez llegan a su reclamo, si el cazador lo ve conveniente, las abate o no”.

La Asociación de cazadores de Alhama de Almería, creada a inicios de 1960, conoce de primera mano la situación en la que se encuentran los campos de nuestra sierra y velan por el mantenimiento de esta ave en concreto, realizando con responsabilidad una práctica cinegética a conciencia y están dispuestos a adoptar las medidas correctoras necesarias para reducir el impacto ambiental de la vida silvestre en el campo.

Terminamos con otro refrán muy conocido: “**Al hombre y al perdigón, desde muy chico la educación**”.

Agradecimiento

A Manuel Amate Portillo, presidente de la Asociación de Cazadores de Alhama de Almería, por su completa disposición a colaborar y dar a conocer una afición muy arraigada en nuestro entorno.



Bibliografía:

- MADROÑO, A., GONZÁLEZ, C., & ATIENZA, J. C. (Eds.) 2004. *Libro Rojo de las Aves de España*. Dirección General para la Biodiversidad-SEO/BirdLife. Madrid.
- *Memoria de actividades cinegéticas de la temporada 2017-2018*. Junta de Andalucía. Evolución de la densidad de la perdiz, página 11.
- Sociedad Española de Ornitología (SEO BirdLife): Ave del año y perdiz roja.



Juan Manuel Beltrán

CAPITÁN ALHAMA



Han colaborado en la difusión de la cultura alhameña:



Excmo. Ayuntamiento
de Alhama de Almería
Área de Cultura



Pol. Industrial La Redonda • Calle XIII, nº 23
04700 EL EJIDO (Almería)
Telfs.: 950 880 070/950 58 13 67
Fax: 950 880 341

Administración
Loterías
VIOLETA

M^o Violeta Amate Martínez
C/ Federico García Lorca, 18
VÉLEZ BENAUDALLA (Granada)
Telf.: 958 65 83 30

TRANSPORTES
EL BAÑERO, S.L.



Podrís encontrarlos en Ctra. de Gádor a Laujar,
Alhama de Almería. Telf.: 950 640 387.
Y también en:
Centro Industrial Mediterráneo, junto a la
Estación de Servicio Mediterráneo.
Telf.: 950 275 008 - Móvil: 610 681 225



Hotel Balneario
San Nicolás

C/ Baños, 2
04400 ALHAMA DE ALMERÍA (Almería)
Teléfono 950 64 13 61 - FAX 950 6412 81
www.balneariosannicolas.com



CONSTRUCCIONES
SANCHEZ Y
MARTINEZ DE ALH. S.L.

Funalhama
SALA DE VELATORIOS - SERVICIOS FUNERARIOS
Tels. 950 64 00 57 - 630 07 41 80
Plaza del Ayuntamiento, 6
04400 Alhama de Almería



Ctra. A-348 (frente a la gasolinera) y Plaza de Abastos
Telfs.: 606 01 75 70-650 10 50 46 • Fax: 950 64 02 42
www.dosgardeniasplants.com • info@dosgardeniasplants.com



AGENCIA EN ALHAMA DE ALMERIA
ANTONIA AMATE MUÑOZ
C/ MEDICOS 66 BJ. • TLF. 950.60.11.58
EMAIL: amateantonia@hotmail.com



Avda. Nicolás Salmerón y Alonso, 20
(Alhama de Almería)
Telf.: 662 03 41 63



C/ La Rueda, 18 • Pol. Ind. San Rafael
04230 HUÉRCAL DE ALMERÍA (Almería)
Telf.: 950 14 15 15 • Fax: 950 14 45 55
www.imprentaubeda.com